-- B --

Folio

BACURANAO: embarcadero del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 246

---- río del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 246

BAINOA: barrio del Aguacate..... 15

---- paradero de los Ferrocarriles Unidos, en el Aguacate..... 16

---- parte del poblado del barrio de su nombre, en el Aguacate.... 2

BAJURAYABO: arroyo del barrio Bacuranao, en Guanabacoa..... 246

BANES: barrio del Caimito del Guayabal..... 222

---- caserío del barrio de su nombre, en el Caimito del Guayabal.. 222

---- datos históricos del barrio de su nombre, en el Caimito del - Guayabal..... 224

---- embarcadero del barrio de su nombre, en el Caimito del Guayabal..... 223

---- río del barrio de su nombre, en el Caimito del Guayabal..... 223

BARACOA: barrio de Bauta..... 154

---- caserío de la playa de su nombre, en Bauta..... 154

---- embarcadero de la playa de su nombre, en Bauta..... 155

---- ferrocarril particular de la playa de su nombre, en Bauta.... 155

---- río del barrio de su nombre, en Bauta..... 155

BARCELONA: arroyo del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa..... 289

BATABANO: administración de Correos del pueblo de su nombre, en Batabanó..... 108

---- barrio de Batabanó..... 107

---- datos históricos..... 105

---- estación telefónica municipal del pueblo de su nombre, en Batabanó..... 108

---- pueblo del barrio de su nombre, en Batabanó..... 107

---- término Municipal..... 73

BAUTA: administración de Correos de la cabecera del término..... 159

---- barrio de la cabecera del término..... 158

---- datos históricos..... 160

---- estación pública de la Cuban Telephone Company, en la cabecera..... 159

---- estación telegráfica en la cabecera..... 159

---- paradero de la Havana Central en la cabecera..... 159

---- plano del Término Municipal..... 143

---- término Municipal..... 144

BAYAMO: barrio de Güines..... 308

BAYATE: caserío del ingenio "Merceditas" en el barrio de las Charcas, en Güines..... 342

BEJUCAL: administración de Correos de la cabecera..... 201

---- copia de la Real Cédula de su confirmación..... 188

---- estación de la Cuban Telephone en la cabecera..... 201

-- B --

Folio

BEJUCAL: estación telegráfica en la cabecera..... 201
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en la cabecera..... 201
---- plano del término..... 182
---- rectificación de los límites del término..... 183
---- Término Municipal..... 184
BELTRAN: barrio de Bejucal..... 197
BENITEZ: arroyo del barrio de Anafe, en Bauta..... 151
BLANCO: río del barrio de Punta Brava, en Bauta..... 175
BOCA CIEGA: embarcadero del barrio de Bacuranao,en Guanabacoa..... 246
---- (véase ITABO)..... 249
BOTELLA: río del barrio de San Julián de Melena, en Güines..... 406
BUENAVISTA: arroyo del barrio de Cojímar, en Guanabacoa..... 253
---- caserío del barrio de Cojímar, en Guanabacoa..... 254

-- C --

CABECERA: (véase PUEBLO)..... 59
CABRERA: arroyo del barrio de Campo Florido, en Guanabacoa..... 249
CACHON: arroyo del barrio de Campo Florido, en Guanabacoa..... 249
CAIMITO: administración de Correos de la cabecera..... 227
---- barrio del Caimito del Guayabal..... 226
---- estación de la Havana Telephone en la cabecera..... 227
---- estación telegráfica en la cabecera..... 227
---- paradero de la Havana Central en la cabecera..... 227
---- pueblo de la cabecera del término..... 226
CAIMITO DEL GUAYABAL: estación de la Cuban Telephone en la cabecera..... 227
---- líneas telefónicas a las fincas de Mr. Williams y Mr. Stanton 231
---- plano del término..... 216
---- Término Municipal..... 217
CAMARONES: arroyo del barrio de Pepe Antonio, en Guanabacoa..... 285
CAMBRE: barrio de Güines..... 318
CAMPO FLORIDO: administración de Correos del barrio de su nombre - en Guanabacoa..... 248
---- barrio de Guanabacoa..... 248
---- estación telegráfica del barrio de su nombre,en Guanabacoa... 249
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 249
CANDELA NORTE: barrio de Güines..... 322
CANDELA SUR: barrio de Güines..... 323
CANGREJERAS: barrio de Bauta..... 162
---- datos históricos del barrio de su nombre, en Bauta..... 174
---- poblado del barrio de su nombre, en Bauta..... 162

-- C --

Folio

CARABALLO: administración de Correos del pueblo de su nombre, en el Aguacate..... 19

---- barrio de Aguacate..... 18

---- poblado del barrio de su nombre, en el Aguacate..... 18

CARRION: arroyo del barrio de Bacuranao, en Guanabacoa..... 246

CASABERIA: (véase PALENQUE)..... 401

CATALINA: administración de Correos del barrio de su nombre, en Güines..... 315

---- datos históricos del barrio de su nombre, en Güines..... 316

---- estación de la Cuban Telephone Company en el barrio de su nombre, en Güines..... 315

---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de su nombre, en Güines..... 315

---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio Lechugas de Catalina, en Güines..... 358

---- poblado del barrio de su nombre, en Güines..... 314

---- río del barrio de Cambre, en Güines..... 319

CATALINA NORTE Y SUR: barrio de Güines..... 314

CENTRAL AMISTAD: caserío del ingenio de su nombre en el barrio del Rubio, en Güines..... 385

---- estación de la Cuban Telephone en el barrio del Rubio, en Güines..... 386

---- ferrocarril particular del ingenio a sus colonias y paradero de los Unidos, en Güines..... 386

---- ingenio del barrio del Rubio, en Güines..... 385

---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de Rubio, en Güines..... 386

COCA: paradero de la Havana Central en el barrio de Guanajo, en Güines..... 350

---- paradero de los eléctricos en el barrio de Candela Norte, en Güines..... 323

COJIMAR: administración de Correos del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 253

---- baños en el barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 252

---- barrio de Guanabacoa..... 252

---- caseta donde se halla establecido el cable submarino en el barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 253

---- datos históricos del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 254

---- embarcadero del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 253

---- estación de la Cuban Telephone en el barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 253

---- ferrocarril eléctrico en el barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 253

---- Ferrocarriles Unidos de la Habana en el barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 253

---- poblado del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 252

---- río del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 253

COPEY: río del barrio de Quintana, en el Caimito del Guayabal..... 335

-- C --

Folio

CORRALILLO: barrio de Bauta..... 166

---- poblado del barrio de su nombre, en Bauta..... 166

COSTA DE GUARA: barrio de Güines..... 330

COSTA DE MELENA: barrio de Güines..... 334

COTILLA: río del barrio de Costa de Melena, en Güines..... 335

CRISTAL: (véase BOTELLA)..... 406

CRUZ: barrio de Güines..... 338

CRUZ VERDE: administración de Correos de la cabecera, en Guanabacoa..... 257

---- barrio de la cabecera, en Guanabacoa..... 256

---- estación central de la Cuban Telephone, en Guanabacoa..... 257

---- estación telegráfica de la cabecera, en Guanabacoa..... 257

CUATROCAMINOS: barrio de Batabanó..... 87

CULEBRA: río del barrio de Azcárate, en Batabanó..... 84

---- río del barrio de San Antonio de las Vegas, en Batabanó..... 116

---- río del barrio de San José, en Güines..... 398

-- CH --

CHAQUEA: arroyo del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa 289

CHARCAS: barrio de Güines..... 342

CHIPRE: arroyo del barrio de Cojímar, en Guanabacoa..... 253

CHORRERA: caserío del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa..... 290

---- (véase JIARACO)..... 389

-- D --

DACAME: paradero del Ferrocarril del Oeste en el barrio de San Andrés, en Alquízar..... 64

DELICIAS: almacenes de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de su nombre, en Bejucal..... 204

---- barrio de Bejucal..... 204

---- línea telefónica con el ingenio "San Agustín" y paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de su nombre, en Bejucal..... 205

---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de su nombre, en Bejucal..... 204

DIEZMERO: arroyo del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa..... 285

DOÑA FELICIA: (véase JUSTIZ)..... 246

DURAN: caserío del barrio de Taño, en Batabanó..... 139

---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de Azcárate, en Batabanó..... 84

---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de San José de Veitía, en Batabanó..... 136

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

-- E --

	Folio
ECOS DEL MAYABEQUE: semanario político de Güines	312
EL CARMEN: ferrocarril del ingenio de su nombre, en el Aguacate	19
EL CONSERVADOR: semanario político de Bejucal	201
EL CORREO: semanario comercial de Güines	312
EL DEBATE: diario liberal de Guanabacoa	277
EL ECO DEL COMERCIO: diario independiente de Guanabacoa	277
EL HERALDO EVANGELICO: periódico de Güines,--organo de la Iglesia-Presbiteriana	313
EL LIBERAL: semanario político de Güines	312
EL LICEO: sociedad artísticoliteraria de Guanabacoa	273
EL LUCERO: caserío del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa	290
EL LUCHADOR: semanario político de Bejucal	201
EL RAYO: semanario político de Güines	312
ENCARNACION: barrio de Güines	345
ESCUELA Y HOGAR: revista ilustrada de Güines	312
ESTE: barrio de la cabecera de Batabanó	91
ESTE DE LA ASUNCION: barrio de Guanabacoa	264
ESTE DE CORRALFALSO: barrio de Guanabacoa	260
ESTE DE SAN FRANCISCO: barrio de Guanabacoa	268
---- estación de combinación de los tranvías de la Havana Central-con los Ferrocarriles Unidos, en Guanabacoa	269
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en Guanabacoa	269

-- F --

FLETE: caserío del barrio de Nombre de Dios, en Güines	373
FORTUNA: ingenio central de Alquízar	47
FRAY ALONSO: (véase SANTA RITA)	261
FUENTE DEL OBISPO: manantiales medicinales de Guanabacoa	281

-- G --

GANUZA: paradero de los ferrocarriles eléctricos en el barrio de - Ruíz, en Güines	390
GARRO: alias del ingenio central "Lucía" en el barrio de Banes, en el Caimito del Guayabal	222
GOVEA: río del barrio de Beltrán, en Bejucal	198
GUAGUASI: río del barrio de Mayaguanó, en Batabanó	100
GUANABACOA: datos históricos	243
---- plano del término	238
---- término municipal	239
GUANABO: barrio de Batabanó	95
---- datos históricos	250

-- G --

	Folio
GUANABO: poblado del barrio de Campo Florido, en Guanabacoa.....	348
---- río del barrio de su nombre, en Batabanó.....	96
GUANAJO: barrio de Güines.....	349
---- río del barrio de San Julián de Güines, en Güines.....	402
GUANIMAR: caserío del barrio de la playa de su nombre, en Alquí--- zar.....	55
---- embarcadero del barrio de su nombre, en Alquízar.....	56
---- playa del barrio Núm. 6 en Alquízar.....	55
---- río del barrio de su nombre, en Alquízar.....	56
GUANIMAR Y PALENQUE: barrio Núm. 5 de Alquízar.....	47
GUARA: administración de Correos del pueblo de su nombre, en Güi-- nes.....	354
---- barrio de Güines.....	352
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos con telógrafo al servi-- cio público, en Güines.....	354
---- pueblo del barrio de su nombre, en Güines.....	352
---- río del barrio de Bayamo, en Güines.....	309
---- río del barrio de su nombre, en Güines.....	352
GUARAGUASI: río del barrio de Costa de Guara, en Güines.....	331
GUATAO: barrio de Bauta.....	170
---- datos históricos del barrio de su nombre, en Bauta.....	172
---- poblado del barrio de su nombre, en Bauta.....	170
GUAYABAL: barrio del Caimito del Guayabal.....	230
---- cartería en el pueblo de su nombre, en el Caimito del Guaya-- bal.....	231
---- datos históricos del pueblo de su nombre, en el Caimito del - Guayabal.....	232
---- poblado del barrio de su nombre, en el Caimito del Guayabal..	230
GUINES: administración de Correos de la cabecera.....	312
---- circulación de zanjas y arterias del río Mayabeque, en Güines	312
---- datos históricos.....	299
---- estación de la Cuban Telephone en la cabecera.....	312
---- estación telegráfica en la cabecera.....	312
---- estación telegráfica particular de los Ferrocarriles Unidos,- en la cabecera.....	312
---- paradero de la Havana Central, en la cabecera.....	312
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos, en la cabecera.....	312
---- plano del término.....	292
---- relación de las zanjas de regadío.....	303
---- relación de los trabajos de la Comunidad de Regantes.....	302
---- término municipal.....	292
GUIRO MARRERO: barrio del término de Bejucal.....	208
---- caserío del barrio de su nombre, en Bejucal.....	208

-- H --

	Folio
HISPANIA: semanario comercial de Güines.....	312
HOYO COLORADO: pueblo cabecera de Bauta.....	158

-- I --

ITABO: río del barrio de Campo Florido, en Guanabacoa.....	249

-- J --

JACOMINOS: caserío del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa.....	290
JAIMANITAS: caserío del barrio de Cangrejeras, en Bauta.....	164
---- playa del barrio de Cangrejeras, en Bauta.....	164
---- río del barrio de Cangrejeras, en Bauta.....	163
JIARACO: río del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa....	289
JICOTEA: río del barrio de Cambre, en Güines.....	319
---- río del barrio de Ocaña, en Güines.....	378
JULIA: ingenio central del barrio de Taño, en Batabanó.....	139
JUSTIZ: río de Bacuranao, en Guanabacoa.....	246

-- K --

.....	...

-- L --

LA GUANAJA: arroyo del barrio de San Andrés, en Alquízar.....	63
LAJAS: (véase COJIMAR).....	253
LA OPINION: semanario de asuntos generales de Batabanó.....	104
LA PACHECA: arroyo del barrio de Cojímar, en Guanabacoa.....	253
LA PAZ: barrio núm. 3 de Alquízar.....	51
LA PLAYA: (véase BACURANAO).....	245
LA RAZON: diario independiente de Guanabacoa.....	277
LA REALIDAD: diario político de Güines.....	312
LAS CAÑAS: río del barrio de Pepe Antonio, en Guanabacoa.....	285
LA TRAMPA: arroyo del barrio de Pepe Antonio, en Guanabacoa.....	285
LA TRIBUNA LIBERAL: diario político de Guanabacoa.....	277
LECHUGAS DE CATALINA: barrio de Güines.....	357
LECHUGAS DE MELINA: barrio de Güines.....	361
LETRAS: semanario ilustrado de Güines.....	312
LOMA DE LA CRUZ: depósitos del acueducto de Albear, en Guanabacoa.	282
LOMA DEL INDIO: (véase LOMA DE LA CRUZ).....	282

-- L --

	Folio
LOMA DEL INGENITO: estanques que contienen las aguas de Vento en el barrio de Cojímar, en Guanabacoa.....	253
LUCERO: arroyo del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa.	289
LUCIA: ingenio central del barrio de Banes, en el Caimito del Guayabal.....	222
---- línea telefónica particular que comunica con Bauta y el Caimito del Guayabal.....	223
LUYANO: caserío del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa	290

-- M --

MACASTA: río del barrio de Bauta.....	159
MAJAGUA: río del barrio de Ocaña, en Güines.....	378
MAMEY DURO: barrio del Aguacate.....	21
MAMPOSTON: río del barrio de San José, en Güines.....	398
---- (véase RIO GRANDE).....	306
MATAMANO: antiguo nombre del Surgidero de Batabanó.....	103
MAYABEQUE: río de Güines.....	295
MAYACUANO: barrio de Batabanó.....	199
MELENA DEL SUR: administración de Correos del barrio de su nombre, en Güines.....	366
---- barrio de Güines.....	365
---- estación telegráfica del poblado de su nombre, en Güines.....	366
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de Costa de Melena, en Güines.....	335
---- poblado del barrio de su nombre, en Güines.....	365
MERCEDITAS: ingenio central del barrio de las Charcas, en Güines..	342
---- línea telefónica particular para las colonias en Güines.....	343
MINAS: arroyo del barrio de Bacuranao, en Guanabacoa.....	246
---- cartería del barrio de Bacuranao, en Guanabacoa.....	246
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos con estación telegráfica en el barrio de Bacuranao, en Guanabacoa.....	246
MONTALVO: arroyo del barrio de Río Blanco, en Batabanó.....	128

-- N --

NAVIO: barrio de Güines.....	369
NOMBRE DE DIOS: barrio de Güines.....	373
---- ingenio central del barrio de su nombre, en Güines.....	373
NUEVA VICTORIA: manantiales medicinales del barrio de Pepe Antonio, en Guanabacoa.....	285
NUMERO CINCO: (véase GUAIMARO Y PALENQUE).....	47
NUMERO CUATRO:(véase SAN ANDRES).....	63
NUMERO DOS: (véase TUMBADERO).....	67

INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA REVOLUCION SOCIALISTA DE CUBA
BIBLIOTECA

-- N --

Folio

NUMERO SEIS: (véase PLAYA DE GUANIMAR)..... 55

NUMERO TRES: (véase LA PAZ)..... 51

NUMERO UNO: (véase PUEBLO)..... 59

NUÑEZ: aguas minerales y nacimiento del arroyo Santa Rita en Guanabacoa..... 261

-- Ñ --

....

-- O --

OCAÑA: barrio de Güines..... 377

OESTE: barrio de la cabecera de Batabanó..... 103

OESTE DE CORRALFALSO: barrio de la cabecerade Guanabacoa..... 272

OESTE DE LA ASUNCION: barrio de la cabecera de Guanabacoa..... 276

---- datos históricos del barrio de su nombre en Guanabacoa..... 278

OESTE DE SAN FRANCISCO: barrio de la cabecera de Guanabacoa..... 280

ORTEGA: río del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa.... 289

-- P --

PACHECO: río del barrio de San José de Veitía, en Batabanó..... 136

PALENQUE: administración de Correos del barrio de San Julián de -- Güines, en Güines..... 402

---- caserío del barrio de San Julián de Güines, en Güines..... 401

---- estación telefónica del ingenio "Providencia" en el barrio de San Julián de Güines, en Güines..... 402

---- estación telegráfica de los Ferrocarriles Unidos al servicio-público, en el barrio de San Julián de Güines, en Güines..... 402

---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de San Julián de Güines, en Güines..... 402

PANTALEON: arroyo del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa..... 289

PEÑALVER: caserío del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 284

PEPE ANTONIO: barrio de Guanabacoa..... 284

---- (véase PEÑALVER)..... 284

---- datos históricos del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 286

PERFECTO LACOSTE: (véase BANES)..... 222

PLAYA DE GUANIMAR: barrio núm. 6 de Alquízar..... 55

PONCE: barrio de Güines..... 381

PORLIER: embarcadero del barrio de Cangrejeras, en Bauta..... 173

POVEDA: río del barrio de Aguas Verdes, en Bejucal..... 194

POZO REDONDO: administración de Correos del barrio de San Agustín, en Batabanó..... 132

-- P --

	Folio
POZO REDONDO: caserío del barrio de San Agustín, en Batabanó.....	131
---- estación telefónica particular de los Ferrocarriles Unidos en Batabanó.....	132
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de San Agustín, en Batabanó.....	132
---- poblado del barrio de Quintanal, en Batabanó.....	123
PROVIDENCIA: administración de Correos del ingenio de su nombre, en Güines.....	374
---- caserío del ingenio de su nombre, en Güines.....	373
---- estación telefónica del ingenio para comunicar con las colonias y Güines.....	374
---- ingenio central del barrio de Nombre de Dios, en Güines.....	373
---- paradero de la Havana Central en el batey del ingenio en Güines.....	374
PUEBLO: barrio núm. 1 de Alquízar.....	59
PUEBLO NUEVO: almacenes de la línea de vapores del Surgidero de Batabanó.....	113
---- barrio de la cabecera de Batabanó.....	108
PUENTE: cartería en el barrio de Bacuranao, en Guanabacoa.....	246
PUNTA BRAVA: administración de Correos del poblado de su nombre en Bauta.....	175
---- barrio de Bauta.....	174
---- datos históricos del barrio de su nombre, en Bauta.....	176
---- estación de la Havana Telephone del barrio de su nombre, en Bauta.....	175
---- estación telegráfica del poblado de su nombre, en Bauta.....	175
---- paradero de la Havana Central, en Bauta.....	175
---- poblado del barrio de su nombre, en Bauta.....	175

-- Q --

QUINTANA: administración de Correos del barrio de Guanabo, en Batabanó.....	96
---- (véase SAN MARCOS).....	227
---- barrio del Caimito del Guayabal.....	234
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de Guanabo, en Batabanó.....	96
QUINTANAL: barrio de Batabanó.....	123
QUITA CALZONES: arroyo del barrio de San Andrés, en Alquízar.....	64
QUIVICAN: administración de Correos del pueblo de su nombre, en Bejucal.....	213
---- barrio de Bejucal.....	212
---- pueblo del barrio de su nombre, en Bejucal.....	212

-- R --

RELOJ: barrio del Aguacate.....	24

-- R --

	Folio
RICABAL: manantial de aguas minerales del barrio de Cojímar en Guanabacoa	253
RIO BLANCO: barrio de Batabanó	127
---- río del barrio de su nombre, en Batabanó	128
RIO DE PIEDRA: (véase BUENAVISTA)	253
---- río del barrio de Pepe Antonio, en Guanabacoa	285
RIO GRANDE: río del barrio de Alderete, en Güines	306
ROSARIO: ferrocarril del ingenio de su nombre para comunicar con las colonias y Ferrocarriles Unidos	10
---- ingenio central del barrio de Averhoff, en el Aguacate	9
---- línea telefónica del ingenio de su nombre, en el Aguacate	10
RUBIO: barrio de Güines	385
RUIZ: barrio de Güines	389

-- S --

	Folio
SACRAMENTO: río del barrio de Pepe Antonio, en Guanabacoa	285
SAN AGUSTIN: barrio de Batabanó	131
---- ferrocarril del ingenio a Quivicán, en Bejucal	213
---- ingenio central del barrio de Güiro Marrero, en Bejucal	208
---- línea telefónica particular al caserío de Güiro Marrero y a Quivicán, en Bejucal	213
SAN ANDRES: barrio núm. 4 de Alquízar	63
SAN ANTONIO: caserío del barrio de Azcárate, en Batabanó	84
---- río del barrio de Taño, en Batabanó	139
SAN ANTONIO DE LAS VEGAS: administración de Correos del pueblo de su nombre, en Batabanó	116
---- barrio de Batabanó	115
---- poblado del barrio de su nombre, en Batabanó	115
---- río del barrio de Guara, en Güines	354
SAN BLAS: barrio de Güines	393
SAN FELIPE: administración de Correos del pueblo de su nombre, en Batabanó	120
---- barrio de Batabanó	119
---- datos históricos del pueblo de su nombre, en Batabanó	121
---- estación telegráfica de los Ferrocarriles Unidos en el pueblo de su nombre, en Batabanó	120
---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el pueblo de su nombre, en Batabanó	120
---- pueblo del barrio de su nombre, en Batabanó	119
---- río del barrio de su nombre, en Batabanó	120
SAN FRANCISCO: arroyo del barrio Este de San Francisco, en Guanabacoa	269
---- plantel de educación de los Padres Escolapios en Guanabacoa	270

-- S --

Folio

SAN FRANCISCO DE ASIS: barrio del Aguacate..... 27

SAN FRANCISCO DE PAULA: administración de Correos del pueblo de su nombre, en Guanabacoa..... 289

---- estación central de la Cuban Telephone en el poblado de su -- nombre, en Guanabacoa..... 289

---- estación telefónica de la Havana Central en el poblado de su- nombre, en Guanabacoa..... 289

---- paraderos de los Ferrocarriles Unidos y de la Havana Central- en el barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa..... 289

---- poblado del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa... 288

SAN JOSE: barrio de Güines..... 393

SAN JOSE DE VEITIA: barrio de Batabanó..... 135

SAN JUAN: río del barrio de Río Blanco, en Batabanó..... 128

SAN JULIAN DE GUINES: barrio de Güines..... 401

---- villa cabecera del término de Güines..... 293

SAN JULIAN DE MELENA: barrio de Güines..... 405

SAN MARCOS: arroyo del Caimito del Guayabal..... 227

---- barrio de Güines..... 409

SAN MIGUEL DEL PADRON: barrio de Guanabacoa..... 288

---- datos históricos del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 290

---- poblado del barrio de su nombre, en Guanabacoa..... 290

SAN PEDRO: barrio de Bauta..... 178

---- datos históricos del barrio de su nombre, en Bauta..... 180

SAN PEDRO DE ABAJO: caserío del barrio de San Pedro, en Bauta..... 178

SAN PEDRO DE ARRIBA: administración de Correos del barrio de San - Pedro, en Bauta..... 179

---- caserío del barrio de San Pedro, en Bauta..... 178

SANTA ANA: río de Bauta..... 155

SANTA BARBARA: arroyo del barrio de Aguas Verdes, en Bejucal..... 194

SANTA FE: manantiales de aguas minerales del barrio de Cojímar, en Guanabacoa..... 253

SANTA GERTRUDIS: río del barrio de Mayaguanó, en Batabanó..... 100

SOCORRO: barrio del Aguacate..... 30

SANTA RITA: arroyo de Guanabacoa..... 261

SURGIDERO DE BATABANO: administración de Correos en Batabanó..... 104

---- cabecera de Batabanó..... 103

---- estación de los Ferrocarriles Unidos en Batabanó..... 104

---- estación telefónica que comunica con el pueblo de Batabanó, - en Batabanó..... 104

---- estación telegráfica de Batabanó..... 104

-- T --

TAMO: barrio de Batabanó..... 139

---- paradero de los Ferrocarriles Unidos en el barrio de su nom-- bre, en Batabanó..... 139

-- T --

Folio

TARARA: (véase BACURANAO)..... 246

TUMBADERO: barrio núm. 2 de Alquízar..... 67

-- U --

....

-- V --

VILLA MARIA: poblado del barrio de San Miguel del Padrón, en Guanabacoa..... 290

-- W --

....

-- X --

....

-- Y --

....

-- Z --

ZALDIVAR: arroyo del barrio de Bauta..... 159

ZANJA PRIETA: río del barrio de Lechugas de Melena, en Güines..... 362

----------oOo----------

Plano del Municipio

de Aguacate - Prov. Habana

VEASE LIBRO DE PLANOS

VENDE LIBRO DE PLANOS

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA Termino Municipal de AGUACATE

Clase de Municipio TERCERA Número de Concejales NUEVE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

NORTE: extremo Este. Con el camino de Santa Cruz desde donde se dirige al Este por las fincas "Las Cruces", "Félix Yoreda", "Palmar Bajo" y "Tanque", atravesándola vía férrea del Ingenio "Rosario", el Callejón "Valiente", Sitio de M. - Machado, camino de San Antonio y Caraballo y cruza la línea férrea del Ingenio "Lotería" hasta el camino de Bainoa.- Desde este punto parte en direc--- ción al Oeste partiendo el poblado de Bainoa por la calle Real, que divide - este Término del de Jaruco; siguiendo por la Serventía de "José Rosario",fincas "Servantes",Manajay","Coronel" y "Mira-flores",continuando el lindero -- por el cayejón de Madruga que linda con los Ingenios "Averhoff" y "Rosario"- hasta llegar a la Finca "La Emilia".-En la Finca "Socorro" se dirige al Sur- atravezando la vía férrea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y siguiendo por el camino de Ceiba Mocha hasta la Finca "La Cámara".-Desde aquí se dirige al Este por las fincas "Zabaleta", Colmenar "Centelles","Retiro","San - Francisco","El Calvario","Vista Hermosa","Providencia","Gasmuriz","Bolaños", "Concepción","Rubio","y Camino de Mamey Duro hasta el cruce del camino de Jibacoa y camino de Santa Cruz, límite de este Término.----------

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Aguacate.Pueblo.Fundación primero Enero 1790.- Se desconocen datos históricos.-----

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Primero Enero 1879. Se segregó de Jaruco.----------

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

121.-Según la Geografía Administrativa de 1891.-Se ignora los que se le anexaron en 1902 del extinguido Término de -- Bainoa.- 174 Kms.-

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

10 de Diciembre de 1908.-

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

UNO.- Aguacate.- Urbano.-

DOS.- Socorro.- Rústico.-

TRES.- San Francisco de Asís.- Rústico.-

CUATRO.- Averhoff.- Rústico.-

CINCO.- Caraballo.- Urbano y Rústico.-

SEIS.- Bainoa.- Urbano y Rústico.-

SIETE.- Mamey Duro.- Rústico.-

OCHO.- Reloj.- Rústico.-

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Pueblos.- Aguacate, Caraballo y Bainoa (Parte).-

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

Varones	4.424
Hembras	3.846
TOTAL	8.270

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Nueve.-

10.—Número de electores inscriptos.

Mil novecientos catorce.-

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

Mil doscientos noventa y cuatro.-

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	57-1/2
206	Colonias de Caña	764-9/16
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
70	„ a cultivos menores y otros	149-5/16
91	A Potreros	323-3/4
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De sabanas	
	De ciénagas	
I	Para población	1/4
TOTAL 369	TOTAL	1295-6/16

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 958.100.55 .—En renta $ 251.401.21

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

"Rosario".- The Rosario Sugar Company of New York.-

120.103 sacos de azúcar de treco arrobas y 475.850 galones de miel.- Caña molida en arrobas: 13.372.878.-

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguna.-

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

Ninguna.-

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

376

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 243.846.98 .—En renta 36.645.04

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Una Finca urbana en el pueblo de Aguacate, dedicada a Cuartel de la Guardia Rural, - en perfecto estado.- Valor en venta $ 18.000 no rentando nada.-

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Inmuebles $ 3.790.50.- Semovientes $ 908.25.-

22.—Número de	Industrias	12
„	de Comercios	100
„	de Profesiones	8
„	de Artes	19
„	de Oficios	2
	TOTAL	141

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Quinta y sexta.- En la cabecera y barrios respectivamente.-

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	4.395		
	(H	3.375	7.770	
Caballar....	(M	1.041		
	(H	1.369	2.410	
Mular	(M	83		
	(H	32	115	
Asnal.....	(M	1		
	(H	3	4	
	TOTAL	10.299	10.299	

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una en el pueblo de Aguacate, calle Independencia número 6.-

Una en el pueblo de Caraballo, calle Real número

Ambas expiden giros postales.-

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en el pueblo de Aguacate, calle Independencia número 6.-

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Una en el pueblo de Aguacate de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.- Servicio de- la Compañía Oficial en casos imprescindibles.-

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Del Ingenio Rosario de The Rosario Sugar Company Of New York.- Se comunica con el -- pueblo de Aguacate, Ingenio demolido Antonia, chuchos Reloj, Abascal, Ponce, Marqués de Esteban y Tata.-

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Del Ingenio Rosario de The Rosario Sugar Company Of New York; vía ancha, privado, -- veinte y cinco kilómetros 26 metros y se comunica con los sitios Reloj, Abascal, Ponce, Marqués de Esteban, Tata y F.C.U. de la Habana.- Del demolido Ingenio Antonia de José Tellechea, vía estrecha, privado, un kilómetro.- Se comunica con - el pueblo de Aguacate.-

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe.-

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Aguacate.-Cuatro 670,00;3 y 2 101 respectivamente.- Uno 200 por el Consejo Provin-- cial y el resto por el Municipio.-Las aceras por los propietarios de las casas.-

Caraballo 2'520;0'910 y 0'320 respectivamente.0'700 por el Consejo Provincial y el - resto por el Municipio.-Las aceras por los propietarios de las casas.-

(1) Bainoa.08335;0'210 y 0'049 respectivamente.-Los 0'210 por el Consejo Provincial.-Las

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

	Kilómetros de Extensión	KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS				
		Por el Estado	Por la Provincia	Por el Manicipio	Por Particulares	TOTAL
Caminos Vecinales						
Caminos Provinciales						
Caminos Generales						
Serventías						

Se acompaña una certificación comprensida de ello;omitiéndose por desconocerse,los de las parte anexada a este Término del extinguido de Bainoa.-

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

De Aguacate al paradero de Xenos tres y medio kilómetros.-

De Aguacate a la loma del Calvario 4'15 kilómetros.-

De Bainoa a Caraballo seis kilómetros.-

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay.-

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

62 kilómetros.-

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

No hay.-

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Uno en Aguacate, calle Independencia número 33.-

Uno en Caraballo (conocido por Juzgado de Bainoa) calle Real.-

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Al de Instrucción de Jaruco.- 21 kilómetros.-

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en el pueblo de Aguacate, otro en el de Caraballo y otro en el de Bainoa.-

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un Jefe y siete números.-

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Se ignora.-

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Seis.-

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Tres.-

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Aguacate, Caraballo y Bainoa.- El Estado.-

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Aguacate 40 machos y cuarenta y nueve hembras vacunos y diez y siete machos de cerda, 10.800 kilógramos las vacunos y 1,723 los de cerda.-Caraballo 12 machos vacunos y 18 hembras.-Ocho machos y 2 hembras de cerda.-295 kilogramos las vacunas y 822 -- los de cerda.-

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

No existen.-

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

En ninguno.-

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno en Aguacate.- (Del Municipio).-

Uno en Caraballo.- (Del Municipio).-

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

No existen.-

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

No existen.-

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Liceo.- Instrucción y Recreo.- Libertad 46.-

Colonia Española.- Instrucción, Recreo y Beneficencia.- Libertad 26.-

Bella Unión.- Socorros Mútuos.- Libertad 15.-

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Nuestra Señora del Carmen.- Católica.- En el pueblo de Aguacate.-

San Pablo.- Católica.- En el pueblo de Caraballo.-

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

Ninguno.-

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

Pueblo de Aguacate; Eléctrico, 150 incandescentes de 25 bujías.-

Pueblo de Caraballo; luz brillante, 25 faroles.-

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

Ninguno.-

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

Ninguna.-

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

Ninguno.-

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

Pueblo de Aguacate.- Pozo.- Cañería en toda la población.-

Pueblo de Caraballo.- Pozos particulares.-

Pueblo de Bainoa.- Pozos particulares.-

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

La Dominica.- M. Basterrechea I.- Aguacate.-

La Francesa.- Libertad 23, Aguacate.-

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

No existen.-

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

4 de varones, tres de hembras y seis mixtas.-

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Dos mixtas (Enseñanza Oficial).-

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

Ninguno.-

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$29.111,25 (El de 1911 a 1912).-

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$9.093.17 (En 27 de Diciembre de 1911).-

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

Alumbrado Eléctrico.-Rufino Osoro y Esnal.20. años.Revertible.-

Surtido de Agua.-Rufino Osoro y Esnal.-20 años.-Revertible.-

Ambas se reducen al pueblo de Aguacate y se verificaron por el primero y segundo procedimiento de los que determina el Art.128 de la Ley Orgánica de los Municipios.-

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Ninguno.-

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

José Acosta y Ramos elegido por sufragio en 14 de Agosto de 1908.- Partido Liberal.

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Siendo los límites del Término los expresados en el plano sólo se modifican los de-
los barrios expresando su número y nombre con que generalmente se conocen.-

AGUACATE 11 de Marzo 1913

ROGELIO RODRIGUEZ.
Alcalde Municipal

FELIX GOMEZ Y GRONLIER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) (CONTINUACION DEL APARTADO 32).- aceras por los propietarios de las casas.-

----------oOo----------

6 y 7.

FELIX GOMEZ Y GRONLIER, Secretario de la Administración Municipal de Aguacate, Provincia de la Habana.----------

CERTIFICO: Que en el archivo a mi cargo existen los siguientes datos históricos relacionados con los poblados existentes en el mismo, de Aguacate, Bainoa y Caraballo.- AGUACATE.- Está situado en terrenos del antiguo partido de Jibacoa a orillas del camino Real que de la Habana se dirige a Santiago de Cuba.- Fué fundado en MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS por algunos vecinos que edificaron las primeras viviendas en el Corral de "Los Siete Príncipes", el cual se repartió en MIL OCHOCIENTOS TRES y en cuyo año se construyó la primera Iglesia de guano sobre horcones de madera dura, que al poco tiempo fué destruída, levantándose en su lugar un pequeño oratorio bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, el cual fué declarado auxiliar de la Iglesia de Jibacoa.- En el Censo de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO se consignaba DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO HABITANTES que ocupaban TREINTA Y SIETE CASAS, entre las cuales se hallaba establecida una Administración de Correos de tercera clase.-- BAINOA.-- Fué partido de tercera clase de la jurisdicción de Jaruco fundado en el hato- "San Lorenzo de Bainoa" que fué mercedado a DON DIEGO DE SOTO en MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE.- El aumento de su población y los establecimientos que - en él se fundaron, dió origen a que por Decreto de TRES de DICIEMBRE de MIL - OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO se autorizara la creación de su AYUNTAMIENTO, que- no llegó a verificarse porque sus elecciones fueron anuladas; creándose en -- PRIMERO DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE, siendo suprimido por la- Orden número cuarenta y uno del Gobierno Militar de fecha veinte y seis de -- enero de mil novecientos el Ayuntamiento de Casiguas se le anexó, y la capitalidad del Término que residía en Caraballo pasó a este pueblo por la Orden número setenta y cinco del citado año.-Por la Orden número veinte y tres de --- veinte y cuatro de Enero de mil novecientos dos fué suprimido este Ayuntamiento, pasando una parte de su territorio al Término de Aguacate y la otra parte o séase lo que correspondía a Casiguas se anexó a Jaruco.- CARABALLO.- Fué -- cabeza del partido de Bainoa por lo cual también se le conoció con este nombre, por haber sido fundado en terrenos del hato de Bainoa y muy próximo a la orilla derecha del arroyo QUITACALZONES que se sumerge en los linderos del -- CORRAL CAROLINA, razones por lo que es poco saludable en el período de las -- aguas.- En MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS tenía CINCUENTA Y CINCO EDIFICIOS- de todas clases siendo el mejor LA CASA DE DON FRANCISCO FRESNEDA, componiéndose su vecindario de TRESCIENTOS SESENTA Y UN HABITANTES.- Su fundación data del año de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO y en MIL OCHOCIENTOS TRES se cons-- truyó su Iglesia como auxiliar de la de "San Matías de Río Blanco del Norte"- bajo la advocación de SAN PABLO siendo en la actualidad curato de ingreso,fué residencia del Capitán Pedáneo con Administración de Correos y Escuela para-- varones y con Destacamento de la Guardia Civil, por el centro del poblado cru

za el CAMINO REAL DE LA HABANA A MATANZAS.- Tiene fama por la cría de caballos de su jurisdicción.- Al suprimirse por la orden número cuarenta y uno del Gobierno Militar fecha veinte y seis de Enero de mil novecientos el Ayuntamiento de Casiguas que se - anexó a San Pablo de Bainoa, pasó a este pueblo la capitalidad del Término, lo que - fué ordenado por la Orden número setenta y cinco del mismo año; y por la Orden número veinte y tres de veinte y cuatro de Enero de mil novecientos dos al suprimirse el Término Municipal de Bainoa, una parte de éste se anexó a Aguacate y otra a Jaruco - o séase la parte de Casiguas.- Casiguas o Río Blanco del Sur es hijuela del Corral - de Jaruco que fué mercedado en Octubre de mil seiscientos sesenta y dos".----------

Y PARA REMITIR A LA SECRETARIA DE GOBERNACION PARA QUE SEA UNIDA AL CUESTIONARIO ESTADISTICO ENVIADO RECIENTEMENTE, EXPIDO LA PRESENTE DE ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL EN AGUACATE A CATORCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS TRECE.----------

Firmado:

FELIX GOMEZ GRONLIER.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA, NUMERO 135 AÑO ECONOMICO DE 1829 A 1890, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1889.----------

Ayuntamiento de Aguacate.- Presidencia.- Relación de los Caminos vecinales y Servantías Públicas, existentes en este Término con expresión del trayecto que miden.----

C A M I N O S

Uno que partiendo de la Carretera o Camino Real de Matanzas, en el Barrio de "Zabaleta" conocido por el Camino de Compostizo atraviesa por el Potrero Plumas hasta entroncar con el demolido Ingenio "Retiro" y conduce por Camarones a Canasí.- Mide siete Kilómetros.----------

Otro, que partiendo de la Carretera por el Barrio de Compostizo", conduce -- al Potrero "Niña-Sierra"del Término de Madruga, por el límite de este Término con la Provincia de Matanzas.- Mide dos Kilómetros.----------

Otro, que partiendo de este Pueblo,denominado "Callejón de la Loma de Manresa" sirve de divisoria a los Barrios de Compostizo y Reloj, hasta el lindero de Madruga, conduce al paradero de Aguacate (a) Xenes.- Mide dos y medio Kilómetros.----------

Otro, que partiendo de la carretera por la Bodega del Calvario, divide los - barrios de Reloj y Zabaleta partiendo por el demolido Ingenio "San Francisco de Asis" conduce a Canasí.- Este mismo se divide en la bajada de la Loma del Calvario y sigue por el Callejón conocido por Jalongo por el lindero del Término de Bainoa conduce a los pueblos de Caraballo y Jibacoa.- Mide ocho kilómetros.----------

Otro, que partiendo del camino real por el barrio del Reloj, conduce por Sabana de Robles a Madruga.- Este mismo camino formá un codo a la altura del - potrero Rosario (a) Coronel siguiendo por el lindero de éste hasta el límite de Casiguas y Catalina.- Mide seis kilómetros.----------

Otro, que partiendo de la carretera desde la antigua Tienda del Reloj, sirve de límite o división de este Término con el de Bainoa y conduce al pueblo de Caraballo.- Mide uno y medio Kilómetros.----------

S E R V E N T I A S

Una, que partiendo de la carretera, atraviesa por los terrenos del Ingenio - Central Averhoff en el barrio del Reloj, hasta llegar al límite de Madruga o sea a entroncar con el barrio Itabo.- Mide tres y medio kilómetros.---------

Otra, que partiendo de la carretera por el lindero del potrero San Matías -- hasta el límite de Casiguas conduce al potrero Cervantes.- Mide medio kilómetros.----------

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento pudiendo los que se -- crean perjudicados, reclamar en el término de quince días contra la existencia de dichos caminos, en la inteligencia que transcurrido ese plazo sin reclamación alguna, se abrirá un Registro de Caminos vecinales y Servantías conforme a lo prevenido en Circular -- del Gobierno General de primero de Abril último.- Aguacate 22 de Noviembre de 1889.- El Alcalde.- P.S.- Antonio Bilbao.----------

C E R T I F I C O: que lo precedente es tomado de Expediente existente en el Archivo a mi cargo.-- Aguacate, Diciembre 28 de 1911.- Félix Gómez Gronlier, SECRETARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.----------

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de AGUACATE

Barrio de NUMERO CUATRO (AVERHOFF)

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: con camino Real de Aguacate a Bainoa, lado izquierdo.-
Sur: con sabana del "Coronel" y Finca de los "Delgado" del Término de Madruga.-
Este: con la línea férrea que conduce de Xenes a Güines.-
Oeste: con las fincas del "Manco", "Gómez", "Servante", y "Dreque" de este Término- y la "Sabana de Miranda"del Término de Madruga.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

10 de Diciembre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ninguno.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	616
Hembras	411
TOTAL	1.027

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la Finca "Santa Matilde".

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

235.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

141.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	57-1/2
6	Colonias de Caña	130-1/4
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros . .	
1	A Potreros	55
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 8	. . . . . TOTAL	242-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 259.700.00 .—En renta$ 179.067.40.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

"Rosario" de The Rosario Sugar Company of New York, 120,103 sacos de azúcar de trece arrobas y 475.850 galones de miel.- Caña molida: 13.372,878 arrobas.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguna.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

2.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.100.00 .—En renta 198.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	1
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	1

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	728	
	(H	313	1.041
Caballar	(M	148	
	(H	234	382
Mular	(M	65	
	(H	14	79
Asnal	(M	1	
	(H	3	4
	TOTAL	1.506	1.506

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Privada del Ingenio "Rosario" que se comunica con el pueblo de Aguacate, Ingenio demolido "Antonia", "El Reloj", "San Francisco de Asis", "Vía Crucis", "Mamey Duro", "Caraballo y Plataforma" Valencia".-Recorre unos ocho kilómetros dos cientos sesenta y cuatro metros.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarril de vía ancha del Ingenio "Rosario" que comunica con el pueblo de Aguacate y chucho "El Reloj".- Extensión unos cinco kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Aguacate a un kilómetro.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Del Ingenio "Rosario" a Aguacate un kilómetro.-Camino Real de Aguacate a Caraballo y Bainoa unos cuatro kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 4 kilómetros.
Del lugar más distante 8 kilómetros.
Del lugar más próximo linda con la cabecera.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Jaruco 16 kilómetros, Camino Real y vía férrea Ferrocarriles Unidos de la Habana.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No hay.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Aguacate tres kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Aguacate 3 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Se ignora por ser competencia de la Secretaría de Gobernación la autorización para-- tenerlos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay.-

46.--Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos privados.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en la Finca Santa Teresa.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguna.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Clemente Gutiérrez.- No es Recaudador.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Vacante.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Encargado del Registro Pecuario de Aguacate.-

AGUACATE, 28 de Febrero 1913

RAFAEL RODRIGUEZ.
Alcalde Municipal

FELIX GOMEZ GRONLIER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de AGUACATE

Barrio de NUMERO UNO (AGUACATE)

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: con terrenos de la Finca "Antonia".-

Sur: con el potrero "Morales".-

Este: con la línea férrea de la Habana a Matanzas y camino que conduce de Aguacate a Ceiba Mocha, lado izquierdo.-

Oeste: con terrenos del Ingenio "Rosario" y Finca "San Antonio" de Antonio Abad Martínez.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

10 de Diciembre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El nombre primitivo y actual de este pueblo es Aguacate y sólo se sabe que se constituyó Ayuntamiento en primero de Enero de 1879.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	1.202
Hembras	1.061
TOTAL	2.263

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa escuela por la calle Independencia.-

Otro en la casa escuela por la calle Libertad.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

En el número uno: 276

En el número dos: 275

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

En el número uno: 191

En el número dos: 203

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
Uno	Para Población	Un cuarto
TOTAL Uno	TOTAL	Un cuarto

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 750.00 .—En renta$ 50.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Dos cientas setenta y ocho.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $177.976.98 .—En renta $26.740.32 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Una urbana, ocupada por el Cuartel de la Guardia Rural de reciente construcción.-

18.—Número de industrias	10
„ de Comercios	69
„ de Profesiones	6
„ de Artes	15
„ de Oficios	•,
TOTAL	100

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	29	
	(H	62	91
Caballar	(M	78	
	(H	80	158
Mular	(M	2	
	(H	3	5
Asnal	(M	•,	
	(H	•,	•,
	TOTAL	254	254

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Aguacate.Calle Independencia número 6.- Despacho giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Aguacate. Calle Independencia número 6.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

....., No

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante

Del lugar más próximo

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Jaruco: veinte y un kilómetros.- Ferrocarriles Unidos y Camino Real.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Aguacate, Calle Independencia número 33.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno. Calle Paz número I.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Cinco.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

José María Caraballo. Calle Libertad número 50.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

De Luís Felipe Bolaños, Libertad 52.-

De Enrique Santiuste, Libertad 34.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Aguacate.- Recogida de basuras, higienización etcétera.- El Estado.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno del procomún al extremo Este de la población.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El "Liceo", calle Libertad 46 (Social) Recreto etcétera.-

Colonia Española, Libertad 26 (Social) Recreo y Beneficencia.-

La Bella Unión, Libertad 15, Socorros Mútuos.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Nuestra Sra. del Carmen (Iglesia Católica).-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguna.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Aguacate.- Eléctrico.- 150 incandescentes de 25 bujías.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozo.- Cañería en toda la población.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

La Dominica, M.Basterrechea I y la Francesa, Libertad 23.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Tres de varones y dos de hembras en la calle Maceo entre las de Independencia y Libertad.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Dos de hembras.Uno en Libertad 55 y otro en Litertad número 90.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existe este cargo;pero sí un Encargado del Registro Pecuario-Empleado de la Administración Municipal-que lleva el de los barrios números 1,2,3,y 4.-Recauda los derechos de Transmisión de ganado y tiene prestada fianza por mil pesos.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado del Municipio.-

AGUACATE, 28 de Febrero 1913

RAFAEL RODRIGUEZ.
Alcalde Municipal

FELIX GOMEZ GRONLIER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de AGUACATE

Barrio de NUMERO SEIS (BAINOA)

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte:con el barrio del Pueblo de Caraballo y camino real a "San Antonio",lado izquierdo

Sur: Con camino real de Jaruco a Bainoa y entra por serventia de José Rosario a la Finca "Quita Calzones" o "Fénix", del Término de Jaruco, lado derecho.-

Este: Con las fincas "San Rafael","Morales",y "Mercedes" del Sr.Fernández de Castro y-camino real del Ingenio "Loteria" a San Antonio, lado derecho.-

Oeste: Con camino real del "Pitirre",fincas del Ingenio "Carmen" de Fernández de Cas--tro y camino real del Ingenio "Lotería" a San Antonio, lado derecho.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

10 de Diciembre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Pueblo de Bainoa. Fundado en 1803.-Se desconocen más datos.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	608
Hembras	513
TOTAL	1.121

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

216.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

146.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
28	Colonias de Caña.	66-5/8
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	
	„ a Henequén	
	„ a Café.	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
14	„ a cultivos menores y otros. .	3-13/16
14	A Potreros	36
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	
TOTAL 56	. . . . . TOTAL	166-7/16

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 661.692.00 .—En renta $ 8.116.31

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguno.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

13.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 9.250.00 .—En renta 1.772.32

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	6
„	de Profesiones	.
„	de Artes	1
„	de Oficios	.
	TOTAL	7

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	"	
	(H	"	
Caballar	(M	"	
	(H	"	
Mular	(M	"	
	(H	"	
Asnal	(M	"	
	(H	"	
	TOTAL	"	

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Bainoa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana; veinte y cinco kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Con Caraballo unos dos kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	12 kilómetros.-
Del lugar más distante	16 kilómetros.-
Del lugar más próximo	9 kilómetros.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

El de Jaruco, cuatro Kilómetros, vía férrea y Camino Real.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Juzgado de Bainoa, cinco kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno. Calle Real del pueblo de Bainoa.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Se ignora por ser competencia de la Secretaría de Gobernación la autorización para - tenerlos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguno.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

El pueblo de Bainoa.-Recogida de basuras,higienización etcétera.- El Estado (Apóndice de Aguacate).-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozo privado.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en el pueblo de Bainoa, calle Real.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José Hernández Cuba.- No es Recaudador.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Eladio Vila.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde del barrio número Cinco.-

AGUACATE, 28 de Febrero 1913

RAFAEL RODRIGUEZ.
Alcalde Municipal

FELIX GOMEZ GRONLIER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de AGUACATE

Barrio de NUMERO CINCO (CARABALLO)

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte:Con el camino de Caraballo a Mamey Duro.-Finca "Oviedo" del Término de Jaruco, camino de Caraballo a Santa Cruz del Norte,camino de Jibacoa a San Antonio de Río Blanco,siguiendo por las fincas"Domínguez","Juguetes",y"Represa"del Término de Jaruco

Sur:con el barrio de Bainoa,lado izquierdo y camino de Caraballo a San Antonio de Río Blanco, lado derecho.-

Este: con el camino de Bainoa a Mamey Duro,teniendo al lado derecho los barrios del Reloj y Mamey Duro,con el camino Real de Caraballo a Santa Cruz del Norte y fincas "Oviedo" del Término de Jaruco.-

Oeste: con el barrio Bainoa, camino Real de San Antonio de Río Blanco y con Servantía del camino "Valiente" a las "Represa".-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

10 de Diciembre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Pueblo de Caraballo.- Se ignoran los demás datos.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	606
Hembras	549
TOTAL	1.155

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la Escuela pública.- Pueblo de Caraballo.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

314.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

242.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
46	Colonias de Caña	98
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
33	„ a cultivos menores y otros . .	25
22	A Potreros	25
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 101	. . . . . TOTAL	148

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 117.095.00 .—En renta$ 13.698.37.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguno.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

72.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $47.620.00 .—En renta $6.886.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.-

18.—Número	de industrias	2
„	de Comercios	17
„	de Profesiones	2
„	de Artes	3
„	de Oficios	2
	TOTAL	26

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.881	
	(H	1.731	3.612
Caballar	(M	443	
	(H	600	1.043
Mular	(M	6	
	(H	8	14
Asnal	(M	..	
	(H	..	..
	TOTAL	4.669	4.669

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Oficina del Gobierno en la calle Real del pueblo de Caraballo, con despacho de giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Particular de los Ingenios "Rosario" y "El Carmen" de vía ancha y estrecha respectivamente, recorriendo el primero unos cuatro kilómetros y el segundo unos tres kilómetros entroncando en igual orden con el del Barrio Siete y Término de Jaruco; y con la prolongación al dicho Ingenio "El Carmen".-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Bainoa a cinco kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

A Bainoa cinco kilómetros, caminos Real a Aguacate catorce kilómetros y a los barrios Santa Cruz y San Antonio de Jaruco, dos kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	14 kilómetros.-
Del lugar más distante	16 kilómetros.-
Del lugar más próximo	12 kilómetros.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Jaruco a once kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Sí.- Conocido por de Bainoa.- Calle Real pueblo Caraballo.o

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en la calle Teatro pueblo de Caraballo.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Se ignora por ser competencia de la Secretaría de Gobernación la autorización de ello.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Doctor Leovigildo Rodríguez. Calle Real Caraballo.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

de Junio Pons, Calle Real número 12, Caraballo.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Caraballo (Apéndice de Aguacate).- Recogida de basuras higienización, etcétera.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Cementerio público del procomún en el pueblo de Caraballo.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguna.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguna.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Iglesia "San Pablo " Religión Católica.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguna.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Caraballo.- Luz brillante.- Veinte y cinco farolos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos privados.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Tres.- Una de varones, una de hembras y otra mixta en la calle Real del pueblo de - Caraballo.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Juan Carabalo Balido.- Es recaudador de toda clase de Impuesto de los barrios números Cinco, Seis, Siete y Ocho y tiene prestada fianza de $1.000.00.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Miguel Izquierdo Hernández.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El funcionario de mención.-

AGUACATE, 28 de Febrero 19 13

RAFAEL RODRIGUEZ.
Alcalde Municipal

FELIX GOMEZ GRONLIER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de AGUACATE

Barrio de NUMERO SIETE (MAMEY DURO)

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: con camino Real de Santa Cruz del Norte, idem Mamey Duro a Jibacoa; entra por las fincas "Lima","Lorenzo","Armenteritos" y "Semanat" del mismo término, lado derecho.-

Sur: con camino Real del pueblo de Caraballo a "Ponce" y finca del mismo nombre, lado izquierdo.-

Este: con finca "Viuda" y "Semanat" del Barrio de Canasí, Término de Matanzas y con Jibacoa, lado izquierdo.-

Oeste: con camino Real del Moro y otro de Mamey Duro al Angel, lado izquierdo.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

10 de Diciembre 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ninguna.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	264
Hembras	248
TOTAL	512

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la Finca "San Francisco".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

233.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

152.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
61	Colonias de Caña	113-3/16
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
11	„ a cultivos menores y otros	2-3/8
25	A Potreros	16
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 97	TOTAL	131-9/16

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 121.852.05 .—En renta $ 12.861.34

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cinco.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.800.00 .—En renta 506.40

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	4
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	4

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	131	
	(H	100	231
Caballar	(M	34	
	(H	42	76
Mular	(M	4	
	(H	3	7
Asnal	(M	..	
	(H	..	..
	TOTAL	314	314

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una particular del Sr.Ramón Polavo,que comunica con el Ingenio "Rosario",Finca "San-Francisco de Asís","El Reloj" y pueblo de Caraballo, recorriendo unos cinco kilóme--tros.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Particular del Ingenio "Rosario",de vía ancha,recorriendo unos cinco kilómetros y en troncando con los barrios Tres, Ocho y Cinco.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Aguacate 8 y Bainoa 10.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Camino Real de Aguacate a Santa Cruz ,de Ponce a Caraballo y Servent ía "Rosario".-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	11 kilómetros.-
Del lugar más distant	16 kilómetros.-
Del lugar más próximo	8 kilómetros.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

El de Jaruco distando 16 kilómetros.- Camino Real.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Juzgado de Bainoa.- Tres kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Caraballo.- Tres kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Se ignora, por ser competencia de la Secretaría de Gobernación, la autorización de-
ellos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguno.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos particulares.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en la Finca "San Rafael".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Amado González Aguiar.- No es Recaudador.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Francisco Gutiérrez.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde del Barrio número Cinco.-

AGUACATE, 28 de Febrero 1913

RAFAEL RODRIGUEZ.
Alcalde Municipal

FELIX GOMEZ GRONLIER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de AGUACATE

Barrio de NUMERO OCHO (RELOJ)

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: con camino Real del pueblo de Caraballo a la Finca "Ponce", lado derecho.- Sur: con camino Real de Bainoa a Aguacate, camino Real del Guayabo, Serventía de Romero y Medina, finca "Primera Juanita",de Perdomo,y Potrero "Calvario", lado izquierdo.-

Este: con camino Real del Calvario a Mamey Duro, lado izquierdo.-

Oeste: con camino del Angel, finca "San Lorenzo" de Fernández de Castro, "El Pilar" de Sotolongo, lado izquierdo.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

10 de Diciembre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

,,

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	310
Hembras	382
TOTAL	692

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la finca Campo Alegre.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

162.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

110.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
38	Colonias de Caña.	115-3/4
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	
	„ a Henequén	
	„ a Café.	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
6	„ a cultivos menores y otros. .	2-5/8
16	A Potreros	2-3/4
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	
TOTAL 60	. . . . . TOTAL	120-9/8

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 69.581.50 .—En renta$ 9.749.95

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguha.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguna.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Dos.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.200.00 .—En renta $ 192.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	2
„	de Profesiones	
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	311	
	(H	135	446
Caballar....	(M	68	
	(H	93	171
Mular	(M	3	
	(H	2	5
Asnal.....	(M	..	
	(H	..	..
	TOTAL	612	612

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una particular del Sr.Ramón Pelayo que comunica con el Ingenio "Rosario" recorriendo unos seis kilómetros aproximadamente.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Particular del Ingenio "Rosario", de vía ancha, recorriendo unos seis kilómetros, entroncando con los barrios 3, 7 y 4.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Aguacate 5 y Bainoa 8.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Camino Real a Aguacate.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio ..... seis
Del lugar más distant ..... doce
Del lugar más próximo ..... cinco

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

El de Jaruco, distando 17 kilómetros. Camino real.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Corresponde al Juzgado de Bainoa a seis kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

A Bainoa a ocho kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Se ignora, por ser competencia de la Secretaría de Gobernación, la autorización de-
ellos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguna.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos privados.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en la Finca "Campacalegra".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguna.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Julián Pérez.- No es Recaudador.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Tomás Ara.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde del Barrio número Cinco.-

AGUACATE, 28 de Febrero 1913.

RAFAEL RODRIGUEZ.
Alcalde Municipal

FELIX GOMEZ GRONLIER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de AGUACATE

Barrio de NUMERO TRES(SAN FRANCISCO DE ASIS)

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte:con la Sierra de "Camarones" e Ingenio "La Viuda" del barrio de Camasi,Término de Matanzas.-

Sur:con camino de Aguacate a Bainoa, lado derecho.-

Este: con finca "El Colmenar" del Término de Matanzas y Servantía de Aguacate a la - Finca "Zabaleta", lado izquierdo.-

Oeste: con la finca "Bolaños" de este Término y camino del "Calvario" a Aguacate lado izquierdo.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diez de Diciembre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ninguno.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	618
Hembras	499
TOTAL	1.117

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la Finca "San Francisco", Escuela pública.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

288.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

170.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
22	Colonias de Caña	196-3/4
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
5	„ a cultivos menores y otros . .	115
2	A Potreros	25
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 29	. . . . . TOTAL	336-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 245.150.00 .—En renta$ 19.890.00 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuatro.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 3.900.00 .—En renta $ 360.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	1
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	1

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	783	
	(H	427	1.210
Caballar	(M	187	
	(H	247	434
Mular	(M	1	
	(H	..	1
Asnal	(M	..	
	(H	..	..
	TOTAL	1.645	1.645

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Del Ingenio "Rosario" (privada).- Se comunica con el chucho "Reloj" e Ingenio "Rosario" recorriendo unos tres kilómetros.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Del Ingenio "Rosario" (privado) Vía ancha.- Comunican con el Ingenio "Rosario", Privado del demolido Ingenio "Antonia".- Vía estrecha.- Comunica con el pueblo de Aguacate.- Recorren uno y tres kilómetros respectivamente.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Aguacate. 4 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Camino real de Aguacate a Canasí -tres kilómetros y de Aguacate a Caraballo-tres kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	4 kilómetros
Del lugar más distante	9 kilómetros
Del lugar más próximo	linda con la cabecera

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Jaruco. 17 kilómetros.- Camino real de Aguacate a Caraballo.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Aguacate cuatro kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Aguacate. Cuatro kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No hay.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Se ignora, por ser competencia de la Secretaría de Gobernación, la autorización de-- ellos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No hay.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos privados.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en la Finca "San Francisco de Asís".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguna.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguna.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Antonio María Herrera.- No es Recaudador.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Vacante.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Encargado del Registro Pecuario de Aguacate.-

AGUACATE, 28 de Febrero 1913

RAFAEL RODRIGUEZ.
Alcalde Municipal

FELIX GOMEZ GRONLIER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

E 30

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de AGUACATE

Barrio de NUMERO DOS (SOCORRO)

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: con el camino de "Cerices", lado derecho, en dirección a Canasi y fincas de este Término que dan al propio camino en igual dirección, lado izquierdo.-

Sur: con terrenos del Ingenio "Rosario", Sitio de "Perdomo y "Fraguela", del Término de Madruga.-

Este: con fincas del "Colmenar", "Camarones", "Coronel", "Bolaños" y las "Mercedes" del Término de Matanzas.-

Oeste: con las líneas férreas de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

10 de Diciembre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No existen.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	200
Hembras	183
TOTAL	383

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la Finca "Martiartu"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Setenta y siete.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Cuarenta y nueve.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
5	Colonias de Caña.	44
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	
	„ a Henequén	
	„ a Café.	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
1	„ a cultivos menores y otros. .	1/2
11	A Potreros	163
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	
TOTAL 17	. . . . . TOTAL	207-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 82.280100 .—En renta$ 7.967.84

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguna.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ninguna.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ -- .—En renta -- .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.-

18.—Número	de industrias	. .
„	de Comercios	. .
„	de Profesiones	. .
„	de Artes	. .
„	de Oficios	. .
	TOTAL	. .

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	532	
	(H	607	1.139
Caballar	(M	83	
	(H	73	156
Mular	(M	2	
	(H	2	4
Asnal	(M	-	
	(H	-	-
	TOTAL	1.299	1.299

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Aguacate 3 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

De Aguacate a Xenez. Un kilómetro.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	3 kilómetros
Del lugar más distante	6 kilómetros
Del lugar más próximo	,linda con la cabecera.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Jaruco. 24 kilómetros.- Ferrocarriles Unidos de la Habana.- Camino Real.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Aguacate. 3 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Aguacate. Tres kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Se ignora por ser competencia de la Secretaría de Gobernación la autorización para tenerlo.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No hay.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay.-

No hay.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos privados.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No hay.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Ramón Ramos. - No es Recaudador.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Vacante.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Encargado del Registro Pecuario de Aguacate.-

AGUACATE, 28 de Febrero 19 13

RAFAEL RODRIGUEZ.
Alcalde Municipal

FELIX GOMEZ GRONLIER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

Plano del Municipio de Alquizar - Prov. Habana

VEASE LIBRO DE PLANOS

VENSE LIBRO DE PLANOS

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA Termino Municipal de ALQUIZAR

Clase de Municipio TERCERA CLASE Número de Concejales QUINCE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Limita por el Norte: con el Término Municipal de San Antonio de los Baños.-
Este: con el Término Municipal de Güira de Melena.-
Sur: con el Mar de su nombre
Oeste: con el Término Municipal de Artemisa.-
DERRO-TEROS: Tomando como punto de partida el extremo Nor-Este del Término en el camino conocido por "El Brichs" y atravesando las paralelas del Ferrocarril del Oeste y la carretera que desde Güira de Melena se dirige a este pueblo, siguiendo por el camino de la finca "Refugio", linderos de las fincas San Lorenzo y la Margarita y linderos de las fincas San José de Guaybacoa, siguiendo por el Sur toda la Costa del Mar de este nombre hasta linderos de la finca San Pedro; tomando hacia el Oeste los linderos de dichas fincas, camino de "Los Chivos", camino de Frías, Serventía "Las Cuevas", atravesando la línea del ferrocarril y siguiendo la dirección de ésta hasta los linderos del paradero de Dagame del ferrocarril del Oeste que pertenece al Término de Artemisa, siguiendo por el callejón de Dagame, atravesando la carretera que de este pueblo se dirige a Artemisa, hasta la margen del Río Capellanías, continuando por la parte Norte los linderos de las fincas Concepción, Ingenio Nuevo, Recurso, Inglesas Friolera, siguiendo por el camino de Vargas, y el de Seborucal, atravesando la carretera que desde este pueblo se dirige al de San Antonio de los Baños, continuando por el camino de la Armonía hasta encontrarse con el camino del Brichs, punto de partida.-

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

"Alquízar" debe su nombre al apellido de su fundador, Gobernador que fué de Venezuela y Costa Firme y encargado de la regencia de Cuba por el año de 1616, fecha en que fundó este pueblo, según consta en el cuadro hiptnótico que obra en este Municipio y los datos expresados al contestar la pregunta número 11 del Modelo número 1 del Barrio del Pueblo.-

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

En lo. de Enero de 1879 fecha en que fué segregado del de San Antonio de los Baños,- según consta del acta de la expresada fecha que obra en el archivo de este Municipio, de la cual se remite copias, siendo el primer Alcalde que tuvo este Término Don Francisco María Hernández, y teniente Alcalde 3o. Don Ricardo Martínez.-

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

205 kilómetros cuadrados.-

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

1o. de Julio de 1904.-

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Número 1 - Pueblo	Urbano
" 2 - Tumbadero	Rústico
" 3 - La Paz	"
" 4 - San Andrós	"
" 5 - Guanímar	"
" 6 - Playa de Guanímar	Urbano

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

El pueblo de Alquízar.-

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

Varones	5.440
Hembras	4.583
TOTAL	10.023

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Ocho colegios.-

10.—Número de electores inscriptos.

3.129.-

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

2.316.-

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	7-1/2
	Colonias de Caña	
320	Vegas de Tabaco	1.161
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
16	A Potreros	95
	De labradío sin cultivo	
1	De montes vírgenes	250
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 338	TOTAL	1.514.

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 286.333.03 —En renta $ 146.767.02

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central Fortuna de los Herederos, de Barcía Barbón, habiendo elaborado en la última-

zafra 5.300 sacos de azúcar e ignorándose la cantidad de miel.-

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Las 320 fincas dedicadas a tabaco que existen en el Término todas tienen regadío -- particular exclusivamente para la porción de tabaco que cada una cultiva; realizándose dicho regadío por extracción de agua de pozos profundos, utilizándose para ello la fuerza motriz o animal.-

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Cuatro colmenares con doscientas treinta y cinco cajas o corchos, sus clases son - españolas y americanas.-

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

No tiene.-

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

Cuatrocientas sesenta y una fincas.-

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 430.215.43 .—En renta $ 72.333.16.-

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Un edificio de construcción moderna edificado en 1905 de block de cemento en la calle de Pedro Díaz y Cuesta con destino a Escuelas Públicas, en buen estado, calculándose su valor en $1.700.00.-

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Finca Urbana donde está instalado las Oficinas del Ayuntamiento y de la Administración Municipal valorado en $5.000.00, Casa-Cuartel de Policía en $3.000.00.- Finca-Urbana Pedro Díaz 49 en $2.000.00.- Finca Urbana situada en la misma calle que el anterior número 51 $2.000.00.- Matadero Municipal en $ 700.00.- Corral de Concejo --- $1.000.00.- Edificio donde estuvo instalado el antiguo Lazareto $4.000.00.-Uno y -- 5/8 solares yermos situado en Pedro Díaz 34 $200.00.-Solar yermo del antiguo Matadero $100.00.-Comentario Civil $500.00.-Total de bienes inmuebles:$18.500.00.- Valor-de los muebles y utiles:$10.885.86.-Total General: $29.385.86.-

22.—Número de Industrias 29

„ de Comercios 110

„ de Profesiones 06

„ de Artes 10

„ de Oficios 04

TOTAL 159

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

La 4a. en la población y la 5a. y 6a. en los demás barrios.-

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	2.539		
	(H	2.654		5.193
Caballar....	(M	998		
	(H	1.251		2.249
Mular	(M	51		
	(H	67		118
Asnal.....	(M	1		
	(H	2		3
	TOTAL			7.563

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Alquízar Administración de Correos de 3ra. clase con despacho de giros postales situada en la calle de Pedro Díaz No. 59.-

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Alquízar, situada en la calle de Pedro Díaz número 59.-

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

The Western Railway of Havana Limited, de la Compañía ferroviaria de su nombre que no presta servicio público.-

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Existen dos, una de uso público de la Cuban Telephone Company con circuito a corta y larga distancia entre los pueblos de Alquízar, Güira de Melena y la otra de uso privado Luís Marx que comunica la finca Zorrilla y la estación del ferrocarril del Oeste en este pueblo, recorriendo un kilómetro dentro del Término.-

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

The Western Railway of Havana Limited de uso público que pone en comunicación las Provincias de Habana y Pinar del Río, recorriendo doce kilómetros dentro del Término.-

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

Sí tiene.-

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

El Río Guanímar, navegable en medio kilómetro para embarcaciones de poco calado que comunica el 4o. Barrio, con el Caserío de la Playa.-

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Doce kilómetros; con 5 kilómetros y 880 metros de pavimentación; y 6 kilómetros de aceras, construída por los particulares.-

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públicos existentes en el Término.

	Kilómetros de Extensión	KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS				
		Por el Estado	Por la Provincia	Por el Municipio	Por Particulares	TOTAL
GENERALES						
Caminos Vecinales	14	14	--	--	--	14
Caminos Provinciales	15.870	11	4.870	--	--	15.870
VECINALES						
Caminos Generales	No	No	No	No	No	No
Serventías	No existe el Registro de Serventías.----------					
						29.870

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

La que une a este poblado con Güira de Melena; la carretera general que nace en la-- Habana terminando en Pinar del Río y la que partiendo de ésta última carretera en - el punto conocido por las Cuatro Esquinas en este pueblo se dirige a la Playa de -- Guanímar recorriendo dentro del Término 4.870 kilómetros; 14 la segunda y 11 la tercera.-

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Guanímar y la Laguna Guanaja o Quita Calzones, no siendo potable el agua de ambas.-

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

Embarcadero de Guanímar no está habilitado para el servicio público y corresponde a la Aduana de Batabanó.-

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

A la Capital de la Provincia y República 52 kilómetros.-

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

No tiene.-

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Uno, situado en la calle de Macco No. 12.-

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Al de San Antonio de los Baños, distante 12 kilómetros por carretera.-

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno, situado en la calle Máximo Gómez No. 109.-

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un Jefe, cuatro Vigilantes de Infantería y 2 de caballería.-

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

El Ingenio Fortuna tiene 2. La Finca Santísima Trinidad 2, la finca Casa Blanca 1, la finca Zorrilla 6, la finca Palifox 2, la finca La Merced 1, Rincón 2, Concepción 4, San Agustín 1, Carmen 1, Marañón 1, Conformidad 1, Pulido 1.- Total 25.-

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Cuatro.-

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Tres.-

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Solamente al poblado de Alquízar, tiene servicio de sanidad costeado por el Estado cooperando el Municipio con el 10% de su presupuesto para su prestación.-

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Uno Municipal.- El promedio mensual de reses sacrificadas es como sigue:
Tres vacuna de 80 a 90) Peso en Kgms. 13.627) Se expenden en las casillas al público
Res de Cerda de 30 a 40) " " " 5.374) a 0.18 cts. plata española, la libra de la primera y a 0.20 cts. la libra de la de segunda o res de cerda.-

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

No tiene.-

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

No tiene.-

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Dos: Uno católic o propiedad de la Iglesia situado en la finca La Merced y el otro de propiedad Municipal, en la finca "Dolores".-

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

Casa de Socorros, situada en la calle Maceo No. 27 cuyo servicios prestados por el Municipio, cnsisten en los primeros auxilios facultativos -quien los solicite.-

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

Los baños de Guanímar situados en la Playa de su nombre los cuales en el presente mes se pondrán al servicio público.-

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter. tendencias y lugares donde están situados.

Círculo Familiar de Instrucción y Recreo, situado en el local de su propiedad calle de Maceo 25 cuya tendencia expresa su título.-

Círculo Obrero, instalado en el local de su propiedad calle Máximo Gómez No. 74, cuya tendencia es armonizar los intereses del capital y el Trabajo.-

Centro San Agustín de Instrucción y Recreo, situado en el local de su propiedad calle de Maytn Rodríguez No. 14, cuya tendencia lo explica su título.-

Centro de Comerciantes e Industriales, situado en la calle de Pedro Díaz No. 40, cuya tendencia es armonizar y proteger los intereses de ambos factores.-

Casino Asiático, situado en la calle Máximo Gómez No. 30 de expansión y recreo para la colonia asiática.-

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Iglesia Católica titulada San Agustín, fundada en 16 de Marzo de 1799 y una probisteria na situada en la calle Máximo Gómez No. 42 (altos).-

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

No tiene.-

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

El poblado de Alquízar con 82 focos eléctricos.-

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

Los paseos Martí, Rius Rivera "General Nodarse y además la plazoleta o parque situada alrededor de la misma.-

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

No tiene.-

No tiene.-

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

No tiene.-

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

De pozos fértiles en la población, hallándose en construcción un Acueducto de propiedad particular que empezará a prestar servicio público dentro de uno o dos meses.-

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salón Teatro Cuba" situado en Máximo Gómez No. 69.-

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

La Vizcaína situado en la calle Maceo No. 28 y Hotel Habana, en la misma calle No. 23.-

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Catorce escuelas públicas con 23 aulas mixtas en todo el Término.-

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Colegio de Enseñanza Elemental "La Unión" para varones situado en la calle Pedro - Díaz No. 71.-

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

Una Biblioteca Pública propiedad de la Junta Local de Educación situada en la calle de Pedro Díaz No. 34.-

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$ 24.515.21.-

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$ 14.069.91.-

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

A la Compañía Anónima Acueducto y Alumbrado Eléctrico de Alquízar para establecer sus servicios por el término de 30 años en el que pasará a dominio del Municipio - bajo las condiciones estipuladas en los Contratos.-

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Los servicios de Matadero Público y el de Conducción de Carnes al abasto público.-

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Ernesto de la Uz y Pérez de filiación Liberal, designado por el Partido Liberal en lo. de Noviembre de 1912.-

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Existe una línea de automóviles entre este pueblo y San Antonio de los Baños que presta servicio público de pasajeros exclusivamente; otra línea de ómnibus entre Güira de Melena y este poblado y otro también de ómnibus, entre la Playa de Guanímar y esta población dedicada al mismo servicio.-

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

ALQUIZAR, 8 de Abril 1913

ERNESTO DE LA UZ.
Alcalde Municipal

LUIS MARQUETTI.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

F E C H A S H I S T O R I C A S

A L Q U I Z A R

(16 de Marzo de 1799)

ALQUIZAR, es uno de los pueblos más antiguos de la Isla, como que fué fundado a principios del Siglo XVII, naciendo su nombre del de un Gobernador de la Isla, el Capitán Sancho Alquízar, que gobernó esta colonia de 1616 a 1619, en que murió.-Diremos algo del fundador para hablar después de la fundación.-

Sancho de Alquízar era marino y había navegado largos años de un continente a otro, en los galeones de Indias, teniendo que sostener frecuentes combates con piratas y corsarios.-

Por estos servicios se le dió como recompensa el Gobierno de Venezuela en los finales de la conquista, cuando el imperio colonial español tenía que luchar con los nuevos enemigos que le salían al encuentro: la piratería y las guerras marítimas.-

Por estas nuevas condiciones de la colonización en el primer tercio del Siglo XVII los monarcas españoles preferían para los virreinatos, presidencias y capitanías generales de América, a militares probados en las guerras, como después de pasados esos peligros eligieron gobernantes y administradores, según el estado y desarrollo de las colonias.-

En Septiembre de 1616 fué trasladado Sancho de Alquízar al gobierno general de esta Isla.- Señalan su gestión dos grandes acontecimientos: la furiosa avenida del Cauto que en 1616 destruyó a Bayamo y sus haciendas comarcanas, dejando de ser navegable el hermoso río a causa de los cascos de buques y los gruesos troncos de árboles que obstruyeron hasta hoy su embocadura y las importantes y frecuentes introducciones fraudulentas de negros realizadas por los vecinos de casi todos los pueblos de la Isla, además de los numerosos esclavos introducidos por los asentistas-entre ellos Antonio Rodriguez de Elvás.- Fué una época de grandes contrabandos en-todos los órdenes y que al decir de los cronistas no pudo evitar Alquízar por constar de una guarnición escasa y mal pagada y carecer absolutamente de barcos para perseguir el fraude.-

Esto aún, cuando era entonces un delito que se pagaba con severas penas, influyó favorablemente en el desarrollo de las nacientes y paupérrimas poblaciones de la Isla que alcanzaron un alto grado de riqueza y prosperidad.-

Las inmediaciones de la Habana estaban en aquella época muy cultivadas y lo que se llamó más tarde "Camino de Vuelta-Abajo" monopolizaba la riqueza agrícola de -- esta parte de la Isla.-

Las descripciones de mediados del siglo XVIII extreman la descripción pintoresca de localidades como San Antonio de los Baños, Guanajay, Artemisa, Alquízar y -- otras cuya riqueza y hermosura no tenían rival.- Eran tierras de excelente calidad para el cultivo, llanos, y donde se hacía grandes desmontes para toda clase de --- siembras.-

En aquella zona privilegiada adquirió el gobernador un corral que se llamó de "Alquízar" hacienda que empezó a fomentar con algunos negros de los que había introducido Elvás, que tenía la contrata de ese negocio.-

Poco tiempo pudo el gobernador llevar adelante aquella especulación, porque murió a los tres años escaso de mando el 6 de Junio de 1619, pero dejó allí los primeros cimientos de un pueblo que debía ser pronto un pueblo de los más ricos, productores y hermosos de esta parte occidental.-

A los cuarenta años de la muerte de Alquízar, aquella región producía el pasmo de cuantos la visitaban; a mediados del Siglo XVII constaba ya el pueblo de más de cien casas, treinta y seis de ellas de mampostería y el resto de tabla y guano.--- Sus habitantes pasaban de 500.- Es decir que cuando muchas poblaciones principales de la Isla aún no habían nacido, entre ellas Matanzas, ya Alquízar era un pueblo relativamente importante.-

Al realizarse la copiosa emigración francesa de Santo Domingo, Alquízar alcanzó aún mayores proporciones, encontrándose rodeado de preciosos cafetales (pasaban de cien) que eran la admiración de cuantos recorrían aquella fertilísima zona, por el censo de 1827 sus casas pasaban de doscientas y sus establecimientos de cincuenta.

La población ya llegaba a seiscientas almas.-

Como ocurría en toda América los centros de población surgían en Cuba en torno de la Iglesia.- Alquízar careció de ella hasta que el obispo Trespalacios erigió la primera bajo la advocación de San Agustín, patrono del pueblo y como auxiliar de la parroquia de Quivicán el 16 de Marzo de 1799.-

En 1827 todo el partido tenía una población de 6.989 habitantes, de ellos más de 3.500 de color y de éstos 460 libres.-

Actualmente el Término Municipal de Alquízar consta de los Barrios de Guanímar con 1.374 habitantes, La Paz con 1.893, Playa de Guanímar con 662, población de Alquízar con 4.315, San Andrés con 1.448 y Tumbadero con 1.469, en junto 10.561 habitantes.---(F) A. de la I.-

Es copia,-del artículo publicado en el periódico "El Mundo" el día 16 de Marzo de-1913,-y que se encuentra unido al expediente de datos estadísticos de este Término Municipal.- Alquízar, Abril cuatro de mil novecientos trece.-

Firmado:

Luís Marquetti
SECRETARIO ADMON. MUNICIPAL.-

LUIS MARQUETTI, Secretario de la Administración Municipal de Alquízar.----------

C e r t i f i c o:-Que según consta del Libro de Actas Oficiales número ciento ochenta y uno de este archivo, perteneciente al año de mil ochocientos setenta y nueve, aparece el Acta que copiada literalmente dice así: "Al margen. Ldo. Gumersindo G. Solís, Don-Manuel Jauma, Don Antonio Pérez Alvarez, Don Francisco Gou, Don Francisco Fernández del-Pino, Don Ramón del Riego, Don Pelayo Rubido Don Manuel Lima, Don José Francisco Martínez, Don Joaquín Pie, Don Ricardo Martínez, Don Antonio del Valle, Don Tomás Ateca, Don-Julián Zubizarreta, Don Manuel Bringas.- En el pueblo de Alquízar a primero de Enero demil ochocientos setenta y nueve, previa convocatoria al efecto se reunieron en la casa - Capitanía del Partido el Sr. Ldo Gumersindo G. Solís, Concejal del Ayuntamiento de San - Antonio de los Baños y los Señores Don Manuel Jauma, Don Antonio Pérez Alvarez, Don Francisco Gou, Doh Francisco Fernández del Pino, Don Ramón del Riego Don Pelayo Rubido, Don-Manuel Lima, Don José Francisco Martínez, Don Joaquín Pie, Don Ricardo Martínez, Don Antonio del Valle, Don Tomás Ateca, Don Julián Zubizarreta y Don Manuel Bringas, Regidores electos para constituír este Municipio.- El Señor Solís abrió la sesión, manifestando: - Que el cuerpo Capitular a que pertenecía y del que hoy se segrega este partido, en cum-plimiento de lo dispuesto en la Circular del Excmo Señor Gobernador General de seis de - Septiembre próximo pasado le había elegido para dar posesión a los mencionados Señores - y dejar constituído en debida forma esta Corporación Municipal.- Acto continuo ocupó la-presidencia y se nombró Secretario interino al Sr. Concejal Don Manuel Bringas Gaban el-que obtuvo nueve votos con sujeción a lo dispuesto en la referida Circular.- Este por indicación del Señor Presidente dió lectura al acta de la elección, cuya copia literal es-como sigue. En la Villa de San Antonio a once de Diciembre de mil ochocientos setenta y-ocho, siendo las dos y media de la tarde, se reunieron en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de este Distrito Municipal bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador y -- asistencia de los Señores Concejales los Secretarios escrutadores para hacer el escrutinio general de los votos emitidos en la elección de los días siete, ocho y nueve del corriente en los colegios Norte y Sur del Término Municipal de Alquízar.- Acto contínuo el Sr. Presidente declaró constituída la Junta de Escrutinio General y colocada sobre la -- mesa las actas remitidas por los Sres Presidentes de los Colegios y examinadas, sólo aparecen en el Colegio Sur del día siete una protesta hecha por Don Felipe Gutiérrez, en la que expresa no haberse cumplido lo prescripto en el Artículo setenta y cuatro de la Ley-que fija las cuatro de la tarde para verificar el escrutinio, en virtud de que el Sr. -- Presidente de aquel Colegio manifestó haber confundido el Artículo cincuenta y ocho de -- la misma con el setenta y cuatro, y que así lo exponía a los electores que se hallaban - presentes por si alguno de ellos había dejado de emitir su voto; repitiéndose por tres - veces consecutivas la pregunta que previene la Ley, sin que resultase que de los presentes hubiese dejado de votar alguno.- Después de consignar este particular a la resolu--- ción que en su caso corresponda y considerando que dicha protesta en nada afecta la legalidad del acta y validez de la elección se procedió al nombramiento de los cuatro Secretarios escrutadores, que debían verificar la comprobación de las citadas actas y el re-- cuento y resumen de los votos; resultando elegidos por mayoría los Sres Regidores Don --

Gumersindo G. Solís y Don Antonio de Porto y Comisionados Don Antonio Pérez Alvarez y - Don Francisco Ruíz Setién; siendo número total de electores ciento setenta y tres, de - los que tomaron parte en la elección ciento cuarenta y nueve.- El Sr. Presidente proclamó por haber tenido mayoría relativa para el cargo de Concejales por el Colegio Norte a Don Francisco Martínez y Don Joaquín Pie y resultaron empatados con veinte y seis votos cada uno don Rafael Ortega, Don Miguel Pie, Don Julián Zubizarreta, Don Cristóbal Pereira, Don Ricardo Martínez, Don Antonio del Valle, Don Manuel Miguel Ruíz y Don Tomás Ateca, a fin de cumplimentar digo completar los siete regidores que le pertenecen a este - Colegio se procedió a las debidas formalidades al sorteo que determina el Artículo ochenta y cuatro de la Ley, y le cupo en suerte ser Concejales a los Sres. Don Antonio del -- Valle, Don Tomás Ateca y Don Ricardo Martínez por el Colegio Sur por mayoría Don Manuel Jauma, Don Antonio Pérez Alvarez, Don Francisco Gou, Don Francisco Fernández del Pino y Don Ramón Riego y haciendo omisión de los Sres Don José Francisco Martínez y Don Pelayo Rubido que obtuvieron respectivamente veinte y diez y ocho votos, por haber sido ya proclamados Concejales por el Colegio Norte y resultando empatados con diez y ocho votos - cada unocada uno de los Sres. Don Julián Zubizarreta Don Manuel Bringas y Don Felipe Gutiérrez con el objeto de completar los siete Sres Concejales que tiene designados el Colegio se procedió en debida forma al sorteo que determina la Ley, cabiéndoles en suerte ser Concejales a Don Manuel Bringas y Don Julián Zubizarreta.- Y habiendo acordado en - vumplimiento de la Ley, se exponga al público en los sitios de costumbre del doce al -- quince del actual, se extendió esta acta que se archivará en la Secretaría del Ayuntamiento.- El Teniente-Gobernador Antonio Cañamaque.- El Secretario Escrutador Gumersindo G. Solís.- El Secretario Escrutador Antonio de Porto.- El Secretario Escrutador Francisco Ruíz.- El Secretario Escrutador Antonio Pérez.- Seguidamente, el Sr. Presidente se - levantó y dirigiéndose a los Sres presentes les preguntó con solemnidad ?jurais por --- Dios y por los Santos Evangélicos ser fieles a su Magestad el Rey Don Alfonso XII y al-cumplimiento de la Ley, conduciéndoos bien y fielmente en el desempeño de vuestro car-- go? A lo que contestaron todos, "sí juramos", el Sr. Presidente agregó si así lo hicie-reis que Dios os lo premie, o sino que él os lo demande.- Hecho el juramento en esta -- forma, dió posesión de sus cargos a los aludidos Señores declarando constituído el Término Municipal de Alquízar.- Con lo que se dió terminado el acto, que firman los Señores arriba expresaos de lo que yo el Secretario Certifico: (f) Ldo Gumersindo G. Solís. Manuel Jauma.- Francisco Fernández del Pino.- Antonio Pérez.- Manuel Lima.- Ramón del - Riego.- Pelayo Ubaldo Rubido.- Dr. José Francisco Martinez.- Antonio del Valle.- Manuel Bringas.e Joaquín Pié.- Tomás Ateca.- Ricardo Martínez.- Julián Zubizarreta.----------

Y PARA UNIR A LA RELACION DE DATOS ESTADISTICOS QUE SE HA DE REMITIR A LA SECRETARIA DE GOBERNACION, QUE LO TIENE SOLICITADO EXPIDO LA PRESENTE EN ALQUIZAR A OCHO DE ABRIL - DE MIL NOVECIENTOS TRECE.- L. Marquetti.----------

Plano del Acueducto de Alquizar = Prov. Habana.

VEASE LIBRO DE PLANOS

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de ALQUIZAR

Barrio de GUANIMAR Y PALENQUE. NUMERO 5

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Lo constituye el Cuartón Guanímar y Palenque, excluyendo el Caserío de la Playa de Guanímar.- DERROTEROS:

Norte: Con la línea del ferrocarril del Oeste.-

Sur: Con la Zona Marítima.-

Este: Con el Camino Refugio, linderos de las fincas San Lorenzo, Ojo de Agua, San José de Guaybacoa.-

Oeste: Con el Camino Guanimar, linderos de la finca "Dos Amigos"

Norte: con los Barrios 1o. y 2o; por el Sur con el Mar de este nombre, por el Este con el Término de Güira y por el Oeste con el Barrio 4o.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sesión 1o. de Julio de 1904.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	763
Hembras	617
TOTAL	1.380

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Número 1 en la finca San Roque Escuela No. 9.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1: 471.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1: 344.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	7-1/2
	Colonias de Caña	
77	Vegas de Tabaco	202
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
6	A Potreros	33-1/2
	De labradío sin cultivo	
1	De montes vírgenes	250
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 85	TOTAL	493

NOTA: Todas las fincas dedicadas a tabaco siembran también frutos menores en algunas parcelas - de terreno que no se prestan para vega.-----

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 267.546.87 .—En renta$ 20.116.12

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ingenio Fortuna de los herederos de García Barbón que realizó su primer zafra el año pasado haciendo 5.300 sacos de azúcar, ignorándose la cantidad de miel, la caña que - molió este Ingenio fué cultivado fuéra del Término.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Las 77 fincas dedicadas a tabaco tienen regadío exclusivamente para esa siembra, realizándose por extracción de pozos profundos, utilizándose la fuerza de vapor o animal.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Nueve.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.250.00 .—En renta $ 660.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	--
„	de Comercios	2
„	de Profesiones	--
„	de Artes	--
„	de Oficios	--
	TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

NOTA: El Registro se lleva en la Cabecera.-----

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

La estación del F. del Oeste en este pueblo distante 10 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de Alquízar a Güira Melena recorriendo dentro del Barrio 1/4 kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	10 kilómetros.-
Del lugar más distante	17 "
Del lugar más próximo	1/2 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de San Antonio de los Baños distante 19 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Alquízar distante 10 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Alquízar distante 10 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los mismos de la población.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ingenio Fortuna con 3.- Conformidad con 1.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los mismos de la población.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos fértiles extraída por fuerza animal o vapor.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela No.7 en la finca Refugio; No.8 en la finca Margarita y constan de un aula-mixta.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado de este Municipio en la Población.-

ALQUIZAR, 8 de Abril 1913

ERNESTO DE LA UZ
Alcalde Municipal

LUIS MARQUETTI.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de ALQUIZAR

Barrio de LA PAZ.- NUMERO 3.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Lo constituye el Cuartón "La Paz".- DERROTEROS:

Norte: Callejón de Seborucal,Camino de Vargas,linderos de la finca Friolera e Inglesa, camino del Recurso, linderos de las fincas Fortuna y Concepción hasta encontrar el Río Capellanías.-

Sur: Linda con la población y línea férrea del Oeste.-

Este:- Con el camino de San Antonio de los Baños.-

Oeste: Con el Callejón de Dagame.-

LIMITES:

Por el Norte: con San Antonio de los Baños; por el Este con los Barrios 1o. y 2o; - por el Sur con el barrio 4o.y por el Oeste con el Término de Artemisa.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sesión celebrada en 1o. de Julio de 1904.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústica.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	1.053
Hembras	733
TOTAL	1.786

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio No.1.- Escuela No. 4 de "La Paz.-
" " 2.- " " 3 del Bejerano.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1.- 299)
" " 2.- 299) Total 589.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1.- 179)
" " 2.- 197) Total 376.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
72	Vegas de Tabaco	294-1/2
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
2	A Potreros	10-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 74	TOTAL	305

NOTA: Todas las fincas dedicadas a tabaco, siembran también frutos menores con- algunas parcelas de terreno que no - se prestan para vegas.----------

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 385.483.00 .—En renta$ 53.545.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Todas las 72 fincas dedicadas a tabaco tienen regadío exclusivamente para esa siembra, realizándose por extracción de pozos profundos utilizando la fuerza de vapor o animal.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Dos.- Americano y español, con 186 corchos.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Once.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 400.00 .—En renta $ 876.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	--
„ de Comercios	2
„ de Profesiones	--
„ de Artes	--
„ de Oficios	--
TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar. . . .	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal.	(M		
	(H		
	TOTAL		

NOTA: El Registro se lleva en la Cabecera.-----

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Al de la estación de Dagame distante 5 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

De Alquízar a Artemisa recorriendo dentro del Barrio 8 kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	6 kilómetros
Del lugar más distante	11 "
Del lugar más próximo	1/2 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de San Antonio de los Baños distante 10 kilómetros por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Alquízar distante 5 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Alquízar distante 6 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los mismos de la Cabecera.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Finca Sato, con 1.- Finca Zorrilla con 6 y Finca el Curro con 1.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los mismos de la Población.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos fértiles, extraído por fuerza animal o motriz.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela No.3 en finca Bojerano, Escuela No. 4 en la finca La Paz, Escuela No. 14 en la finca Orienbe, todas con un aula mixta.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Aureliano Gaviña, empleado del Municipio en la Población.-

ALQUIZAR, 8 de Abril 1913

ERNESTO DE LA UZ.
Alcalde Municipal

LUIS MARQUETTI.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de ALQUIZAR

Barrio de PLAYA DE GUANIMAR.- NUMERO 6.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Lo constituye el caserío de Playa de Guanímar.-

DERROTEROS:

Por el Norte, Este y Oeste con la finca Ciénaga enclavada en el barrio cuarto y
Por el Sur: con el Mar del Sur.-

LIMITES:

Por el Norte, Este y Oeste con el 4o. Barrio.
Por el Sur: con el Mar de ese nombre.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sesión de 1o. de Julio de 1904.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

"Guanímar" caserío fundado en 1842 en la playa y junto al embarcadero de su nombre - por lo que es conocido por Playa de Guanímar, lugar concurrido en la temporada de - baños de mar; se componía de cuatro casas de madera y guano con una tienda mixta -- y las casetas de los baños hasta el mes de Octubre del año 1910, que debido a un fuer te ciclón quedó totalmente destruído; y en la actualidad se está construyendo la caseta para los Baños y algunos bohíos para residencia de los temporadistas.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	32
Hembras	16
TOTAL	48

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Ninguno.-

Se instaló el Colegio en el 4o. Barrio.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ninguno.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ninguno.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL	TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta$ No tiene.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta No tiene.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	
„	de Profesiones	
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

No tiene.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar. . . .	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal.	(M		
	(H		
	TOTAL		

NOTA: El Registro se lleva en la Cabecera.-----

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de la Cabecera distante 17 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

El Río Guanímar es navegable para embarcaciones de poco calado como en medio kilómetro y comunica con el 4o. Barrio.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La que está en construcción que unirá este Barrio con la Cabecera recorrerá 200 metros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El Río Guanímar sus aguas no son potables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

El de Guanímar que no está habilitado y pertenece a la Aduana de Batabanó.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	17-	kilómetros
Del lugar más distante	17-1/4	"
Del lugar más próximo	16-3/4	"

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de San Antonio de los Baños, distante 29 kilómetros por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante 17 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante 17 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los mismos de la Cabecera.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los mismos de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Los baños de mar de Guanímar situados en la Playa de su nombre que serán explotados en la presente temporada.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Se surte de agua de un manantial situado en el Barrio 4o. que extraída aéste en garrafones y otros envases.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado del Municipio en la Cabecera.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD:

Existe una línea de guaguas que une este Barrio con la Cabecera.-

ALQUIZAR, 8 de Abril 1913

ERNESTO DE LA UZ.
Alcalde Municipal

LUIS MARQUETTI.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de ALQUIZAR

Barrio de l PUEBLO NUMERO 1.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Lo constituye la población

DERROTEROS Y LIMITES

Norte: Calle Teniente Coronel Celestino.-
Sur.- Con las calles Cementerio, Rius Rivera y Línea del Oeste.-
Este: Calle Isidro Acea y parte del Camino de Barbón.-
Oeste: Con la calle Flor Crombet.-

Por el Norte los Barrios 3o. y 2o., por el Sur con los 4o. y 5o. por el Este con el 2o. y 5o. y por el Oeste con el 3o.-

NOTA: Se acompaña un croquis de la población.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sesión celebrada en 1o. de Julio de 1904.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Alquízar tiene 3.792 habitantes fué fundado el año 1616 por el Capitán General Don Sancho de Alquízar en el centro del corral de su nombre en media caballería de tierra que donó Doña Juana de la Osa, edificándose su parroquia bajo la advocación de- "San Agustín"; se halla situado en una extensa llanura en el Camino Real de Vuelta-Abajo; al poco tiempo de su fundación comienza su rápido desarrollo debido al crecido número de cafetales que en él se fomentaron que producían tal rendimiento que - se consideraba como uno de los lugares más ricos de la Isla de Cuba, adquiriendo - (1) el título de Jardines de Cuba.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	1.823
Hembras	1.969
TOTAL	3.792

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio No. 1 - Calle General Díaz No. 34)
" " 2 - " " " " 49) Total 3
" " 3 - " " " " 36)

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 - 416)
" " 2 - 418) Total 1.350
" " 3 - 416)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 - 299)
" " 2 - 332) Total 909
" " 3 - 278)

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL	TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta $ No tiene.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

1 Americana y Española con 31 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuatrocientas treinta y seis (436).-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 416.390.00 m/c En renta $72.333.16 m/of.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Un edificio moderno de dos pisos construído el año 1905 en la calle Pedro Díaz y Acosta, propiedad del Estado con destino a Escuelas Públicas conteniendo siete aulas para niños de ambos sexos, en buen estado.-

18.—Número	de industrias	28
„	de Comercios	93
„	de Profesiones	06
„	de Artes	10
„	de Oficios	04
	TOTAL	141

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Cuarta clase de población.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	2.539		
	(H	2.654	5.193	
Caballar	(M	998		
	(H	1.251	2.249	
Mular	(M	51		
	(H	67	118	
Asnal	(M	1		
	(H	2	3	
	TOTAL	7.563	7.563	

NOTA: Existe un Registro Pecuario para todo el Término.

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Alquízar, Administración de Correos de 35a. clase con despacho de giros postales y está situada en la calle General Díaz No. 59.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Alquízar situada en la calle General Díaz No. 59.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

La estación del ferrocarril del Oeste que no presta servicio público.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Existe una de uso público que comunica los pueblos de Güira Melena, San Antonio con circuito a corta y larga distancia de la Cuban Telephone Company, y otra de uso privadodel Sr. Luís Marx que comunica con su finca Zorrilla y la Estación ferroviaria - este pueblo, recorriendo un kilómetro de extensión.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

The Western Railway of Havana Limited de uso público que comunica las Provincias de Habana y Pinar del Río, recorriendo dentro de este Barrio, medio kilómetro.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Sí tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de esta a Güira Melena recorre 4 kilómetros, la de Artemisa 1/4 la de San Antonio de los Baños 300 metros y la de la Playa Guanímar 350 metros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Es la Cabecera

Del centro del barrio .....

Del lugar más distante .....

Del lugar más próximo .....

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de San Antonio de los Baños, distante 12 kilómetros por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de Alquizar sito en la calle Maceo No. 12.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Sí tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en la calle de Máximo Gómez No. 109.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Sí tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Un Jefe y seis Policías que indistintamente presta servicio en todo el Término.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr.Julio J.Collazo,calle P.Díaz No.28.-Dr.Agustín Ferrer,Máximo Gómez No.29½, Angel J.Garriga,Máximo Gómez No.30.,Dr.Oscar J.Moreno,Pedro Díaz No. 59.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

La Central en Máximo Gómez No.37.Oficina de Farmacia en Máximo Gómez No.40.- La Purísima en Máximo Gómez No. 45.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Alquízar tiene establecido servicio de Sanidad consistete en limpieza y recogida de-basuras,sanamiento y desinfección de calles y casas costeado por el Estado.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Existe una casa de Socorros sito en la calle Maceo No.27 cuyo servicio público es costeado por el Estado digo por el Municipio.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Círculo Familiar de Instrucción y Recreo,sito en Maceo 25,cuya tendencia expresa su título.Círculo Obrero,en Máximo Gómez No.74 cuya tendencia es armonizar los intereses -- del Capital y el trabajo.-Centro San Agustín de Instrucción y Recreo,cuya tendencia expresa su título.-Centro de Comerciantes e Industriales,sito en Máximo Gómez No.40,cuya tendencia es armonizar los intereses de ambos factores y el Casino Asiático situado en la Calle Máximo Gómez No.30 dedicado a recreo de la Colonia Asiática.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Iglesia Católica titulada San Agustín fundada en el año 1799 y una Iglesia Probistoriana situada en la calle de Máximo Gómez No. 42 (altos).-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Alumbrado eléctrico de propiedad privada para uso público con 82 focos eléctricos en-todo el Barrio.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozo fértiles,hallándose en construcción un Acueducto de la propiedad de la Compañía Anónima Acueducto y Alumbrado Eléctrico de Alquízar que prestará en breve el servicio-de abastecimiento de agua.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salón Teatro Cuba, sito en Máximo Gómez No. 69.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

La Vizcaína en Maceo No. 28. Habana en Maceo No.23.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela Pública No.1.-Pedro Díaz No.34.-Contiene 5 aulas para varones y 2 aulas para hombras.-Escuela Pública No.2.Pedro Díaz 49 y 51 con 4 aulas para hombras.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Escuela de Enseñanza elemental "La Unión" sita en la calle de Pedro Díaz No.71 para varones.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Existe una Biblioteca Pública instalada en P.Díaz No.36 propiedad de la Junta Local de Educación.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado de este Municipio encargado de su despacho. Aureliano García Elcano.-

ALQUIZAR, 8 de Abril 1913.

ERNESTO DE LA UZ.
Alcalde Municipal

LUIS MARQUETTI.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.-

En 1746 se componía el poblado de 36 casas de mampostería, 18 de madera y tejas y----- 31 de guano, edificándose una Iglesia que en 1799 fué erigida parroquia como auxiliar --- de la de Quivicán siendo declarado matriz el año 1806, declarándola parroquia de ascenso.

En 1827 su población ascendía a 680 habitantes y pertenecía a San Antonio de los Baños de donde se segregó el 1o. de Enero de 1849 para constituírse en Ayuntamiento.-

Al fundarse la Iglesia en 16 de Marzo de 1799 fué su primer párroco Don Ambrosio María de Escobar.-

Don Sancho de Alquízar fué Gobernador de Venezuela y Costa Firme por el año 1616 y encargándose por esa fecha de la regencia de Cuba.-

Se acompaña, copia de un artículo publicado en el periódico "El Mundo" del día 16 de - Marzo de 1913, que trata de la fundación de este pueblo, y que se encuentra unido al expediente de datos estadísticos de este Término Municipal.-

----------oOo----------

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de ALQUIZAR

Barrio de SAN ANDRES NUMERO 4.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Lo constituye el cuartón San Andrés.- DERROTEROS:

Norte: con la línea férrea del Oeste y la población.-

Sur: Con la Zona Marítima y caserío de la Playa de Guanímar.-

Este: Con el camino de Guanímar y linderos de la finca Concepción.-

Oeste: Con linderos finca San Pedro, Camino de "Los Chivos", camino de Frías hasta linderos de las fincas San Cayetano y Astón que pertenecen a Artemisa y servantía de "Las Cuevas".-

LIMITES:

Por el Norte con los Barrios 3o. y 1o. por el Sur con el Mar del Sur y el barrio 6o. y por el Oeste con el Término Municipal de Artemisa.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sesión celebrada en 1o. de Julio de 1904.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústicas.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	948
Hembras	671
TOTAL	1.619

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en el Sitio León.- Nota: Este Colegio por acuerdo de la Junta Municipal Electoral sirvió para el Sexto Barrio de la Playa de Guanímar.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1: 431 incluyen o los del Barrio d Guanímar.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 317 - incluyendo los del Barrio de Guanímar.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
91	Vegas de Tabaco	458-1/2
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
8	A Potreros	51-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 99	TOTAL	510

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 270.352.00 .—En renta$ 27.139.35 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Las 91 fincas dedicadas a tabaco tienen regadío exclusivamente para esa siembra,realizándose por extracción de pozos profundos utilizando la fuerza de vapor o animal.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno, americana y española con 18 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ocho.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.950.00 .—En renta$ 612.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	06
„	de Profesiones	
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	06

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar....	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal.....	(M		
	(H		
	TOTAL		

NOTA:--- El Registro se lleva en la Cabecera.----------

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

La estación ferrocarril Oeste en Dagame distante 3 kilómetros del Centro del Ba---rrio y que linda por el Oeste con el Barrio

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Se está construyendo de Alquízar a la Playa de Guanímar con 17 kilómetros de los - de los cuales hay ya terminados 11 kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Guanímar no sonpotables sus aguas y Laguna "La Guanaja o Quita Calzones".-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	6 kilómetros.-
Del lugar más distante	12 "
Del lugar más próximo	1/2 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de San Antonio de los Baños distante 15 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Alquízar distante 6 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Alquízar, distante 6 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los mismos de la Cabecera.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Casa Blanca con 1.- La Merced con 1. Pulido con 1.- El Carmen con 1.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los mismos de la Población.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno Católico propiedad de la Iglesia sito en la finca La Merced.- Uno Civil propiedad del Municipio, sito en la finca Dolores.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos fértiles extraída por fuerza animal o vapor.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela No.10 en la finca Flor de Cuba, No.11 finca San Andrés, No.12 en la finca-San José, todos con una aula mixta.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Aureliano Gaviña empleado del Municipio en la Población.-

ALQUIZAR, 8 de Abril 1913

ERNESTO DE LA UZ.
Alcalde Municipal

LUIS MARQUETTI.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de ALQUIZAR

Barrio de TUMBADERO NUMERO 2.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Lo constituye el Cuartón Tumbadero y Palenque.-

DERROTEROS:

Norte: Callejón de la Armonía.-

Sur: Con la población y Línea del ferrocarril del Oeste.-

Este: Con el camino del Buche.-

Oeste: Carretera que se dirige a San Anaotnio delos Baños.-

LIMITES:

Norte: San Antonio de los Baños; por el Este con el Término de Güira de Melena; por el Sur con los Barrios 1o. y 5o. y por el Oeste con el Barrio 3o.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sesión celebrada en 1o. de Julio de 1904.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	821
Hembras	577
TOTAL	1,398

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio No. 1 en la Escuela No. 6 finca Santa Rosa.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 379.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 370.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
80	Vegas de Tabaco	206
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 80	TOTAL	206

NOTA: Todas estas fincas dedicadas a tabaco siembran también frutos menores en algunas parcelas de terreno que no se prestan para vegas.

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 363.550.20 .—En renta$ 26.352.55

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Todas las fincas dedicadas a tabaco tienen regadío exclusivamente para esa siembra, realizándose por extracción de pozos profundos utilizando la fuerza de vapor o animal.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Siete.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.450.60 .—En renta$ 609.60

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	1
„ de Comercios	7
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	8
TOTAL	

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar. . . .	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal.	(M		
	(H		
	TOTAL		

NOTA: El Registro se lleva en la Cabecera.-

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de la Cabecera distante 6 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

De alquízar a San Antonio de los Baños, recorriendo dentro del Barrio siete kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	6 kilómetros.
Del lugar más distante	8 "
Del lugar más próximo	1/2 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de San Antonio de los Baños distante 10 kilómetros por Carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Alquízar distante 6 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante 6 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los mismos de la población.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Prado San Agustín con 1 finca, Palifox con 2.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los mismos de la población.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos fértiles, extraídos por fuerza animal o vapor.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela No.5 finca Atrevido con un aula mixta.-Escuela No.6 en la finca Santa Rosa con un aula mixta y Escuela No. 13 en la finca Serapia con un aula mixta.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Aureliano Caviña, empleado del Municipio en la Población.-

ALQUIZAR, 8 de Abril 1913

ERNESTO DE LA UZ.
Alcalde Municipal

LUIS MARQUETTI.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

71

VEASE LIBRO DE PLANOS

72

Plano del Municipio de Batabanó - Prov. Habana.

VEASE LIBRO DE PLANOS

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA Termino Municipal de BATABANO

Clase de Municipio Número de Concejales 15

1o.--Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Los límites del Término son los siguientes: Por el Norte con el Término Municipal de San José de las Lajas, por el Sur, con el Mar Caribe, por el Este con el Término Municipal de Güines y por el Oeste con el Término Municipal de Bejucal.-Tomando como punto de partida el ángulo Nordeste del Término formado por el camino que pasa por el frente de la finca "Unión" y el río Guara sigue el límite con rumbo Oeste,-- por el camino mencionado rodeando la finca "Culebra" y "San Juan" atravesando en -- Seibabo la calzada que conduce a Managua.- Siguiendo por el mismo rumbo por tortuosos caminos hasta llegar al río Quivicán en curso hasta llegar al lugar donde la corta el camino de la"Esperanza" desde cuyo punto sirve de límite el camino que con rumbo Suroeste y Sur va a la costa.- Por el Sur el Mar Caribe hasta llegar a zanja-Santa Isabel.- Por el Este sirve de límite la zanja Santa Isabel y siguiendo el rumbo Norte que lleva en su curso se sigue por el río Guara hasta el punto en que éste corta el camino de Azcárate siguiendo éste hasta cruzar la línea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana por la finca "Esperanza" continuado rumbo Norte quedando dentro del Término las fincas Aljibin, Esperanza, Inolina, Los Pintos Oliva San Francisco y Río Blanco en cuyo lugar sigue el lindero por el curso del río hasta el camino de la finca Unión punto de partida.- Los Cayos Cantiles o Hicacos de propiedad particular se encuentran a unas 25 leguas más o menos del Surgidero de Batabanó y pagan contribución al Municipio.-

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

El Surgidero es la cabecera del Término desde el año 1898 en que fué trasladado el Ayuntamiento por medio de una orden Militar del Pueblo de Batabanó al Surgidero donde hoy existe.- La primera sesión que celebró el Ayuntamiento en el Surgidero tuvo efecto el día 8 de Julio del año 1898 siendo Alcalde Municipal el Dr. José An. Campos.- El día 1o. de Julio del año 1900 tomó posesión el primer Ayuntamiento elejido por voluntad del Pueblo Republicano siendo proclamado Alcalde el Sr. Martín Casuso-Roque.-

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

El Ayuntamiento de Batabanó antiguo distrito de Bejucal fué constituído el año-- 1878. Vino como Delegado a constituír el Ayuntamiento Don Francisco Díaz Piedra.Fué el primer Alcalde Municipal Don Juan Pérez Sampelayo, teniendo su residencia el -- Ayuntamiento en el Pueblo de Batabanó.- Durante la guerra de Independencia fué quemada la casa Ayuntamiento y su Archivo que data hoy de 1o. de Abril de 1896.- Estando el Ayuntamiento en el Surgidero fueron incorporados al mismo el año 1901 en virtud de una orden Militar los Ayuntamients de San Antonio de las Vegas y San Felipe.

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

Tiene 365 según el último Censo General de Población.-

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

El acuerdo fué tomado a la sesión ordinaria del 21 de Abril de 1906.-

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

El Término Municipal de Batabanó en la actualidad se encuentra dividido en 16 - barrios de estos son urbanos; el Surgidero que comprende los Barrios del Este, Centro y Pueblo Nuevo; Pueblo de Batabanó; Pueblo de San Antonio y Pueblo de San Felipe; Barrios rurales Aguacate, Azcárate, Cuatro Caminos, Guanabo, Mayaguanó, Quintanal, Río Blanco, San Agustín, San José de Veitía y Taño, y una parte de San Antonio y San Felipe.-

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

El Término Municipal tiene los poblados de Surgidero, Pueblo de Batabanó, Pueblo de San Antonio y San Felipe y los caseríos de Quintana, Pozo Redondo y Durán.-

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911 1912.

Varones	10.436
Hembras	7.362
TOTAL	17.798

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Funcionaron treinta Colegios.-

10.—Número de electores inscriptos.

Cinco mil novecientos cincuenta y uno.-

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

Tres mil quinientos veinte y uno.-

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	43-1/4
247	Colonias de Caña	1.102-3/8
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
98	„ a cultivos menores y otros	329-1/2
51	A Potreros	404-1/3
	De labradío sin cultivo	24
	De montes vírgenes	87
	De sabanas	116
	De ciénagas	483
	Montes nuevos o criollos	40
TOTAL 397	TOTAL	2.629-1/2

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $2.137.500.00 .—En renta $198.276.00

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

En el Barrio de Taño existe el ingenio Central "La Julia" de Pedro Labordo con 132.701

sacos azúcar y 810.000 galones de miel de 242.-

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Existen dos colmenares indígenas con 300 cajas o corchos y tres americanos con 900 cajas.-

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

No existen.-

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

Mil doscientos doce.-

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.700.497-81.—En renta $ 143,881-32

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Existe un edificio donde están instaladas las oficinas de la Aduana y correos ignorándose s valor otro que sirve de vivenda al Tesorero con un valor de venta de 2.000 pesos y cuatro casas en la carretera para peones.-

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

El valor de la propiedad Mnicipal es de 25.554-03.

Inmuebles.....	21.205-00	
Muebles.....	4.121-03	
Semovientes.....	228-00	25554

22.—Número de Industrias .....

„ de Comercios 229

„ de Profesiones 49

„ de Artes 54

„ de Oficios 72

TOTAL 404

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

En el Surgidero por la base 3ra. en el Pueblo de Batabanó y San Felipe 5 y los otros Barrios.-

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	9.342	
	(H	7.183	
Caballar....	(M	1.653	
	(H	2.098	
Mular	(M	60	
	(H	48	
Asnal.....	(M	15	
	(H	11	
	TOTAL	20.410	

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Existen seis Administraciones de correos en el Término, de estas expenden giros postales del Surgidero, en la calle de Macco y la de San Felipe en la calle de Macco.- La del P. de Batabanó está en A.Rodríguez la de San Antonio en Independencia otra - en Quintana y otra en P. Redondo.-

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Existe una Estación telegráfica ituada en la calle de Macco en el Barrio Costa del- Surgidero.-

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Existen las de los Ferrocarriles de la Habana situadas una en el Surgidero otra en - el poblado de Pozo Redondo, otra en San Felipe y otra en el Caserío de Durán.-

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Existe una de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica al Poblado de Pozo Redondo con el Caserío de Quintana y otra que comunica al Surgidero con el Pueblo de Batabanó y está situada en el Cuerpo de Bomberos y recorre una distancia de 4 kilómetros.-

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Existe un ramal de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que parte de San Felipe y - cruza por el Poblado de Pozo Redondo, Caserío de Quintana y Surgidero y recorre dentro del Término 15 kilómetros.-

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

Tiene.-

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen.-

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

El Surgidero tiene 11 calles de N a S y 7 de E a O con una extención de 14 ks. lineales Pueblo de Batabanó tiene 5 calles de N.a S. y 9 de E.a O. con una extensión de - 10 Ks. lineales. Pozo Redondo tiene dos calles de N.a S.con una extensión de 1 K. lineal. San Felipe tiene 9 calles de N.a S. y 13 de E.a C. con una extensión de 11 ks.- lineales.- San Antonio de las Vegas tiene 3 de N.a S. y 8 de E.a C. con medio k. de - extensión cada una.- El Surgidero tiene 8 calles con acera de comento y 3 el Pueblo - de Batabanó.-

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públicos existentes en el Término.

	Kilómetros de Extensión	KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS				
		Por el Estado	Por la Provincia	Por el Municipio	Por Particulares	TOTAL
GENERALES						
Caminos Vecinales	24-1/2	24-1/2				24-1/2
Caminos Provinciales						
VECINALES						
Caminos Generales	Existen 10 caminos vecinales y 36 servertías por las cuales					
Serventías	se comunican los predios otro si,y con los paraderos del FC					

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Existe una carretera que une al Surgidero, con el Pueblo de Batabanó a éste con - San Antonio entroncando con la de Managua a la Habana y tiene dentro del Término- 24 kilómetros.-

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Ríos: "Guanabo", "San Felipe", "Pachéco", San Juan". "Santa Gertrudis", "Culebra o
(1) San Antonio", "Río Blanco," Guarao, San Antonio que toma el nombre de "Guaguasi" a su desembocaddura en el Mar.- Arroyos: "San Juan Bautista", "Montalvo", "Azcára-

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

En el Término existe el puerto habilitado del Surgidero el cual cuenta con una --- Aduana.-

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

Cuarenta y ocho kilómetros.-

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

No existen.-

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Existen catro Juzgados Municipales situados en el Surgidero, Pueblo de Batabanó, - Pueblo de San Felipe y San Antonio de las Vegas.-

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

A Bejucal distante 28 kilómetros.-

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Existen cuatro puestos de la Guardia Rural situados en el Pueblo de Batabanó, San- Antonio , San Felipe y Pobladode P. Redondo.-

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

En el Término existen un Jefe de Policía, doce vigilantes de infantería estando uno de ellos encargado del despacho de la oficina y tres de caballería.-

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Población Surgidero 3, San Felipe uno, finca rústica Ingenio La Julia 3, y finca San Vicente uno.-

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Siete.-

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Cinco.-

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Surgidero, Pueblo de Batabanó, San Felipe y San Antonio de las Vegas costeado por el Estado y Municipio.-

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Existe un mtadero en el Pueblo de Batabanó y en San Felipe otro de propiedad del Municipio, y uno enSan Antonio de propiedad particular.-

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

No existen.-

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

En el Barrio Pueblo Nuevo (Zona de Tolerancia).-

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

En el Pueblo de Batabanó, San Felipe y San Antonio y son públicos perteneciendoal - Municipio.-

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

Existe una Casa de Socorros en el Surgidero situada en la parte baja de la Casa --- Ayuntamiento para casos de emergencias.-

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

No existen.-

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter. tendencias y lugares donde están situados.

Cuenta el Término con varias sociedades de recreo y Beneficencia.- En el Surgidero - existen el Casino Español y Circulo Maceo; Gremio Recortadores de Esponjas; situado- el Casino en la calle de Calixto García.- Sociedad de Color, Círculo Maceo de recreo, en la calle de Martí y el Gremio Crecortadores de Esponjas en la misma calle; una So ciedad de recreo denominada Liceo en el Pueblo, de Batabanó en la calle de Merced y- un Liceo en San Antonio de las Vegas en la calle de Independencia.-

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Existen cuatro iglesias donde se profesa la religión católica apostólica y romana y situadas en el Surgidero Pueblo de Batabanó, San Felipe y San Antonio de las Vegas- y una casa en el Surgidero que hace las veces de templo protestante.-

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

Existe en el Surgidero un semanario independiente titul do "La Opinión defensor de- los intereses generales del Término dirijido por el Dr. Arturo Figueiras domicilia- do en la calle de Independencia y cuyo semanario se imprime en una impronta con mo- tor situada en la calle de Independencia.-

56.—Ciudades, poblaciones y caserios que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

El Surgidero y Pueblo de Batabanó se hayan alumbrado por medio de fluído eléctrico, existiendo 25 luces incandescentes, 717 del arco en el Surgidero y 23 incandescentes y 6 de arco en el Pueblo de Batabanó; San Feipe y San Antonio hacen por medio de farolos de luz-brillante.-

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

Existen en San Felipe y San Antonio dos parques uno en cada uno y otraes dos en el Surgidero y Pueblo de Batabanó denominada Calixto García y Bustillo.-

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

No existe.-

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

Existe uno en el Surgidero de organización civil con una bomba sistema "Medigual"- y un extinguidor químico.-

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

El Surgidero con sus barrios por medio del Acueducto de San Vicente.- Barrio de Mayaguano y por medio de pozos y ríos los demás Barrios.-

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Existe un teatrico o cine, situado en la calle de Cacarajícara y otro en el Casino-Espaol del Surgidero.-

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

En el Surgidero Barrio Barrio Oeste existen el "Louvre", "Dos Hermanos" y Cervantes en la calle de Independencia.-

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

No existen.-

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

En el Distrito Escolar funcionaron 19 escuelas públicas con 35 aulas, de éstas once son de varones, once de hembras y trece mixtas.-

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Dos Escuelas en el Surgidero una con dos aulas y la otra, con una sola aula mixta.-

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

No existen.-

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

Ordinario $ 50,262-58.- Extraordinario $ 2.456-42.-

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$32.313-16 (Oro) $29,144-86. (M. A) queda pendiente $24.776-91 (M. A)

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

Un acueducto que tiene una concesión por 20 años vertible y surte de agua al Surgidero por medio de cañerías.-

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Servicio de conducción de carne de los matadero a las Casillas.-

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

El Alcalde Municipal es el Dr. Martín Casuso Roque de filiación conservadora y fué designado en las elecciones de 1908 por el Partido Conservador siendo reelecto por las verificadas en 1 de Noviembre de 1912 obteniendo 2.269 votos.-

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Véanse los contenidos en los correspondientes a los Barrios Pueblo de Batabanó, Pueblo de San Felipe, Oeste del Surgidero y Pueblo Nuevo.- El 16 de Febrero de 1896 a las cinco de la tarde, tuvo efecto entre Pozo Redondo y San Antonio de las Vegas la acción librada por Maceo con las fuerzas españolas que defendían ambos poblados.-En 13 de Marzo del mismo año fué atacado el Pueblo de Batabanó en las primeras horas de su noche, por las fuerzas invasoras al mando del General Quintín Banderas auxiliadas por la caballería de Tamayo.-

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

BATABANO, 27 de Marzo 1913

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 35.- te" y las lagunas "Pasiego", "Tomates", "Robles", y Mayaguanó.- Las principales zanjas que cruzan por el Término son las conocidas por "Santa Isabel", "Don Mariano", "El Indio", "Cabrera", "Batabanó", "Blanca" y "Varadero", navegables por chalanas y de corriente continua; existen otras secundarias con-distintos nombres.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de AGUACATE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Linda por el N. y el E. con el Barrio San José de Veitía, por el S. con el Barrio - Pueblo de San Felipe y por el O. con el Término Municipal de Bejucal.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1905.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de ~~1911~~ 1912

Varones	287
Hembras	244
TOTAL	531

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio en la Casa Escuela Finca "El Aguacate".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento treinta y cinco.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento ocho.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
27	Colonias de Caña	68
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
10	„ a cultivos menores y otros	56
3	A Potreros	7-1/3
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 40	TOTAL	135-1/3

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 79.670.00 .—En renta$ 9.247-05.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existe.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existe.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existe.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existe.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 500-00 .—En renta$ 61-00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existe.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	1

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		Se lleva en la
	(H		
Caballar	(M		Alcaldía del -
	(H		
Mular	(M		Barrio de San-
	(H		
Asnal	(M		Felipe.-
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existe.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existe.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existe.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existe.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Lo cruza la Línea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana por el lindero con el - Término de Bejucal.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existen.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	18
Del lugar más distante	21-1/2
Del lugar más próximo	15-1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distante 18-1/2 Ks. por camino real y Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existe.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal del Pueblo de San Felipe.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Puestode la Guarda Rural de San Felipe distante 3-1/2 Ks.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No existen.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existen.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existen.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existen.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existen.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existen se utilia del de S. Felipe.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existen.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por medio de Pozos que existen en el Barrio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existe.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existe.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existe.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existe.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva el registro en el Pueblo de San Felipe.-

BATABANO 27 de Marzo 1913.

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de AZCARATE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Este Barrio comprende desde donde el Río de Guara corta el camino de Plazaola se - sigue por este hasta el de Guara en dirección Norte, hasta el límite de este distri to conel de San Antonio y siguiendo con rumbo al Oeste hasta llegar al camino que conuce a Cuatro Caminos, y desde este punto a Plazaola por el lindero ya descrito- del Barrio de Cuatro Caminos lindando por el N. con el Barrio Taño, por el Sr. y - el E. con Cuatro Caminos y por el O. con el Barrio de Quintanal.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	434
Hembras	343
TOTAL	777

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Una en la casa escuela finca Azcárate.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos cincuenta y seis.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento ochenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
42	Colonias de Caña	138-1/2
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	24
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	6
	De ciénagas	
TOTAL 42	TOTAL	168-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 130.500-00 .—En renta $ 8.429-33.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno con cien corc os indí enas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No exis o.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 800-00 .—En renta $ 120-00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	1
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		El Registro de
	(H		
Caballar....	(M		osto Barrio se
	(H		
Mular	(M		lleva en la Al
	(H		
Asnal.....	(M		caldía de Ba--
	(H		
	TOTAL		rrio del Pueblo

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Con el paradero de Durán de los Ferrocarriles U. de la Habana.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Se cruza la Carretera que comunica a San Antonio con el Pueblo de Batabanó y el -- Surgidero.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Tiene el Río San Antonio y el Culebra o Azcárate que lo atraviesa de Norte a Sur.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

"

"

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 10

Del lugar más distante 12

Del lugar más próximo 7-1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distante 24 K. por camino real y Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existen.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal del P. de Batabanó distante 12 k.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Puesto de la Guardia Rural de P.de Batabanó distante 12 k.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No existen.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existen.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existen.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existen.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existen.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe se utiliza el del Pueblo.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No exste.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existen.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los Ríos y Pozos que existen en el Barrio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la Finca Azcárate.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existe.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existen.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva a la Alcaldía del Barrio del Pueblo.-

BATABANO, 27 de Marzo 1913.

MARTIN CASUSO
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

87

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de CUATRO CAMINOS.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Este Barrio comprende desde el punto conocido por este nombre siguiendo por el -- Camino que va a Plazaola hasta el Río de Guara siguiendo por éste en dirección al Sur hasta la esquina del camino frente a la Finca San Antonio y lindero con el -- Barrio de Mayaguano hasta el punto de partida.- Linda por el N. con el Barrio de- Azcárate y Taño, por el Sur, con el Barrio de Mayaguano, por el Este con el Término Municipal de Güines y por el Oeste con el Barrio de San Agustín.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No existen.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de ~~1911~~ 1912:

Varones	179
Hembras	123
TOTAL	302

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa escuela en la Finca Santa Rita.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento setenta y uno.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento cincuenta y cinco.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
6	Colonias de Caña.	31-3/4
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	
	„ a Henequén	
	„ a Café.	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
	„ a cultivos menores y otros. .	
2	A Potreros	62
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	
TOTAL 8	. . . . . TOTAL	93-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 68.000-00 .—En renta$ 6.469-00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.000-00 .—En renta $ 84-00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	1

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		El Registro se
	(H		
Caballar. . . .	(M		lleva en el --
	(H		
Mular	(M		Pueblo de Ba-
	(H		tabanó.-
Asnal.	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero de Durán de los Ferrocarriles Unidos y el de Quintana que dista 7 k.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existe.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Existe un río llamado San Antonio que le sirve de límite con Güines y el Culebra que lo divide de Norte a Sur y las lagunas Robleas y Poso Seco.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No extá.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	8-1/2
Del lugar más distante	13
Del lugar más próximo	6

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distante 33 K. por caminos Reales y Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existen.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal del P. de Batabanó distante 6 km.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Puesto de la Guardia Rural del P. de Batabanó distante 6 km.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No existe.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existen.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existe.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existe.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existe.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe.- Se utiliza del Pueblo.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existe.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existe.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existe.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por medio de Pozos y Ríos que existen en el Barrio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.
No existe.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.
No existe.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.
No existe.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.
Una mixta en la finca Santa Rita.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.
No existe.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.
No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.
No existe.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.
No existe.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.
Se lleva el Registro en la Alcaldía de Batabanó.-

BATABANO, 27 de Marzo 1913

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de ESTE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

El Barrio del Este comprende esta parte del Surgidero tomado por límite la calle de la Zanja hasta la finca San Vicente del Barrio de Mayaguano que forman los límites N. E. y por el S. con el litoral marítimo.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Está comprendido en la cabecera.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	2.101
Hembras	842
TOTAL	2.943

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Tres Colegios uno en la Calle de Martí No. 9 y otro en la calle de Macoo No. 34 - y otro en Martí 34.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 - Calle de Martí No. 9	382
Colegio No. 2 - Calle de Martí No. 34	291
Colegio No. 3 - Calle de Macoo No. 34	349
	520

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 -	185
Id No. 2 -	155
Id No. 3 -	180
	520

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	Es urbano y per-
	Vegas de Tabaco	tenece a la Cabe
	Dedicadas a Piña	cera.-
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL	TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta$.....

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existen.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Doscientos noventa y ocho.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 831.065-37 .—En renta $ 42.480-60.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	37
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	1
	TOTAL	39

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Tercera.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	.....	
	(H	.....	.....
Caballar....	(M	.....	
	(H	.....	.....
Mular	(M	.....	
	(H	.....	.....
Asnal.....	(M	.....	
	(H	.....	.....
	TOTAL	.....	.....

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existe.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existe.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existe.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Existen varios aparatos telefónicos que enlazan con el Centro del Cuerpo de Bombero en el Barrio Oeste.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

En el Paradero de los Ferrocarriles Unidos situado en Pueblo Nuevo.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existen.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio ..... Forma parte de

Del lugar más distante ..... la Cabecera.-

Del lugar más próximo .....

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distante 28 kilómetros comunicándose por Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existe.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Juzgado Municipal del Surgidero situado en el Barrio Oeste.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al puesto de la Guardia Rural del Pueblo de Batabanó que dista 4 kilms.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los 8 policías de infantería que existen en el Surgidero hacen su servicio con alternativo.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Un Guardia Jurado que presta sus servicios a petición de vecinos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existen.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Existe una farmacia denominada "La Reunión" en la Calle de Maceo No. 21.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

En el Barrio existe el Servicio de Sanidad costeado por el Estado.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Existe un Gremio de Esponjeros situado en la calle de Martí.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

El Barrio está alumbrado por fodos de Luz Eléctrica con 7 lámparas de arco y 13 -- incandescentes.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

El Barrio se abastece de agua del Acueducto de San Vicente en el Barrio de Mayaguano por medio de cañerías.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No existen.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Existe una escuela particular de ambos sexos situada en la Calle de Martí.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existe.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existe.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

BATABANO, 27 de Marzo 1913.

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.-
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de GUANABO.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Comprende acera Oeste de la Calzada del Surgidero al Pueblo camino del Cementerio y camino de Quivicán que sirve también de límite al Barrio de San Agustín.- Lindero del Distrito con el Término de Bejucal hasta el Mar del Sur y la costa hasta -- el Surgidero.- Linda por el N. y el O. con el Término Municipal de Bejucal por el Sur con el Mar de las Antillas y por el Este con el Barrio Mayaguanó San Agustín y P. de San Felipe.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

A este Barrio le corresponde una parte del caserío de Quintana.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912:

Varones	743
Hembras	568
TOTAL	1.311

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un colegio en la casa escuela Finca Santa Lucía y otro en la casa Escuela Finca Jesús Nazareno.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1	304
Colegio No. 2	253
	557

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1	142
Colegio No. 2	139
	281

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
27	Colonias de Caña	81
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
25	„ a cultivos menores y otros	52-1/4
10	A Potreros	65
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	87
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	110
	De ciénagas	192
TOTAL 62	TOTAL	587-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 321.205.00 .—En renta$ 29.439.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno con 200 corchos indigenas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cinco.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 3.800.00 .—En renta $ 396.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Existe una caseta paralos peones de la Carretera en buen estado.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	9
„	de Profesiones	2
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	11

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	El Registro se lleva en la	
	(H	Alcadía del Barrio del Pue	
Caballar	(M	blo.-	
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Existe una Administración de Correos que no despacha giros postales sitada en el - Caserío de Quintana.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existe.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existe.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existe.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Le cruzael ramal de los Ferrocarrils Unidos de la Habana que comunica a San Felipo con Pozo Redondo, Caserío de Quintana y Surgidero.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Existe un pedazo de Carretera de 1 kilómetro más o menos, que comunica al Cemnterio con el Pueblo de Batabanó.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Existe un Río nombrado Río Guanabo.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 6

Del lugar más distante 11-1/2

Del lugar más próximo Linda con la Cabecera.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distante 29 kilómetros por Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existe.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Juzgado Municipal del Pueblo de Batabanó dista 6-1/2 k.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Puesto de la Guardia Rural del P.de Batabanó. Dista 6-1/2 k.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No existe.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existe.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existe.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existe.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existe.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Existe un Cementerio propiedad del Municipio situado en terrenos de la finca Peralta.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existe.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existe.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existe.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del río y los Pozos que existen en el Barrio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existe.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existe.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existe.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos mixta, una en la finca Santa Lucía y otra en Josús Marrero.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existe.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existe.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Registro se lleva en la Alcaldía de Barrio del P.de Batabanó.-

BATABANO, 27 de Marzo 1913

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de MAYAGUANO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Este Barrio comprende desde el Este de la Calzada y centro del camino que va a Quintanal y Cuatro Caminos hasta el Pueblo en que se tome el (S.E.) por el Camino que conduce a la Finca San Antonio y tomando el Camino de lacasa se sigue por él hasta el límite del Término quees el Río Guara y mar del Sur, Linda por el N. con los Barrios Azcárate y Cuatro Caminos, por el S. con el litoral marítimo, por el E. con el Término Municipal de Güines que lo separa el Río Guaguasí y por el O. con el Barrio Guanabo, P. de Batabanó y Barrio San Agustín y Quintanal.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1912:

Varones	301
Hembras	180
TOTAL	481

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa escuela finca Cristina.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento ochenta y tres.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento catorce.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
11	Colonias de Caña.	52
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	
	„ a Henequén	
	„ a Café.	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
8	„ a cultivos menores y otros. .	37
17	A Potreros	75
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	291
	. . . . .	
TOTAL 36	. . . . . TOTAL	455

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 124.300-00 .—En renta$ 13.027-00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Existe un colmenar con dos cajas si toma americano.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 300-00 .—En renta $ 96-00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	2
„	de Profesiones	
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	El Registro de este Barrio se	
Caballar....	(M		
	(H	lleva en el Pueblo de Bataba-	
Mular	(M		
	(H	nó.-	
Asnal.....	(M		
	(H		
TOTAL			

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Con el Surgidero y caserío de Quintana a 7-1/2 Kms. respectivamente.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Guaguasí que lo separa del Término de Güines y el Santa Gertrudis que lo divide de Norte a Sur.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No contiene embarcadero son excesos los cayos Cantiles o Hicacos.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 7

Del lugar más distante 12

Del lugar más próximo Linda con la Cabecera.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distante 37 Kms. por Camino Real y Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existen.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal del Pueblo de Batabanó dista 6 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Puesto de la Guardia Rural del Pueblo de Batabanó dista6 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No existe.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Existe uno en la Finca San Vicente.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existen.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existen-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existe.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe se utiliza el del pueblo.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existe.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existe.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existe.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por medio de Pozos que existen en el Barrio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existe.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existe.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existe.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en la Finca Cristina.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existen.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existen.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva en la Alcaldía de Barrio del Pueblo.-

BATABANO, 27 de Marzo 19 13

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de OESTE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

El Barrio Oeste tiene por límite desde la Calle de la Zanja hasta la del General Freire de Andrade en sus partes E. y O. respectivamente. por el N. con los Barrios de Guanabo y por el S. con el litoral marítimo de la costa.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

(1) Surgidero comprende los Barrios Oeste y Este y Pueblo Nuevo que forma la cabecera del Término Municipal por decreto de 22 de Junio de 1898 está situado en el litoral Marítimo con paradero de Ferrocarril es Puerto de 2da. Clase con Aduana habilitada para toda clase de comercio.- Cerca de ete caserío lugar conocido por "Matamoros" se fundó el 25 de Julio de 1514 la villa de la Habana, que constituyó su Ayuntamiento en el año de 1515 con el título de Fomento a Guerra siendo su Gobernador - Local Don Pedro de Barba Delegado del Adelantado Diego de Velázquez hasta 1517 que se trasladó a la desembocadra del río de la Chorrera en la Costa Norte de la Isla.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1912:

Varones	2.101
Hembras	842
TOTAL	2.943

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos Colegios en la Casa Escuela calle de Independencia donde también votaron los del Barrio de Pueblo Nuevo.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1	395
Colegio No. 2	396
	791

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1	170
Colegio No. 2	167
	337

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	Barrio Urbano y -
	Vegas de Tabaco	forma parte de la
	Dedicadas a Piña	Cabecera.-
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL	TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta$.....

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existe.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ciento cincuenta y seis.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $676.757-88.—En renta $ 22.732-31.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Un buen Edificio en buen estado donde están instaladas las Oficinas de la Aduana y Correo ignorándose su valor.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	87
„	de Profesiones	12
„	de Artes	27
„	de Oficios	44
	TOTAL	170

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Tercera.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	9.342	
	(H	7.183	
Caballar	(M	1.653	
	(H	2.098	
Mular	(M	60	
	(H	48	
Asnal	(M	15	
	(H	11	
	TOTAL	20.410	

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Existe una Administración de Correos que expende giros postales y está situada en la Calle Macco esquina a Paz.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Existe una Estación telegráfica del Gobierno situado en la calle de Macco esquina a-Paz.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existe-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Existe una Línea Telefónica que se comunica con el Pueblo de Batabanó distante 4 kms.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existe.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero del ramal de los F.C.Unidos situado en el Barrio P. Nuevo.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Existe la terminacion de la Carretera que une al Surgidero con la Habana pasando por S. Antonio de las Vegas.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existe.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Existen tres muelles particulares por donde se desembarcan para la venta esponjas y-pescado y pertenecen a la Aduana del Surgidero.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante Es Barrio de la Cabecera.-

Del lugar más próximo

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distando 28 kilómetros por Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Existe un Juzgado Municipal denominado Surgidero situado en la Calle San Miguel Felipe.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Puesto de la Guardia Rual del P. de Batabanó distante 4 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los 8 Policías de infantería que existen en el Surgidero prestan sus servicios en el Barrio.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

En la Calle de Independencia hay un Guardia Jurado a petición de vecinos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los Doctores Manuel A. Godínez calle de Independencia y Pedro Pons y Zamora en la Calle de Maceo.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Nuestra Señora del Rosario en la calle de Independencia y otra del Licenciado Arturo Figueira en la misma calle.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

La Jefatura de Sanidad local está en la calle de Maceo está costeada por el Estado y consisten sus servicios en desinfección, Riego y recogida de basura.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existen, se utiliza el del P. Batabanó.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Existe una Casa de Socorros propiedad del Municipio situados en los bajos la Casa-Consistorial dedicada a los casos de emergencia.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Una Sociedad denominada Casino Español en la calle de Calixto García de recreo y - Beneficencia.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Existe una Iglesia de la Religión Católica, Apostólica y Romana en la Calle de la - Iglesia y una Casa en la calle de Independencia dedicada a Templo protestante siendo la Patrona del Surgidero la Virgen del Carmen.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Existe un semanario defensor de los intereses del Término titulado "La Opinión" cuyo Director se nombra Arturo Figueira domiciliado en la Calle Independencia en cuya calle se encuentra la Imprenta de motor donde se imprime.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

El Barrio está alumbrado por fodos de Luz Eléctrica con 9 lámparas de arco y 12 -- incandescentes.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

El Barrio se abastece de agua del Acueducto de San Vicente en el Barrio de Mayagua nó por medio de cañerías.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.
Existe un Teatro o cine en la Calle Cacarajícara.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.
En la Calle de Independenci existen "El Louvre", "Dos Hermanos" y "Corvantes".-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.
No existe.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.
Una con diez aulas: 5 para varones y 5 para hembras.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.
No existen.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.
No existen.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.
No existen.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.
No existen.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.
En el Ayuntamiento por el empleado destinado al efecto.-

BATABANO, 27 de Marzo 19 13

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.- El Surgidero de Batabanó fué reconocido en 1494 por Cristóbal Colón.-

En 1804 arribó a sus playas una escuadra francesa y desembarcó el General Lavallete con la división de tropas capituladas de Santo Domingo reembarcándose a los cinco - dias por orden del Gobierno.-

En 1806 desembarcaron los ingleses y se apoderaron del fuerte que existía en el- litoral, clavaron la artillería y serembarcaron a las pocas horas.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de PUEBLO DE BATABANO.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Se haya enclavado entre los Barrios San Agustín y Mayaguano por el N. y éste -- último por el E. y el S. y por el O. con el de Guanabo y parte de San Agustín.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

(1) Batabanó fué fundado en 1688 en el coral de su nombre por los indios que constituyeron el primer poblado con el nombre de "Matamano" comenzando su desarrollo en -- 1715 en que Doña María de los Angeles Barreto y Cotilla, donó 4 caballerías de tierra para poblado y 12 para los primeros pobladores.- En 1730 se constituyó sobre - la ciénaga pra unir la población con la Playa un camino de 4.395 varas de exten--- ción.- En 1790 fué preciso abrir una zanja para la Ciénaga, afirmándose una vereda para la conducción de las mercancías a lomo, la cual fué costeado por el tercer -- Marqués de San Felipe y Santiago.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de ~~1911~~ 1912:

Varones	935
Hembras	786
TOTAL	1.721

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos Colegios en la Casa Escuela calle de Alberto Rodríguez No. 18.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1	271
Colegio No. 2	311
	582

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1	180
Colegio No. 2	182
	362

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	Es Barrio Urbano.-
	Vegas de Tabaco	"
	Dedicadas a Piña	"
	" a Henequén	"
	" a Café	"
	" a Naranjos	"
	" a Cacao	"
	" a cultivos menores y otros . .	"
	A Potreros	"
	De labradío sin cultivo	"
	De montes vírgenes	"
	De Montes bajos o nuevos	"
	De sabanas	"
	De ciénagas	"
	. . . . .	"
TOTAL	. . . . . TOTAL	"

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ ----- .—En renta$ ---

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existen.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Doscientos noventa y una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 149.890-40 .—En renta $ 12.686-80 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen.-

18.—Número	de industrias	
"	de Comercios	36
"	de Profesiones	14
"	de Artes	20
"	de Oficios	
	TOTAL	70

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Quinta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	4.292	
	(H	2.755	
Caballar	(M	896	
	(H	999	
Mular	(M	26	
	(H	20	
Asnal	(M	1	
	(H	4	
	TOTAL	8.993	

En este Registro se hallan [illegible] cluídos los Barrios de Guan[illegible] bo, Quintal, Mayaguanó, San Agustín, Cuatro Caminos y [illegible] cárate.-

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Existe una Administración de Correo sin expender giros postales situada en la Calle de Alberto Rodríguez No. 3.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existe.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existe.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una que comunica con el Surgidero propiedad del Municipio y otra del Cuartel de la Gurdia Rural con la Administración de Correo del Surgidero propiedad del Estado.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero de Quintana de los Ferrocarriles U. de la Habana (a 2 Kms.)

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La del Surgidero a la Capital que atraviesa el Poblado con un recorrido de 1/2 kms.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existen-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	3-1/2 kms.
Del lugar más distante	3-3/4
Del lugar más próximo	3-1/4

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal por los Ferrocarriles U.de la Habana, distante 26 kms.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Tiene Juzgado Municipal en la Calle Máximo Gómez No. 19.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Existe un puesto de la Guardia Rural situado en la Calle A. Castillo s/n.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Tiene dos, uno de infantería y otro de Caballería.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existe.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen su profesión como Médicos los Doctors José Saurian y Adolfo Díaz domiciliados en la calle de Merced s/n.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Existen dos farmacias una situada en la calle de Máximo Gómez denominada la "Pastora" y otra en la calle de Peraza.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Tiene servicios de sanidad consistentes en desinfección, riego y las limpiezas de Calles costeada por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Existe un Cementerio clausurado propiedad del Municipio.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Existe la Sociedad denominada Liceo de Batabanó situado en la calle de la Merced.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Existe una Iglesia perteneciente a la Religión Católica, Apostólica y Romana bajo la advocación de la "Divina Pastora".-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

El Barrio se encuentra alumbrado por medio de la luz eléctrica teniendo 23 lámparas incandescentes y 6 de arcos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los Juzgados que existen en los Poblados.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una con 4 aulas dos para varones y dos para hombras.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

El Alcalde de Barrio se nombra Miguel Rodríguez García, tiene prestada una fianza de 500 pesos por la Fidelita y recauda todas los impuestos menores menos flete y navegación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Pedro Noguras.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde del Barrio.-

BATABANO, 27 de Marzo 1913

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.- En 1817 comenzo a construírse la primera Iglesia con donaciones del vecindario que se terminó en 1822 en cuyo año fué destruída por un incendio así como casi todo el Poblado, el que se reodificó por dos ocasiones a cusa de haber sido destruído por los incendios de 1827 y 1839.-

El aumento de esta población fué debido a la construcción del ramal de los Ferrocarriles Unidos, desde San Felipe al Surgidero de su nombre, de cuyo punto partenlaLínea de Vapores para Isla de Pinos; pues la que se dirigía a los Puertos de la Costa Sur de la República, Vuelta-Abajo y Vuelta-Arriba, ha sido suprimida.-

Fué Cabecera del Término Municipal de su nombre al crearse el Ayuntamiento en lo. de Enero de 1879, por decreto de 22 de Junio de 1898 se trasladó al Surgudero.

Fué conocido con el nombre de Pueblo Nuevo a causa de su total reodificación -- cuando el incendio del año 1839.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de PUEBLO NUEVO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Linda por el N. con el Barrio de Guanabo por el Sur con el Litoral marítimo, -- por el Este con el Barrio Oeste de la Cabecera que lo divide la calle de Freyre de Andrade y por el Oeste con el Barrio Guanabo comprende los caseríos de Puerto Escondido y Pueblo Nuevo.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Pertenece a la Cabecera.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de ~~1911~~ 1912:

Varones	46
Hembras	46
TOTAL	92

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Se fucciónaron con la del Barrio Oeste.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Se fucciónaron con la del Barrio Oeste.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Se fucionaron con la del Barrio Oeste.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña.	Esto. Barrio es Urbano y -
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	forma parte de la Cabece-
	„ a Henequén	
	„ a Café.	ra.-. . .
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
	„ a cultivos menores y otros. .	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	
TOTAL	. . . . . TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta$.....

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existen.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Diez y ocho.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 11.735-88 .—En renta $ 6.758-56 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Existen una casa destinada a vivienda del Torrero con un valor en venta de 2.000 pesos en buen estado.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	7
„	de Profesiones	
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	7

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Tercera.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	El Registro se haya compran-	
Caballar	(M		
	(H	dido en el del Barrio Oeste.	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Noxiston.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No oxiston.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

La de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No oxiston.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Exsto el Ramal de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que se comunica con el Ca sorío de Quintana poblado de Pozo Redondo y San Felipe.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No oxisten.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No oxisten.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No oxisten.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Surgidero de Batabanó habita o con la Aduana de su nombre.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio — Forma parte
Del lugar más distante — de la
Del lugar más próximo — Cabecera.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distnte 28 kilómetros por Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No oxisto.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Juzgado Municipal del Surgidero situado en el Barrio Oeste.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al puesto de la Guardia Rural del Pueblo de Batabanó, dista 4 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los Policías de infantería del Surgidero prestan sus servicios en el Barrio.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Un Guardia Jurado presta sus servicios a petición de vecinos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existen.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existen.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existen.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe se utiliza del Pueblo.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existe.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existe.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Una parte del Barrio se alumbra por medio de la luz eléctrica con una lámpara de arco.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del Acueducto de San Vicente por medio de Cañería.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existe.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existe.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existe.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No existe.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existe.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existe.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

En el Ayuntamiento por el empleado nombrado al efecto.-

59.- Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad.-

La Línea de Vapores que del Surgidero de Batabanó hacía viajes a la parte oriental de la costa Sur de la Isla fué suprimida por acuerdo de la Directiva de la referida empresa siendo el último vapor que salió el Antinogenes Menéndez que se dirigió a la Habana el día 11 de Junio de 1911.- Los vapores que se dirigían a la Coloma suspendieron igualmente sus viajes poracuerdo de sus Dueños en la citada fecha.-

BATABANO, 27 de Marzo 1913

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de PUEBLO SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Linda por el N. con el Barrio de Río Blanco, por el S. y E. con el Barrio Taño y por el O. con el Barrio San José de Voitía.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

San Antonio de las Vegas fué fundado el año de 1806 a orillas del camino de Bejucal a Güines originándose su nombre del crecido número de vegas de tabaco que se cultivaba en época de la U. Factoria.- El Censo de 1858 lo consignaba 539 habitantes y 93 viviendas fué creado Término Municipal en 1o. de Enero de 1879 suprimiéndose por la Orden No. 23 de 24 de Enero de 1902, anexándose a Melena del Sur y por la orden 35 de 8 de Febrero de 1902 qu suprimió a Melena, se anexó a Batabanó.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de ~~1911~~ 1912:

Varones	565
Hembras	561
TOTAL	1.126

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la Casa escuela donde también votaron los Electores de Río Blanco, en el Pueblo.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos ochenta y cuatro.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos uno.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
14	Colonias de Caña	53
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
7	„ a cultivos menores y otros	49
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 21	TOTAL	102

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 59.975-00 .—En renta$ 5.118-00 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Doscientos doce.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 91.095-00 .—En renta $ 1.165-44 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	19
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	20

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	3.647	
	(H	3.489	
Caballar	(M	546	
	(H	787	
Mular	(M	30	
	(H	20	
Asnal	(M	12	
	(H	3	
	TOTAL	8.534	

Este Registro comprende la de los Barrios de Taño, San José de Voltía y Río Blanco.-

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Existe una Administración de Correos que no despacha Giros Postales situada en la Calle Independencia.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero de Durán que dista 5 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Lo cruza una Carretera que lo comunica con la Habana el Pueblo de Batabanó y el Sur

gidero y recorren 3 kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existe más que el Río Culebra que atraviesa el Barrio de Norte a Sur.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	19 kilómetros.
Del lugar más distante	21 "
Del lugar más próximo	18 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal por el Ferrocarril de los Unidos y carretera distante 25 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Existe un Juzgado Municipal situado en la calle de Tulipán.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Existe un puesto de la Guardia Rural situado en la Calle Independencia.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Existe uno de infantería y otro de Caballería.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existen.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Existe un médico nombrado Alberto Maza que reside en la calle de Independencia.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Existe una farmacia denominada La Fé situada en la Calle de Independencia.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Existe establecido el Servicio de Sanidad consistente en desinfección, riego y recogida de basuras costeado por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Existe un Cementerio propiedad del Municipio situado al Este.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Existe una Sociedad de recreo llamada Liceo.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Existe una Iglsia Católica, Apostólica y Romana bajo la advocación de San Antonio.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Está alumbrado por medio de farolos de Luzbrillante en número de 80.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por medio de Pozos conducidas por Pipas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en el Poblado.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

El Alcalde de Barrio se llama José Acosta Cornin tiene prestado una fianza de 500 pesos por la Fidelity y recauda todos los impuestos menos F. y navegación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Benjamín González.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

BATABANO, 27 de Marzo 19 13

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de PUEBLO DE SAN FELIPE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Linda por el N. con el Barrio Aguacate y San José de Vaitía por el S. con los barrios Quintanal, San Agustín, por el E. con los Barrios San José de Vaitía y Taño y por el O. con el Barrio Guanabo de este Término y el Término Municipal de Bejucal.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El 8 de Abril de 1880 se reunieron en el Pueblo de San Felipe el Ldo. Juan Francisco Villar un Tercer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Quivicán y varios vecinos con el fin de dar cumplimiento a una Circular del Gobernador General para (1) la constitución del Ayuntamiento.- Fué fundado alrededor del Paradero de este nombre correspondiente a F.C.U. de la Habana desde cuya fecha empezó su desarrollo componíase en 1845 de 23 edificios de todas clases y unos 60 habitantes.- Contaba con una Fonda y posada conocida por el Manchego: a donde se alojaban los viajeros que tomaban el raml a Batabanó; pertenecié al Partido de Quivicán de donde se segregó-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912:

Varones	969
Hembras	850
TOTAL	1,819

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos en la Casa Escuela del Poblado.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1	310
Colegio No. 2	290
	600

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1	206
Colegio No. 2	195
	401

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
14	Colonias de Caña	111
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
18	„ a cultivos menores y otros . .	54-1/3
4	A Potreros	27
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 36	. . . . . TOTAL	192-1/3

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 139.870-00 .—En renta$ 15.508-75

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ciento ochenta y nueve.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 88.956-00 .—En renta$ 22.732-31 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	34
„	de Profesiones	10
„	de Artes	7
„	de Oficios	27
	TOTAL	68

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Quinta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.403	
	(H	939	
Caballar	(M	211	
	(H	312	
Mular	(M	4	
	(H	8	
Asnal	(M	2	
	(H	4	
	TOTAL	2.873	

Se halla incorporado al Registro del Barrio del Aguacate.

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Posee una Administración de Correos que expende giros postales situada en la calle de Macco.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existe.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Existe una Estación Telegráfica perteneciente a los Ferrocarriles Unidos de la Habana.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existe.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Por el Barrio cruzan los Ferrocarriles Unidos de la Habana, teniendo un ramal que se comunica con el Surgidero de Batabanó con un recorrido de 5 y 3/4 Kms.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existe.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Existe el río denominado San Felipe de agua potable y el Río Guanabo.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	13
Del lugar más distante	16
Del lugar más próximo	9-1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal que dista 15 kms. por Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Existe un puesto de la Guardia Rural situado en la Calle F.Carril.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno de Infantería y otro de Caballería.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Existe un Guardia Jurado que presta sus servicios nocturnos a petición de varios - vecinos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Existe un Médico nombrado José Luís Santa Marina que reside en la Calle de Martí.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Existe una farmacia situada en la calle de Macao.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Tiene servicios de Sanidad consistente en desinfección y Riego y recogida de basura costeado por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Existe un Cementerio propiedad del Municipio situado en la parte Oeste.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existe.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Existe una Iglesia de la Religión Católica Apostólica y Romana.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

La parte Urbanizada se alumbra por medio de faroles número de 60 empleándose la Luz Brillante.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los distintos Pozos que existen en el Poblado.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una para varones y otra mixta.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

El Alcalde de Barrio se nombra Leonardo Recio tiene fianza de 500 pesos por la Fidelity y recauda todo los impuestos menores menos flote y navegación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José Agusti.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

BATABANO, 27 de Marzo 19 13

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.:

para Constituírse en Ayuntamiento el 28 de Abril de 1880 el cual fué suprimido por la Orden No. 23 de Enero de 1902 y anexado a Batabanó en la actualidad tiene 189 casas con 945 habitantes.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de QUINTANAL

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Comprende desde la esquina de la finca "Vista Alegre" donde estuvo la Tienda -- Quintanal, se sigue en dirección Norte hasta el camino de Pozo Redondo y siguiendo por éste hasta el caserío, se va por el camino paralelo a la Línea del Ferrocarril hasta el límite del Distrito continuando por éste hasta encontrar el camino que -- sirve de límite al barrio de Azcárate y lindero del Barrio de Mayaguano hasta el - punto de partida.- Linda por el Norte con el Barrio Taño, y P. de San Felipe, por - el Sur y el Oeste con el Barrio San Agustín y por el Este con el Barrio Azcárate - y una parte de Mayaguano.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Una parte del Poblado de Pozo Redondo pertenece a este Barrio.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de ~~1911~~ 1912:

Varones	304
Hembras	232
TOTAL	536

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio en la casa escuela en el Caserío de Pozo Redondo.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos diez y siete.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento ochenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
32	Colonias de Caña.	109-3/4
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	
	„ a Henequén	
	„ a Café.	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
	„ a cultivos menores y otros. .	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	
TOTAL 32	. . . . . TOTAL	109-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 97.400-00 .—En renta$ 15.542-97

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existen.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Veinte y dos.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 7.445-75 .—En renta$ 1.333-20 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Existe una casa para los Peones de la Carretera en buen estado.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	1
„	de Profesiones	2
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	3

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Este Registro se lleva en la Al-	
Caballar	(M		
	(H	caldía del Barrio del Pueblo.---	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Le cruza la Carretera que comunica a San Antonio con el Pueblo de Batabanó y el Surgidero en un recorrido de 3-1/2 kms.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Le cruza la carretera que comunica a San Antonio con el Pueblo de Batabanó y el Surgidero en un recorrido de 1 kms.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existe.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	8
Del lugar más distante	9-1/2
Del lugar más próximo	6-1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distate 24 kms. por Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existe.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal del Pueblo de Batabanó distante 4-1/2 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Existe uno en el Poblado de Pozo Redondo.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No existe.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existe.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existe.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existe.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existe.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe se utiliza del Pueblo.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existe.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existe.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existe.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los Pozos que existe en el Barrio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existe.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existe.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existe.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en el Caserío de Pozo Redondo.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existen.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existen.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva al Alcalde del Barrio del Pueblo.-

BATABANO, 27 de Marzo 1913.

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de RIO BLANCO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Término de San José de las Lajas, por el Sur con el Barrio-Pueblo de San Antonio de las Vegas, por el Este con el Término Municipal de Güines y por el Oeste con el Barrio San Joséde Veitía de este Término.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911x 1912:

Varones	240
Hembras	212
TOTAL	452

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Una en la casa de la finca de M. Rodríguez.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento treinta y tres.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento uno.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
8	Colonias de Caña	22
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
10	„ a cultivos menores y otros	18
8	A Potreros	70
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 26	TOTAL	110

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 71.080-00 .—En renta$ 7.315-00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existe.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existe.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Dos con 400 Corchos Americanos.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.200-00 .—En renta $ 120-00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Existe una casta para los Peones de la Carretera en buen estado.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	1
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		El Registro se lleva en la Alcal-
	(H		
Caballar	(M		
	(H		día de Barrio de San Antonio de -
Mular	(M		
	(H		las Vegas.----------
Asnal	(M		
	(H		
TOTAL			

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero de Durán de los Ferrocarriles U.de la Habana distante 10 kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La cruza la Calzada que comunica a San Antonio con el Pueblo de Batabanó y el Surgidero y se une con la de Managua a la Habana y recorre 4 kms.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Existe el río San Juan y Culebra y Río Blanco y Arroyo Montalvo.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	22-1/2
Del lugar más distante	27
Del lugar más próximo	19

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distate 30 kms. por carretera y Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existen.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de San Antonio distante 5 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Puesto de la Guadia Rural de San Antonio distate 5 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No existen.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existe.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existe.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existe.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existe.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe se utiliza el de S. Antonio.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existe.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existe.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existe.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por medio de Pozos y Ríos que existen en el Barrio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existe.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existe.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existe.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la Casa de la Finca M. Rodríguez.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existe.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existe.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Registro se lleva en la Alcaldía de Barrio de S. Antonio.-

BATABANO, 27 de Marzo 1913

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de SAN AGUSTIN

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Partiendo del punto en que la Línea de Ferrocarril corta el límite del distrito se sigue por dicho límite hasta el camino de Quivicán en él se toma la dirección - (S.E.) hasta el Pueblo de Batabanó y límites de los Barrios de Mayaguano y Quintanal hasta encontrar el punto de partida.- Linda por el N. con el Barrio Pueblo de- San Felipe, por el S. y O. con el Barrio de Guanabo y por el E. con Quintanal y Mayaguano.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El caserío de Pozo Redondo se halla una parte en estoBarrio su fundación data - de fecha en que se edificó el Paradero de este nombre el año de 1862.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de ~~1911~~ 1912:

Varones	412
Hembras	297
TOTAL	709

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Una en la casa Escuela en el Paradero de Quintana.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos cuarenta y cinco.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento cincuenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
23	Colonias de Caña	105
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
10	„ a cultivos menores y otros	27
4	A Potreros	26
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 37	TOTAL	158

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 139.900-00 .—En renta$ 11.502-50

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existo.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existe.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existe.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existe.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Diez casas.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 5.660-00 .—En renta $ 695-41

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existe.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	2
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	3

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	El Registro de este Barrio se	
Caballar	(M		
	(H	lleva en el Barrio Pueblo de-	
Mular	(M		
	(H	Batabanó.----------	
Asnal	(M		
	(H		
TOTAL			

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en el Poblado de Pozo Redondo sin giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existe.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ferrocarriles Unidos de la Habana con estación en Pozo Redondo.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una de los F.C.U. de la Habana entre P.Redondo y Quintana con un recorrido de 3 kms.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ramal de los F.C.U. de la Habana que comunican a San Felipe con el Surgidero con un recorrido de seis kms.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Límite de este Barrio con el de Cuatro Camino lo forma la Carretera del Surgidero- a la Habana con un recorrido de 2-1/2 kms.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El de Guanabo que atraviesa una parte del Barrio de N. a Sur.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	7
Del lugar más distante	8-1/2
Del lugar más próximo	3-1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal que dista por Ferrocarril 27 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Batabanó que dista 6 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Pozo Redondo que dista un cuarto kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene presta su servicio los de Batabanó.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene utilizan el de Batabanó.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los Pozos que existen en el Barrio conduciéndose el agua por medio de pipas y a-lomo.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en el caserío de Quintana.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Registro de este Barrio se lleva en el Barrio P.de Batabanó.-

BATABANO, 27 de Marzo 1913

MARTIN CASUSO,
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de SAN JOSE DE VEITIA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Linda por el N. con el Término Municipal de S. José de las Lajas por el S. con el Barrio Taño por el E. con el Barrio Río Blanco Pueblo de San Antonio de las Vegas y Taño y por el O. en los Barrios P. de San Felipe y Aguacate.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de ~~1911~~ 1912:

Varones	413
Hembras	376
TOTAL	789

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa de Escuela finca San José de Veitía.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos diez y nueve.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento setenta y cico.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
3	Colonias de Caña	15
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
10	„ a cultivos menores y otros	36
3	A Potreros	72
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	40
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 16	TOTAL	163

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 113.050-00 .—En renta$ 10.782-81

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existe.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existe.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existe.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 800-00 .—En renta $ 120-00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	1
„ de Profesiones	1
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	El Registro se lleva en la Alcal-	
Caballar	(M		
	(H	día de Barrio de San Antonio de -	
Mular	(M		
	(H	las Vegas.	
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existe-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero de Durá de los Ferrocarriles U. de la Habana.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Le pasa la Carretera del Surgidero a la Habana en sus linderos con el Brrio Taño en una distancia de 4 kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Existe un Río nombrado Pacheco y otro llamado San Felipe y varios Arroyos.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	19
Del lugar más distante	22-1/2
Del lugar más próximo	12

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal distante 8 kms. por Camino Real y Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existe.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de San Antonio de las Vegas distato 5 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al puesto de la Guardia Rural de San Antonio distanto 5 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No existe.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existe.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existe.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existe.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existe.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe, se utiliza el de San Antonio.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existe.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existe.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existe.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los Ríos y Pozos que existen en el Barrio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existe.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existe.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existe.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en la Finca San José de Voitía.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existe.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existe.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva en la Alcaldía de Barrio de San Antonio de las Vegas.-

BATABANO, 27 de Marzo 19 13.

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BATABANO

Barrio de TAÑO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Linda por el N. con los Barrios Pueblo de San Antonio de las Vegas y Río Blanco y una parte de San José de Veitía por el S. con los Barrios Quintanal y Azoárate- por el E. con el Término Municipal de Güines y por el O. con el Pueblo de San Felipe y parte de San José de Veitía.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y uno de Abril de 1906.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

En exte Barrio existe el caserio de Durán con paradero del Ferrocarril de Los Unidos de la Habana data su fundación del Año 1890 siendo la construcción de las primeras viviendas la casa del Guarda Almacén en la actualidad se compone de 8 casas- y 70 habitantes y dos tiendas mixtas.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de ~~1911~~ 1912:

Varones	764
Hembras	505
TOTAL	1.269

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos Uno en la casa escuela e el batey del Ingenio Julia y el otro en el mismo lu-- gar.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1	348
Colegio No. 2	218
	566

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1	155
Colegio No. 2	101
	256

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	43-1/4
40	Colonias de Caña	315-3/8
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros . .	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 41	. . . . . TOTAL	365-3/8

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 788.650-00 .—En renta$ 140.289-23

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ingenio Central la Julia con una zafra de 132.701 sacos de azúcar y 810.000 galo-- nos de miel de 2da. y de la propiedad del Sr. Pedro Laborde.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existo.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existo.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Seis.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 66.000-00 .—En renta $ 1.680-00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Existe una caseta para los peones de la Carretera en buen estado.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	2
„ de Profesiones	4
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	6

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Base Tercera y Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	El Registro de este Barrio se lle-	
Caballar	(M		
	(H	va en el Barrio Pueblo de San Anto	
Mular	(M		
	(H	nio.----------	
Asnal	(M		
	(H		
TOTAL			

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Existe una de los Ferrocarriles Unidos de la Habana situada en el Paradero de Durán.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Por el Caserío de Durán pasan los Ferrocarriles Unidos de la Habana con un recorrido de 7-1/2 kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Por el Barrio cruza la carretera que termina en el Surgidero y une a éste con el Término de Güines, Río la Culebra y Arroyo Montalvo.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Existe el río nombrado San Antonio que en parte le sirve de límite con el Término de Güines, Río La Culebra y Arroyo Montalvo.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	17
Del lugar más distante	20
Del lugar más próximo	11

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A Bejucal por Ferrocarril distnte 20 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existe.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de San Antonio que dista 3-1/2 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Puesto de la Guardia Rural de San Antonio distante 3-1/2 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No existe.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Existen tres en el Central La Julia.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existen fijos, prestan sus servicios los médicos de San Antonio y San Felipe.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existen.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existen.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe se utiliza el de San Antonio.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existe.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existe.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existe.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por medio de Pozos conducidas por Pipas montadas en rastra.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en el Ingenio Julia.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No existen.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No existen.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

BATABANO, 27 de Marzo 19 13

MARTIN CASUSO.
Alcalde Municipal

RODOLFO J. CANCIO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

Plano del Municipio de Bauta - Prov. Habana.

VEASE LIBRO DE PLANOS

AENSE LIBRO DE PRANOS

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA Termino Municipal de BAUTA

Clase de Municipio TERCERA Número de Concejales NUEVE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Golfo Mexicano, por el Sur con los Términos Municipales de San Antonio de los Baños y Santiago de las Vegas, por el Este con el Término Municipal de Marianao y por el Oeste con el de Caimito del Guayabal.- DERROTEROS.- Tomando como punto de partida el límite Norte en su parte Oeste desde la desembocadura del río Baracoa, continúa hacia el Este por el litoral marítimo hasta la desembocadura del río Jaimanitas, cuyo curso se monta en toda su extensión pasando por el puente de Santa Cruz, paralelas de la Havana Central hasta la finca Armenteros por cuyos linderos dobla hacia el Este llegando al límite con Marianao por el cual se dirige hacia el Sur por el mismo límite pasando por los linderos de las fincas Torrens, Faconda, hasta llegar a la finca Murga en donde comienza el límite con Santiago de las Vegas, por el cual continúa pasando por los linderos de Coca, Lozama, Lombillo y Ramírez, parte por el centro de la laguna de Ariguanabo hasta llegar a los límites del Término Municipal del Caimito en terrenos de la finca Pollejeros por cuyo lindero toma hacia el Norte cruzando por linderos de la finca Serafina y La Fuente atraviesa las paralelas de la Havana Central de donde se dirige al N.O. hasta la divisoria entre las fincas La Julia y Zaldívar por cuyo lindero toma hasta Santa Rosa de donde parte al N.O. hasta el río Baracoa en donde se dirige en línea recta hacia el N. hasta el camino de Cansa Vacas el cual toma a la derecha por los linderos de Palomino por los cuales continúa, bordeandolo hasta el camino de la Pastora y no Baracoa cuyo curso sigue hasta su desembocadura llegando al punto de partida.-

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

La Cabecera del Municipio es el pueblo de Bauta u Hoyo Colorado, en el barrio de Bauta se halla consignada su fundación y datos históricos.-

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Fué creado Ayuntamiento el 1o. de Enero de 1879, segregándose del Término Municipal de Santiago de las Vegas.- Por la orden número 23 de 24 de Enero de 1902 se le agregaron los barrios Caimito, Guayabal, Bamos y Quintana que constituían el Ayuntamiento de Guayabal y por Ley del Congreso de la República de fecha 10 de Julio de 1910 se le segregaron para constituír el Ayuntamiento de Caimito del Guayabal.-

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

Son 147-3/4 kms. C. o séase 1.097-5/8 caballerías.-

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Ratificada la división territorial al cnstituírse el Ayuntami nto en 1o.Enero 1879.

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Se halla dividido en ocho barrios que son Anafe, R. Bauta, R. y U. Baracoa, R. U. - Cangrejeras, R. y U. Corralillo, R. y U. Guatao y R.y U. Punta Brava, R. y U. y San Pedro R.y U.-

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Pueblos de Bauta, Punta Brava y Gatao y Caseríos de Cangrejeras, Baracoa, Corralillo, Santa Fé, San Pedro de Arriba y San Pedro de Abajo.-

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

Varones	5.146
Hembras	4.679
TOTAL	9.825

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Diez.-

10.—Número de electores inscriptos.

2154.-

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

1328.-

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
9	Colonias de Caña	295
104	Vegas de Tabaco	247-1/2
35	Dedicadas a Piña	165-3/4
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
30	„ a cultivos menores y otros	124-5/8
12	A Potreros	262-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De sabanas	
	De ciénagas	
		147 K.C. 7 3 H.
TOTAL 190	TOTAL	1.095-5/8 / 2 caballerías de Población.-

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 1.162.223.66 .—En renta $ 111.261.51

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Vegas Cayo de la Rosa, Atrevido 1o., Atrevido 2o., La Asconción, Andreita, La Merced, Esperanza, Sta. Eulalia, Jesús Nazareno, La Luisa, Purísima Concepción, El Triunfo, Santa Ana, La Matilde, Santa Rosalía, Jordán, Isabel. Barrios Prieto, El Rosario, Camejo, Socorro, Colmenar, Chingota, Gano, Las Vegas, Morcedita, Quemados, Santa Rosalía, Barrios Pastora, San Antonio, Loreto, Santa Lucía, Niña Bonita, La Marquesa, Moya, Gutiérrez, San Antonio, Marcial, Delicias, Nueva Constacia, Sandoval, El Pilar, Santa Rosa y Gorrín que extraen el agua de los pozos por medio de donkeys repartiéndola por cañería.-

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Cinco con 927 cajas.-

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

No tiene.-

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

Mil sesenta y tres y setenta y dos solares.-

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 655.011-00 .—En renta $ 78.399-00.

20.—Propiedades rústicas y urbanas petreneciente al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Dos casas ocupadas por Obras Públicas en buen estado.-

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Bienes inmuebles.....	4.400-00
" muebles.....	941-00
T o t a l	5.341-00

22.—Número de Industrias	48
„ de Comercios	86
„ de Profesiones	34
„ de Artes	140
„ de Oficios	41
TOTAL	349

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Quinta y Sexta clase.-

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.297	
	(H	2.574	3.871
Caballar....	(M	514	
	(H	663	1.177
Mular	(M	29	
	(H	29	58
Asnal.....	(M	1	
	(H	1	2
	TOTAL	5.108	5.108

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Bauta y Punta Brava con giros postales.-

San Pedro sin giros postales.-

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Bauta y Punta Brava.-

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sudicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

No tiene.-

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una Estación en Punta Brava y una en Hoyo Colorado de la Havana Telephone Company - con servicio público en la estación con un recorrido de 11 kms.-

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Havana Central, Rail Road Company al servicio del público que une a la Capital con- guaguas y estaciones intermedias recorriendo de 11 kilómetros.-

Ferrocarril de vía estrecha para la extracción de la arena de la Playa de Baracoa - con un recorrido de dos kilómetros.-

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

No tiene.

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Hoyo Colorado, 10 calles de N. a S. con 3 kilómetros de extensión entre todas y 5 de E. a O. con tres kilómetros entre todas, de las cuales hay siete pavimentadas de las primeras con 2.100 metros y tres de las segundas con 1.900, sin aceras.- Punta Brava 11 calles de N. a S. con 700 metros de extensión entre todas y 6 de E. a O. con cuatro pavimentadas de las primeas y dos de las segundas.- Guatao con dos calles de N. a S. con 300 metros cada una estando una pavimentada y otra no y cuatro calles de E. a O. con 100 metros cada una de extensión, sin pavimentar y sin aceras.-

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públicos existentes en el Término.

	Kilómetros de Extensión	KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS				
		Por el Estado	Por la Provincia	Por el Municipio	Por Particulares	TOTAL
Caminos ~~Vecinales~~ GENERALES	24	24				24
Caminos Provinciales	14		14			14
Caminos ~~Generales~~ Vecinales.	83					83
Serventías	Existen varias para comunicación los vecinos entre sí.------					

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término. La Central de Vuelta Abajo con un recorrido de 11 Kms.-La Carretera de Máximo-Gómez con recorrido de 10 Kms.- La Carretera Gral .Asbert con recorrido de 4 Kms. - Carretera de Punta Brava a San Pedro con recorrido de 10 Kms.- La Carretera de Corralillo con recorrido de tres Kms. - Comunican con las cabeceras de los barrios.--

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Santa Ana, Jaimanitas, Malastá, Blanco y Baracoa y Arroyos de Postira y Benítez y-Zaldívar.-

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

Embarcadero de Polier habilitado de cabotaje por la Aduana de la Habana, con el -- nombre de Playa de Baracoa.-

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

Veinte y seis kilómetros.-

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

No tienen.-

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

El de Bauta en la Cabecera y el de Guatao en Punta Brava.-

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Al de Marianao distante 16 kilómetros.-

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en Bauta y otro en Punta Brava.-

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Seis policías y un Jefe con la categoría de capitán.-

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Marcial y Delicias, uno La Marquesa dos, San José uno, Ruíz cinco, Concepción uno, Juan uno, Santa Rosalía uno, Borrego dos y Atrevido lo. uno.-

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Cuatro.-

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Cuatro.-

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Bauta y Punta Brava costeada por el Estado y el Municipio.-

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Bauta, uno promedio de 37 seres vacunos y peso de 3.511 kilogramos.

Punta Brava uno con igual promedio y 3.295 kilogramos.-

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

No tiene.-

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

No tiene.-

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno en Bauta y otro en Guatao públicos y Municipales.-

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

No hay.-

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

No hay.-

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Circulo de Y. R. Círculo Conservador Nacional, Círculo Liberal, Gremio de Trabajadores de tabaco en Rama, situados en Bauta.-

Sociedad "El Liceo" de I.R. y Logia paternidad y Constancia situados en Punta Brava.-

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

En Bauta una Católica, Apostólica y Romana, una Metodista Episcopal.- En Punta Brava una Metodista Espiscopal y en Guatao una católica, Apostólica y Romana.-

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

No hay.-

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

Bauta once fodos eléctricos. P.

Punta Brava. Once focos eléctricos.-

Guatao dos fodos eléctricos.-

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

No hay.-

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

No hay.-

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

No hay.-

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

De los ríos y de los pozos conducida a domicilio en pipas.-

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Uno en el Círculo de I. y R. de Bauta y otro en el Liceo de Punta Brava.-

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

La Paila y La Cooperativa en Bauta y

La India en Punta Brava.-

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

No hay.-

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Tres para varones, tres para hembras y cinco mixtas.-

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

No hay.-

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

No hay.-

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

22.668-30 del 11 al 12.-

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

Catorce mil trescientos ochenta y tres cincuenta y seis centavos oro Español.-

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

No tiene.-

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Los Matadores.-

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Ignacio Morales y López, Conservador por elección directa en las elecciones celebradas en lo. de Agosto de 1908.-

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Véanse los consignados en cada barrio.-

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Ha sido corregido el plano a causa de varios errores en los trazados de divisiones con los barrios y las carreteras nuevamente terminadas.-

BAUTA, 29 de Noviembre 1912

I. Morales.
Alcalde Municipal

ALBERTO SANEA ANA GUZMAN
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BAUTA

Barrio de ANAFE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el barrio de Bauta de este Término Municipal.- Por el Sur con parte de la laguna de "Ariguanabo", cuya otra parte pertenece al Término Municipal de San Antonio de los Baños y por el Oeste con el barrio Caimito perteneciente al Término de su nombre y por el Este con el barrio de Bauta y el de Corralillo y una gran parte de la laguna de Ariguanabo.- DERROTEROS:- Tomando como punto de partida el límite Norte en su parte Oeste en la carretera Central de Vuelta Abajo se dirige por ella hasta el antiguo callejón de Corralillo en que se dirige al Sur, bordeando el pueblo, continuando por el límite con el barrio de Corralillo, en toda su extensión hasta la laguna de Ariguanabo, la cual atraviesa en la parte que lo comprende en dirección S.E. hasta llegar al límite con el Término Municipal de San Antonio de los Baños, de donde se dirige al Oeste por dicha laguna hasta los terrenos de la finca Pellejeros o Abreu en que toma el límite con el Término del Caimito por los linderos de la finca citada continúa por los de la Serafina atraviesa las paralelas de la Habana Central de donde parte al Noroeste siguiendo siempre el límite con el término del Caimito linderos de Goricú o La Juliapunta de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ratificada la división territorial al constituírse el Ayuntamiento en 1o. de Enero de 1879

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	307
Hembras	195
TOTAL	502

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la finca "La Andreíta".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

87.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

50.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
25	Vegas de Tabaco	42-1/2
1	Dedicadas a Piña	2
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros . .	
1	A Potreros	82
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 27	. . . . . TOTAL	126-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 117.880-00 .—En renta $ 11.339-41 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Vegas.Cayo de la Rosa.Atrevido 1o, Atrevido 2o.La Asconción.-Andreíta.-La Merced.-Esperanza.Stanta Eulalia.-Jesús Nazareno.-La Luisa que extraen el agua por medio de con ckys repartiéndola por cañerías.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno con 215 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ No tiene .—En renta No tiene.-.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

18.—Número	de industrias	---
„	de Comercios	---
„	de Profesiones	---
„	de Artes	---
„	de Oficios	---
	TOTAL	---

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta base.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	El Registro correspondiente a es-	
Caballar	(M		
	(H	te barrio se lleva en la Cabecera	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Havana Central, con 4 kilómetros de recorrido dentro del barrio con el apeadero La Encarnación.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Carretera Central a Vuelta Abajo con 4 kilómetros de recorrido dentro del barrio.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyo Benítez, se utiliza como potable.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio ..... 2 kilómetros.-

Del lugar más distante ..... 4 kilómetros.-

Del lugar más próximo ..... Linda con la Cabecera.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A María nao que dista 18 kilómetros por carretera y ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista 2 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista dos kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Uno en la finca Atrevido lo.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene, prestan sus servicios los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, se utiliza el de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en el barrio llevadas a lomo y en pipas montadas en rastra.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene, utilizan la del Caimito.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

En el Registro de la Cabecera.-

BAUTA, 29 de Noviembre 1912

I. MORALES
Alcalde Municipal

ALBERTO SANTA ANA GUZMAN
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BAUTA

Barrio de BARACOA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Golfo Mexicano.- Por el Sur con los Barrios de Bauta de esta Cabecera y Banes del Término Municipal del Caimito.- Por el Este con los Barrios de Cangrejeras y Punta Brava de este Término Municipal, y por el Oeste con el barrio de Banes del Término Municipal del Caimito.- DERROTEROS:- Tomando como punto de partida el límite Norte en su parte Oeste desde el río Baracoa por todo el litoral marítimo hasta la ensenada de Polier desembocadura del río Santa Ana, cuyo curso remonta en toda su extensión hasta formar el límite con el barrio de Punta Brava, llegando al del barrio de Bauta por el cual se dirige hacia el Oeste hasta el límite con el barrio de Banes del Término Municipal del Caimito en donde se dirige hacia el Norte por el curso del río Baracoa hasta su desembocadura punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ratificada la división territorial al constituírse el Ayuntamiento en 1o. de Enero de 187

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserío de la Playa fundado en 1862 por las familias que edificaban ranchos para alojamiento durante la temporada de baños; en la actualidad tiene 46 casas con 57 habitantes con residencia fija pues las restantes se ocupan únicamente durante la temporada.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	494
Hembras	344
TOTAL	838

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en el demolido ingenio San Isidro o Maurín.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

208.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

85.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	121
2	Vegas de Tabaco	8-3/4
4	Dedicadas a Piña	43-1/2
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
1	„ a cultivos menores y otros	1
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 9	TOTAL	174-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 176.100-00 .—En renta $ 16.804.00 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

San Antonio y Loreto que extraen el agua de pozos por medio de donkeys repartida - por cañería.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno con 157 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

46.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 10.135.00 .—En renta $ 1.466.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	1
„ de Comercios	3
„ de Profesiones	2
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	6

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

6ta. Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	106	
	(H	91	197
Caballar	(M	52	
	(H	42	94
Mular	(M	2	
	(H	2	4
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	295	295

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Un ferrocarril de vía estrecha de propiedad particular, utilizado para conducir la arena de la Playa con recorrido de dos kilómetros dentro del barrio.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Cinco kilómetros al paradero de Bauta en la Cabecera.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Carretera de Máximo Gómez que comunica la cabecera con la Playa con un recorrido de 6 kilómetros dentro del Barrio.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ríos Baracoa y Santa Ana cuyas aguas se utilizan para usos domésticos.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Embarcadero de la Playa de Baracoa al servicio público dependiente de la Aduana de la Habana.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 5 kilómetros.
Del lugar más distante 9 "
Del lugar más próximo 3 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Marianao distante 21 kilómetros por carretera y ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante cinco kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante 5 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene, se utilizan los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Existe un manantial de agua potable que la conducen en barriles a lomo y en una canoa por el río.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Existen dos mixtas, una en la Playa y otra en la finca Máximo.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Martín Guancho que sólo recauda el impuesto de trasmisión de ganado sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

Por acuerdo del Ayuntamiento de Bauta de seis de Septiembre de 1909 se le cambió a la Playa y poblado de Baracoa su nombre por el de "Morúa Delgado".-

BAUTA, 29 de Noviembre 1912.

I. MORALES
Alcalde Municipal

ALBERTO SANTA ANA GUZMAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BAUTA

Barrio de BAUTA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen. - Por el Norte con el barrio de Baracoa.-Por el Sur con los de Anafe, Corralillo.-Por el Este con los de Punta Brava y Guatao y por el Oeste con los de Caimito y Banes pertenecientes al Término Municipal de Caimito.- DERROTEROS:- Tomando como punto de partida el límite Norte en su parte Oeste en la línea divisoria de este Barrio con el de Baracoa se dirige hacia el Este por el camino de La Pastora hasta el río Santa Ana cuyo curso remonta hasta la confluencia con el río Macastá por el cual sigue aguas arriba, atraviesa la Carretera Central de Vuelta Abajo, las paralelas de la Habana Central hasta el camino de Pallares terreno del demolido ingenio Macastá, continuando por el referido camino hacia el Oeste hasta llegar al callejón de la Macagua por el cual continúa en dirección Sur hasta los terrenos de la finca Constancia en donde dobla al Oeste por todos sus linderos llegando a La Ruperta, dirigiéndose al Norte por los linderos de la finca La Merced bordea el pueblo de Bauta por su parte Oeste hasta la carretera por la cual se dirige en dirección S.O. hasta llegar a los límites del Caimito en las paralelas de la Habana Central, de ahí con la dirección N.O. por todo el límite del Término Municipal del Caimito hasta la finca Gorín o La Julia dobla hacia la derecha por los

(1)

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ratificada la división territorial al constituírse el Ayunto. en 1. de Enero de 1879.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El pueblo de Hoyo Colorado fué fundado el año de 1850 en terrenos del hato Aribuanabo débese su incremento a la construcción de la Carretera Central de Vuelta Abajo la cual lo atraviesa siendo sus primeros pobladores Blas Alcila, José Pascual, Antonio Estévez, Miguel Quesada, Manuel Domínguez, José e Hilario Torres, Ramón Cruz, Benito Cumalu, José Echevarría y José Vidal González Corvo, componíase de unas 27 casas y 217 habitantes.- En la actualidad tiene 379 casas con 2.195 habitantes.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	1.612
Hembras	1.521
TOTAL	3.133

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la Escuela de Varones.- Real s/n.

Uno en la Escuela de Niñas.- Real S/n.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No.Uno.....

Colegio No.Dos.....

678

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. Uno..... 203

Colegio No. Dos..... 182

385

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	32
18	Vegas de Tabaco	65
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
4	„ a cultivos menores y otros . .	13-1/8
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	Casco población una caballería igual a-
TOTAL 24	. . . . . TOTAL	110-1/8 111-1/8 caballerías

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 139.599-10 .—En renta$ 14.481-00 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Vegas, San Antonio - Marcial - Delicias Nueva Constancia - Sandoval - El Pilar - Santa Rosa y Gorrín que extraen el agua por medio de dos motores repartida por cañerías.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Trescientos setenta y nueve casas y setenta y dos solares en el casco de la Población.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 275.037-00 .—En renta $ 32.829-00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	27
„ de Comercios	39
„ de Profesiones	14
„ de Artes	42
„ de Oficios	
TOTAL	122

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

5ta. Base.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.440	
	(H	1.479	2.919
Caballar	(M	295	
	(H	417	712
Mular	(M	10	
	(H	14	24
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	3.655	3.655

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la Calle Real con despacho de giros.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Calle Real.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Existe una Estación pública perteneciente a la Cuban Telephone Company con límites-
en todas direcciones y recorrido de cinco kilómetros dentro del Barrio.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Havana Central se comunica con la Capital y Guanajay con estaciones intermedias con
paradero y planta eléctrica con un recorrido de 5 kilómetros dentro delbarrio.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La Carretera Central de Vuelta Abajo que atraviesa por el centro del Poblado ,carretera general M.Gomez del poblado a la costa y otra del poblado a Corralillo con recorrido de 5-3 y 2 kilómetros,respectivamente.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Macurijes y Arroyo Baldívar, no se utilizancomo potables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio Es la Cabecera
Del lugar más distante Municipal.
Del lugar más próximo

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Marianao ditante 16 kilómetros por carretera y ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de Bauta, sito en Real s/n.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en la Calle Real s/n.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Tres.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Marcial y Dolicias uno.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Carmelo Llopiz Real s/n - Dr. Juan Leopoldo Larrazabal Real s/n.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ntra. Sra. del Pilar y Farmacia del Ldo. Pedro Machado.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

La cabecera con recogida de basuras y limpieza de calles por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno Municipal al N.E. de la Población.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Círculo de Instrucción y Recreo - Calle Real s/n.
Club Conservador Nacional. - Calle Real s/n.
Circulo Liberal - Calle S.Fernando s/n.
Gremio de la Federación de trabajadores de tabacos en Rama (ambulante).-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una de la Religión Católica, A.Romana bajo la advocación de Ntra. Sra. de las Mercedes edificada en 1854 por suscripción popular.-
Una Metodista Episcopal.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

La Cabecera con once focos eléctricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por medio de pozos artesianos que abundan en el poblado.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.
Uno en el Círculo de Instrucción y Recreo.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.
La Paila y La Cooperativa.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.
Una para varones en la calle Real s/n.-
Una para hembras en la misma casa.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.
No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.
No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.
José Quesada que recauda el impuesto sobre trasmisión de ganado sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.
Rodrigo López.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.
El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-
Este poblado fué quemado por las fuerzas libertadoras al mando de Baldomero Acosta en 25 de Mayo de 1896, y por segunda vez el 8 de Abril del mismo año en que se quemó la casa ayuntamiento y parte del archivo quedando reducida la población a 17 casas.- Empezó la reconstrucción en el año 1899.-

BAUTA, 29 de Noviembre, 1912

I. MORALES
Alcalde Municipal

ALBERTO SANTA ANA GUZMAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 1o.:

linderos de Zaldívar hasta Santa Rosa de donde parte hacia el N.O. siguiendo siempre el límite con el Término Municipal de Caimito atraviesa el río Baracoa doblando hacia N.E. hasta el camino de Cansa Vacas por el cual toma hacia la derecha hasta los linderos con la finca San Antonio Abad de donde parte en dirección N. hasta llegar al camino de La Pastora punto de partida.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BAUTA

Barrio de CANGREJERAS.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.
Por el N. por el Golfo Mexicano; por el S. con el Bo. de Punta Brava de este Término-Mpal; por el E. con el Término Mpal. de Marianao y por el O. con el Bo. de Baracoa - de este Término.- DERROTEROS: Tomando como punto de partida el límite N. en su parte O. desde la desembocadura del Río Santa Ana dobla al E. por el litoral marítimo hasta la desembocadura del Río Jaimanitas que le sirve de límite con el Término de Marianao, hasta llegar a los terrenos de la finca "La Marquesa" por los cuales dobla al O. hasta la carretera de Asbert dirigiéndose por ella hacia el Norte hasta el camino de Falcón, terrenos de la finca La Conchita, por cuyo camino continúa hacia el O. llegando al Río Santa Ana, cuyo curso toma hasta su desembocadura en el mar.---

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.
Ratificada la división territorial al constituírse el Ayto. en 1 de Enero de 1879.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.
Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos. El poblado de Cangrejeras, situado a 4 kms. de la costa y 2 del Río Sta. Ana fué fundado en 1862 siendo destruído en Marzo de 1906 por el Capitán libertador -- de las fuerzas de Baldomero Acosta Rufino Urra y reconstruído en 1900.- Tiene 34 casas y - 175 habitantes.- Poblado de la Playa de Santa Fé fué construído en 1909 tiene 38 casas y - 68 habitantes permanentes pues la población es flotante, pues acude en la época de temporada de baños, fueronsus primeros pobladores, Ignacio Costales y familia, Ramón Rivera, Natalia Moya, Juan Franco. Alfons, Franco. de Castro Palomino, Ruperto Vidaurrázaga y sus respectivos familiares.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	435
Hembras	352
TOTAL	787

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.
Uno en la escuela de Cangrejeras.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.
Ciento noventa y ocho.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.
Ochenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	36
6	Vegas de Tabaco	25-3/4
21	Dedicadas a Piña	66-3/4
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
3	„ a cultivos menores y otros . .	4-1/4
1	A Potreros	25
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 33	. . . . . TOTAL	157-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 195.230.00 .—En renta$ 17.196.13.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Vegas, Santa Lucía, Niña Bonita, La Marquesa, Moya Gutiérrez, con agua de pozo extraídas por donkeys y repartidas por cañerías.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno con 250 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Treinta y cinco.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 10.650-00 .—En renta $ 1.680-00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No hay.-

18.—Número de industrias	1
„ de Comercios	6
„ de Profesiones	1
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	8

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	26	
	(H	16	42
Caballar	(M	13	
	(H	6	19
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	61	61

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Paradero de Punta Brava a 4 kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La del Gral. Asbert que comunica con Punta Brava 4 kms.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ríos Sta. Ana y Jaimanitas se utilizan como potables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Embarcadero Porlier para cabotaje por Aduana de la Habana.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 11 kilómetros.
Del lugar más distante 15 "
Del lugar más próximo 8 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Marianao a 15 kilómetros por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Guatao a 4 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Punta Brava a 4 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

La Marquesa 2 y S. José 1.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No hay, ejercen los de PuntaBrava.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay, utilizan el de Guatao.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los ríos y pozos del Barrio, a brazo, a lomo y en pipas montadas en rastra.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en el poblado de Cangrejeras.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Agustín Herrera, recauda el impuesto de trasmisión de ganado sin fianzas.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ruperto Nidaurrasagu.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

BAUTA, 29 de Noviembre 19 12

I. MORALES.
Alcalde Municipal

ALBERTO SANTA ANA GUZMAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BAUTA

Barrio de CORRALILLO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.
Por el Norte con los barrios de Bauta y Cuatao por el Sur con el Término Municipal de San Antonio de los Baños, en el cual se haya la laguna de Ariguanabo, por el Este con el barrio de San Pedro de este Término Municipal y por el Oeste con la laguna de Ariguanabo y el Barrio de Anafe de este Término.- DERROTERO.- Tomando como punto de partida el límite Norte en su parte Oeste, desde los terrenos de la finca Nueva Constancia se dirige hacia el Este por sus linderos pasando por los de la Pastora y Callejón de la Macagua hasta el camino de Cruz de piedra por el cual toma en dirección S.E. hasta el camino viejo de Vuelta Abajo, en que doblando hacia el Este continúa hasta la cantera en que dobla hacia al Sur pasando por el Triunfo, Alfaro y Ramírez, y llegando al término de San Antonio de los Baños coge por su línea divisoria, hasta su límite con el barrio de Anafe por el que se dirige en toda su extención hacia el Norte atravesando el camino de San Pedro, linderos de Atrevido 2o., camino viejo de Vuelta Abajo, el Francés hasta la Nueva Constancia punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Rústico y Urbano.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.
El poblado de Corralillo fué fundado por el año 1835 siendo sus primeros moradores - Juan Morgado, Juan y Rafael del Prado, Domingo Ravelo, Juan Castillo, Fausto Leal y Lázaro Gil, contando en la actualidad con 107 habitantes y unas 19 casas, fué hasta el año de 1847 la cabecera de este Distrito Municipal.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	194
Hembras	163
TOTAL	357

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.
Uno en la casa escuela finca "Válgame Dios".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.
Setenta.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.
Cuarenta y siete.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
0	Colonias de Caña	35-1/2
15	Vegas de Tabaco	12
1	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
2	„ a cultivos menores y otros . .	4-1/8
2	A Potreros	23
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 20	. . . . . TOTAL	74-5/8

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 128.610-00 .—En renta$ 15.560-00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Vegas: Isabel, Barrios, Prieto, El Rosario, Camejo, Socorro, Colmenar, Chirigota, Garro, Las Vegas, Mercedita, Quemados, Sta. Rosalía, Barrios y Pastora, que extraen el agua de los pozos repartiéndola por cañerías.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una, la casa escuela.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.000-00 .—En renta $ 180-00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No hay.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	1
„ de Profesiones	1
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	El Registro pecuario de este Barrio	
Caballar	(M		
	(H	se lleva en la Cabecera.----------	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Bauta a 2 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una que comunica con la Cabecera con un recorrido de tres kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 2 kilómetros.
Del lugar más distante 4 "
Del lugar más próximo 1/4 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Marianao 18 kilómetros por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

El de la Cabecera a 2 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera a 2 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

En la vega S.a. Rosalía 2 y en la Pastora 1.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene ejercen los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tienen en la actualidad pues la que existió fué destinada por el temporal de 1844, trasladandose en 1847 a Hoyo Colorado, el cual desde esa fecha fué Cabeza del Distrito

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en el Barrio conducidas a lomo y en pipas montadas en rastra.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en la finca "Válgame Dios".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No hay.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No hay.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

En la Cabecera.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

El día 6 de Enero de 1896 cruzó la invasión por este poblado para verificar su entrada en la Cabecera.-

BAUTA, 29 de Noviembre 1912

I. MORALES.
Alcalde Municipal

ALBERTO SANTA ANA GUZMAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BAUTA

Barrio de GUATAO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con los Barrios de Bauta, Punta Brava y Término Municipal de Marianao. Por el Sur con los Barrios San Pedro y Corralillo de este Término.- Por el Este con el Término Municipal de Marianao y por el Oeste con el barrio de Bauta.- DERROTEROS Tomando como punto de partida el límite hasta en su parte Oeste en el punto en que se llama el callejón de la Macagua con el camino de Pallaros dobla hacia el Este -- por el citado camino hasta las paralelas de la Havana Central en donde toma el camino de Guatao atraviesa la carretera de P. Brava a S.Pedro, cruza el río Jaimanitas- llegando al límite con el término de Marianao linderos de la finca Armenteros la -- cual bordea hacia el Sur continúa por linderos de Torrens hasta llegar al camino -- Cruz de Piedra el cual toma hacia el Oeste hasta el Callejón de la Macagua llegando al camino de Pallaros punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ratificada la división territorial al constituírse el Ayuntamiento en Enero 1 de 1879.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Guatao, pueblo fundado en 1837 aunque desde mucho antes se habían edificado algunas viviendas de embarrado y guano siendo sus primeros pobladores Josecha. Trujillo, Miguel Castillo, Luís Nodarse, Joaquín Encinosa, José de la Luz La, Gustavo Goví, Pedro Facenda y Francisco Vldizela, Cuenta en la actualidad con 120 casas y 480 habitantes.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	350
Hembras	399
TOTAL	749

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela del Poblado.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

184.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

112.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
1	Colonias de Caña.	2
12	Vegas de Tabaco.	14
2	Dedicadas a Piña.	2-1/2
	„ a Henequén	
	„ a Café.	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
8	„ a cultivos menores y otros. .	78
1	A Potreros	50-1/2
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	Casco población ½ caballerías igual a 147½ caballerías
TOTAL 24	. . . . . TOTAL	147

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 88.790-00 .—En renta$ 7.607-00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ciento veinte.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 31.747-00 .—En renta $ 4.528-00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene más que una casa de mampostería y tejas en la calle del Rosario, dedicada a O. Públicas.-

18.—Número de industrias	2
„ de Comercios	5
„ de Profesiones	3
„ de Artes	1
„ de Oficios	2
TOTAL	13

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

6ta. Base.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	7	
	(H	10	17
Caballar	(M	4	
	(H	7	11
Mular	(M	1	
	(H	1	2
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	30	30

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de P. Brava que dista un kilómetro.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La carretera de P. Brava a San Pedro con un recorrido de 3 kilómetros dentro del Barrio.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 7 kilómetros.
Del lugar más distante 9 "
Del lugar más próximo 6 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al deMariano queda dista 11 kilómetros por carretera y ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Tiene Juzgado pero radica en P.Brava con el nombre de Juzgado deGuatao.o

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene el que radica en P. Brava que dista 1 kilómetro por carretera.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Punta Brava que dista 1 kilómetro.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

En la finca Borrego dos.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene ejercen los de P. Brava.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno civil que pertenece al Ayuntamiento situado al S.O. del poblado.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una católica, Apostólica, Romana bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rosario y San Luís.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Guatao con dos focos eléctricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en el barrio conducida a lomos y en pipas montadas en rastra.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos: una para varones y otra para hembras, situadas frente a la Plaza de la Iglesia.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Isidro Valdés recauda el impuesto de trasmisión de ganado sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde deBarrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

Es uno de los poblados más antiguo del Término, fué Capitania Pedánea.-

En el mes de Marzo de 1896 una sección de voluntarios de Marianao, penetró en el poblado de Marianao digo Guatato acompañada de fuerzas de orden Público del Regimiento Pizarro al mando de un Sargento conocido por Barriguilla y siendo Jefe de dichas fuerzas el Capitán Calvo llevaron a cabo una horrible matanza entre los moradores del referido poblado que ascendieron a 18 muertos y 32 heridos graves, que fallecieron todos.-

BAUTA, 29 de Noviembre 19 12

I. MORALES.
Alcalde Municipal

ALBERTO SANTA ANA GUZMAN
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BAUTA

Barrio de PUNTA BRAVA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el barrio Cangrejeras.- Por el Sur con el de Guatao, ambos de este Término Municipal.- Por el Este con el Término Municipal de Marianao y por el Oeste con los barrios Bauta y Baracoa de este Término.- DERROTEROS:- Tomando como punto de partida el límite Norte en su parte Oeste desde el río Sanbana, línea divisoria (1) con los Barrios de Baracoa y Cangrejras, se dirige al Este por el camino de Falcón hasta llegar a la carretera General Asbert y linderos de la finca Conchita en donde dobla hada el Sur por tod la carretera hasta terrenos de las fincas Fortuna y La Marquesa por cuyos linderos toma en dirección Este llegando al río Jaimanitas el cual remonta atraviesa la carretera en el Puente de Santa Cruz continuando por el citado río hasta el camino de Guatao en donde dobla al Oeste y por el cual continúa

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ratificada la división territorial al constituírse el Ayuntamiento en 1o. de Enero de 1879.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Punta Brava pueblo fundado en 1870 siendo sus primeros pobladores D.José Tamargo, José Zaya, Tomás Camejo, Martín Ibáñez, Leandro Hernández y un tal Aponte que con sus respectivos familiares edificaron las primeras viviendas, en la actualidad cuenta 467 casas con 1868 habitantes.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	1.478
Hembras	1.508
TOTAL	2.986

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio número 1 en la casa escuela de niñas, calle de Ibáñez.-

Colegio número 2 en la Casa Escuela de Niños, Calle Reales.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio número uno	
Colegio número dos	
Total	605

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio número uno	176
Colegio número dos	138
Total	314

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA	
	Ingenios y Centrales		
2	Colonias de Caña	104	
5	Vegas de Tabaco	21	
5	Dedicadas a Piña	13-1/2	
	„ a Henequén		
	„ a Café		
	„ a Naranjos		
	„ a Cacao		
9	„ a cultivos menores y otros	12-1/2	
2	A Potreros	12-3/4	
	De labradío sin cultivo		
	De montes vírgenes		
	De Montes bajos o nuevos		
	De sabanas		
	De ciénagas		Casco población 1½ caballerías igual- a 165-1/4 cabs.-
TOTAL 23		TOTAL	163-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 177.140-00 .—En renta$ 15.746-04

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Dos con 305 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuatrocientos sesenta y siete.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 322.442.00 .—En renta$ 37.068.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	17
„ de Comercios	30
„ de Profesiones	11
„ de Artes	62
„ de Oficios	38
TOTAL	158

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

(5ta.) Quinta Base.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.014	
	(H	978	1.992
Caballar	(M	150	
	(H	191	341
Mular	(M	16	
	(H	12	28
Asnal	(M	1	
	(H	1	2
	TOTAL	2.363	2.363

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la Calle Real con despacho de giros.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Calle Real.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una Estación de la Havana Telephone Company que comunica con la Central con recorrido de 6 kilómetros dentro del barrio.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Havana Central con paradero en la población.- Comunica con las poblaiones de su itinerario con un recorrido de 6 kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.
La carretera Central de Vuelta Abajo que comunica con la Capital y P.del Río.-La Carretera Cenral Asbert que comunica con Cangrejeras,Carretera de P.Brava a S.Pedro — con un recorrido de seis cuatro y uno kilómetros respectivamente.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ríos: Santa Ana, Macastá, Blanco y Jaimanitas, cuyas se utilizan como potables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 7 kilómetros.
Del lugar más distante 9 "
Del lugar más próximo 3 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Marianao que dista 10 kilómetros por carretera y ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de Guatao situado en la Calle Real de P. Brava.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en la calle Ibáñez esquina a San Luís.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Tres.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

José Valladares. San Luís s/n Alfredo Valdés Gallob Real s/n.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

La Caridad - Real s/n.

San Rafael - Real s/n.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

La Cabecera con limpieza de calles y recogida de basuras, por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene se utiliza el de Guatao.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Liceo - Sociedad de I.R. situada en la Calle Real - Logia Fraternidad y Constancia situada en Godínez s/n.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Metodista Episcopal.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

La Cabecera del barrio, con once focos eléctricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

El agua que por lo general se utiliza es de los pozos de Guatao que la conduce en pipas montadas en mulas, repartidas en barriles a 5 centavos y de dos pozos que existen en el pueblo.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Uno en la Sociedad El Liceo.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene más qu La India Calle Real.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una para varones y otra para hombras en las calles Real e Ibáñez respectivamente.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Pedro Armenteros, recauda el impuesto de trasmisión de ganado y el consumo del mismo, sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

En el mes de Marzo de 1896, fué quemado parte de este pueblo por las fuerzas invasoras digo mandadas por el Coronel Baldomero Acosta, empezando su reconstrucción en el año 1899.-

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bauta establecido provisionalmente en el poblado de Punta Brava a causa de la quema del poblado de Hoyo Colorado el día 11 de Diciembre de 1896, entre otros acuerdos tomó el de nombrar hijo adoptivo de Punta Brava al Teniente Coronel del Batallón del Quintín Jefe Militar de esta Zona Dn. Francisco Cinijoda y Cinijoda por haber dado muerte al Gral. Antonio Maceo siendo Alcalde Presidente de dicho Ayuntamiento D. Fernando Ruenes.- Por acuerdo del mismo Ayuntamiento de fecha 23 de Diciembre del citado año se tomó el acuerdo de cambiar el nombre de San Vicente de Punta Brava por el de San Quintín; que a la Calle Real se le titulara Cinijoda y a la calle de Chavez por la de "Peral" en nombre del Capitán D. Doroteo Peral Jefe de la guerrilla de su nombre.-

BAUTA, 29 de Noviembre 19 12.

I. MORALES
Alcalde Municipal

ALBERTO SANTA ANA GUZMAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 1o.:-

por el mismo camino en que atravesando la carretera de Punta Brava y siguiendo por el camino de Guatao llega a los linderos de Bauta en la bifurcación con -- las paralelas de la Havana Central toma hacia el S.O. por el camino de Palla-- res que atraviesa los terrenos de Macastá y llegando al río de este nombre toma su curso hasta el camino de La Pastora por el cual dobla a la izquierda hasta el camino de la Playa línea divisoria con el barrio de Baracoa por el cual- continúa hasta el río Macastá hasta la confluencia con el río Santa Ana llegando al camino de Falcón punto de partida.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BAUTA

Barrio de SAN PEDRO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con los Barrios Corralillo y Guatao de este Término.- Por el Sur con el Término Municipal de San Antonio de los Baños.- Por el Este con el término de Marianao y por el Oeste con el Barrio de Corralillo de este Término.- DERROTEROS:- Tomando como punto de partida el límte Norte en su parte Oeste en el camino viejo de Vuelta Abajo, en los terrenos de la finca Herrra toma a la derecha por el camino de Cruz de Piedra, atraviesa la carretera de Punta Brava a San Pedro, llegando a los terenos de Torrens que pertenece a Marianao por cuyo límite se dirige hacia el Sur por terrenos de Facenda, linderos de Purísima Concepción hasta llegar a las de Murga en que tomando la dirección S.O. por el barrio del Rincón, que es su límite con el Término de Santiago de las Vegas toma los linderos a las fincas "Lombillo" - Coca, Lezama y Ramírez en donde se encuentra con el límite del barrio de Corralillo, se dirige al Norte por los citados linderos de Ramírez pasando por Alfaro, Triunfo hasta la finca La Catera de donde parte al Oeste por linderos de la finca - Rosario, llegando al punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ratificada la división territorial al constituírse el Ayuntamiento en 1 de Enero de 1879.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Contiene dos pequeños caseíos titulados San Pedro de Abajo y San Pedro de Arriba teniendo el primero seis casas y sito el segundo y treinta y veinte y ocho habitantes respectivamente.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	276
Hembras	197
TOTAL	473

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la Escuela de San Pedro Arriba.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento veinte y cuatro.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Sesenta y nueve.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
21	Vegas de Tabaco	58-1/8
1	Dedicadas a Piña	2
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
3	„ a cultivos menores y otros	12
5	A Potreros	69-1/4
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 30	TOTAL	141-3/8

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 138.874.56 .—En renta $ 12597.93.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Vegas Purísima Concepción, el Triunfo, Santa Ana, La Matilde, Santa Rosalía y Jordán que extrae el agua por medio de donkeys, repartiéndola por cañería.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cinco.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 4000.00 .—En renta $ 648.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene más que la casilla de O.P. en la Carretera de Punta Brava a San Pedro en buen estado.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	2
„ de Profesiones	2
„ de Artes	
„ de Oficios	1
TOTAL	5

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Base.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	El Registro de este Barrio se lle-	
Caballar	(M		
	(H	va en Punta Brava.----------	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en el Caserío de S. Pedro de Arriba sin giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Paradero de Punta Brava que dista 10 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La carretera de P. Brava a San Pedro con un recorrido de siete kilómetros dentro - del Barrio.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	8 kilómetros.
Del lugar más distante	11 "
Del lugar más próximo	4 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Marianao que dista 19 kilómetros por carretera y ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado de Guatao que dista nueve kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Punta Brava que dista nueve kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Purísima Concocción, uno, Jordán uno y Santa Rosalía uno.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existe ninguno, utilizándose los de Punta Brava-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene se utiliza el de Guatao.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Notiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existe alumbrado público.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos de la finca conducida a lomos y en pipas montadas en carretas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en San Pedro de Arriba y otras de igual clase en San Pedro de Abajo.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de P. Brava.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

El día 7 de Diciembre de 1896 en las Sabanas de San Pedro tuvo efecto la acción de este nombre en que tomaron parte fracciones de los Regimientos "Calixto García y Tiradores de Maceo con las guerrillas de Cirujeda; en la referida acción fué muerto el General en Jefe del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales y el Ayudante Francisco Gómez Toro, y otros heridos hasta el número de diez teniendo por su parte, las fuerzas españolas dos muertos y once heridos.- Dich acción tuvo efecto en la finca La Matilde, perteneciente a este barrio, cuyas fuerzas se corrieron hasta la finca Bobadilla de la propiedad del Sr. Miguel Urias en cuyo lugar tienen efecto las muertes del Gral. Maceo y su Ayudante Francisco Gómez Toro, habiéndose fijado en dicho lugar una cruz para señalamiento del hecho realizado.-

BAUTA, 29 de Noviembre 19 12.

I. MORALES.
Alcalde Municipal

ALBERTO SANTA ANA GUZMAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

Plano del Municipio
de Bejucal - Prov Habana

VEASE LIBRO DE PLANOS

Plano del Municipio

de Bejucal = Prov. Habana.

VEASE LIBRO DE PLANOS

VENDE LIBRO DE PLANOS

REPUBLICA DE CUBA

ALCALDIA MUNICIPAL DE BEJUCAL

RECTIFICACION DE LIMITES.

RSN.- 2.097.-

Abril 14 de 1913.-

Sr. Secretario de Gobernación,
H A B A N A . -

S e ñ o r :

En cumplimiento de lo dispuesto por usted, en su respetable comunicación fecha 11 del actual, interesando se rectifiquen los derroteros determinados en los datos estadísticos con el límite de Batabanó, por cuanto al examinarse el plano respectivo, con el cuestionario, no concuerdan los mismos; - tengo el honor de informarle, cmo aclaración precisa, que los derroteros que- limitan con el Término Municipal de Batabanó, son los siguientes: Al Sur, camino de Aguacate, entre Santa Bárbara y Perdomo y río de Santa Bárbara; finca Amaro Mazorra, callejón de Collazo, Tejado, Montañés y el mar; y por el Este- con el río Aguacate, de San Felipe, Santa Rosalía, Palmo, Castro, Santa Rita,- Camacho y costas de Batabanó; además de los otros derroteros que ya constan - en los barrios de Aguas Verdes, Quivicán, Delicias y Güiro Marrero.-

De usted respetuosamente,

Ilegible, Robau
ALCALDE MUNICIPAL.-

Abril 10/913.

A su trámite

Ilegible
JEFE DE LA SECCION DE ADMON.LOCAL
Y ASUNTOS GENERALES.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA Termino Municipal de BEJUCAL

Clase de Municipio TERCERA Número de Concejales QUINCE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: Santiago de las Vegas; Sur: Batabanó y el Mar O.; Este: Managua y Batabanó, y al Oeste: San Antonio de los Baños y La Salud.-

DERROTEROS: Por el Norte: el Río de Govea; al Sur la Costa, callejón de Collazo y camino Real de Batabanó; al Este: camino de Barreto y de Viajacas, río del Aguacate, camino de San Rafael y carretera del Estado, hasta San Felipe; y por el Oeste con el camino de la Ceiba a San Antonio de los Baños y a La Salud y línea del Ferrocarril del Oeste, las ficas limítrofes a Güira de Melena, "Abreus", "Domínguez", "Rivas", "Benítez", "Díaz" y los sitios de Viera.-

No tiene cayos adyacentes.-

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

San Felipe y Santiago del Bejucal, fundado en el año 1714, seis leguas al Sur de la Habana y ocho de Batabanó cuyo camino real la atraviesa.- Fué comenzado a fundar tres años antes por el Sr Juan Núñez de Castilla, dueño de la referida Hacienda, quien obtuvo del Rey Don Felipe V el título de Ciudad y la embelleció con establecimiento de escudo de armas y de su Cabildo, compuesto de dos Alcaldes Ordinarios, dos de la Santa Hermandad, seis Regidores Perpétuos y un Síndico Procurador del Común, obteniendo para sí y sus descendientes, el título de Marqués de San Felipe y Santiago, anexa a la magistratura de justicia mayor, en la Ciudad y una jurisdicción de seis leguas.

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

El primer Cabildo se celebró el día 9 de Mayo de 1714 y se hicieron las primeras elecciones de Alcaldes Ordinarios, Alférez Mayor que resultaron ser Juan Díaz y Ramos y Franco. Pérez; según la Real Cédula, el Sr. Juan Núñez de Castilla dueño de la Hacienda "El Bejucal", lo pidió licencia al Capitán General y Gobernador Don Laureano de Torres y Ayala para fundar una Ciudad, obligándose a todos los gastos y las que fué fundada bajo el nombre de San Felipe y Santiago, compuesta de 30 familias, cuyas bases son 28, que fueron aprobadas por la Real Cédula de fecha 13 de Marzo de 1.759 (Se acompaña copia de la Real Cédula y de otros datos históricos).-

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

Ciento treinta y nueve kilómetros, 7 hectáreas, 31 área y 50 metros.-

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Doce de Octubre de 1908.-

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

La Ciudad de Bejucal está dividida en Cuatro Barrios Urbanos, denominados 1o, 2o., 3o. y 4o.; y los Rústicos de Beltrán, y Aguas Verdes.- Quivicán se encuentra dividido en tres barrios: Uno Urbano, denominado "Pueblo" y dos Rústicos nombrados Güiro de Marrero y Delicias.-

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Bejucal: Ciudad; Quivicán: Pueblo y los caseríos de Güiro de Marrero y el paradero de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.-

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

Varones	6.533
Hembras	5.515
TOTAL	12.048

12.403

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Nueve Colegios Electorales.-

10.—Número de electores inscriptos.

3.374.-

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

2.384 electores.-

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	25
	Colonias de Caña	210
	Vegas de Tabaco	97-1/2
	Dedicadas a Piña	1
367	„ a Henequén	-
	„ a Café	1
	„ a Naranjos	1
	„ a Cacao	-
	„ a cultivos menores y otros	180
16	A Potreros	44-1/2
10	De labradío sin cultivo	20
1	De montes vírgenes	10
	De sabanas	-
	De ciénagas	-
	Sin expresión	127
TOTAL 395	TOTAL	717

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 1.000.000-00—En renta $83.114-57.-

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "San Agustín", Compañía Azucarera, Sociedad Anónima.- No se puede detallar el

dato relativo a la producción de su última zafra porque a pesar de haberse interesado de dicho Central no lo han facilitado, alegando que esos antecedentes se encuentran en el escritorio que tienen en la Habana.-

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

N i n g u n a . -

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.
Ocho: indígenas, 7 y amerianas 1; con ciento cincuenta cajas los indígenas y quinco cajas los americanos.-

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.
Una de asfalto de los señores de "Aspuro y Ca.", no está en explotación.-

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.
1.156.-

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 577,000-00 .—En renta $ 120.700.00

20.—Propiedades rústicas y urbanas petreneciantes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.
Una casa calle Diez No. 37 en Bojucal destinada a Oficinas de Correos y Telégrafos, $2.000 en venta.-Un solar, calle 28 No.1 sin valor.- Otro solar y casa calle 12 No. 6 con 493 pesos en venta.-Una finca sin nombre, montes del Estado.- La Casas No. 37- de la calle Diez, está en buen estado; las otras dos no existen más que el solar en una, y otra casa de madera de Carlos González.- Val.-

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.
Urbanos: $41.500 y Rústicas: $2.550.-

22.—Número de Industrias 1
„ de Comercios 134
„ de Profesiones 9
„ de Artes . . . . . -
„ de Oficios 52
TOTAL 195

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.
Cuarta: Bojucal- Sexta: Quivicán y Cuarta; Ingenio "San Agustín" -

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	3.610		
	(H	2.725	6.335	
Caballar....	(M	953		
	(H	1.102	2.055	
Mular	(M	64		
	(H	82	146	
Asnal.....	(M	3		
	(H	1	4	
	TOTAL	8.540	8.540	

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Administración de Correos de Bejucal situada en la calle Diez No. 37 y Administración de Correos de Quivicán, situada en la calle Martí No. 12, los cuales expiden giros postales.-

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Etación Telegráfica de Bejucal situada en la calle 10 No. 37.-

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Estación telegráfica de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cada una en estaCiudad y otra en el paradero de Quivicán; están al servicio público.-

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una línea telefónica de la Compañía "Cuban Telephone Company" a corta y larga distacia, pública; y una particular de la Planta Eléctrica entre Batabanó y esta Ciudad de Bejucal y otra del Central "San Agustín entre Quivicán y el Paradero del Ferrocarril.-

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Ferrocarriles Unidos de la Habana, comunica con Quivicán, Rincón (Santiago de las Vegas) y la Habana y Batabanó, recorriendo cinco kilómetros y cuatrocientos metros dentro del Término.-

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

Sí tiene.-

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Cinco kilómetros de calles de la Ciudad; dos kilómetros de Quivicán; tres kilómetros pavimentados en la Ciudad y un kilómetro en Quivicán: Aceras construídas en la Ciudad; un kilómetro y en Quivicán 500 metros.- Las aceras han sido en su mayoría construída por subasta de la Administración Municipal y son de las mejores, de cemento - marca "Almendares" y arena de la playa de Marianao.-

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públicos existentes en el Término.

	Kilómetros de Extensión	KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS				
		Por el Estado	Por la Provincia	Por el Municipio	Por Particulares	TOTAL
Caminos Vecinales Generales	15	15	--	--	--	15
Caminos Provinciales	14	--	14	--	--	14
Caminos Generales Vecinales	2	---	2	--	--	2
Serventías	10	--	--	--	10	10

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término. Una carretera del Estado, desde la Habana a Quivicán; otra del Consejo Provincial de Quivicán al Paradero; otra del Estado, de Quivicán a San Felipe y otra del Municipio, al Cementerio.- Otra del Consejo, de Quivican al Güiro y recorren dentro del Término una distancia aproximada de veinte y nueve kilómetros.-

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Río "Govea", "Santa Bárbara" y "Aguacate", no se utilizan sus aguas y el único corriente, es el de "Santa Bárbara".-

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

Veinte y cuatro kilómetros de la Capital y Cabecera de Provincia.-

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

Un Juzgado de 1ra. Instancia e Instrucción y Correccional, situado en Bejucal (Ciudad).-

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Un Juzgado Municipal en Bejucal y otro en Quivicán.-

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Es Cabecera.-

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Un Puesto de la Guardia Rural en Bejucal y otro en Quivicán.-

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Trece Policías Municpales: Un Jefe con el Grado de Capitán y un Segundo Jefe con el grado de Teniente: cinco Policías de Caballería y ocho de Infantería.-

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

El Central "San Agustín", tiene un Policía Jurado.-

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Cinco.-

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Cuatro.-

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Bejucal y Quivicán: lo costea el Estado.-

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Dos Mataderos: En Bejucal 93 reses vacunas, 13.137 kilógramos 27 cerda, 2.665 kilómetros.- Quivicán: 30 vacuno, 1.850 kilogramos, 8 cerda, 400 kilogramos.-

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

No existen.-

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

No tiene.-

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Un Cementerio Municipal en Bejucal y otra de la Iglesia Católica en Quivicán.-

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

Un Hospital Civil nombrado "Sana Susana", situado en la Ciudad de Bejucal, calle 13 No. 83, costeado por sus fondos y el Estado que lo subvenciona y presta servicios de asistencia a los enfermos pobres.-

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

No existen.-

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Liceo"La Fraternidad" "Casino Español", "Logia Unión", Logia "Dr. Félix Varela", de carácter social y humanitario situados en la Ciudad de Bejucal. Sociedad "Martí" y Sociedad de Color en el pueblo de Quivicán de carácter social.- En Bejucal y Quivicán respectivamente, existen Gremios de Trabajadores a Tabaco en Rama; una Logia "Templo de la Virtud, de Señoras y Señoritas dedicada a la educación moral y humanidad-social y un "Centro Espirita", denominado "Luz Divina de Dios", de tendencias Sociológicas y en Quivicán, un "Círculo Liberal".-

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

San Felipe y Santiago Parroquia de Bejucal; "San Pedro Apostol de Quivicán, que --- pertenecen a la religión Católica;una Iglesia Presbiteriana denominada "Jesus" que-sostiene un Colegio Dominical, con 30 alumnos; Convento de Hermanas de la Caridad", con 150 niños.-

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

"El Luchador", periódico político, dirigido por su propietario, José R. de la Puente, y se imprime en imprenta propia, en esta Ciudad, en la calle 7 No. 37 y "El Conservador", drigido por Miguel Delado y se imprime en la calle 12 No. 47.-

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

Bejucal tiene alumbrado eléctrico, 64 lámparas de 40 watts, 8 lámparas de 100 watts, 17 de 40 watts y una de 600 watts.- Quivicán tiene alumbrado eléctrico, 10 lámparas de 60 watts y 40 lámparas de 40 watts.-

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

En la Ciudad de Bejucal, Parque "Maceo-Gómez" y Paseo de la Iglesia.- En Quivicán - dos Parques uno de la Iglesia y otro sin denominación.-

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

Una Banda Infantil en Bejucal, con 30 individuos.-

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

No existe.-

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

Un acueducto particular del Dr. Isiro Zertucha, consistente en un tanque elevado, de donde se surte de agua la Ciudad, por medio de pipas para detallarlas en las casas,- por latas.-

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Teatro "Zertucha", en Bejuca, Calle Ocho.-

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

El "Cuba" "El Central en la Ciudad Bejucal, y en Quivicán, "El Cosmopolita" y "Mi-Cueva".-

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

En Bejucal; 2 Escuelas de varones; 2 de hembras y 5 Mixtas: En Quivicán: Una Escuela de varones 1 de hembras y 3 mixtas.-

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Un Colegio de Niñas dirigido por las Hermanas de la Caridad y uno mixto de Primra - Enseñanza.-

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

No hay.-

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$ 53.689-36.-

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$ 3 .778-33.-

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

Aún cuando por el Ayuntamiento no se ha hecho al Dr. Isidro Zertucha, la cnexión para el establecimiento de un Acueducto en esta Ciudad; de Bejucal; se hace constar que tiene presentadas todos los planos y proyectos para la obra, y está informado favorablemente por la Comisión de Hacienda, en el sentido de que se opte por el primer procedimiento del Art. 138 de la Ley Orgánica de los Municipios.-

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Ninguno.-

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Mariano Robau de la Osa de filiación política Liberal fué elegido Alcalde el 1o. de Agosto de 1908 por el propio Partido y reelegido el 1o. de Noviembre de 1912, por el expresado Partido Liberal.-

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Durante su gestión se han construídos las aceras de la Ciudad y Quivicán, se han pavimentado todas las calles; se ha reformado el Parque "Maceo-Gómez", pavimentándolo de cemento; se ha construído un Parque frente a la Iglesia y otro en Quvicán, se ha construído un matadero en Quivicán; se construyó el Cementerio de Bejucal; se instaló el alumbrado eléctrico público, la red telefónica y muchas más obras de beneficio público.-

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Los datos antecedente y rectificaciones verificas en el plano adjunto, han sido tomados de las constancias que obran en estas oficinas, de la mejor manera posible.-

NOTA:- Se acompaña una copia de los datos de la fundación de la Ciudad de Bejucal, y de la Real Cédula.-

BEJUCAL, 27 de Marzo 1913

MARIANO ROBAU.
Alcalde Municipal

WILFREDO FERRAN.-
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

- COPIA DE LA REAL CEDULA -

--oOo--

Real confirmación de Bejucal.- El Rey, Por cuanto el Obispo de Cuba Fray Jerónimo de Valdés, en carta de cinco de Julio del año pasado de 1710, me dió cuenta de que habiendosaldo a la visita de su Obispado, y llegado a un parajo que se hallaba a distancia de siete leguas de la Ciudad de la Habana, halló en sus campos mucho número de familias que vivían sin la educación y enseñanza de la doctrina cristiana, por faltarles el trato y comercio político, pues aunque había un Cura que cuidase solicitaba el ion espiritual de aquellas almas, no lo podía conseguir por estar muy distantes unos, de otros, y que con este motivo y de haberlo pedido con grande insistencia aquellos feligreses solicitase su consuelo y el alivio de tan grandes necesidades, disponiendo se hiciese una población donde pudiesen vivir cristiana y políticamete, pasó a tratar y conferir con el Capitán D. Juan Núñez de Castilla, vecino de la referida Ciudad de la Habana y uno de los más hacendados de ella, sobre la fundación de una población de españoles, en el mencionado parajo, la cual ejecutó con gran celo, poniéndole el nombre de San Felipe y Santiago, debajo de los pactos y capítulos que se hicieron a este fin, arreglados a lo dispuesto por mis leyes reales de aquellos reinos, como constaba del testimonio de autos que acompañaba y del mapa de la referida población, suplicándome fuese servido premiar el expresado D. Juan Núñez de Castilla, con las honras que fueren de mi mayor agrado, para que su imitación hiciese lo mismo en lo dilatado de aquellas islas, algunas personas que esperaban ver el logro de este servicio; y al mismo tiempo me dió también cuenta D. Laureano de Torres y Ayala, mi Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba, y Ciudad de San Cristóbal de la Habana, de que hallándose distante siete leguas de aquella Ciudad, una hacienda nombrada El Bejucal, del referido don Juan Núñez de Castilla, le pidió licencia para fundar en ella una nueva población de españoles, con el nombre de Ciudad, obligándose todos los gastos que se necesitasen y que por hallarse en casas de mi real servicio, había mandado a D. Pedro Benedic Neriutiner, Alcalde Ordinario de aquella Ciudad, pasase al reconocimiento del mencionado sitio, como lo ejecutó y Halló ser muy conveniente su fundación, al servicio de Dios y mío, por venir en aquellos parajes y campo muchas familias distraídas y ocupadas en las sementeras de tabaco y demás frutos; por cuya razón había concedido al referido D. Juan Núñez de Castilla, el permiso para la expresada fundación, arreglado a mis leyes reales que tratan sobre este punto, en cuya conformidad se había ejecutado la expresada población, como se reconocía por el testimonio que acompañaba, y por este motivo me represen ó el referido D. Juan Núñez de Castilla, haber gastado más de quince mil pesos en la nueva población de españoles que había fundado con el nombre de la Ciudad de San Felipe y Santiago, compuesta de treinta familias, que quedaba confirmado esta obra, digo, que quedaba continuando esta obra para finalizarla, con la mayor brevedad, teniendo ya delineada la Iglesia que se había de hacer de cal y canto, cuya fábrica importaría catorce mil pesos, corriendo de su cuenta todos los gastos que se ofrecieron en el servicio de Dios y mío y utilidad de aquellos vecinos, suplicándome en esta consideración fuese servido, aprobar la expresada fundación y concederle la merced que fuese de mi agrado y habiéndose visto en mi Consejo de las Indias todo lo referido con lo que sobre esta materia ha informado, en virtud de orden mía, el Cabildo Secular de la Ciudad de la Habana, en carta de 31 de Diciembre de 1711 y lo que dijo mi Fiscal y consultándome sobre ello, expresándome las veinte y nueve condiciones con que se obligó el referido don Juan Núñez de Castilla, a hacer esta fundación, que son las que sigue:-

Primero:- Que la población ha de tener título de Ciudad y como tal ha de gozar de los derechos, fueros, privilegios, términos y jurisdicciones que a tales Ciudades lo son concedidos.-

Segundo:- Que en forma, digo, en honra y reverencia de nuestro invicto el Rey y Católico D. Felipe V, a quien Dios Nuestro Señor conceda larga vida, imperios y reinos, y para que persevere su gloria y memoria en los siglos de moradores, ha de tener por nombre la dicha Ciudad de San Felipe, respecto de que se espera que una ermita de campo en que está un beneficio curado y que está cerca de dicho Corral y en nombre de dicha ermita y beneficio es y se dice Santiago, éste se juntará con el nombre de Santiago.-

Tercero:- Que para la población de esta Ciudad San Felipe y Santiago, daré yo dicho fundador, cuatro caballerías de tierra plana, en parte y lugar que fuere más apropósito y conveniente.-

Cuarto:- Que ha de ir treinta pobladores con sus familias para la población y fundación de dicha Ciudad de San Felipe y Santiago han de ser habidos y tenidos por principales fundadores y pobladores.-

Quinto:- Que ha de dar precisamente, a cada uno de los treinta pobladores dichos y fundadores, un solar con veinte y ocho varas de frente y cuarenta de fondo, sin gravámen alguno.-

Sexto:- Que me obligo yo, el dicho fundador, a cada uno de los dichos treinta fundadores o pobladores, una caballería de tierra en monte firme por precio de doscientos cincuenta pesos en cada un año, excepto los dos años primeros, en que no han de pagar réditos algunos, pues en dicho tiempo han de desmontarlo, hacer en ellas sus fábricas y labranzas.-

Séptimo:- Hago gracia y donación para todos los vecinos y bien común de dicha Ciudad, de una caballería de tierra en un sitio y parajo que llaman la sierra, para leña, piedras y otros materiales para sus moreceros.-

Octavo:- Que cada uno de dichos pobladores, han de tener dentro del término que se les asignase, para la población de dicha Ciudad, una yunta de bueyes, seis gallinas y un gallo, y por lo que toca a ovejas para la nueva población, por no ser tierra de ellas, se omite esta condición y porque el contorno de dicha población -

tiene hacienda que abunda de ganado de cerda y vacuno, de yeguas, bestias, caballares y mulares, también se omite esta condición.-

Noveno:- Que las demás caballerías de tierra después de entregados los dicho treinta pobladores, he de poder venderlas por el precio y en la forma que ajustare con los compradores.-

Décimo:- Que asímismo he de poder vender después de haber entregado los dichos ---- treinta solares para dichos treinta pobladores, los demás que me quedaren por el va-- lor y precio en la forma que ajustare con los compradores, respecto de sér tierras -- propias mías.-

Onceno:- Que para que tenga propios la dicha Ciudad, del valor y precios en que -- vendiere los solares, de ellos asigno la mitad de dichos precios, y la otra mitad ha- de ser para mí como dueño que soy de dichos solares.-

Duodecimo:- Quelas dichas cuatro caballerías de tierra asignadas para la dicha pobla ción y situación, ha de quedar siempre caballería y media para Egidos, y de tener facultad para repartir, fuera de los dichos treinta solares los demás que hubiesen, has ta el cumplimiento de las dos caballerías y media para fabricar de casas, mientras -- llega este caso sirva todo de Egido.- Y para mayor claridad y distinción se hace la - división y repartimiento de las cuatro dichas caballerías de tierra en esta forma; caba llería y media para Egidos; dos caballerías y media para el asiento de dicha Ciudad de San Felipe y Santiago, y de ellas treinta solares para los treinta pobladores, en el- sitio primero y principal de dicha Ciudad, y los demás para mí y mis herederos y los- he de poder vender en la conformidad que lleva expresado el Capítulo 8 y 9.-

Décimo tercero:- Que se ha de fundar en dicha Ciudad una Iglesia Parroquial, para- la administración de los sacramntos, para cuyo efecto he de nombrar yo, por esta primera vez, sacerdote, qe administre y sea Cura de ella, dejando libre en adelante el - Real Patronato de S.M., a quien deseo obedecer en todo como fiel vasallo, humilde y -- rendidamente con muy ciega obediencia, usado sólo por esta primera vez de las faculta dos de nombrar Cura Sacerdote en virtud de la licencia que en sus leyes reales de Indias se sirva concederme, como más principal fundador y primer poblador.-

Décimo cuarto:- Que meobligo a poner en dicha Iglesia Parroquial en medio de la -- puerta principal, de un frente, las armas reales, de un lienzo de pincel de vara y --- cuarta en cuadro con su marcode colores y perfiles de color de oro.-

Décimo quinto:- Que la fundacióndo dicha Iglesia Parroquial, Casas para el Cura, - Cementerio, Plazuelas y demás fábricas que fuere servido disponer, el Ilmo. Sr. Maestro D. Jerónimo Valdés, dignísimo Obispo de esta Isla de Santiago de Cuba, tengo he-- cho gracia y donación por escritura ante el Alférez Gaspar Puerto, Escribano Público, del número de esta Ciudad, su fecha de este presente mes de Abril de cien varas de -- tierra en cuadro y aunque en el instrumento se refiere que para traslación de la Igle sia o permita el beneficio que está en los campos de Santiago, se extienda también, - erección o fundación, por cuyo de nuevo vuelve a ser gracia y donación de las dichas- cien varas de tierra en cuadro, y porque mi deseo es la mejor comidad y dilatación- de dicha Iglesia, atendiendo al aumento que puede tener con el tiempo la dicha Ciu--- dad, y que haya, sitio bastante para su extensión, y que puedan fabricarse algunas -- aacesorias para venta, y ayuda a los gastos de dica Santa Iglesia; hago gracia y dona ción también de dichas cincuenta varas de tierra en cuadro continuadas a las ciento - que van referidas, que unas y otras componen ciento cincuenta var s en cuadro, y que- hacen veinte y dos mil t quinientas varas planas.-

Décimo sexto:- Que para la dicha Santa Iglesia, por esta vez daré graciosamente -- cinco casullas con sus estolas y manípulos de los colores que usa la Santa Iglesia, - una alba de olán guarnecida de encajes con su amito de lo mismo, un síngulo, un cáliz de plata con su patena y vinajeras de los mismo, un frontarl, unos manteles guarneci- dos de ecajes, un atril, un misal, dos candeleros, un lienzo de pincel con las hechu- ras del San Felipe y Santiago, como patronos de esta Ciudad y titulares de ella, dos- corporales, dos palios, dos purificadores, dos carmalaños, una campana, una pila de - agua bendita, otra de bautizar, una lámpara de plata, un sagrario, cinvo visos para - el sagrario, una mesa con cuatro cajones para revestirse los sacerdotes y guardar los ornamentos, una tarima que esté al piede la mesa del vestuario, otra tarima para el - altar mayor y una campanilla.-

Décimo séptimo:- Que me obligo por ahora a fabricar una Iglesia de tejas sobre pi- lares de madera fuerte cercada de tablazón labrada, según arte o de paredes, de suer- te que al estar, digo, ha de etar a mi voluntad una y otra cerca, y ha de tener de -- largo la dicha Iglesia 20 varas y cinco de la Sacristía, que componen 25 varas por to das, con el ancho que según arte le correspondiere.-

Décimo octavo:- Que por cuanto S.S. A. Ilmo. y Excmo. Señor Vice-patrono, puedan- tener por conveniente trasladar la ermita que está en los campos que llaman Santiago, por ser la distancia mucha y que en ella está el beneficio curado y su Párroco, si -- tuviere efecto esta traslacion, me reparto del derecho y facultades que tales leyes - reales de Indias me conceden por más principal primer fundador, y poner sacerdote y - Cura que administre los santos sacramentos, por esta primera vez, y de no trasladar- se la dicha ermita, hede usar de esta facultad conforme tengo expresado en el Capítulo llo. de estos pactos.-

Décimo noveno:- Que hacemos gracia y donación yo, y mis sucesores, en los solares- que nos pertenecen en dicha Ciudad, en tres sitios en parte apropósito y en la propor ción que fuere necesaria para fundar tres Conventos de religiosos y religiosas, con - tal que sea dentro de 20 años que se ha de contar desde el día que se cumpliere el -- tiempo que se me asignare para la población de dicha Ciudad y pasado dicho tiempo es- de ningún valor este Capítulo.-

Vigésimo:- Que doy para la Plaza mayor de dicha Ciudad, de trescientos pies de lar go y doscientos de ancho, y para otra plaza menor, un sitio de ciento y cincuenta pies de largo y ciento de ancho, la cual se ha de hacer en la parte que fuere conveniente- y ha de servir para cuanto se ofreciere castigar delitos.-

Vigésimo primero:- Que doy todo el sitio que fuese necesario para las Casas de Cabildos y Casas Reales y asimismo para Corral y carnicería en la parte y lugar que -- cada una de dichas fábricas hubiere de tener, según disposición de dichas Leyes Reales de Indias, para cuyo efecto, y el de la fábrica de dicha Ciudad, hace presentación de suplanta formada por el Alférez D. Pedro de Menéndez Márquez, persona notoriamente perita en la facultad de ingeniero, formando sus calles con diez varas de - ancho y observando en sudelineación lo dispuesto en las mismas leyes reales de Indias.

Vigésimo segundo:- Que se ha de conceder tres años para la población de dicha Ciudad, que se han de contar desde el dia que se aprobasen estos Capítulos y en dicho - tiempo me obligo a que quedaran asentadas, puestas en Registros, los treinta dichos-pobladores y sus familias y tendrá hechas y fabricadas sus casas.-

Vigésimo tercero:- Que si ante de los dichos treinta y tres, digo, tres años, hubiese cumplido con los Capítulos que se contiene en esta escritura, se me ha de declarar por finalizada y concluída la dicha población y de poder usar de todas las -- facultades por cualquier título y razón me estuvieren concedidas como primer fundador y más principal fundador.-

Vigésimo cuarto:- Que los dichos treinta pobladores, sus hijos y descendientes legítimos, sean hijos-dalgos o de solar conocido y personas nobles así en dicha Ciudad, como en calesquiera parte de esas Indias, y gocen como principales fundadores y pobladores, todas las honras y prominencias que deben haber y gozar todos los hijos-dalgos y caballeros de Castilla y sus reinos, según fueros y costumbres de España.-

Vigésimo quinto:- Que se ha de conceder todas las horas y privilegios, franquezas, excepciones, preeminencias libertades y jurisdicciones que por primer fundador y más principal poblador me fueren concedidas por derecho y ley, privilegios o costumbres.-

Vigésimo sexto:- Que me obligo a dar fianzas bastantes dentro de 3o. día de la -- aprobación de estos Capítulos, que cumpliré dentro de los dichos trea años con la -- población de dicha Ciudad.-

Vigésimo séptimo:- Que me obligo a traer confirmación de nuestro Católico Rey y - Señor de la población de dicha Ciudad de San Felipe y Santiago, dentro de cinco años, que se han de contar desde el día que se aprobaren estos pactos para lo que me presentase con los autos que se formaren en el Real y Supremo Consejo de las Indias.-

Vigésimo octavo:- Se añade a las dichas condiciones, que los dichos treinta solares en que han de fabricar sus casas los dichos treinta pobladores, no han de poder ser gravados por censos, ni otra pensión por los mismos pobladores, ni por sus herederos y sucesores, sino que se han de conservar sin gravamen alguno, así para memoria de sus familias, como para que se conozca ser las treinta casas solariegas de la fundación de la Ciudad de San Felipe y Santiago, y se añade para mayor claridad y -- distinción del Capítulo 25 de estos pactos, en lo que toca a la jurisdicción y potestad que S.M., se sirva concederme por sus leyes reales de Indias, como a primer fundador y más principal poblador, de dicha Ciudad de San Felipe y Santiago, y que he - de tener la jurisdicción civil y criminal, en primera instancia, por los días de mi - vida y de un hijo o heredero mío, y asímismo he de poder Alcaldes Ordinarios, Regidores y otros Oficiales de Consejo de dica Ciudad, según y conforme se expresa en la - Ley 11o. Título V, Libro 4o., de dichas Leyes en Indias, con lo demás que en ellas - se contiene.-

Todas las cuales condiciones y pactos que se continen en 29nCapítulos, me obligo-yo al Capitán D. Juan Núñez de Castilla, con todos los vínculos y firmetas que son - necesarios, a cumplir y gurdar según su tenor, luego que se me conceda la licencia - por el señor Gobernador y Capitán de esta Ciudad o Isla, para la dicha fundación y - población.-

- REAL APROBACION -

He tenido por bien aprobar y confirmar, como por la presente apruebo y confirmo,- la referida fundación de la nueva Ciudad de San Felipe y Santiago, con las calidades y condiciones que van expresadas excepto la 19o. y 25o. que tratan de la calidad --- de hijos-dagosls que han de gozar los 30 pobladores y sus descendientes en todos mis dominios, según fueros de estos reinos y que se hayan de poder fundar en la referida nueva Ciudad tres Conventos de religiosos y religiosas, los cuales no se comprendon-en esta aprobación, sino antes bien pueen y han de quedar excluídos de ellos, por -- oponersela la., a la pragmática establecida en las Poblaciones de Indias, dnde no hay actodistintivo de nobleza y segunda contra lo que tengo mandado, sobre que no se admitan nuevas fundaciones de Conventos por lo que comllas decae el estado temporal -- que pende la manutención de las Comunidades eclesiástica.- Y asimismo, he venido en-conceder al referido D. Juan Núñez de Castilla, dos años más dentro de los tres que-le están concedidos, para que pueda concluír perfectamente, la expresada población;- por tanto, el Ilmo. Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba y Cindad de San-Cristóbal de la Habana, al Consejo, Justicia y Regimiento de ella, y a otros cualesquiera Jueces y justicias, y demás personas de cualquier estado, calidad y condición qu sean a quienes pertenezca o pueda pertenecer el cumplimiento de lo convenido en - este Despacho, lo ejecuten, cumpaln y lo acaten y hagan guardar y cumplir y egercitar en la forma que lo ha expresado, sin poner, ni permitir se ponga en ella, embarazo ni impedimento aluno, por ser así mi voluntad.- Fechado en Madrid, a veinte y --- nueve de Abril de mil setecientos treco.- Yo el Rey.- Por mandato del Rey Nuestro - Señor, D. Bernardo Tinaxero di la Escalera.- Al pié de esta Real Cédula están cinco-señales de rúbrica.- Corregido con su original que volví a la parte a que me he remitido en el día de este cabildo.- Miguel Pérez de Velazco.- Escribano Mayor de Cabildo.- Como los referids,ntre otras coasas, parece del citado Cabildo queoriginal está en mi poder y archivo a que me remito, y en virtud de lo mandado hice sacar el presente, en la Habana a treco de Marzo deil setecintos cincuenta y nueve año, en testimonio de verdad.- Ignacio de Ayala, Escribano Teniente Mayor de Gobierno.-

- HISTORIA -

El primer Cabildo, que se celebró en 9 de Mayo de 1714, se hicieron las primeras-elecciones de Alcaldes Ordinarios, Alférez Mayor, que resultaron ser Juan Díaz y Ramón y Francisco Pérez.-

Había una ermita o Capilla, en la que celebraban misa los Curas de Batabanó, y -- Santiago de las Vegas, tanto a los vecinos de la Ciudad moderna como a los vegueros-

del contorno, incluso los inmediatos a Santiago quecran feligreses hasta 1.722, que - se erigió la Iglesia, siendo el primer Vicario D. Francisco Pérez de los Reyes.e

En la actualidad cuentacon una Iglesia Parroquial de una arquitectura moderna y sólida, siendo su Párroco D. Joaquín Trías.-

En 1766 se edificó el Hospital antiguo, contando en la actualidad con otro moderno, construído por legado de la Señora Susana Benítez, circunstancia por la que dicho Hospital se denomina "Santa Susana".-

A principios del siglo XIX se construyó un Cementerio, que en la actualidad está - clausurado; existiendo otro de la propiedad del Municipio, situado al Sur de esta Ciudad.-

En 1769 fué creada la Administración de la Real Hacienda, siendo su primer Administrador D. Francisco José García, quien en 1814 sirvió la Estafeta de Correos, creada, como primer Administrador; y en la actualidad existe una Oficina de Correos y Telégrafos a cargo de Dn. Carlos de la Pezuela Giraud.-

En 1803, por oficio público de Cabildo y Guerra, se creó la Escribanía de esta Ciudad.- En la actualidad existen dos Notarías Públicas, servidas por los Dres. Manuel de Porto y Castañeda y Carlos Lozcano y Arredondo.-

La fundación delsu Ayuntamiento data del 29 de Abril de 1.714.- Hasta el año 1840- presidió el Ayuntamento el Sr. Marqués de San Felipe y Santiago; pero creada la Tenencia de Gobierno se agregaron a ella los partidos de San Antonio de las Vegas, Batabanó, Quivcán y Gabriel, habiéndosele unido la Tenencia de Gobierno de Santiago de las Vegas, el año 1841, como Comandancia Política Militar y extendiendo su esfera de acción hasta la Isla de Pinos.- En la actualidad comprende el Término Municipal de Bejucal, éste y el pueblo de Quivicán, como Distrito agregado; y en lo judicial a los Términos de Santiago de las Vegas, Batabanó y La Salud.-

-----oOo-----

Y para unir a los dados pedidos por la Secretaría de Gobernación, con referencia- a este Término; se expiden los presentes, en Bejucal, a 26 de Marzo de 1913.-

Wilfredo Forrán,
PTE.DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BEJUCAL

Barrio de AGUAS VERDES

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: Santiago de las Vegas. Sur Quivicán y San Felipe; Este, Managua y San Antonio de las Vegas y al Oeste La Salud y Beltrán.-

DERROTEROS: Norte, Río Poveda, Sur Caminos de Manzambique y Aguacate línea férrea de los Unidos de la Habana.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Doce (12) de Octubre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ninguno.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	677
Hembras	546
TOTAL	1.223

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un colegio Electoral situado en la casa-escuela de dicho Barrio.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos (422) veinte y dos electores inscriptos en su colegio "Unico".-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Trescientos treinta y seis electores, votaron en las últimas elecciones.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	0
	Colonias de Caña	1
	Vegas de Tabaco	5-1/4
	Dedicadas a Piña	0
	„ a Henequén	0
	„ a Café	0
	„ a Naranjos	0
	„ a Cacao	0
105	„ a cultivos menores y otros	160
	A Potreros	23
	De labradío sin cultivo	0
	De montes vírgenes	0
	De Montes bajos o nuevos	0
	De sabanas	0
	De ciénagas	0
	Sin expresión	127
TOTAL 105	TOTAL	316-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $141.398 pesos.—En renta $14.882.25.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Niguno.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Cinco colmenares; cuatro indígenas y uno americano con 85 y 15 cajas respectivamente.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Una de asfalto de Aspuru y Comany; no está en explotación.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ninguna.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $Ninguna.-.—En renta Ninguna.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.-

18.—Número de industrias	X
„ de Comercios	X
„ de Profesiones	X
„ de Artes	X
„ de Oficios	X
TOTAL	

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Cuarta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	535	
	(H	617	1.152
Caballar	(M	66	
	(H	101	167
Mular	(M	0	
	(H	0	0
Asnal	(M	0	
	(H	0	0
	TOTAL	1.319	1.319

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No hay.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyo "Santa Bárbara" y Río Poveda; no se utilizan sus aguas.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No hay.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio Dos kilómetros.

Del lugar más distante Tres "

Del lugar más próximo 6 metros.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de 1ra. Instancia Instrución y Correccional de Bejucal a 2 kms. por caminos Vecinales.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Bejucal a 2 kilómetros de distancia.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Puesto de la Guardia Rural de Bejucal a 2 kms. de distancia.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Prestan servicio de recorrio los Policías Municipales de Bejucal.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No hay.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No hay.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Ninguno.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas Mixtas situadas en ls fincas "Esperanza" y "Sta. Bárbara".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Ramón Izquierdo; no es Recaudador.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Cavino Navarro.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

Como se trata de un Barrio Rural únicamente se pueden aportar los datos ya expresados, debiendose advertir que el mismo comprende los antiguos barrios de Prada Jeús María, Viajacas y Santa Bárbara, los cuales se encuentran refundidos.-

BAJUCAL, 27 de Marz 1913

Mariano Roban.
Alcalde Municipal

WILFREDO FERRAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BEJUCAL

Barrio de BELTRAN

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: Santiago de las Vegas; Sur: La Ciudad de Bejucal y Término Municipal de La Salud; Este: el Barrio de Aguas Verdes y Término Municipal de La Salud, y por el Oeste: el Término Municipal de San Antonio de los Baños.-

DERROTEROS: al Norte el Río de Govea; al Sur el camino que conduce al Barrio de Palotas, de la Salud; al Este: la línea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y carretera de la Habana a Batabanó y por el Oeste: el camino de la Ceiba de San Antonio de los Baños a La Salud y la línea del Ferrocarril del Oeste.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Doce de Octubre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	398
Hembras	318
TOTAL	716

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio Electoral situado en la Casa Escuela del mencionado Barrio, finca "Cabecera".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

El Colegio Electoral consta de 228 electores.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

En las últimas elecciones votaron 177.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	3/4
	Vegas de Tabaco	25-
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
111	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	9-3/4
1	A Potreros	1-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 112	TOTAL	37

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 159.107.00 .—En renta $ 17.363-24.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Un colmenar indígena: 20 Cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ninguna.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ Ninguna. .—En renta Ninguna.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	1
„ de Profesiones	0
„ de Artes	0
„ de Oficios	0
TOTAL	1

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Cuarta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	300	
	(H	209	509
Caballar	(M	51	
	(H	94	145
Mular	(M	--	
	(H	1	1
Asnal	(M	--	
	(H	--	--
	TOTAL	655	655

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero más próximo es el de Bejucal (La Ciudad).-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La carretera del Estado, de la Habana a Batabanó atraviesa el extremo Sur, donde limita en una extensión de 4 kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El río "Govea divde el Barrio del Término de Santiago de las Vegas y San Antonio de los Baños; no se utilizan sus aguas.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	1 kilómetro
Del lugar más distante	2 kilómetros.
Del lugar más próximo	6 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de Bejucal 1 kilómetro carretera y camino vecinal.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenecoal Juzgado Municipal de Bojucal a 1 kilómetro .-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Puesto de Bojucal a un kilómetro de distancia.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno.- Prestan servicios diario nos de Bojucal.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguno.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguno.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguno.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Ninguno.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas Mixtas, una situada en el Barrio de Beltrán y otra en el Barrio "Pie-dras" anexados al mismo.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Santiago Acosta; no es Recaudador ni tiene prestada fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Víctor López.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

Como se trata deun Barrio Rural, únicamente se puedan facilitar los datos ya apor-tados.-

BEJUCAL, 27 de Marzo 1913

MARIANO ROBAU.
Alcalde Municipal

WILFREDO FERRAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BEJUCAL

Barrio de CIUDAD DE BEJUCAL DENOMINADOS 1o,2o,3o y 4 .

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte; Barrio de Beltrán; Sur, Barrio de Beltrán y de Aguas Verdes; Este: Barrio de Aguas Verdes, y por el Oeste, con el Barrio de Beltrán; y sus derroteros, por el Norte, la Calle "Dos"; por el Sur la línea férrea de los Unidos de la Habana; por el Este, el camino vecinal de Agua Santa; y por el Oeste, con la calle Diez y siete y la carretera Municipal que conduce al Comenterio.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Doce de Octubre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

San Felipe y Santiago del Bejucal,con 6.100 habitantes,fué fundado el año 1714 por D.Juan Núñez de Castilla,estableciendose un Cabildo con dos Alcaldes Ordinarios, dos de la Santa Hermandad, seis Regidores perpetuos y un Procurador Síndio, obteniendo el título de Marqués y anexa la magistratuda de Justicia Mayor.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	3.214
Hembras	2.886
TOTAL	6.100

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Cuatro Colegios Electorales, en el 1er. Barrio de la Ciudad, dos situados en la Calle Siete, números 29 y42; y dos en el 2o. Barrio de La Ciudad, situados en la Calle Once, números 24 y 82.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

En el No.1 del Primer Barrio,364 en el N.2 del Primer Barrio,338; y en el No.1.del Segundo Barrio, 392 y en el No. 2 del Segundo Barrio, 358.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

En el No.1 del Primer Barrio, 248;en el No.2 del Primer Barrio,195;en el No.1 del segundo Barrio, 242, y en el No.2 del Segundo Barrio, 228.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL	TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta$ Ninguno.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Novecientas noventa y siete.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 462.035-00.—En renta $ 59.587-79.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Una casa situada en la Calle 10 No.37, destinada a Oficinas de Correos y Telégrafos una finca rústica, sin nombre y dos solares en la Calle 28 No.1 y en la Calle 12 No. 6: la casa en buen estado.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	93
„	de Profesiones	7
„	de Artes	--
„	de Oficios	36
	TOTAL	136

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Cuarta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.236	
	(H	1.122	2.358
Caballar	(M	470	
	(H	393	863
Mular	(M	55	
	(H	64	119
Asnal	(M	--	
	(H	--	--
	TOTAL	3.340	3.340

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Administración de Correos de Bejucal, situada en la Calle Diez No. 37 Despacho Giros Postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Estación Telegráfia de Bejucal, situada en la Calle Diez No. 37.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Estación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, situada en esta Ciudad en la Calle Treinta.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una red telfónica a corta y larga distancia de la Cuban Telephone Company", que circunda la mayor parte de la Ciudad.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana, comunica con Quivicán y Rincón (Santiago de las Vegas): la Habana y Batabanó; recorre dentro del Barrio de su límite Sur 400 metros.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una carretera que comunica con la Habana y Quivicán de la que sale un ramal para la Salud; recorre en el barrio un kilómetro.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio --

Del lugar más distante --

Del lugar más próximo --

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de 1ra. Instancia, Instrucción y Correccional de Bejucal.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de Bejucal, situado en la Calle Dieto 107 Ciudad.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene Juzgado Municipal.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Un Puesto de la Guardia Rural, situado en la Calle 7 dela Ciudad.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene Puesto de la Guardi Rural.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Oco Policías, Municipales; tres de Caballería y cinco de Infantería.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguno.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr.Isidro Zertucha,calle 10 No.39;Dr.José O'Vallée,Calle 14 No.41, y Dr. Rogelio Santos Alvarez, calle 14 No. 37, Ciudad.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"Zertucha", calle Diez No.39, y "San Rafael", calle Nuevo No.48, Ciudad.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

La Ciudad tiene establecido elservicio de riego, desinfección y recogida de basuras y limpieza de calles, costeado por el Estado.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno Municipal, situado alSu de la Ciudad a una sdistancia de dos kilómetros.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Un Hospital instituído por donación particular, sostenido por sus propios recursos y por el Estado.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguna.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El "Liceo", la "Fraternidad" y "Casino Español", de Instrución y Recreo, situados en la calle Doce; Logia "Unión de Bejucal", calle diez y ocho; Logia "Félix Varela", calle Siete; Teatro "Zertucha", calle ocho; Sociedad de Comerciantes, Industriales y Agricultores", calle Doce; Gremio de Escogedores de tabaco, calle Nuevo, y un Centro Espiritista, calle cinco.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Iglesia Católica, "San Felipe y Santiago"; Iglesia Presbiteriana", "Jesús" y Colegio "Nuestra Señora de los Desamparados", dirigido por las Hermanas de la Caridad.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

"El Luchador", Semanario político, dirigido por José R.de la Puente; calle Nueve66; y "El Conservador", Semanario político.dirigido por Miguel Delgado, calle Doce No. 47; se imprimen sus respectivas Imprentas.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

La Ciudad, alumbrado eléctrico, cin ciento diez focos en sus calles y paseos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Acueducto, efectuándose el abastecimiento por medio de pipas montadas en carros y repartida en latas a domicilio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Teatro "Bertucho", Calle Ocho, Ciudad.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"El Cuba", calle Nuevo No. 46, y "El General, "calle Siete No.37, Ciudad.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Cuatro Escuelas, dos de varones y dos de hembras,con tres aulas cada una, situadas en las calles 11 No.26, 7 No.22, 11 Nos. 46 y 82, Ciudad.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Un Colegio particular de niñas, calle 13 No.87 y otro mixto, situado en la calle 16 No.49, Ciudad.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Alcaldía de Barrio de Bejucal; no tiene Alcalde Barrio, está a cargo del Jefe de Policía el Registro Pecuario.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Jefe de Policía.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

Se detallan por separado.-

Bejucal 27 de Marzo 1913

MARIANO ROBAU
Alcalde Municipal

ALFREDO FERRAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BEJUCAL

Barrio de "DELICIAS"

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: Aguas Verdes y la Salud. Sur; Güiro Marrero, "Este San Felipe" y Oeste Güiro Marrero.-

Derroteros: Norte Camino del Aguacate, Sur con Carretera del Estado a San Felipe - Este con el Río Aguacate y Oeste limite de La Salud y Barrio de Güiro Marrero, por las fincas Cristo, Arango, La Rosa y Guzman Barroto, Dificultad y San Rafael.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

12 de Octubre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Estación y Almacenes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	851
Hembras	587
TOTAL	1.438

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Ninguno.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ninguno.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ninguno.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA (1)
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL	TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ Ninguno .—En renta$ Ninguno

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Una colmena indígena con 15 corchos.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ Ninguna.- .—En renta Ninguna.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	
„	de Profesiones	
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		(2)
	(H		
Caballar....	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal.....	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una Estación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una del Ingenio "San Agustin" al Paradero del Ferrocarril, recorre cuatro kilometros.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Ramal del Ingenio "San Agustín" que recorre cuatro dilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una carretera Provincial que recorre dos kilometros por el Barrio.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No hay.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio seis kilometros

Del lugar más distante Ocho

Del lugar más próximo cinco

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de Bejucal a seis kilometros de distancia y se comunica por Carretera y F.carri

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Quivican y a cuatro Kilometros de distancia.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Puerto de Quivican, a cuatro kilometros dodistancia.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los Policías de Quivicán pro tan servicios de recorrido.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguno.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Ninguno.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Escuela Mixta en la Finca "Valverde".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Quivicán a cuyo Barrio se encuentra incorporado.-

59.-OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.

Como se trata de un barrio rural, no existen mas datos que aportar a no ser los ya expresados.-

----------C----------

(1) No se consigna por hallarsedichos pormenores refundidos con los del Barrio de - Quivicán del que forma parte.-

(2) No seconsigna por hallarse dichos datos refundidos con los relativos al Barrio de Quivicán del cual forma parte.-

Bejucal 27 de Marzo 1913

MARIANO ROBAU
Alcalde Municipal

ALFREDO FERRAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA.

Termino Municipal de BEJUCAL.

Barrio de GUIRO MARRERO.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte:- Barrio de Quivicán y de "Delicias".- Sur:-el Mar y Batabanó.- Este:-Barrio Delicias y Batabanó, y Oeste: La Salud y Güira de Melena.-

Derroteros: Al Norte: Ferrocarril del Oeste, por la parte del Gabriel, camino del - Güiro a Quivicán. Al Sur la Costa y Callejón de Collazo y camino a Batabanó.- Por - el Este: Camino de San Rafael y carretera hasta San Felipe y Oeste las fincas limítrofes al Güira de Melena, Abreus, Dominguez, Rivas, Benitez, Díaz y los sitios de- Vicra.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Doce de Octubre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciónes, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserío de Güiro Marrero con 1.205 habitantes,- Antigua aldea fundada en terrenos - del Corral "Güiro Boñigal" componíanlo 18 casas de embarrado y guano, ocupadas por- 144 habitantes.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	706
Hembras	499
TOTAL	1.205

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio Electoral, que fué instalado en la Casa-Escuela de dicho Barrio, en el Caserío del Güiro.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Electores inscriptos: 377

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Votaron en las últimas elecciones, 260 electores

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	25
	(Colonias de Caña	48-1/4
	(Vegas de Tabaco	17-1/4
	(Dedicadas a Piña	
	(„ a Henequén	
60	(„ a Café	
	(„ a Naranjos	
	(„ a Cacao	
	(„ a cultivos menores y otros	9
12	A Potreros	16
10	De labradío sin cultivo	20
	De montes vírgenes	
1	De Montes bajos o nuevos	10
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 84	TOTAL	145-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 320.635-00 .—En renta$ 15.641-25.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Compañía Azucarera "Central San Agustín", Sociedad Anónima, se ignoran los datos referentes a la Zafra últimamente realizada.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Un colmenar indígena, con 30 cajas o corchos.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ocho.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 7.000-00 .—En renta $ 700-00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Una finca rústica, dodiez caballerías, sin nombre, montes bajos.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	6
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	6

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Cuarta Clase el Ingenio y Sexta el resto del Barrio.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria. (1)

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una línea telefónica particular del Central "San Agustín".-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Un Ferrocarril del Central "San Agustín", que recorre aproximadamente cuatro kilómetros.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero más próximo es el de Quivicán.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una carretera del Estado, que recorre cuatro kilómetros y comunica con Quivicán y Bejucal.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Está situado parte al Sur, en la Costa; pero no tiene embarcaciones ni embarcadeos.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	4 kilómetros.-
Del lugar más distante	8 "
Del lugar más próximo	12 metros

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al Juzgado de Bejucal, a 8 kilómetrs, carreteras.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Juzgado de Quivicán y dista 4 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Puesto de Quivicán y dista 4 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Prestan servicios diarios los del Barrio de Quivicán.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

El Central "San Agustín", tiene un Policía Jurado.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Ninguno.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta situada en el Caserío del Güiro.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene; está incorporado al de Quivcán.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Quivicán.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

Como se trata de un Barrio Rústico, los datos expresados, son los únicos que - se han podido recopilar.-

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 20.- No se consigna el número de ganado inscripto en el - Registro Pecuario porque y se encuentra refundido en el que pertenece al Barrio- de Quivicán.-

BEJUCAL, 27 de Marzo 19 13

MARIANO ROBAU.

Alcalde Municipal

WILFREDO FERRAN.

Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de BEJUCAL

Barrio de QUIVICAN (Pueblo).

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: Barrio de "Delicias".- Sur: Barrio de Güiro o Jaiguán.- Este: Barrio de Güiro y Oeste: Barrio de "Delicias".-

DERROTEROS: Por el Nrte: Calle de "Animas" y Carretera del Estado; por el Sur: calle de "Güiro" y Carreteras a Batabanó; por el Este: Calle de "Mercedes" y "San Rafael" y Carretera al Cementerio.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Doce de Octubre de 1908.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos. Quivicán (Pueblo) con 1.366 habitantes; fué fundado en el año 1700 en la Hacienda de su nombre, por Don Matías Pedroso, conjuntamente con su Iglesia, que se deterioró, a tal extremo que en 1799 se trasladó el culto provisionalmente a un edificio particular, hasta 1842, que se construyó la nueva Iglesia con donativos particulares; era Vicaría Coránica y tenía por auxiliares las Tenencias de Batabanó San Antonio de las Vegas, Guara o Isla de Pinos, hoy es Curato de ascenso; la Iglesia de referencia fué destruída en cuyas ruinas se levantó una moderna Iglesia, costeada por donativos del Obispado de la Habana y por los vecinos de dicho Término.- (1)

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	687
Hembras	679
TOTAL	1.366

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos Colegios Electorales No. Uño situado en la calle de E.Delgado No.13, y el No. 2 situado en la Calle de "Martí" No. 9.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

En el Colegio número 1.453; y en el Colegio No. 2, 442.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

En el No. 1; 356 y en el No. 2; 342.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	160
	Vegas de Tabaco	50
	Dedicadas a Piña	1
	„ a Henequén	
91	„ a Café	1
	„ a Naranjos	1
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	1-1/4
3	A Potreros	4
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 94	TOTAL	218-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 378.860-00 .—En renta$ 35.227-83.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ciento cincuenta y una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 107.965-00 .—En renta $ 60.412-21.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Una finca urbana, en la calle de J.Degado No. 19, en buen estado y destinada a Casa Escuela.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	33
„	de Profesiones	2
„	de Artes	
„	de Oficios	16
	TOTAL	51

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.539	
	(H	777	2.316
Caballar	(M	366	
	(H	514	880
Mular	(M	9	
	(H	17	26
Asnal	(M	3	
	(H	1	4
	TOTAL	3.226	3.226

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Administración de Correos de Guivicán situada en la Calle de Martí No. 12; despacha giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una línea telefónica de la Planta Eléctrica de Batabanó, comunica con Batabanó y Bejucal atravesando todo el Barrio y una línea telefónica del Central "San Agustín".-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Un ramal de Ferrocarril del Central "San Agustín" al Paradero de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, para el trnsporte e caña y azúcar.- Recorre un kilómetro y es de vía ancha.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero más próximo esta a un kilómetro.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una Carretera que comunica con Bejucal y el Güiro Marrero y otra con el Paradero de Ferrocarril y otra con Batabnó, todas con un kilómetro.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguna.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	12 kilómetros.
Del lugar más distante	12 y 300 metros
Del lugar más próximo	11 Kilms. y 700 metros.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de Bejucal, 12 kilómetros por carretera y Ferrocarril.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de Guvicán, calle San Miguel No. 32.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene Juzgado Municipal.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Un Puesto de la Guardia Rural en la calle Mercedes No. 4.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene Puesto.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Tres; dos de Caballería y uno de Infantería.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguno.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Federico Foldrá, calle Fatino número 6 y Dr.José A. del Campo, calle Independencia No. 23.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

San Carlos", calle de Fatino No. 2 y "Nuestra Señora del Carmen" calle de E.Delgado No. 31-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

El Pueblo de Quivicán tiene servicio de riego, deiinfección y recogida de Basuras, - costeado por el Estado.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Existe un Cementerio propiedad del Obispado de la Habana, situado a 300 metros del-pueblo.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Sociedad "Martí"y "Centro de Color" de Instrucción y Recreo, situado en la calle Independencia No. 21 y 16.- Un"Círculo Liberal" en la Calle E. Delgado No. 18.-

46.--Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

"San Pedro Apóstol" de la religión católica.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

El Barrio tiene alumbrado elétrico y tiene instal dos 42 focos de

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Se abastece de un pozo cercano, cuy agua es condu ida por medio de pipas, que sedetallan por latas a domicilio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.
Ninguno.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.
"El Cosmpolita" y "Mi Cueva", situados en el pueblo.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.
Ninguno.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.
Dos Escuelas mixtas, situdas en el pueblo de Guvicán.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.
Ninguno.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.
Ninguno.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.
Antonio Capote; es ademas, Recaudador de los impuestos Municipales y tiene fianza-- do $5.000, otrgada por la Comañía "Fidelity".-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.
Francsco Martínez.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.
El Alcalde de Barrio.-

BEJUCAL, 27 de Marzo 19 13

MARIANO ROBAU.
Alcalde Municipal

GILFREDO FERRAN.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.:

El Censo de 1852 le consigna 592 habitantes, está situado a orillas del Camino de la Habana a Batabanó, por Santiago y Bejucal y cerca del arroyo "Aguas Verdes".- Fué creado Ayuntamiento en 1o. de Enero de 1879 y suprimido por la Orden No. 213 de 24 de Enero de 1902 y anexado a Bejucal.-

Term.l del Municipio

de Caimito del Guayabal - Prov. Habana

VEASE LIBRO DE PLANOS

Plano del Municipio
de Caimito del Guayabal.= Prov. Habana.

VEASE LIBRO DE PLANOS

VENDE LIBRO DE PLANOS

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA Termino Municipal de CAIMITO DEL GUAYABAL

Clase de Municipio TERCERA Número de Concejales NUEVE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.- Por el N.con el Golfo Mexicano por el S. con el Término Municipal de San-Ant.de los Baños por el E. con el Término Municipal de Bauta, ambos de esta Provincia y por el O. con los Términos Municipales de Guanajay y Mariel Provincia de Pinar del Río.- DERROTERO: Tomando como punto de partida en el límite N. su parte O.- el punto conocido por Tabla de Agua, se dirige hacia el E. por toda la costa hasta-la desembocadura del Río Baracoa que le sirve delímite con el Término de Bauta re-monta su curso hasta la finca "Ríos" en donde toma los linderos de San Florencio o-Palomino, por las que continúa por los linderos de Zaldívar, dirigiéndose al S.O. por los mismos linderos con los de Santa Rosa y Gorrin que pertenecen a Bauta, en donde se dirige S.E. por linderos de las fincas La Fuente, Sarracán y Abreu hasta llegar - al límite con el Término Municipal de San Anto.de los Baños dobla al O. por el camino de Guayabal atravesando la carretera a Vereda Nueva, continúa por el citado camino de Guayabal hasta la finca Villas Hermosas en que termina su límite en el Término de San Antonio de los Baños dobla hacia el N. por los linderos de la citada finca en donde empieza el límte con Guanajay por el cual continúa en toda su dirección -- atraviesa las paralelas del Havana Central, la Carretera Centrl a Vuelta-Abajo y continua por el límite ya citado por entre los linderos de la finca "Piedra" de este -- Término y "San Antonio" del de Guayajay dobla a la izquierda por el lindero de di-cha finca y siguiendo la dirección S.O. hasta los linderos de Herrera que pertenece al Barrio de San José Término Municipal de Guanajay de donde se dirige al N. por linderos de la finca San José y Barrada, La Gloria, SanJosé de Zaldívar del Término Municipal del Mariel por cuyo límite continúa en dirección N. hasta llegar a Tabla de Agua o punto de partida.-

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

La Cabecera del Municipio "Caimito del Guayabal" radica en elpoblado "Caimito" que-fué fundado en 1820 por algunos ranchos de guano situados al pie de la Sierra de -- Anafe.- (Véase el Barrio de Caimito).-

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Ley del Congreso de la República del 13 de Junio de 1910, segregándose del Término - Municipal de Bauta, con las cuatro Barrios que lo integraban cuando fué Ayuntamiento quepertenecía con el nombre de "Guayabal" a la Provincia de Pinar del Río.-

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

831-3/4 caballerías o casoo 121-~~100~~ 622 kilómtros cuadrados 111-1/2

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Diciembre 15 de 1910 confirmándose el anterior.-

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Barrio Perfecto Lacosta Rústico y Urbano, Caimito

idem idem Guayabal idem idem Quintana rústico.-

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Caimito, Guayabal y Barrio Perfecto Lacosta.-

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

Varones	2.880
Hembras	2.493
TOTAL	5.373

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Cuatro en las Elecciones de 1910.-

10.—Número de electores inscriptos.

Novecientos cuarenta y uno.-

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

Setecientos ochenta y seis.-

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	99
21	Colonias de Caña	134
59	Vegas de Tabaco	110
8	Dedicadas a Piña	28
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
83	„ a cultivos menores y otros	208
14	A Potreros	223-3/4
	De labradío sin cultivo	18
	De montes vírgenes	8
	De sabanas	1
	De ciénagas	
	Casco de la Población	1
TOTAL 186	TOTAL	831-3/4

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 1.131.26.23 .—En renta $ 249.043-88.-

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Centrl "Lucía" (A) "Garro" Herederos de Lucía Lacosta.-15.000 s/c azúcar guarapo y

120.000 galones de miel.-

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Vegas Las Delicias y Cascalos que se hayan situadas en el Barrio de Guayabal, Pollejera, Chavarri, Serafina y Armonía en el Barrio de Caimito, de agua de pozo que extraen por medio de donkey repartiéndola por cañería.-

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Tres en el Barrio de Baños con 104 cajas, dos en el barrio Caimito con 150 cajas y tres en el Guayabal con 245 cajas.-

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

Minas de Chapapote tituladas "Garro" en el barrio de Baños a Perfecto Lacosta propiedad de Don Rafael Doniphan.-

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

Doscientas diez y seis.-

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 116.25-00 .—En renta $ 15.214-40

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Un torreón en la costa abandonado.-

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Bienes inmuebles.	$	50.00
Id muebles	"	395.00
	$	445.00

22.—Número de Industrias	3
„ de Comercios	26
„ de Profesiones	12
„ de Artes	15
„ de Oficios	40
TOTAL	96

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Quinta y Sexta.

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	3.107		
	(H	2.129	5.236	
Caballar. . . .	(M	1.535		
	(H	1.001	2.536	
Mular	(M	54		
	(H	23	77	
Asnal.	(M	2		
	(H	2	4	
	TOTAL	7.853	7.853	

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una en el Guayabal sin despacho de giros y una en el Caimito con despacho de giros.-

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en el Caimito.-

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

No tiene.-

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una en el Caimito con estación al servicio público del Havana Telephone Company; una particulr en el Central Lucía Barrio de Baños paraderos de la Lacosta comunica con la instalación telefónc una de Mr. Willians y otra de Mr. Stanton comunica con la instalación telefónica, recorrid 11 kms.-

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Havana Central que comunica con Guanajay y Habana al servicio público con un recorrido de 5 kms.-

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

No tene, con los paraderos dela Havana Central Caimito y Guayabal.-

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

E del río Baños de la boca hasta 3 kms. Batey del Ingenio Central "Lucía".-

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Carretera de Baños de 1/2 kms. por el Estado.- Carretera de Guayabal de 1 kms. la Cabecera con dos clles de E. aO. y tres de N. a S. pavimentadas todas, tres por el Municipio, una la Provncia y una por el Estado.-

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

	Kilómetros de Extensión	KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS				
		Por el Estado	Por la Provincia	Por el Manicipio	Por Particulares	TOTAL
Caminos Vecinales	23					23
Caminos Provinciales	46					46
Caminos Generales	Todas las fincas se comunican entre sí por caminos y servon					
Serventías	tías.----------					

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Carretera Central de la Habana a Vuelta-Abajo con un recorrido de 6 kms.- Continúa a la Verda con un recorrido de 3-1/2 kms. la de Cayaguazal con 2 kms. y la de Guayabal- a la Ceiba, que partiendo de la Contrl recorre 4 kms.-

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Banes con sus afluentes Vergel, La Estrada, Copey, Venado, Río Salado, río Ba- rrera con su afluenteMamey, Arroyo San Marcos o Santana se utilizan como potables.

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

Embarcadero de Banes al servicio público decabotaje pertenece a la Aduana de la Ha bana.-

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

32 kms. por carretera y F.C.

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

Pertenece al de Marianao, distante 22 kms. por carretera y F.C.-

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Uno en la Cabecera.-

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

No es Cabecera, pertenece a Mariana y dista 22 kms.-

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno enla Cabecera ala calle General "Carlos Cuas".-

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Cuatro Policías a las órdenes del Alcalde.-

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Central "Lucía" 2. Potrero Baracoita 1.-

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Uno.-

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Una.

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

La Cabecera que pertenece a la Jefatura de Bauta, costeada por el Estado y diez por ciento que paga el Municipio.-

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Uno en la Cabecera.-

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

No tiene.-

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

No tiene.-

5o.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno en Banes, uno en Guyabal eclesiásticos y uno en la Cabecera clausurado.-

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

No tiene.-

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

Los Manantiales del Copey en el barrio de Quintana que utiliza el público gratuitamente.-

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Círculo político "Conservador Nacional" calle Real, Gremio de escogedores de tabaco en rama calle de General"Carlos Guas" en la Cabecera.-

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Una en la Cabecera Católica A. y R. bajo la vocación de San Francisco de Asís.-

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

La Cabecera con tres luces de arco incandescentes eléctrico.-

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

No tiene.-

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

No tiene.-

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

No tiene.-

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

De pozos y de los ríos conducidas en pipas montadas en rastras y en la Cabecera con una pipa montada en ruedas que se conduce a domicilio a dos centavos lata.-

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Cuatro Mixtas una en cada Barrio.-

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

No tiene.-

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

No tiene.-

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$10.745.21 cts. de 1911 a 1912.-

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

Se desconoce por no haber entregado pronto los antecedentes.-

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

No tiene.-

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

El consumo de ganado.-

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Tomás Cloto Noa y González designado por elección directo del Partido Liberal en las celebradas el 1o. de Noviembre de 1910.-

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Véanse las notas correspondientes a cada un barrio.-

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Modificar el plano en la división de los barrios del Término.

CAIMITO DEL GUAYABAL, de 25 Noviembre 1912

TOMAS C. NOA
Alcalde Municipal

ARTURO DELGADO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

T55

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de CAIMITO DEL GUAYABAL

Barrio de BANES O PERFECTO LACOSTE.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen. - Por el N. el Golfo Mexicano, por el S. con el Barrio Caimito y Quintana, por el E. con los Barrios Baracoa, Bauta y Anafe que pertenecen al Término Municipal de Bauta y por el O. con el Barrion Guajaibón que pertenece al Término Municipal del Mariel.- DERROTEROS: Tomando como punto de partida el límite N. en su parte S. punto conocido por Tabla de Agua se dirige al E. por el litoral marítimo hasta la desembocadura del "Río Baracoa" que le sirve de límite con el Término de Bauta, cuyo curso remonta hasta la finca "Ríos" en donde toma los linderos de San Florencio a "Palomino" por los que continúa hasta llegar a los linderos de "Zaldívar" ondonde se dirige al S.O. por los mismos linderos hasta la línea divisoria entre "Sta Rosa" y "Zaldívar", continúa en dirección O. hasta los linderos de la finca "La Encarnación" del Barrio de Caimito, por los que contnúa en toda su extención hasta la finca "Pradra" dirigiéndose al S. por los linderos de "Alfonso", "Castro Palomino" y "Mantilla", la cual circunvala hasta tomar la línea divisria don el Término del Mariel que continúa en dirección N. hasta llegar a "Tabla de Agua" punto de partida.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diciembre 15 de 1910.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El caserío de Banes compuesto en la actualidad de 20 casas y 103 habitantes; fué un poblado que se destruyó durato la guerra de independencia, tuvo Cuartel de Caballería, Juzgado Municpal y una Ermita en la que oficiaba el Presbítero Eduardo Ferrer, contiene un Comentorio eclesiástico que se utiliza actualente, tuvo dos escuelas públicas, sosteniendo en aquella fecha comercio de cabotaje con la Capital.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	779
Hembras	599
TOTAL	1.378

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en el Central "Lucía".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos veinte y cuatro.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos treinta y uno.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	99
18	Colonias de Caña	58
	Vegas de Tabaco	
7	Dedicadas a Piña	24
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
17	„ a cultivos menores y otros . .	119
2	A Potreros	52-1/2
	De labradío sin cultivo	18
	De montes vírgenes	2
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	8
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 45	. . . . . TOTAL	380-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 601.020.00 .—En renta $ 130.508.45.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Conral "Lucía" (a) "Garro" Herederos de Lucía Lacosta 15.000 sacos azúcar guarapo y 120.000 galones demiel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Tres colmenares con ciento cuatro cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Minas de Chapotes de "Garro" propiedad de Don Rafael Doniphan.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

24.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.400-00 .—En renta $ 252-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Un Torroón en la costa abandonado.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	4
„ de Profesiones	1
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	5

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.166	
	(H	254	1.420
Caballar	(M	221	
	(H	381	602
Mular	(M	5	
	(H	1	6
Asnal	(M	--	
	(H	--	--
	TOTAL	2.028	2.028

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Uno del Ingenio Central "Lucía" y Corderos de Lacosta, comunica con Bauta y Caimito, (Red Telefónica) con un recorrido de 8 kms.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

El Río de Banes con tres kilómetros de recorrido comunica con la costa, desde el batey del Central Lucía.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Del Río Banes al batey del Ctral. Lucía con cinco kilómetros de recorrido.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Banes y sus afluentes Verjel, La Estrada, Copey, Venado, Batea, Río Salado, -- Río Baracoa con su afluente el Mamey.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Embarcadero de Banes al servicio público habitado de cabotaje para la Aduana de la Habana.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	8	kilómetros.
Del lugar más distante	12	"
Del lugar más próximo	3	"

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Marianao por carretera de Bauta 25 kms.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Al de Caimito que dista 8 kms. pues no tiene Juzgado Municipal.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Caimito que dista 8 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Tiene una pareja constante que pertenece a la Tenencia de Bauta.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Bauta que dista 8 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Central Lucía 2. y Baracoita 1.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Las de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

La de la Cabecera.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno público eclesiástico en el caserío, que se construyó por suscripción pública en 1895.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los ríos conducidas en pipas montadas en rastras.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en el Central "Lucía".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Bernardo Rodríguez y Muñoz, recauda el impuesto de trasmsión de ganado sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José Rosalía Landa.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.

En 8 de Enero de 1896, tuvo efecto en este barrio la acción de Banes entre fuerzas cubanas al mando del Gral. Antonio Maceo y los españoles al mando de los Generales Suárez Valdés y Echague, estando acampadas éstas en el batey de la finca "El Mamey" y las cubanas en el pueblo de Banes.- En 26 de Febrero del mismo año acción de "Garro" entre fuerzas del E.L. al mado de los Generales Máximo Gómez y Angel Guerra y las mandadas por los Generales españoles Aldecoa y Linares.- En 1897, Acción de Giménez por fuerzas libertadoras al mando del Coronel Baldomero Acosta y la guerrilla del Capitán Primo, que fué machoteada muriendo su Jefe.- En el mismo año, acción de Baracoa entre fuerzas libertadoras al mando del Coronel Baldomero Acosta con guerrilas de Peral y San Quintín, muriendo dos guerrilleros y herido el Teniente Moya de la guerrilla "Peral".-

CAIMITO DEL GUAYABAL, 25 de Noviembre 19 12.

TOMAS C. NOA.
Alcalde Municipal

ARTURO DELGADO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de CAIMITO DEL GUAYABAL

Barrio de CAIMITO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen. - Por el N. con el Barrio de Baños de este Término Municip l, por el S. con el Término Muicpal de SanAntonio de los Baños por el E. con los Barrios Bauta y Anafe del Término Municipal de Bauta, por el O. con el Barrio San José del Término Municipal de Guanajay Provincia de P.del Río.- Una parte de este Barrio linda en un kilómetro por la parte S. con el Barrio de Guayabal, y otra pequeña parte a N.O. con el Barrio de Quintana.- DERROTEROS:- Tomando como punto de partida el límite N. en su parte Oriental en los linderos de las fincas "Piedras" y "Alfonso" se dirige por los de éste último hacia el O. por los linderos de la "Encarnación" hasta llegar a "Zaldívar" la cual bordea pasando por Gorrín en dirección S.E. por los linderos de las fincas "Las Fuentes" y "Loreto" "Sarracán" y "Abreu" hasta llegar al límite con el Término Municipal de San Antonio de los Baños en donde dobla al O. por todo él atraviesa la Carretera a Vereda Nueva hasta llegar a la finca "Gertrudis" o "Rodríguez" cuyos linderos toma hacia el N.E., continuando por los de Hernández en donde parte al N. por linderos de las fincas "Hernández", "Blanquizar", "Caimito", cruza las paralelas del Havana Central y llegando a la Carretera Central de la Habana a P.del Río dobla por ella a la izquierda hasta la finca "Esperón" límite con el Barrio de San José del Término Municipal de Guanajay por el cual continúa en toda su extención hasta --

(1)

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diciembre 15 de 1910.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El Caimito, Cabecera del Término Municipal, empezó su fundación en 1820 por algunos ranchos de guano situados al pie de la Sierra de Anafe en el Censo de 1827 se componía de 57 casas y 187 habitantes pertenecció a San Antonio de los Baños y se haya a 35 kilómetros de la Capital por la Carretera Central de Vuelta Abajo a cuya orilla está situado, tiene 1.528 habitantes.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	1.262
Hembras	1.143
TOTAL	2.405

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la escuela Calle Real Nó. 77.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos cincuenta y ocho.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Trescientos veinte y tres.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	73-1/2
32	Vegas de Tabaco	68
1	Dedicadas a Piña	4
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
8	„ a cultivos menores y otros . .	9-1/2
2	A Potreros	33
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 45	. . . . . TOTAL	188

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 297.402-00 .—En renta$ 60.130-50.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Vegas Pollejeras, Chavarri, Serafina, Armonía extraída de pozos por medio de donkey- y ropartida por cañerías.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Dos Colmenares con 150 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ciento cincuenta y ocho.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 104.285-00 .—En renta $ 13.426-40.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No hay.-

18.—Número	de industrias	3
„	de Comercios	20
„	de Profesiones	11
„	de Artes	15
„	de Oficios	40
	TOTAL	89

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinto.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.135	
	(H	1.352	2.487
Caballar	(M	1.198	
	(H	436	1.634
Mular	(M	40	
	(H	19	59
Asnal	(M	2	
	(H	2	4
	TOTAL	4.184	4.184

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la Calle Real No. 12 con despacho de giros.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la calle Real No. 12.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Havana Telephone Company.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Havana Central con la Capital de la República, Provincia de Pinar del Río y pueblos intermedios con un recorrido dentro del Barrio de 5 kms.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La Central de la Habana a Vuelta-Abajo con un recorrido de 6 kms.-La de Caimito a Vereda 2-1/2 kms.- La de Cayaguazal 2 kms. y la de Guayabal sus 2 primeros kilómtros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyo San Marcos o Quintana.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio Es Cabecera del Municipio.
Del lugar más distante "
Del lugar más próximo "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Marianao que dista 22 kms. por carretera y F.C.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Es de la Cabecera calle de Gral. Guas antes San Claudio.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tono:

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Calle Gral. Guas No. 35 antes San Claudio.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Cuatro.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Enrique Castro Mestre calle Real s/n.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"La Verdad", calle Real 40.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

La Cabecera costeado por el Estado y el Municipio.- Limpieza de calles y recogida de basuras.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno eclesiástico, clausurado.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"Círculo político, Conservador: calle Rel No. s/n.- Gremio de Escogedores de tabaco en rama, calle Gral. Guas, antes San Claudio.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una C.A.R. bajo la advocación de San Francisco de Asís.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

La Cabecera con tres focos eléctricos de arco incandescente.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozo repartida a dmicilio por una pipa montada en un carro.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en la calle Real de la Cabecera No. 77.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Vidal González.- Recauda el Impuesto de trasmisión de ganado, sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Alfredo Muñoz.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.

E. Sr. José Taño donó tres solares de su finca "Pollojero" el año de 1897 a la Iglesia de este pueblo para que se calificará el Comentorio, el cual a la vez de terminado el mismo año fué bendecido por el párroco Eduardo Ferrer.-

D. Claudio Hernández, vecino de esta localidad, a causa de haber sido agraciado con el premio mayor de la Lotería, calificó por su cuenta y con la ayuda deotros vecinos, el año de 1865, una Ermita en el mismo lugar en terrenos de su propiedad en que se encuentra la actual Iglesia.-

En 1878, el Capitán Pedáneo y el Cura Párroco de la Iglesia, del Guayabal que residían en ese poblado, se trasladaron a esta localidad, celebrándose, por el citado Párroco, el culto religioso en ambas Iglesias.-

En1879 se trasladó la Cabecera, de Guayabal a este poblado ; y en el año de 1896-- se trasladó a esta Iglesia la parte del Archivo salvado de la Iglesia del Guayabal- que había sido quemada el mismo año por las fuerzas del Ejército Libertador.-

En Diciembrede 1896, tuvo efecto la acción de Valor" entre fuerzas libertadoras al mando del Coronel Baldomero Acosta, y la Guerrila española del Caimito, al mando del Teniente Davinel, que fué machetoado.-

CAIMITODEL GUAYABAL, 25 de Noviembre 19 12.

TOMAS C. NOA.
Alcalde Municipal

ARTURO DELGADO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 1o.:

hasta llegar a la finca "San Antonio" y "Piedras" por los cuales sigue hasta los terrenos de la finca "Corral" de donde se dirige al N.E. llegando al punto de -- partida.- OJO: Véase Barrio de Guayabal.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de CAIMITO DEL GUAYABAL

Barrio de GUAYABAL.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen. - Por el N. y el E. con el Barrio de Caimito, por el S. con el Término Municipal de San Antonio de los Baños y por el O. con el Término Municipal de Guanajay de la Provinci de Pinar del Río.- DERROTEROS: Tomando como punto de partida el límite N. en la parte O. desde la Carretera Central y terrenos de Espoón cruza por el Blanquizar dirigiéndose al E. en donde dobla hacia el S. por la Carretera que va al Guayabal hasta llegar a la finca "Conso" en que toma por el lindero S. hasta llegar a la finca de Juan Frncisco Hernández y de ahí se dirige a la finca la "Gertrudis" de la -- Vda. de Suárez por cuyo lindero continúa hasta el límite con el Término de San Antonio de los Baños por el cualse dirige hacia el O. hasta las fincas "Villas Hermosas" las cuales circunvala, y tomando la línea ivisoria con el Término Municipal de Guanajay dista de "Chicaarro", continuando por dicho límite hasta la Carretera Central -- punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

15 de Diciembre del910.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Al pueblo de Guayabal fué fundado en 1787 edificándose las primeras viviendas a --- orillas del Camino Carretera dela Habana a Vuelta-Abajo, su población fué aumentándose y en el año de 1827 tenía 79 casas para familias, 12 establecimientos de todas clases correspondiendo a la Capitanía Pedánea de Voreda Nova.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	482
Hembras	441
TOTAL	923

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa escuela, Calle Real-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos diez y siete.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento cuarenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
1	Colonias de Caña	2-1/2
15	Vegas de Tabaco	25-1/2
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
41	„ a cultivos menores y otros . .	59
2	A Potreros	2-3/4
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 59	. . . . . TOTAL	89-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $146.353-23.—En renta$ 31.406-93.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Veas Las Policias de Mr. Williams y"Cascales" de Mr. Snight Agua de pozos repartida por cañería.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Tres colmenares con 245 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Treinta y tres.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 8.520-00.—En renta $ 1.356-00.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No hay.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	2
„	de Profesiones	
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	586	
	(H	390	976
Caballar	(M	86	
	(H	156	242
Mular	(M	9	
	(H	3	12
Asnal	(M	-	
	(H	-	--
	TOTAL	1.230	1.230

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

En el pueblo una Cartería sin despachos de giros.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una de Mr. Williams y otra de Stanto partiulares comunican con la red general con-- un recorido de 3 kms.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Hava Central con paradero a dos kms. del poblado con un recorrido de un kms.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La Carretera Central de l Habana a Vuelta Abajo con un recorrido de 1-1/4 kms. dentro del barrio, un ramal de la Carretera Conral que parte con dirección al S.y atravesando el poblado se dirige a Ceiba del Agua.o

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	5 kilómetros.
Del lugar más distante	11 "
Del lugar más próximo	2 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Mariana o 2 kms. por carretera y 25 por F.C.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista 5 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista 5 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Pierce el de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno eclesiástico al servicio público a E. del poblado.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una C.A.R. destinada por la guerra de independencia.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozo conducida a brazos.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la calle Real.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Antonio Bravo Hernández recauda el impuesto de trasmisión de ganado sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Juan Francisco Lazo.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD;

Guayabal, Quinana y Banes, pertenecían a la Provincia de Pinar del Río, el actual Barrio de Caimito que pertenecía a San Antonio de los Baños, Provincia de la Habana fué segregado de ese Término e incorporado a Guanajay, Provincia de P. del Río junto con los anteriores que ya hacían de aquela Provincia, fué residencia del Capitán Pedánea y del Párroco que oficiaba en la Iglesia que el año de 1865 construyó a sus responsas terrenos de su propiedad el Señor Claudio Hernández; a principios de 1878 el Capitán Pedánea y el Cura que residían en Guayabal se trasladaron al Caimito.- Por R.D. de 1 de Junio de 1878 se creó su Ayuntamiento con el nombre de Guayabal teniendo su Cabecera en el Caimito, el que empezó a funcionar el 1o. de Enero de 1879 al promulgarse en Cuba la Liz. Mpal. de Bauta perteneciente a la Provincia de la Habana, contaba el referido término del Guayabal con 208 fincas de los cuales y 16 eran potreros, 189 vegas y 3 ingenios con 907 caballerías de tierra de superficie fué creado nuevamente por Ley del Congreso de la Reública de 13 de Junio de 1910 con el Ayuntamiento y perteneciendo a la Provincia de la Habana.-

En 7 de Enero de 1896, tuvo efecto la acción de Palomino entre fuerzas libertadoras a mand del Gral. Máximo Gómez y una columna al mando del Gral. García Navarro.-

CAIMITO DEL GUAYABAL, 25 de Noviembre 1912

TOMAS C. NOA.
Alcalde Municipal

ARTURO DELGADO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de CAIMITO DEL GUAYABAL

Barrio de QUINTANA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el N. con el barrio de Banes, por el S. con el barrio de San José del Término Municipal de Guanajay Provincia de Pinar del Río, por el E. con el barrio de Caimito de este Término Municipal y por el O. con el barrio de San José del Término Municipal de Guanajay a el barrio de Guajaibón perteneciente al Término Municipal de Mariel.- -

DERROTEROS: Tomando como punto de patida el límite N. o su parte O. en su divisoria con el barrio de Banes de este Témino por los linderos de la finca Mantilla, atraviesa el camino Quintana y continúa por las linderos de "Castro Palomino", atraviesa el arroyo Quintana, Río "Copeu" y toma por los lindeos de Aljones hasta llegar a la finca "Piedra" por las cuales se dirige al S.O. llegando a los límites del Término de Guanajay por los cuales continúa en toda su estación hasta los linderos de Herrera, que pertenece al barrio de San José de Guanajay, de donde se dirige al N. hasta llegar al punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diciembre 15 de 1910.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	357
Hembras	310
TOTAL	667

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa escuela de la finca "El Handón".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento cuarenta y dos.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Setenta y dos.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
12	Vegas de Tabaco	16-1/2
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
17	„ a cultivos menores y otros	20-1/2
8	A Potreros	135-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 37	TOTAL	172-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 80.431-00 .—En renta$ 26.998-00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.000-00 .—En renta $ 180-00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No hay.-

18.—Número	de industrias	Ho hay
„	de Comercios	"
„	de Profesiones	"
„	de Artes	"
„	de Oficios	"
	TOTAL	

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

No existen.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	220	
	(H	130	350
Caballar	(M	30	
	(H	28	58
Mular	(M	--	
	(H	--	--
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	408	408

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero de Caimito del Havana Contrl a 5 kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No hay.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Nace en este barrio el Río "Copey" que lleva sus aguas al Río Banes, con cuyo nombre también se le conoce.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	5 kilómtros.
Del lugar más distante	8 "
Del lugar más próximo	3 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Marianao distante 27 kms. de los cuales 22 son de carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante 5 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante 5 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tien.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tien.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Los Manantiales del "Copey" que utili el público gratuitamente.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozo por pipas montadas en ruedas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixto en la finca "El Mondon".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Manuel García González recauda el impuesto de trasmisión de ganado sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Juan Castillo.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde dx Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD:

En sus montañas existía un Campamento del Ejército Libertador y Hospitales de Sangre.-

CAIMITO DEL GUAYABAL, 25 de Noviembre 1912

TOMAS C. NOA.
Alcalde Municipal

ARTURO DIGADO.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

Plano del Municipio
de Guanabacoa - Prov. Habana

VEASE LIBRO DE PLANOS

Plano del Municipio de Guanabacoa = Prov. Habana.

VEASE LIBRO DE PLANOS

NEVSE LIBRO DE PLANOS

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA Termino Municipal de GUANABACOA

Clase de Municipio TERCERA Número de Concejales QUINCE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.- Por el Norte con el Golfo Mexicano; por el Sur con los Términos Municipales de la Habana, Santa María del Rosario y San José de las Lajas; por el Este el Término Municipal de Jaruco y por el Oeste con los Términos Municipales de la Habana y Regla.-

DERROTERO: Tomando como punto de partida el límite N. desde el Río Guanabo por toda la costa hasta la Playa del Chivo, en que dobla al O. siuiendo la línea de límites que parten desde la Playa expresada, marcando de distancia en distancia los fuegos del Fuerte No.4 y de los Castillos del Morro y de la Cabaña, bordea la ensenada Triscornia, dejando fuera de su línea la estancia de Guerrero, el Caserío de Marimelena, la estancia Mendoza y Quinta de Bolot, y dentro de su zona las fincas Montero, Matrante o Ingenio demolido Suárez, traviesa por detrás de la finca de Bolot y sigue el Camino de Guanabacoa a Marimelena por el cual continúa por el Camino que va a Regla en donde toma por los linderos de las estancias Alvarez y Marqués - Morales que quedan dentro de su perímetro siguiendo por el Camino que va a Luyanó hasta el Puente y Río Martín Pérez, quedando dentro de su término las estancias -- (1) Martín Pérez y Pedroso, prosigue por la Calzada del Luyanó hasta el Puente de Alcoy, toma la orilla del Río Luyanó hasta su confluencia con el Arroyo de Río Hondo, lleva al Punto de este nombre sobre la Calzada de la Habana a Güines por la cual -- continúa hasta la Tienda y Caserío de El Lucero, situado al S.S.O. de Guanabacoa,-- Kilómetro No. 9, continúa en dirección Sur por dicha Calzada hasta el Puente de -- Guachinango, sigue por los linderos de las fincas El Carmelo, La Jinata y Los Machinos, continúa por el camino que atraviesa el Puente de Guachinango, pasa por el punto -- conocido por Cruz Gorda y llega al Calvario, tomando por los linderos de las fincas El Chono y La Cantora; toma la Calzada de la Habana a Managua por los linderos de las fincas Guadalupe y San José hasta el caserío de La Chorrera; sigue por los linderos de las fincas Mecedita y Río Hondo hasta salir nuevamente a la Carretera de Managua a el lugar conocido por Puente de La Chorrera; toma por los linderos del -- Potrero Ojo de Agua, por Los Cocos, La Adelaida, Paso de Pantaleón, Las Piedras, - El Caimito, Cuarenta Palmas, La Güira, La Lutgarda, el Tamarindo, Pilarcito, La Luna, Guinart, La Conchita, la Encarnación, La Bella del Cambutico, en donde toma el -- Camino que se dirige al Río de Las Cañas, en que limita con el Término Municipal --

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

GUANABACOA fué fundada por acuerdo del Ayuntamiento de la Habana bajo la Presidencia del Capitán General D.Diego de Mazarriegro con fecha doce de Junio de 1554 disponiéndose que se concentrarann ella todos los indios que vagaban por los alrededores y - nombrando Gobernador a Gonzalo Pérez de Angulo.- En 12 de Diciembre de 1555.-

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término. En 12 de Diciembre de 1555 se creó su Ayuntamiento bajo la Presidencia del Gobernador, cuyos Concejales eran electivos y los Alcaldes Ordinarios.-

Por Real cédula de 13 de Enero de 1662 el Rey Carlos II le otorgó el Título de Regidores Perpetuos a los nombrados para dicho Ayuntamiento.-

En 1576 se fundó el primer Templo Católico, elevándose a Parroquia en 1607.- En 1641 se construyó el Cementerio del Potosí y la Ermita de Jesús Nazareno el 9 de -- Abil de 1644 por D.Pedro Rocio de Oquendo en el lugar del Potosí; a donde se estableció en 1810 el Cementerio.- En 1678 se edificó la Iglesia de la Candelaria hoy - Parroquial.- Por Real Cédula de 14 de Agosto de 1843 se le otorgó el título de Villa de la Asunción de Guanabacoa y el uso del Escudo y en 1794 el uso de uniformes a -- los Regidores.-

La Loma de la Cruz debe su nombre a la Cruz que en ella fijó el judío José Vichat, y en la cual habitaba, siendo también conocida por Loma del Indio; dicha Cruz fué - arrancada por el temporal de 1734 la cual fé colocada nuevamente en 14 de Septiembre de 1786 por el Hermano Seráfico Manuel de Soto la cual perduró hasta 1820 en que -- (2)

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

(280) Doscientos ochena kilómetros cuadrados.- (261-1/2 K.C').-

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Siete de Enero de 1909.-

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Casco de la Villa Cabacera, 7.- A saber Este y Oeste de la Asunción, Cruz Verde, Este y Oeste de Corralfalso y Este y Oeste de San Frncisco, todos urbnos.- Barrios Rústicos y Urbanos:- Bacuranao, con los Caseríos de Barrera o Dolores, La Gallega, Las Minas, Playa de Bacuranao, Puente y Santa Fé.- Campo Florido con el Poblado de su nombre y el Tiv-Tivo.- Barrio de Cojímar con el Poblado de su nombre y el Caserío de Buena vista.- Barrio de Pepe Antonio con el caserío de Peñalver.- Barrio de San Miguel del Padrón con los Caseríos de San Francisco de Paula, La Chorrera, Luyanó, Jacominos, -- San Miguel del Padrón, El Lucero y Villa María.-

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Véase los expresados.-

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911. 1912:

Varones	14.286
Hembras	13.783
TOTAL	28.069

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

18 Diez y ocho.-

10.—Número de electores inscriptos.

3.240 Seis mil doscientos cuarenta.-

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

4.657.- Cuatro mil seiscientos cincuenta y siete.-

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
6	Colonias de Caña	25
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
1	„ a Henequén	4
	„ a Café	
1	„ a Naranjos	5
	„ a Cacao	
391	„ a cultivos menores y otros	676-3/4
404	A Potreros	1.162-1/8
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De sabanas	52
	De ciénagas	8-5/8
		4-1/4
		9-1/2
TOTAL 803	TOTAL	1.947-1/2

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $1.607.519-29 .—En renta $147.000-67.-

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.
Notiono.-

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.
Cinco con 642 cajas.-

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.
No existen en la actualidad en explotación pero en Bacuranao existen cuatro minas de cobre y dos de chapapote, en San Miguel del Padrón una de chapapote y en Guanabo siete de cobre todas abandonadas.-

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.
5.584 Cinco mil quinientas ochenta y cuatro.-

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 3.850.036-20.—En renta $ 291.597-20

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.
Véase la Relación adicional.-

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Bienes inmuebles	$	232.910-00
Id. muebles-Acueducto.	"	250.000-00
Id. Id. -Bomberos.	"	9.529-00
Id. Id. -Policía y Sanidad .	"	7.500-00
T O T A L : . .	$	599.939-00

Patrimonio Municipal.-

22.—Número de Industrias 146
„ de Comercios 251
„ de Profesiones 64
„ de Artes 99
„ de Oficios 228
TOTAL 788

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.
Segunda y Quinta.-

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	6.593		
	(H	17.292	23.885	
Caballar....	(M	1.775		
	(H	1.598	3.373	
Mular	(M	159		
	(H	270	429	
Asnal.....	(M	2		
	(H	3	5	
	TOTAL	27.692	27.692	

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una en la Villa y otra en Campo Florido conespacho de Giros.- Una en San Miguel del Padrón y otra en Cojímar y dos carterías en el Bo. de Bacuranao sin Giros Postales.

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Cabecera.-

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Una en la Cabecra, una en Minas y una en Campo Florido, pertenecentes a los F.CU.H.

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas ò particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una Estació Central en la Cabecera con ramificaciones en Cojímar y San Francisco de Paula pertenecionte a la Cuban Teephoe Co. con un recorrido de 22 kilómetros dentro del Término.-

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Ferrocarriles Unidos de la Habana de Regla a Matanzas con Paraderos en Minas y Campo Florido de este Término con un recorrido de 22 kms. dentro del Término.- Los Eléctricos de la Habana Central con Estadón en San Francisco de Paula con un recorrido de4 kilómetros.- Las dos líneas eléctricas dela misma Empresa con recorrido por toda la Villa en una extensión de 14 kilómetros.-

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

Tiene.-

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

La Villa-Cabecera-cuenta con 40 calos de N. a S. y 38 de E. a O. con una extensión entre todas de 49kms. de los cuales las aceras alcanzan a la cifra de 9-1/2 kms. en su totalidad.- Cojímar cuenta en 16 calles de N. a S. y 2 calles de E. a O. con una extensión de 3-1/2 kms. entre todas y con 2-1/3 kms. de aceras construídas.- Campo Florido cuenta con 5 calles de N. a S. y 6 de E. a O. con una extenión de 5 kms.--- San Francisco de Paula con 2 calles de N. a S.y 3 de E. a O. con una extensión de 2-

(3)

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públicos existentes en el Término.

		Kilómetros de Extensión	KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS				
			Por el Estado	Por la Provincia	Por el Manicipio	Por Particulares	TOTAL
Caminos Vecinales	16	88-3/4	66-1/4	20-1/2	---	5	88-3/4
Caminos Provinciales							
Caminos Generales	43	210	-----	-----	50	160	210
Serventías		Existen infinidad de serventías entre los prédios.					

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una de Cojímar al Morro con 3-1/2 kms.- Otra de Cojímar a Guanabacoa con 5-1/4 kms.
(4) otra de Cojímar a Regla con 7 Kms.- Otra de Tranquera a Casa Blanca con 3 kms. otra de Guanabacoa a Regla con 4 kms.- Otra id. id. con 3 kms.- Otra de la Calzada de --

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

El Cojímar oLajas, el Bacuranao, el Tarará o Comofuto, el Boca Ciega o Itabo el Martín Pérez el del Luyanó, el Justiz o Doña Felicia, elGuanabo.- Arroyos-Pacheco, Chipre, Sabana, Ahoga Gatos, Fray Alonso, Tadeo, Santa Rita.-

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

Cojímar, Bacuranao y Guanabo habitados para el comercio de cabotaje dependen de la Aduana de la Habana-

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

Por mar 6 kms. y por tierra 9 kms.-

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

Uno en la Villa Cabecca, calle de Máximo Gómez No. 63 barrio Oeste de la Asunción.

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Uno en la Villa Cabecera, calle de Desamparados No.17.- Uno en S.Miguel del Padrón-en la Calzada y Pueblo de sunombre.- Uno en Pepe Antonio, en el Poblado de Peñalver, Uno en Bacuranao, en el caserío Puente.-

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Es Cabecera de Partido Judicial.-

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uneen la Cabecera, calle de Máximo Gómez No. 56-1/2 barrio Oeste de Corral Falso y -- uno en Campo Florido calle de Martí No. 32.-

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un Capitán Jefe, 3 Sargentos, 19 Vigilantes de infantería y 13 de caballería.-

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

En Cojímar, finca Villa Real uno, y finc Almendro, dos; en Bacuranao, finca Barrera, una; finca La Lil, una; en San Miguel del Padrón, finca Las Escobillas. uno.- finca La Piedra, uno.

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

21 Veinte y uno.-

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

8 Ocho-

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

La Cabecera y Campo Florido, y durante la Temporada, Cojímar.-

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

3 mataderos, con un promedio de 74 vacunos y 21 de cerda con 14.124 kilogramos y 1.300 respectivamente.-

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

Uno construído por la "Sociedad Fomento Mercantil" que pasará a ser propiedad del Municipio en 21 de Febrero de 1940, costó $ 53.000-00.-

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.
No hay.-

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados. Uno Municipal en la Cabecera, uno Municipal en Pepe Antonio, uno Municial en Campo Florido.- Uno Eclesiástico en S. Francisco de Paula- Uno en Sa. Miguel clausurado y uno ecclástico en el pblado de Barreras.-

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.
Un Hospital de Caridad. Un Asilo de niños huérfanos de San Vicente de Paul.- La Cuna.
Una casa de Salud para enfermedades nerviosas.- Un Casa de Socorros Municipal.-

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.
Existen los de Sta. Rita, el Español, Casanova, la Negrita, el Coronel, Barreto, Núñez, todos sin explotación menos el de Sta. Rita y los Baños de Mar de Cojímar y --- Guanabo aguas minerales, existen en explotación las de la Fuente del Obispo, Ricabal y Nueva Victoria.-

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.
El Liceo Artísticoy Literario de Guanabacoa fundado el 16 de Junio de 1861.- El Casino Español fundado en 1875.- El Progreso de I. y R. fundado en 1900 y El Porvenir fundado en 1900.-

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen. La primer Iglesia que se construyó uó el año de 1576, servida por un Misionero de S.Francisco con el objeto de sacar de la idolatría a la mayor parte de sus moradores pertenecentes a la raza Indi, las cuales pasa de 500 que residían unas en la Loma de la Cruz o del Indio al S.O. de Guanabacoa y otros en la (5) del Ermitan al N.E. cuys Indios fueron recogidos y avencidados en el Pueblo por Hernán Henrique de Rojas, rico hacendado Habanero que fué nombrado por el Ayuntamiento de la Habana como su Patrono y repartidos de los solares del Pueblo poniéndose en vigor las primeras Ordenanzas Municialos que habían sido decretadas desde el 15 de Enero de 1574 con referencia a este Pueblo, a 1607 la Iglesia se elevó a Parroquia-

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.
"La Razón" indecndiente dirigido pr el Lcdo. Miguel Viondi, imprimióse en Jesús Nazareno No. 17.- El Debate", interdismo Liberal dirigido por Joaquín Masip, se imprime en Adolfo Castillo No. 30-A.- El Eo del Comercio, independiente, dirigido por Pedro Chosa, se mprime en Pepe Antonio No. 22.- La Tribuna Liberal, político, dirigido porel Dr. Julián Betancourt, se imprime en Jaús Nazareno No. 5.-

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

En la Cabecera 612 focos eléctricos.- En Cojímar 5 farolos.- En Pepe Antonio o Peñalver 6 farolos.- En S.Francisco de Paula, 12 farolos.- En el "Puente" de Bacuranao 9 farolos.- En Minas, 10 farolos.- En Campo Florido 24 luces de gas acetileno.

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

La República, Adolfo del Castillo, Santo Domingo y el Central, todos en esta Cabecera.-

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

Una Municipal con dos Profesores y 47 alumnos, siendo además Academi de Música Municipal.-

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

Uno Municipal con una Bomba de Vapor, un carro de auxilio de Ambulancias, sostenido por el Municipio yel equipo por los particulares.-

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

En la Loma de la Cruz existen los Tanques surtidores del Agua del ramal de Alboarque viene de Oeste, de donde se reparte por cañerías en la Villa y en Cojímar, existiendo otro Tanque depósito en la Loma del Ingenito, por cuyo servicio se le abona al Ayuntamiento de la Habana según lectura de los Contadores a razón de dos centavos por metro cúbido de agua consumida.-

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

El de "Las Ilusines" en la Cabecera, calle de Pepe Antonio No. 13.-

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

El de"Campoamor"en Cojímar, compite con los primeros de su clase en la Capital.-

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

Sucursal del Banco Nacional de Cuba, calle de Pepe Antonio, esquina a Martí.-

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

11 de Varones - 9 de Hembras - 1 de Kindergarten y 25 mixtas.- Total 46.-

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

3 de varones - 2 de Hembras - y 7 mixtas - y de Seguna Enseñanza los Escolapios de Guanabacoa.-

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

Escuelas Pías.-

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$123.018-87.-

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$39.844-11.-

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

La Plaza del Mercado por concesión hecha por 30 años que vencen en 21 de Febrero de 1940, fecha en que es revertible con la Sociedad Fomento Mercantil.-

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Matadero de la Villa, conducción de carnes a las Casillas y el Abastecimiento de agua a la Población.-

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Antonio Bertrán y Echerri de filiación Liberal designado por elección directa de su Partido por 2.422 votos en las celebradas el 1o. de Noviembre de 1912.-

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Corral Guanabacoa fué mercedada en 1.569 a Juan Pascual, en Mayo de 1571 a Juan Ortiego y el mismo día a Feipe Delgado por todo lo cual se induce que este Corral sea Guanabo arriba o de La Luz, conviniendo por tanto no cerrar ninguna de las dos circulaciones de ambos corrales Guanabo-Corral Bacuranao mercedado en 1568 id. Guajacayabo en 1569 a Bartolomé Copero, en 1574 a Manuel Díaz y después a Luís de Cóspedes en 1620, en las Actas originales del Ayuntamiento de la Habana consta con los nombres de GUACURAYABO y repetida la merced en 1570 como igualmeno GUACURANAO-por BACURANAO.- El Corral Bajurayabo fué mercedado en 1620.-

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

73 NOTA HISTORICA: -

En el centro del Corral de San Juan de Jiquiabo se erigió el año de 1752 una piramide de cuatro caras orientada cada una con un punto cardinal de la Tierra y en ellos cuto inscripciones como testimonio de la merced que en el año de 1567 hizo el Ayuntamiento de la Habana de dicho Corral a la familia de Aróstegui; cuya merced fué confirmada por S.M. en 1752; en dicho lugar existió el Caserío de su nombre perteneciente al Barrio Rural d GUANABO, Témino Municipal de Guanabacoa.- La referida merced con posterioridad fué repartida fundándose en los terrenos ingenios y sitos de labor.-

La Nueva Cárcel de la Villa de Guanabacoa se encuentra situada en los terrenos de la antigua Plaza Seguí, colocándose la prmera Piedra para su construcción el 19 de Marzo de 1872, terminándose el mismo día y mes del 73, siendo su costo de $14.415-- producto de una suscripción popular.-

GUANABACOA, 14 de Enero 19 13

ANTONIO BERTRAN
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 1o.:

-------- de Santa María del Rosario siguepor los lindeos de las fincas de Pérez Gómez por el punto conocido por Aldana, fincas de Agustín Pérez, de Montejo, de Juan-Pérez de los Hrds. de Manuel Clemente hasta la finca del Río Puente; continúa por - los Ingenios demolido Sacramento, entra por la finca Guanabo de la Luz, sigue por - el Ingenio demolido Santa Rita hasta las márgenes del Río Guanabo, cuyo curso sigue hasta llegar al Camno Real de Tapaste, en el cual convergen los Municipios de Jaruco y San José de las Lajas; confina por el Oeste con el Río de La Pita hasta su confluencia con el arroyo del Jobo, lindero Oeste del demolido Ingenio San Juan Nepomuceno y con el Río La Pita y finca del mismo nombre y linderos de los demolidos Ingenios Tivo-Tivo y la Trinidad y fincas Quesada y Paso del Chiquero, tomando por la - servantía que divide por elNorte las Fincas deAntonio Pérez Oliva y el Ingenio Tivo Tivo, continuando por el curso del Río Guanabo hasta su desembocadura en el Mar punto de partida.-

- -

(2) CONTINUACION DEL APARTADO 3o.:

-------- fué mandada a sitar por el Obispo Espada y Landa, habiendo sido vuelta a colocar posteiormente que fué canjeada por una de corriente al instalarse junto a --- ella los Tanques-Depósits para el Agua de la Villa, la que existe en la actualidad.

En 1760 se fundó la Administración de Rentas.-

Por Real Orden de lo. de Diciembre de 1841 se creó la Tenencia de Gobierno de -- Guanabacoa, siendo su primer Teniente Gobernadr el Comandante de Infantería Dn. José María Lebredo.-

En la Torre de la Iglesia Parroquial hizo colocar el Ayuntamiento el año de 1839 - el reloj que aúnhoy existe y en 1856 bajo la Dirección del Teniente Gobernador Dn. - Ramón Flores Apodaca se fabricó el Hospital de Caridad.-

En 1l de Mayo de 1855 el Ayntamiento formó el Batallón de Bomberos y al año sussecuente edificó la Plaza del Mercado que ha sido demolido en 1911 y construído otro en mjores condiciones en la calle de Martín Ugarte entre las de Jesús Nazareno y -- Desamparado, cuyo costo ascenió a $ 53.000-00.-

El Cuartel de Milicias se construyó en 1846 siendo su Coronel el Marqués Esteva de las Delicias.-

- -

(3) CONTINUACIN DEL APARTADO 32:

-------- kilómetros sin aceras.- "San Miguel del Padrón" una sola calle de 1/2 Kms.- sin acera.- "Jacominos" con una calle de 1/2 kms. sin aceras.- "El Lucero" con una -- solacalle de 1/4 ks. sin aceras.- "La Chorrera" con una sola calle de 1 kms. sin aceras.- Villa María con una sola calle de 1/4 kms. sin aceras.- Luyanó con dos calles de 1/2kms. cada unasin aceras.- En "Barreras" existen 4 calles con 1-3/4 kms. de extensión.- "La Gallega" con una sola calle de 1/4 kms. de extensión.- Minas con cuatro calles y 2-1/4 kms. de extensión.- "La Playa" de Bacuranao con 2 calles con 1/2 kms. de extensión.- "Sta.Fé" con una sola clle con 1/4 ms. deextensión.- Peñalver -- con 2 calles con 1/2 kilómetros de extensión.- Caserío "Puente".- (de Bacuranao) con- una sola calle con 3/4 kms. de largo.-

- -

(4) CONTINUACION DEL APARTADO 34:

-------- Cojímar a la finca La Novia con 2 kms.- Carretera general del Luyanó a Campo Florido con 23 kms.- Otra de la Habana a Güines con 10 kms.- Otra de la Habana a- Managua con 3 kms.- Otra de Santa María a Guanabacoa con 4 kms.- Otra de Luyanó a S. Miguel con 4 kms.- Otra de Minas a Tapste con 6 kms.- Otra de la finca Villa María, en la Calzada de Sta. María del Rosario al Bo. de Pepe Antonio 1 km.- Otra de Campo Florido a Bainoa con 4-1/2 kms.-

- -

(5) CONTINUACION DEL APARTADO 54:

-------- y se fué formando la Población con canarios e individuos de color de los - que se emancipaban de la Habana con los cuales se amalgamaron los Indígenas que --- existían ocupando en 1684 dicha Población una superficie de 4 leguas en contorno,dicha Iglesia fué demolida y la cual era conocida con el nombre de la Candelaria; en - 1714 empezó la fbricación de la nueva Iglesia que se terminó en1721 sobre el mismo- lugar que ocupaba la anterior, en el Centro de la Población y junto a la Plaza principal siendo costeadas sus obras con limosnas recogidas entre el vecindario y donaciones de la Mitra.-

La de San Francisco que fué edifcada en los terrenos donde se levantó la Iglesia de San Antono el 15 de Agosto de 1716; pero se trasladó en 1730 al lugar en que hoy se halla.-

La de Santo Domingo fué edificada en los terrenos donde se levantó la Iglesia -- de la Candelaria en 1723, en el mismo lugar en que hoy se encuentra.-

La del Potosí que fué construída en 1665 por el judío José Vichat en la actualidad se halla clausurada.-

243

La Iglesia de Cojímar fué construída en 1875 con la cantidad de $5.000 que donó D.Angel Urzais y Zequeira y otros donativos de los feligreses.-

La de Dolores o Barrera, bajo la advocación de Ntra. Sra. de los Dolores fué fundada en 1668 y declarada auxiliar de la de Guanabacoa, se halla en estado ruinoso.

La deSan Miguel del Padrón, constituída en 1668 y declarado Auxiliar de la de - Guanabacoa y erigida Paroquia en 1745, se halla en estado ruinoso.- La Ermita de - San Francisco de Paula en el Poblado de su nombre ue se construyó en 1795 con li-- mosnas recogidas por D. Francisco Arocha, en la actualidad suple a la anterior.-

La de Peñalver, bajo la advocación de Nuestra Sra. de Guadalupe fué constituída en 19 de Agosto del786, en la actulidad se halla destruída, siendo suplida por la- de San Francisco de Paula.-

La de Campo Florido bajo la advoación de Santa Ana fué construída en 1910 siendoauxiliar de la de Jaruco.-

Todas son Católicas, Apostólicas y Romanas.-

En la Villa de Guanabacoa en el Barrio Oeste de la Asunción existe una capilla - Protestante-Metodista fundada en 1900.-

En el Caserío "Puente" de Bacuranao existe una Capilla Espiscopal, fundada en - 1910.-

- -

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de BACURANAO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el N. con el Golfo Mexicano; por el S. con el Barrio dePepe Antonio; por el E. con el Bo. de Campo Florido y por el O. con el Bo. de Cojímar todos de este término. DERROTERO: Por el N. límite O. de punto conocido por Las Hermanitas hasta Boca Ciega- en el litoral marítimo; doblahacia el S. por el Río Vaca Ciega cuyo curso remonta - y que sirve de límite con el Bo. de Campo Florido hasta las paralelas de los F.C.U.- H. por las cualos cntinúa hacia el O. hasta tomar el Camino de S.Gabriel a Las Minas el cual nuevamente toma hasta el nombrado Real de Cruz de Piedra de donde se dirige-- hacia el N. atravesando la Loma y Sabanas de Sta.Fé, Carretera de Luyanó y continúa- por los linderos de la finca Sitio de Mesa, Loma Blanca, San José, Buenavista y Acua da hasta a costa en la Playa de las Hermantas, punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Siete de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

(1) BACURANAO: La Playa conocio vulgarmente con el nombre de Boca de Bacuranao fué un - caserío fundado en 1760 por 25 casas con 88 habitantes, la mayr parte dedicados a - las faenas de la pesca, llegó a sercabeza de partido y su territorio se componía de 300 caballerías de tierra; contenía los cuartones de Minas, Dolores, Barrera, Buena- Vista y Pueblo Nuevo, fué residencia del Capitán Pedáneo y tuvo minas de carbón de -

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	1.546
Hembras	1.406
TOTAL	2.952

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la calle de Real No. 36 del Caserío Puente.-

Uno en la calle de Real No. 10 del propio Caserío.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1	325	trescientos veinte y cinco.-
" No. 2	317	trescientos diez y siete.-
Total:	642	seiscientos cuarenta y dos.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1	275	doscientos setenta y cinco.-
Colegio No. 2	262	doscientos sesenta y dos.-
Total:	537	quinientos treinta y siete.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	2
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
101	„ a cultivos menores y otros	165
78	A Potreros	283
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	6
	De ciénagas	4-1/4
	Cascos de los poblados	4
TOTAL 181	TOTAL	464-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 296.012-65. —En renta$ 29.133-17.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

234 doscientos treinta y cuatro.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 61.460-00 .—En renta $ 8.105-40.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Una faja de 800 metos para la casota de Obras Públicas.-

18.—Número de industrias	3
„ de Comercios	23
„ de Profesiones	4
„ de Artes	7
„ de Oficios	29
TOTAL	66

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.264	
	(H	3.494	4.758
Caballar	(M	281	
	(H	323	604
Mular	(M	10	
	(H	13	23
Asnal	(M	--	
	(H	1	1
	TOTAL	5.386	5.386

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una cartería en Puente y otra en Minas.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

La de los F.C.U.H en el Paradero de Minas.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

La de los F.C.U.H, cruza por el Barrio en unos tres kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Minas de los F.C.U.H.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una de Guanabacoa a Minas, La Gallega y Puente con un recorrido de 8 kms.-Una de Minas a Campo Florido pasando por Bajucayabo con un recorrido de 5 kms. dentro del Barrio.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Los de Bacuranao, Tarará, Jústiz o Doña Felicia no son potables y Arroyos Carrión, Minas y Bajurayabo también potables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Embarcadero de Bacuranao y Boca Ciega para el comercio de cabotaje, dependen de la Aduana de la Habana.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	11 kilómetros.
Del lugar más distante	18 "
Del lugar más próximo	4 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Uno en el Caserío Puente.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista 11 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Uno en la finca Barrera. Uno en la finca Lila.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los Municipales de la Cabecera y de Campo Florido.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Dr. Morán enReal No. del Caserío Minas.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno eclesiástico en el Poblado de Barrera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Un C.A.R. bajo la advocación de Nuestra Señora de los Dolores en el Poblado de Barreras en estado ruinoso.- Una episcopal en el Caserío Puente-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Notiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Minas 10 farolos de luz brillante y Puente 9 farolos de id.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos, algibes y ríos que cruzan por l Barrio conducidas en distinta forma - por los vecinos.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una de varones y una d hembras en el Caso.Puente ;una de Varones y una de hembras en el Caso. Bareras, una mixta en cada uno de los poblados de La Gallega, Playa, Sta.Fé, y Minas y una de varones en Minas.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Eladio Avila y Domínguez.- Recauda el impuesto de trasmisión de ganado sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Marcos Medina Forer.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTSY DE UTILIDAD:

La Torre de Bacuranao se edficó en 1763.-

GUANABACOA, 14 de Enero 1913

ANTONIO BERTRAN.
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.:

----- piedra en la finca de Dn. Ramón Machado que fueron explotadas en 1836 por Alejandro Runes las cuales se encuentran hoy abandonasas.- Tiene 22 casas y 98 habitantes.-

Dolores o Barrera fué un cuartón de Bacuranao y con residencia de la Tenencia de Guaribo; en su territorio contenía dos minas de cobre que se hallan hoy abandonadas con 49 casas y 222 habitantes.-

"El Puente" de Bacuranao,caserío situado a orillas dela Carretera a "La Gallega" comenzó su fundación en 1869 cerca del Puente de su nombre.- En la actualidad con 52 casas y 276 habitantes.-

Sta. Fé poqueño caserío situado a orilla dela Calzada La Gallega con diez casas y 32 habitantes.

Minas,fué antiguo coartón de Bacuranao h yoy es un poblado compuesto de 83 casas y 552 habitantes con Paradero de Ferrocarril de los Unidos de la Habana.-

"La Gallega" tuvo su origen en la Bodega de su nombre situada en la Carretera a - la cual le da su nombre, habiéndse edificado alrededor de dicha Tienda unas 18 casas con 85 habitantes.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de CAMPO FLORIDO.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Golfo Mexicano; por el Sur con el Término Municipal de San José de las Lajas y el cuartón Guanabo del Bo. de Pepe Antonio de esta Cabecera; por el Este con el Término Mepal. de Jaruco y por el Oeste con los Barrios de Bacuranao y Pepe Antonio de este Término.-

DERROTERO: Tomando como punto de partida el límite N. en su parte O. desde el punto conocido por Boca Ciega, se dirige hacia el N. por el litoral marítimo de la costa hasta la desembocadura del río de Guanabo límite del Término de Jaruco, por donde se dirige al Sur por los límites de los Barrios Boca, Sta. Ana y Arroyo Vuelto de aquel Término Municipal, hasta el Caserío de Sta. Bárbara en que dobla hacia el O. por la línea divisoria con el Término de San José de las Lajas, hasta la divisoria con el Bo. de Pepe Antonio por la cual continúa en toda su dirección pasando por S. Nicolás S.Gabriel y paralelas de los F.C.U.H, en donde toma por el límite con el Bo. de Bacuranao por el cual continúa hacia el N. hasta el río Doña Felicia, cuyo curso sigue hasta su desembocadura en el Mar, en Boca Ciega punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sieto de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Guanabo, aldea fundada el año de 1800 en el Corral Guanabo de las Jutías y creándose una Parroquia por el Obispo Espada y Landa en 1803 bajo la advocación de Sta. Ana la que se segregó; de la de Río Blanco del Norte y se lo dieron por Tenencias las de Jiquiaboy Bacuranao, declarándola de ingreso; fué cabeza del partido de su nombre y contaba con 44 casas y 212 habitantes; en la actualidad tiene 28 casas y 60 habitantes.- CAMPO FLORIDO: caserío fundado en 1859 contiene 125 casas con 704 habitantes con buenos establecimientos industriales y de comercio y oficios de algún valor demostrando el progreso que se desarrolla en él.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	1.243
Hembras	1.440
TOTAL	2.683

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos-Uno calle de Real de Campo Florido y otro a la misma calle No. 26 y 28 respectivamente.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio número uno, (353) trescientos cincuenta y tres.-

Id Id dos, (336) trescientos treinta y seis.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio número uno, (258) doscientos cincuenta y ocho.-

Id Id dos, (240) doscientos cuarenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	14
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
47	„ a cultivos menores y otros	110
64	A Potreros	258
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	3
	De ciénagas	8-5/8
	Cascos de los poblados de Guanabo y Campo Florido.	1
TOTAL 113	TOTAL	394-5/8

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 268.930-00 .—En renta$ 28.750-30.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Tres con 342 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

(149) Ciento cuarenta y nueve.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 132.745-00 .—En renta $ 13.023-36.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	14
„	de Comercios	25
„	de Profesiones	7
„	de Artes	18
„	de Oficios	24
	TOTAL	88

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	3.944	
	(H	5.043	8.987
Caballar	(M	501	
	(H	501	1.002
Mular	(M	13	
	(H	22	35
Asnal	(M	--	
	(H	--	--
	TOTAL	10.024	10.024

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en Campo Florido con Giros Postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Administración de Comunicaciones en Campo Florido.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una de los F.C.U.H. en el Paradero de Campo Florido.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica la Capital con Matanzas y Estaciones intermedias con un recorrido de 6-1/2 kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una de Guanabacoa a Campo Florido de 4-1/2 kilómetros y otra con Bainoa de 4-1/2 kms.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Guanabo y Doña Policia o Justiz y el Tarará, Itabo o Boca Ciega Arroyos Cachón y Cabrera.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	59 kilómetros
Del lugar más distante	22 "
Del lugar más próximo	18 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene, pertenece al de Pepe Antonio que dista 10 kilómetros.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de Pepe Antonio que dista 10 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

El de Campo Florido calle de Martí No. 32.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Gregorio Quintero calle de Línea s/n en el Poblado.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Dr. Mariano Pruna calle de Marte s/n en el Poblado.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Un Empleado para el servicio de limpieza de calles y recogida de basuras costeado por el Estado el empleado y la manutención de la bestia por el vecindario.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno al Norte de este Poblado (Campo Florido) a 4 kilómetros, es Municipal.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Los Baños termales del Boticario que se explotan únicamente durante la temporada - siendo gratuitos para los que a ellos concurren.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene en la actualidad abierta ninguna, pues la denominada Recreo Juvenil se ha clausurado.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una C.A.R. bajo la advocación de Sta. Ana en Campo Florido, construída en 1910, es auxiliar de Jaruco.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

El Poblado de Campo Florido tiene instalado 24 luces de acetileno costeado por el Municipio.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los ríos, pozos y aljibes que existen en el Barrio repartida a domicilio en carros montados en ruedas a dos centavos la lata.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Hotel Rosell en Campo Florido.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una para varones en Campo Florido calle de Francisco Rosell, una mixta en id., dos-mixtas en Guanabo, una mixta en San Gabriel: una id. en la Chumba; una id. en Jústiz.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Rafael Hernández, recaudador con $2.000-00 de fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD:

En el Barrio de Guanabo la noche del 15 de Marzo de 1812 tuvo efecto la insurrección de la dotación del Ingenio Peñas Altas que fué sofocada por el vecindario a cuya cabeza se puso el Mayral del citado Ingenio Dn. Antonio Orihuela, siendo muchos-los de la dotación que fueron machoteados con lo que sostuvo dicho movimiento a pesar de habersido secundado por las dotaciones de las fincas vecinas; la llegada de-alguna tropa que de la Habana se envió cooperó a dicho resultado.- Este acontecimiento dió lugar a la creación en Guanabo de la primera Compañía volante de Milicias de Fernando VII el año de 1825.-

GUANABACOA, 14 de Enero 19 13

ANTONIO BERTRAN
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de COJIMAR

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Golfo Mexicano; por el Sur con el Bo. de San Miguel del Padrón y con los que forman la cabecera de la Villa, así como con Pepe Antonio.- Por el - Este con los de Bacuranao y Pepe Antonio y por el Oeste con los Términos Municipales de Regla y la Habana.-

DERROTERO: Tomando como punto de partida o límite N. en su parte O. en el punto conocido por Playa del Chivo se dirige hacia el E. por el litoral marítimo hasta la Playa de las Hermanitas, en donde toma la línea divisoria con el Bo. de Bacuranao- (1) en dirección Sur pasando por Aguada, Buenavista, San José, Loma Blanca, Sitio de - Mosa, atraviesa la Carretera de Luyanó y las Sabanas y Loma de Santa Fé hasta paralelas de los Unidos hasta llegar a Cruz de Piedra, en donde se dirige al Oeste por el camino de Cruz de Piedra, atravesando nuevamente las paralelas de los Unidos -- hasta llegar al Paso de las Cañas, en donde toma el Camino de Viganio, hasta el -- Puente del Hospital situado en la Carretera del Luyanó por la cual se dirige hasta el Paso dela Virgen, cuyo camino toma en dirección N.E. y que le sirve de límite - con el Término Municipal de Regla, hasta los linderos de la finca El Calvario que- pertenece a Regla, continúa por el mismo lindero, atraviesa el Arroyo Tadeo hasta-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Siete de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urban.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

COJIMAR: El año de 1646 se construyó en el Surgidero de su nombre el Torreón que para la defensa de la costa había edificado el Gobierno en el cual se colocaron tres - piezas de artillería y una guarnición de 20 hombres de infantería y cuyo fuerte está situado a unas200 varas del poblado y 5.000 del Castillo dl Morro; dicho Poblado (2) lo constituían algunos ranchos de pescadores con los cuales se formó una Aldea que- pertenecía al partido de Bacuranao y cuya Cabecera era Guanabacoa.- En 1808 llegó a tener 36 casas y 137 habitantes, y en 1813 por las familias pudientes de la Habana-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1911

Varones	1.312
Hembras	946
TOTAL	2.258

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la Calle de Real No. 36 del poblado.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

466.- Cuatrocientos sesenta y seis.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

328 - Trescientos veinte y ocho.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
70	„ a cultivos menores y otros	76-1/4
58	A Potreros	203-1/8
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	30
	De ciénagas	
	Casco del poblado.	2-1/8
TOTAL 128	TOTAL	311-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 355.081-00 .—En renta$ 21.890-83.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

161 Ciento sesenta y una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 292.481-45 .—En renta$ 12.192-24.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

El Torreón que deiendo al poblado, se halla al cuidado de una persona.-

18.—Número de industrias	11
„ de Comercios	10
„ de Profesiones	4
„ de Artes	5
„ de Oficios	9
TOTAL	39

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	470	
	(H	1.431	1.901
Caballar	(M	99	
	(H	126	225
Mular	(M	6	
	(H	20	26
Asnal	(M	--	
	(H	--	--
	TOTAL	2.152	2.152

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la calle de Real No. 3 sin despacho de giro.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Hay una caseta donde se halla situado el Cable Sub-marino que en la actualidad no - funciona.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Hay uno Municipal que comunica con la Alcaldía de Barrio y con la Estación de Bombe ros.-La Cuban Telephone Co. con varios servicios en el vecindario en comunicación - con lacentral de la Villa.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Por el extremo Sur de este Barrio cruzan los F.C.U.H. con un recorrido de 3-1/2 kms. y por el Centrl del Barrio cruzan los Eléctricos que comunican a Regla con Guanabacoa con un recorrido de 2-1/2 kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

(3) Una de Guanabacoa a Cojímar con 5-1/4 kilómetros, otra de Cojímar al Morro con 3-1/2 Kms. otra de Cojímar a Regla con 7 kms. otra del lugar conocido por Tranquera a Casa

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

(4) El Cojímar o Lajas que desemboca en el Surgidero de su nombre, que tiene por afluentes los arroyos Chipre, La Pachoca, Buenavista, este río a su entrada en el Término-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenècen.

Embarcadero de Cojímar, habilitado para cabotaje y pertenece a la Aduana de la Habana.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 3-1/2 kilómetros.
Del lugar más distante 6 "
Del lugar más próximo Linda con la Cabecera.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Uno en la finca Villa Real:dos en la finca El Almendro donde se encuentra situada-
la fábrica de dinamita.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los Municipales y particulares de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Recogida de basuras y limpieza de calles, costeado por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Tiene un Cementerio particular de la Unión Congregacional Hebrea, situado en la Calzada que se dirige a Minas y construído en 1911 y el de la Cabecera por el servicio del Barrio.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Los de la Playa y las aguas minerales de Ricabal y las conocidas por La Fuente del
Obispo.- Existen también los de Sta.Fé que en la actualidad no se explotan.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Ermita, C.A.R. en el Caserío de Cojímar, sufragánea de la de Guanabacoa.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Cinco faroles de luz brillante en el Poblado de Cojímar.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

En la Loma del Ingenito existen los Tanques que contiene las aguas de Vento que se
reparten en el Poblado de Cojímar a domicilio por cañerías.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Campoamor de 4 pisos con planta eléctrica y todos los servicios modernos.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una para Varones-Real No.36, una para hembras en la calle de Candelaria No.23 y una mixta en La Pacheca, otra en Buenavista y otra en Puente Blanca.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José Martínez Díaz, recauda el impuesto de trasmisión de ganado sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Domingo de Armas.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD:

En el Cuartón Pancho Loza o Los Palacios existe la "Fábrica Nacional de Explosivos".-

GUANABACOA, 14 de Enero 1913.

ANTONIO BERTRAN
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 1o.:

-------- la Calzada de los Almacenes a Guanabacoa, doblando a la izquierda por el - camino de Marimelena, atraviesa la Calzada Vieja de Regla y continúa en dirección - N.O. hasta el antiguo Camino de Marimelena a Guanbacoa, el cual toma hasta las paralelas de los Eléctricos, porlas cuales se dirige hasta el Camino de Cojímar por el que continúa por la línea de hitos del fuerte No. 47 y los Castillos Cabaña y Morro hasta llegar a la Playa del Chivo punto de partida.-

- -

(2) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.:

-------- y Guanabacoa que acudían a tomar los baños de mar durante la temporada empezaron a construír viviendas para su alojamiento y estableciendose en dicho Caserío tres tiendas mixtas, siendo conocido dicho Caserío por Boca de Cojímar.- El 7 de Junio de 1762 en el referido Caserío se libró una reñida acción entre el corto número de vecinos que lo poblaba con las tropas del Ejército Inglés que desembarcaron para sitiar la Habana y cuyo fuerte fué ocupado por el ejército invasor.- En la actualidad cuenta con 103 casas y 53 solares urbanizados y una población de 148 habitantes residentes.- Entre sus edificios cuenta con el Hotel Campoamor residencia veraniega de los temporadistas y las viviendas hijosas de Dn. Joaquín Boada y la de la Sra.- viuda de Moenck; además contiene los Balnearios de la Playa con 28 casetas para los bañistas en seis departamentos.-

El Caserío de Buenavista en el Valle de su nombre contiene cinco casas y 18 habitantes.-

- -

(3) CONTINUACION DEL APARTADO 28:

-------- Blanca con 3 kms. Otra de Guanabacoa a Regla (Almacenes de los F.C.U.H)con 4 kms.; otra de Regla a Guanabacoa conocida por Calzada vieja con 3 kms. otra de -- Luyanó a Guanabacoa con 3 kms. otra de Guanabacoa a Minas con 3 kms. una particular de D.Dionisio Velazco para comunicar sus fincas Villa Real, Cañedo y La Noria con - 2 kms.-

- -

(4) CONTINUACION DEL APARTADO 29:

-------- es conocido con el nombre de Río de Piedra al cruzar el Puente de Aldana.- El Arroyo que nace en las inmediaciones de la Loma de Cruz y después de atravesar- el Bo. desagua en la Ensenada de Marimelena.-

- -

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de CRUZ VERDE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte y el Oeste con el Barrio de Cojímar por el Sur con los Barrios Este y Oeste de San Francisco y por el Este con el Barrio Oeste de la Asunción.-

DERROTEROS:- Al Norte por la calle de Fernando Fuego, Ugarte y Calixto García por ambas aceras, en donde dobla hacia el Sur por la calle de Enrique Guiral correspondiente la acera de los pares hasta la calle de Máximo Gómez, por la cual toma hacia la izquierda, continúa por la de Martí hasta la calle de San Matías correspondiéndole a la calle de M. Gómez los números pares, la de los nones de Martí y doblando hacia el N. por la calle de San Matí s en que le corresponden ambas aceras llega hasta la de Fernando Fuero punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Siete de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Forma parte de la Cabecera.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	1.228
Hembras	1.326
TOTAL	2.554

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegió No. 1 calle de Lamas No. 6.- C.
Colegio No. 2 " " " " 25/2.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 - 256 Doscientos cincuenta y seis.-
Id No. 2 - 327 Trescientos veinte y siete.
Total:---- 583 Quinientos ochenta y tres.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 - 203 Doscientos tres.-
Id No. 2 - 251 Doscientos cincuenta y uno.-
Total:---- 454 Cuatrocientos cincuenta y cuatro.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros . .	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL	TOTAL	

Esto Barrio forma parte de la Cabecera.-

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ ---.—En renta$ ---

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas ó corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

904 - Novecientas cuatro.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 535.663-01.—En renta $ 67.082-94.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Véase la Relación adicional.-

18.—Número de industrias	15
„ de Comercios	27
„ de Profesiones	8
„ de Artes	9
„ de Oficios	37
TOTAL	96

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Clase segunda.-

El Registro se lleva por el Empleado del Ayuntamiento dedicado al efecto.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

La de la Cabecera, calle de Martí No. 13 con despacho de Giros.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

En el local de la anterior.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Las existentes dependan de la Estación Central propiedad de la Cuban Telephone Co.- que se halla establecida en la calle de Martín Ugarte No. 1-A.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una de la calle de Martí parte la Carretera que se dirige a Regla y otra la conocida por Calzada Vieja que parte de este Barrio dirigiéndose a Regla.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante — Forma parte de la Cabecera.--

Del lugar más próximo

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera calle de M. Gómez No. 33.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al do la Cabocera, situado on Desamparados No. 17.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiono.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al do la Cabocera.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Se hacon las partes que dstribuye di rmanto la Jefatura.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No ti no.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Federico Castoñón, Martí No. 20.- Dr. Felipe Arias y Puentes, Martí 42.-Dr. Juan-Valdós, Valonzuela-Martí 34.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Dr. Villiers calle de Martí No. 23.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Recogida de basura y limpieza de calles costeado por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, se utiliza el general de la Cabocera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tono.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiono.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Sociedad de I. y R. "El Porvenir" calle de Adolfo Castillo No. 12.-

Círculo "ASbert" calle de Pepe Antonio No. 9.-

Círculo Liberal calle de Adolfo Castillo No. 22.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiono.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiono.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Esto Barrio cuenta con 100 fcos eléctricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del Acueducto de Vento repartida por cañerías a domicilio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tengo.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una para varones en la calle de Lamas No. 6 una para hembras en la calle de Lamas-
No. 25/2 y una para hembras calle de M. Gómez No.17.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Una para hembras en Martí No. 11 y una mixta en Máximo Gómez No. 19.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Empleado del Ayuntamiento destinado al efecto.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.

En este Barrio se encuentra situada la cárcel Pública de la Cabecera.-

GUANABACOA, 14 de Enero 19 13

ANTONIO BERTRAN
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANBACOA

Barrio de ESTE DE CORRAL FALSO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Barrio Este de la Asunción.- Por el Este y el Sur con el Barrio de Cojímar y por el Oeste con el Barrio Oeste de Corral Falso.-

DERROTERO:- Por el N. acera de los pares de la calle Dr. M. Gómez, hasta la calle de Apodaca, por la que dobla, correspondiéndole ambos aceras, toma por la calle de Barreto y Vgario, ambas aceras igualmete hasta la calle de Corona en que se dirije al Norte hasta la calle de Corrales por la que dobla a la derecha a tomar la calle de Venus hasta el punto de partida, correspondiéndole la acera de los nones.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sieto de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Forma parte de la Cabecera.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: *1912*

Varones	1.127
Hembras	1.493
TOTAL	2.620

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio número 1 calle de Aranguren No. 133.-
" " 2 "

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 - 444 Cuatrocientos cuarenta y cuatro.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 - 344 Trescientos cuarenta y cuatro.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

Esto Barrio forma parte de la Cabecera.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Casco del Barrio.-	
TOTAL	TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ --- .—En renta$ ---

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

952 - Novecontas cincuenta y dos.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 497.186-10 .—En renta$ 62.148-27.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Véase la Población Adiciona.-

18.—Número de industrias	21
„ de Comercios	25
„ de Profesiones	--
„ de Artes	7
„ de Oficios	n18
TOTAL	71

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Clase Segunda.-

El Registro se lleva por el empleado del Ayuntamiento dedicado al efecto.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Las existentes dependen de la Estación Central propiedad de la Cuban Telephone Co. que se halla situada en la calle de Martín Ugarte No. 1-A.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Este Barrio es atravesado por la paralelas del Tranvía de la Havana Central con un recorrido de 2-1/4 kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tien.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una de la Avenida dela Independencia a "La Gallega" y otra a Santa María del Rosario que parte de la misma Avenida.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyo de Sta. Rita que tiene s origen en los manatiales de Núñez, siendo conocido en su curso con el nombre de Fray Alvarez y Farraco.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio .....

Del lugar más distante ..... Forma parte de la Cabecera.--------

Del lugar más próximo .....

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera, calle de Máximo Gómez No. 63.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera situada en Desamparados No. 17.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

No tiene, pertenece al de la Cabecera.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Se hacen las postas que distribuye diariamente la Jefatura.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Dr. Morán calle de Avenida de la Independencia No. 200.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Recogida de basuras y limpiezas de calles costeada por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, se utiliza el general de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene actualmente en explotación los que existen con el nombre de Baños de Niñez-
aunque sus manantiales son fértiles.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Este Barrio cuenta con 70 focos eléctricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del Acueducto de Vento repartiendose cañerías a domicilio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una para varones calle de Aranguren No. 153 y una para hembras calle de Aranguren-
No. 107.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Dos mixtas.- Una en Aranguren No. 100 otra en A.Independencia No. 155.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Academia y Banda de Música Municipal, Aranguren 32.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Empleado del Ayuntamiento destinado al efecto.-

CUNBACOA, 14 de Enero 1913

ANTONIO BERTRAN.
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de ESTE DE LA ASUNCION.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el N. y E. con el Barrio de Cojímar de este Término Municipal, cuya línea dvisoria son las calles de Castanedo y Soledad por ambas aceras y por el Este con la calle de Apodaca, dobla hacia la izquierda, por la calle de M. Gómez de la que le corresponde la acera de los nones hasta la calle de Venus, en qu toma la dirección N. correspodiéndole laacera de los nones hasta llegar al punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Siete de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Forma parte de la Cabecea.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	1.004
Hembras	933
TOTAL	1.937

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la calle de Adolfo Castillo No. 53-1/2.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 - 447 Cuatrocients cuarenta y siete.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 - 325 Trescientos veinte y cinco.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Casco del Barrio.-	
TOTAL	TOTAL	

Este Barrio forma parte de la Cabecera.-

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ ---.—En renta$ ---.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

614 - Seiscientos catorce.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 249.335-60.—En renta $ 32.541.95.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Véase la Relación adicional.-

18.—Número de industrias	7
„ de Comercios	10
„ de Profesiones	1
„ de Artes	9
„ de Oficios	18
TOTAL	45

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Clase 2da.-

El Registro se lleva por el Empleado del Ayuntamiento dedicado al efecto.

20.--Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Las existentes dependen de la Estación Central propiedad de la Cuban Telephone Co.- que se halla establecida en la calle de Martín Ugart No. 1-A.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Este Barrio es atravesado por las paralelas de los Tranvías de la Havana Central -- con un recorrido de unos 60 metros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene, aunque si parte de la continuación de la calle de Romay la Carretera que se dirige a Cojímar.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyo de Sta. Rita o Fray Alonso o Chipre, cuyas aguas no son potables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio
Del lugar más distante Forma parte de la
Del lugar más próximo Cabecera.-------

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera, calle de M. Gómez No. 63.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera, ituado en Desamparados No. 17.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

No tiene .- Al de la Cabecera.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Se hacen las posas quedistribuye iariamente la Jefatura.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Recogida debasuras y limpieza de calles costeado por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, se utiliza el general de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Se explota el de Santa Rita y exis ten además lo de La Negrita, El Coronel-El Español y Casanova que no se explotan.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Este Barrio cuenta con 80 focos eléctricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del Acueducto de Vento repartida por cañería a domicilio y en iguales condiciones - el del Acueducto de Cojímar.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tien.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Un de Varones calle de A.Castillo 53-1/2, una ara Hembras, calle de A.Castillo 66.- una Mixta calle de Cereria No. 101 y una @ Kindergarten calle de A. Castillo No. 53.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Empleado del Ayuntamiento destinado al efecto.-

GUANABACOA, 14 de Enero 1913

ANTONIO BERTRAN
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de ESTE DE SAN FRANCISCO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Barrio de la Cruz Verde.- Por el Sur con el Barrio de Cojímar. Por el Este con el Bo. Oeste de Corral Falso y por el Oeste el Bo. Oeste de San Francisco.-

DERROTERO:- Lo divide con el Barrio de Cruz Verde la calle de Máximo Gómez correspondiéndole la acera de los aros, continúa por la calle de Enrique Guiral acera de los pares hasta la Calzada del Luyanó que le sirve de límite con el Barrio de Cojímar hasta la calle de Cruz Verde por la cual se dirige correspondiéndole la acera de los nons hasta llegar al punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sieto de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Forma parte de la Cabecera.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	928
Hembras	989
TOTAL	1.917

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio No. 1 calle de Avenida de la Independencia No. 58.-
Colegio No. 2 " " " " 78

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 - 270 Doscientos setenta.-
Id No. 2 - 300 Trescientos.-
Total:- 570 Quinientos setenta.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colego No. 1 - 196 - Cientos noventa y seis.-
Id No. 2 - 187 - Ciento ochenta y siete.-
Total:- 383 - Trescientos ochenta y tres.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Casco del Barrio.-	
TOTAL	TOTAL	

Está Barrio forma parte de la Cabecera.

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ ---.—En renta$ ---

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

549 - Quinientas cuarenta y nueve.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 381.970-76.—En renta $ 58.208-22.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Véase la Relación Adicional.-

18.—Número de industrias	8
„ de Comercios	20
„ de Profesiones	2
„ de Artes	7
„ de Oficios	17
TOTAL	54

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Clase Segunda.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Los F.C.U.H. tienen una Estación en la calle de Macco No. 8 clauurada provisionalmente.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Las existentes dependen de la Estación Central propiedd de la Cuban Telephone Co. que se halla establecida en la calle de Martín Ugarte No. 1-A.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene más que los Tranvías de la Havana Central en combinación con los F.C.U.H. y enlazados con la que se dirigen a la Estación de la Havan Central en Regla.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene Estación Central en Macco No. 8.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyo de S.Franco. corre por el Barrio, cuyas aguas derraman en el de Sta.Rita no siendo poables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante Forma parte de la

Del lugar más próximo Cabecera.--------

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al dela Cabecer calle de Máximo Gómez No. 63.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera situado en Desamparados No. 17.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera calle de Máximo Gómez No. 56-1/2.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Se hacen las postas que distribuye diariamente la Jefatura.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr.Francisco García,calle de Máximo Gómez No.30.-Dr.José R.Sabadí,Avenida de la Independencia No. 55.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Recogida de basuras y limpieza de calls costeado por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.- Se utiliza el general de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Baños de Barreto, clausurado, aunque sus manantiales son fértiles!-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Tiene la Iglesia de San Francisc en el cual se encuentra anexo al Colegio de los R.R.P.P. Escolapios.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Este Barrio cuena con 80 focos elétricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del Acueducto de Vento repartido por cañerías a domicilio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una paa Varones en Avenida de la Independencia No. 58.-

Una para Hembras en id Id No. 78.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Colegio de San Francisco dirigido por los P.P.Escolapios.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Colegio de los P.P.Escolapios en Biblioteca y Museo.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Emleado del Ayuntamiento destinado al efecto.-

GUANABACOA, 14 de Enero 1915

ANTONIO BERTRAN
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de OESTE DE CORRALFALSO.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Barrio Oeste de la Asunción.-Por el Sur con el Barrio de Cojímar. Por el Este con el Barrio Este de Corralfalso.- Y por el Oeste con el Barrio Este de de San Francisco.-

DERROTERO: La divisoria de este Brio en su parte Norte comprende la acera de los-pos de la calle de Máximo Gómez hasta la calle de Venus, por la cual dobla hada la -- derecha correspondiéndole la acera de los pares de las calles de Venus y Corona hasta la ele de Barreto que le corresponden ambas aceras, llegando a la de Enrique Guiral,- por la cual dobla, correspondiéndole la acera de los nones de la calle de Enrique -- Guiral llegando al punto de partida.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sieto de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Forma parte de la Cabecera.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	882
Hembras	1.022
TOTAL	1.904

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio No. 1 calle de Corrales No. 9.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

(471) (Cuatrocentos setent y uno en el Colegio No. 1).-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 - (336) - Trescientos treinta y seis.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros . .	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Casco del Barrio.-	
TOTAL	TOTAL	

Esto Barrio forma parte de la Cabecera.-

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ ---.—En renta$ ---

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

554 Quinientos cincuena y cuatro.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 312.196-22.—En renta $.40.124-56.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Véase la Relación adicional.-

18.—Número	de industrias	11
„	de Comercios	20
„	de Profesiones	10
„	de Artes	9
„	de Oficios	18
	TOTAL	68

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Clase segunda.-

El Registro se lleva por Empleado del Ayuntamiento destinado al efecto.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Las existntes dependen de la Estación Central propiedad de la Cuban Telephone Co. que se haya establecida en la calle de Martín Ugarte No. 1-A.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Corre por el Barrio de San Francisco, cuyas aguas derraman en el de Sta. Rita no siendo potables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante — Forma parte de

Del lugar más próximo — la Cabecera.--

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera calle de M. Gómez No. 63.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera situado en Desamparad No. 17.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en la calle de Máximo Gómez No. 56-1/2.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Se hacen las postas que distribuye diariamente la Jefatura.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Miguel Castro, Maceo 60; Dr. Manuel Rodríguez del Valle, Maceo 50.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

DDr. Manuel Ortega calle de Maceo No. 14.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Recogida de basura y limpieza de calles costeado por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.- Se utiiza el general de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Un Hospital de Cridad costeado por el Estado, el cual se fabricó en 1856 bajo la -- dirección del Teniente Gobernador D.Ramón Flores de Apodaca.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Notiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"El Liceo" de la Villa, Artístico y Literario, fundado el 16 de Junio de 1861, cele brándose los primeros Juegos Florales el año siguiente.- "El Progreso" de I.y R.calle de Maceo No. 44.-"El Liceo" tiene su residencia en la calle de Máximo Gómez No. 58.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Este Barrio cuenta con 95 focos eléctricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del Acueducto de Vento repartida por cañerías a domicilio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una de Varones en Corrales No. 9.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Una parvarones en José Morales No. 1.- En Macoo No. 48 una mixta.- En A.Independencia No. 94 una mixta.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Empleado del Ayuntamiento destinado al efecto.-

GUANABACOA, 14 de Enero 1913.

ANTONIO BERTRAN
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de OESTE DE LA ASUNCION

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el N. con el Bo. de Cojímar de este Término Municipal; por el Sur con el de Oeste de Corralfalso; por el Este con el Este de la Asunción y por el Oeste con el de Cruz Verde.-

DERROTEROS:- Por el Norte con las calles de San Mateo, Soledad y Castanedo en donde doblaal Sur por la calle de Venus correspondiéndole la acera de los pares hasta llegar a la de Máximo Gómez en que dobla a la izquierda correspondiéndole la acera de los nones hasta llegar a la calle de E. Guiral en que dobla hacia el Norte hasta el punto de partida correspondiéndole la acera de los nones.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Siete de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Forma parte de la Cabecera.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	1.754
Hembras	1.495
TOTAL	3.249

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio No. 1 - Calle de Rafael de Cárdenas No. 16.-
Id No. 2 - " " Martín Ugarte No. 11.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 - 347 Trescientos cuarenta y siete.-
" No. 2 - 329 Trescientos veinte y nueve.-
Total:-- 676 Seiscientos setenta y seis.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 - 279 Doscientos setenta y nueve.-
" No. 2 - 256 Doscientos cincuenta y seis.-
Total:-- 535 Quinientos treinta y cinco.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

Esto Barrio forma parte de la Cabecera.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Casco del Barrio.-	
TOTAL	TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ --- .—En renta$ ---

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

679 - Seiscientas setenta y nueve.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 918.137-94 .—En renta $ 90.280-89.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Véase la Relación adicional.-

18.—Número de industrias	43
„ de Comercios	64
„ de Profesiones	24
„ de Artes	7
„ de Oficios	29
TOTAL	167

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Clase Segunda.-

El Registro se lleva por el Empleado del Ayuntamiento dedicado al efecto.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	405		
	(H	1.182	1.587	
Caballar	(M	350		
	(H	235	585	
Mular	(M	118		
	(H	186	304	
Asnal	(M	1		
	(H	1	2	
	TOTAL	2.478	2.478	

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Las existentes dependen de la Estación Central propiedad de la Cuban Telephone Co.- que se haya establecido en la calle de M. Ugarte No. 1-A.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Este Barrio es atravesado por las paralelas de los Tranvías de la Havana Central -- con un recorrido de 1-1/2 kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante Forma parte de la

Del lugar más próximo Cabecera.--------

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera que radica en este Bo. calle de M. Gómez No. 63.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

El que existe en el Bo. calle de Desamparados No. 17.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Se hacen las Postas que distribuye diariamente la Jefatura que se haya dentro del Barrio.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen. - Dr.Gabriel Cibía,Pepe Antonio 31;Dr.Francisco Ma.Héctor,P.Antonio 48;Dr.Rufino Vidal,E.Guiral 19;Dr.José Luís Dardor,P.Antonio 58,Dr.Ricardo Sierra,M.Ugarte 16-1/2;Dr.Gabriel Custodio,P.Antonio 40;Dr.José A.Castaneda;Rf.de Cárdenas 9;Dr.Carlos Eligio,Calixto García 84; Dr. -- Leopoldo Arua e Iznaga, Coronel 5.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Dr.Morán,Pepe Antonio 40.-Villiersy Hno.Rf.de Cárdenas 12 y Dr.Pablo González M.Gómez-43.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Recogida de basura y limpieza de calles costeado por el Estado y el Municipio;en él se encuentra la Jefatura de Sanidad, calle

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.- Se utiliza el general de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Existe un Asilo para niños titulado La Creche y la Casa de Socorros; el primero es costeado por el Comercio y los particulares y la 2da. por el Municipio.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Casino Español de I. y R.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

La Parroquia bajo la advocaciónde la Asunción.- Sto.Domingo bajo la advocación de Sto. Domingo de Guzmán, ambas C.A.R. Capilla Metodista.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

"El Debate", interdiario liberal suDirector Joaquín Masip, vive en A.Castillo No.30-A, donde se imprime.-El "Eco del Comercio" Independiente,dirigido por Pedro Chaca calle de P.Antonio No.22 donde se imprime.-"La Tribuna Liberal",Político dirigido por el Sr. Julián Betancourt, reside en la Habana y se imprime en J.Nazareno No.5.-"La Razón" Independiente,dirigido por el Lcdo.Miguel Viñas y se imprime en J.Nazaño No. 17.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Este Barrio cuenta con 100 focos eléctricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del Acueducto de Vento repartida por cañería a domicilio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Las Ilusiones situado en Pepe Antonio No. 13.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Sucursal del Banco Nacional de Cuba- P.Antonio y Martí.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una de niñas situada en la calle de Rafael de Cárdenas No. 16.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

En Martín Ugarte No. 21 una mixta.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Empleado del Ayuntamiento destinado al efecto.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.-

En este Barrio, se halla situada en la calle de Pepe Antonio No. 28-1/2 la Casa Consistorial, Jefatura de Policía, Vivac Municipal y Casa de Socorros.-

En la misma calle No. 35 se encuentra situado el Cuartel de Bomberos costeado por el Municipio.-

Los parques Adolfo Castillo, frente a la Parroquia, el Central al costado de la misma y el de Santo Domingo al frente de la Iglesia de este nombre se hallan en este Barrio.-

La Plaza de Mercado en la manzana comprendida por las calles de A.Castillo al S., M.Ugarte al N. Jesús Nazareno al Este y Desamparado al Oeste se encuentra en este Barrio, que fué edificado en 1910 y puesto al servicio público en Dicbre. del año subsecuente; esta Plaza sustituyó a la anterior que fué construída en 1856 y demolida en 1912, estaba situado en el lugar en que hoy se encuentra el Parque Central.-

GUANABACOA, 14 de Enero 1913.

ANTONIO BERTRAN.
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de OESTE DE SAN FRANCISCO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Bo. de Cruz Verde.- Por el Sur y el Oeste con el Bo. de Cojímar y por el Oeste con el Bo. Este de San Francisco.-

DERROTERO:- Por el N. la calle de Martí y Máximo Gómez correspondiéndole los nones de Martí y los pares de M.Gómez, dobla por la calle de Cruzverde correspondiéndole la acera de los pares hasta la Calzada del Luyanó por la cual dobla a la derecha hasta la calle de Potosí por la cual se dirige hacia el N. hasta la calle de Fuente por la que continúa hasta la de San Matías por la que se dirige hacia el N.- hasta la calle de Martí, corespondiéndole de las calles anteriores ambas aceras.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sieto de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Forma parte de la Cabecera.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	855
Hembras	839
TOTAL	1.694

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la calle de Barreto No. 66.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 - 324 - Trescientos veinte y cuatro.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. Un - 240 - Doscientos cuarenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

Esto Barrio forma parte de la Cabecera.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Casco del Barrio.-	
TOTAL	TOTAL	

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ ---.—En renta$ ---

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

529 - Quinientas veinte y nueve.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 402.311-12.—En renta $ 19.038-89.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Véase la Relación adicional.-

18.—Número de industrias	2
„ de Comercios	8
„ de Profesiones	-
„ de Artes	7
„ de Oficios	19
TOTAL	36

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Clase Segunda.

El Registro se lleva por el Empleado del Ayuntamiento destinado al efecto.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Las existentes dependen de la Estación Central de la propiedad de la Cuba Telephone Co. que se halla establecida en Martín Ugarte número 1-A.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Parte la carretera que se dirige al Luyanó y un camino que se dirige al Caserío de San Miguel del Padrón.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante — Forma parte de la

Del lugar más próximo — Cabecera.---------

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera calle de Máximo Gómez No. 65.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera situado en Desamparados No. 17.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Se hacen las postas que distribuye diariamente la Jefatura.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Recogida de basuras y limpieza de calles costeado por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Cementerio del Potosí construído en 1641 porel Indio José Vichat y ampliado en 1877.

(1) Tiene una superficie de 6.000 metros cuadrados bajo cerca de mampostería con cuatro

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Asilo de San Vicente de Paul en la calle de Barreto No. 64 para niños pobres.-Clínica para enfermedades nerviosas del Dr.Pérez Cruto calle de Barreto No. 62.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Existe el manantial conocido por "Fuente del Obispo" que por la cantidad de carbonato que contiene se utiliza para las enfermedades del estómago.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Este Barrio cuenta con 87 focos eléctricos.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del Acueducto de Vento repartida por cañerías a domicilio.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Colegio "La Milagrosa" para niñas dirigida las Hermanas de la Caridad.- Una para varones en Barreto No. 64.- Una mixta en Cruz Verde82.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Empleado del Ayuntamiento destinado al efecto.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD:

En este Barrio, en terrenos comprendidos entre las calles de Dolores al N. San Joaquín al S.- San Matías al E., y Los Padres al O. existen los Tanques -depósitos- para surtir de agua a la población del Acueducto de Albear con una capacidad neta de 1908 metros cúbicos; teniendo los metros contadores instalados en la Loma del Indio, conocida por Loma de la Cruz, y cuyo costo ascedió a la cantidad de $250.000-00: por cuyo servicio de agua paga este Ayuntamiento dos centavos por cada metro cúbico de agua que se consuma, según lectura de los contadores que existen en la Loma citada, cuya cantidad la percibe el Ayuntamiento de la Habana.-

En la parte N.O. de este Barrio se halla situado el Matadero Municipal.-

GUANABACOA, 14 de Enero 1913.

ANTONIO BERTRAN.
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 42:

----- patios, 950 nichos y 52 bóvedas con su Capilla al fondo del patio Central.- Es propiedad de la Iglesia y del Municipio, administrado por este último.- Contiene además una Ermita edificada en 1665 por el mismo Indio Vichat, encontrándose - en la actualidad,abandonada.- Dicho Cementerio y Ermita se encuentran situados en el extremo S.O. de la población y con frente a la calle de Antón Recio entre las- de Cruz Verde y Potosí dando fondo a la Calzada del Luyanó.- Su fachada es de mam postería y sobre su puerta principal ostenta un triángulo con una campana en su - centro.- Tiene un salón para autopsias.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de PEPE ANTONIO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con los Barrios de Cojímar y Bacuranao; por el Sur con el Término Municipal de Santa María del Rosario y el de San José de las Lajas y por el Este con el Bo. de Campo Florido y por el Oeste con el Bo. de San Miguel del Padrón de este Término.-

DERROTERO:- Tomando como punto de partida el Paso de las Cañas, situado en su límite N. en su parte oriental dobla a la derecha por el Camino de Cruz de Piedra por cual continúa a toda su dirección, recurviendo a tomar pas paralelas de los F.C.U.H. por las cuales se dirigen hacia el E. hasta el Paradero de Minas, en donde parte hacia el S.E. por la línea divisoria con el Bo. de Bacuranao, cruza nuevamente las paralelas del F.C.U.H. y tomando el camino de Minas a S. Gabriel sigue por él en toda su dirección hasta la finca S.Nicolás por cuyos linderos Orientales continúa hasta llegar al cuartón de Guanabo en que tomando el Camino que se dirige a Sta. Bárbara que abandona a 1-1/2 kms. de recorrido se dirige por el que va a San José de las Lajas hasta el límite con dicho Término, dobla por él hasta el O. hasta los límites de Sta.María del Rosario, por las cuales continúa en dirección N. hasta la línea divisoria de la parte N. del referido Término con el de Guanabacoa, pasa por la Tion-

(1)

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Siete de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústica y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Peñalver o Pepe Antonio, cabecera del Barrio, fé cabeza del Partido de su nombre que es conocido con el nombre de San Gerónimo de Peñalver o Guadalupe.- En 1780 se estableció su primer Tienda por Juan Martínez natural de Panamá y su esposa Teresa Hernández; en 1796 se construyó la primer casa por la parda María Regla Díaz y la segunda por Dr.Anselmo Llorenas.- En 1806 comenzó nuevamente el aumento de dicho poblado que-

(2)

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	802
Hembras	785
TOTAL	1.587

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la calle de Real del Caserío de Peñalver.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Trescientos veinte y ocho.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos cincuenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	9
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
83	„ a cultivos menores y otros	182
78	A Potreros	230
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	13
	De ciénagas	
	Casco del poblado.	1/2
TOTAL 163	TOTAL	434-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 271.531-30 .—En renta$ 33.269-93.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno de 100 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Treinta.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 8.355-00 .—En renta $ 1.114-20.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Finca rústica "San Formín" de 2-1/4 caballerías con un valor en venta de $1.305-55 arrendada.-

18.—Número de industrias	--
„ de Comercios	5
„ de Profesiones	--
„ de Artes	7
„ de Oficios	5
TOTAL	17

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	945	
	(H	3.847	4.792
Caballar	(M	303	
	(H	285	588
Mular	(M	1	
	(H	3	4
Asnal	(M	1	
	(H	1	2
	TOTAL	5.386	5.386

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U.H. de Regla a Matanzas con un recorrido de 4 kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene; pero cuenta con el Paradero de Minas a 6 kms. del Poblado.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de Minas a Tpasto que atraviesa el Barrio en seis kms.-La carretera de Villa María a Pepe Antonio con un recorrido de un kilómetro construído.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Sacramento y Río de Piedra y Las Cañas y Arroyos Camarones y Aldana La Trampa y Aranguito.- Son potables sus aguas.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	8-1/2	kilómetros.
Del lugar más distante	18	"
Del lugar más próximo	4	"

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de laCabecera que dista 8-1/2 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Uno en el Poblado de Peñalver.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera 8-1/2 kilómetros diatantes.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr.Miguel de Castro, José L. Darder y Nicolás Villageliú que residen en Guanabacoa.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno en el poblado de Peñalver -pertenece al Ayuntamiento.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Los manantiales de Nueva Victoria situados en el Cuartón de Aldama y en explotación.

Son medicinales.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Su primer Parroquia fué de tablas y tejas y auxiliar de la de Guanabacoa, bajo la advocación de Ntra.Sra.de Guadalupe.-Fué Curato de ingreso con anterioridad al primer-Templo fué un oratorio en el potrero Ntra.Sra.de Guadalupe en el Río de Piedras de la propiedad de Dn.Nicolás de Peñalver y Cárdenas, trasladándose el 19 de Agosto de --- 1786 a la Iglesia actual, la cual se encuentra destruída.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Seis farolos de luz brillante.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los Ríos y pozos que existen en el Barrio conducidas a lmo y en pipas montadas en rastra.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en Cruz de Piedra, una id. en Peñalver, una id. en Aranguito y una id. en La Trampa.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Juan Corzo Reiena.- Recauda el impuesto de trasmisión de ganado sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Matías Pérez.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD:

El Comenterio del Ingo. Aldama contiene los restos del Concejal de la Villa de -- Guanabacoa José Antonio Gómez conocido por Pepe Antonio que murió en el Campamento- de Josús del Monte en uno de los encuentros que las tropas leales al mando del Coronel Carlos Caro sostuvieron con los Ingleses en 26 de Julio de 1762.-

GUANABACOA, 14 de Enero 19 13

ANTONIO BERTRAN.
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 1o.:

-------- da de San Miguel y Aldana hasta llegar al Río Piedra por cuyo curso sigue en toda su extención hasta llegar al Paso de las Cañas punto de partida.-

---

(2) CONTINUACION DEL APARTADO 4o,:

-------- llegó en 1813 a tal apogeo que se constituyó en Ayuntamiento, el cual fué suprimido en 1815 constituyéndose nuevamente en 1820 a virtud de la Ley Constitucional- el que funcionó hasta 1824 en que cesando la Constitución se anexó a Guanabacoa y cuyos libros y documentos así como su Archivo se guardaron en la Escribanía de D. Antonio Marí en Guanabacoa, a cuya jurisdicción pertenecía su territorio.- El Censo de -- 1856 le dió a todo el Término 4.358 habitantes, conteniendo una extensión de 447-1/2- caballerías de tierra en los que existían 204 fincas de todas clases.- En la actualidad tiene este Pueblo 30 casas y 1.152 habitantes y todo el Barrio 1.587.-

En 1824 al dejar de ser Ayuntamiento, se constituyó en Capitanía Pedánea siendo el primero que desempeñó dicho cargo Dn. José Antonio Garrido.-

El primer Tte.Cura que tuvo la parroquia el 19 de Agosto de 1786 fué el Pbro. Dn.- José Villalobos y cuya Parroquia fué construída como Ermita bajo la advocación de --- Nuestra Señora de Guadalupe en 1763.-

---

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUANABACOA

Barrio de SAN MIGUEL DEL PADRON

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el N. con el Bo. de Cojímar; por el S. con el Término Municipal de Sta. María del Rosario; por el Este con el Bo. de Pepe Antonio; y por el Oeste con el Término Municipal de la Habana.-

DERROTEO:- Tomando como punto de partida el límite N. en su parte O. desde el Puente de Alcoy conjunción con el Término de la Habana dobla hacia el S. por la Carretera del Luyanó, por la cual dobla hacia el Puente de Martín Pérez, en que toma por el Paso de la Virgen por el cual continúa hasta las paralelas de los F.C.U.H. por los cuales continúa hasta la Calzada del Luyanó por la cual se dirige hasta el Puen
(1) to de los F.C U.H. situado frente al Hospital de donde se dirige por su parte S. al Camino de Vigario, el cual sigue hasta el Paso de las Cañas, en que tomando su curso del Río Grande o de Piedra, aguas arriba hasta aldana, en donde empieza la línea divisoria con el Bo. de Sta.Ma. del Rosario por el cual dobla hacia el O. hasta el Puente de las Vegas, pasando por los linderos de las fincas Vigario, Cambute y Las Vegas de este Término, atraviesa la Carretera que se dirige de la Habana a Güines en el Kilm. No. 13 cruza las paralelas del Eléctrico y sigue por la divisoria con los Barrios de San Pedro y Domingo Pablo de Sta.María del Rosario hasta el Puente

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Sieto de Enero de 1909.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Este Barrio contiene el poblado de "San Francisco de Paula" fué fué una Aldea de Sta.Ma. del Rosario y se halla situado en la falda septentrional de la Loma de Bacalao, hacia los nacimientos del Río Luyanó; el año de 1793 tenía 26 casas y 141 habi-
(2) tantes, con una Ermita de mampostería que se construyó en 1795 con limosnas recogidas por D. Francisco Arocha, vecino del poblado, el cual para el sostenimiento del culto donó tres estancias de labor de su propiedad, en las que se edificaron las primeras viviendas en los repartos hechos a censo .- En el Censo de 1841 sólo tenía siete casas y 53 habitantes, en la actualidad tiene 135 casas con 663 habitantes.-Contiene o

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	1.605
Hembras	1.109
TOTAL	2.714

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio No. 1 en la calle de Real No. 11 del Caserío de San Francisco de Paul.-

Colegio No. 2 en la calle de Real No. 9 del propio Caserío.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio No. 1 - (297) doscientos noventa y siete.-

" No. 2 - (303) trescientos tres.-

Total:- 600 seiscientos.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio No. 1 - 201 - doscientos uno.-

" No. 2 - 226 - doscientos veinte y seis.-

Total:- 427 - cuatrocientos veinte y siete.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
1	„ a Henequén	4
	„ a Café	
1	„ a Naranjos	5
	„ a Cacao	
90	„ a cultivos menores y otros	143-1/2
126	A Potreros	188
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Cascos de los poblados	2-1/8
TOTAL 218	TOTAL	342-5/8

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 415.964-34 .—En renta$ 33.956-44.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno con 20 cajas.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

229 doscentas veinte y nueve.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 60.344-00 .—En renta $ 7.673-40.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Finca rústica "Los Alonsos" de 3/4 de caballería de tierra, con un valor de $1.020-00.- Se halla arrendada.- Finca rústica "Perdomo" de 1/2 caballerías de tierra, con un valor de $2.700-00, se halla arrendada.- Una faja de terreno en la finca "Almácigo o Rica bal de 57-1/2 cordeles con un valor de $600-00.-

18.—Número de industrias	11
„ de Comercios	14
„ de Profesiones	4
„ de Artes	7
„ de Oficios	5
TOTAL	41

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	565	
	(H	1.301	1.866
Caballar	(M	241	
	(H	128	369
Mular	(M	11	
	(H	26	37
Asnal	(M	--	
	(H	--	--
	TOTAL	2.272	2.272

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la alle de Real No. 1 en San Francisco de Paula sin despacho de giros.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una de la Empresa Havana Central con un recorrido de 4-1/2 kilómetros.- Una de la Empresa Cuba Telephon Co. con una Estación Central en Real No. 1 en S. Francisco de Paula, con 4 kilómetros dentro del Barrio.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C. Eléctrio de la Havana Central Unidos de la Habana a Güines con un recorrido de 4 kilómetros, con el Paradero de S. Francisco a 80 metros del Poblado.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de la Habana a Güines de 10 Kilómetros; la del Luyanó a La Gallega con 5 kilómetros; la dela Habana a Managua con 3 kms.; la de Sta. Ma. del Rosario a Guanabacoa con 4 kms. la del Luyanó a Sa. Miguel con 4 kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Jiaraco o Chorrera; el de Ortega que se une con el Jiaraco y el de las Vegas.- Arroyos Lucero, Diezmro, Barcelona, Pantaleón, Chaquca.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	4 kilómetros.
Del lugar más distante	11 "
Del lugar más próximo	1/2 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al dela Cabcera que dista 4 kilómetros por Camino Vecinal.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Tiene en el Caserío del Luyanó, casa No. 7 de este Barrio.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista 4 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Una en la finca "La Escobilla".- Uno en la finca "La Piedra".-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dres.Domingo y Manuel Cabrera, Monte 363, Habana.- Antonio Alemán y Juan Reyes en el Cotorro y Nicolás Villageiú y Francisco García en Guanabacoa.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno en el S.Francisco de Paula, pertenece a la Iglesia.- El que existía en S.Miguel se encuentra clausurado por su estado ruinoso.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen. La Iglesia de S.Miguel del Padrón tuvo su origen en un oratorio situado en el Ingenio Miguel que dió nombre al Poblado, en 1660 construyéndose la Iglesia en 1668 y declarada Auxiliar de la de Guanabacoa en 1670 y erigida Parroquia en 1745 y fué reparada en 1830 con dimensiones más reducidas y mejor arquitectura.- En la actualidad se halla destruída La Ermita de San Francisco de Paula C.A.R.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

S.Miguel no tiene. S.Francisco de Paula 12 faroles de petróleo. Jacominos no tiene. El Lucero n tiene y La Chorrera no tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por una pipa montada en un carro que la reparte a domicilio a 2 cts. la lata y de los pozos de las casas particulares.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

En S.Miguel del Padron una para varones y una para hembras.-En S.Fco.de Paula una para varones y una para hembras.-En El Lucero, una Mixta.-En Jacaminos, una mixta.- Una id. en la finca Aranda y una id. en la finca Villa María.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Aniceto González, recauda el impuesto de trasmisión de ganado, sin fianza.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUANABACOA, 14 de Enero 19 13

ANTONIO BERTRAN.
Alcalde Municipal

JULIAN DEL VALLE.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 1o.:

-------- de la Chorrera,de donde se dirige hacia el N. por la Carretera de Managua hasta llegar a La Cruz Gorda, dobla a la derecha, atraviesa las paralelas del Eléctrico -- hasta la Carretera a Güines Km. 9, la cual toma hacia la Capital hasta el Camino del - Lucero por el cual dobla hacia la izquierda hasta el Río de Luyanó, cuyo curso remonta hasta el Puente de Alcoy, punto de partida.-
- -

(2) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.:

-------- una Ermita en el Poblado.-

San Miguel del Padrón, Aldea que fué cabeza del Partido de su nombre situada sobre una pequeña Loma a cuatro kilómetros de Guanabacoa hacia el Sur con la que se comunica directamentepor un Camino Real que es atravesado por el del Luyanó.- Comenzó la fundación del Poblado en 1660 construyéndose su Iglesia en 1668 que fué declarada Auxiliar de la de Guanabacoa en 1670, siendo erigida Parroquia en 1745 y contaba con un Cementerio anexo.- En la actualidad se halla destruída aunque el primer Templo que se levantó fué un Oratorio en el Ingenio San Miguel de donde tomó por nombre el Poblado, fué destruído edificándose la Iglesia que anteriormente se ha descrito.- En el Censo de 1841 - tenía 31 casas y 84 habitantes.- En la actualidad cuenta con 35 casas y 168 habitantes, teniendo varios establecimientos industriales y de Comercio.-

JACOMINOS, poquño caserío que empezó a crearse en 1860 compuesto en aquella fecha - de cinco casas de embarrado y guano y 24 habitantes, está situado en una Loma que forma parte de la Cadena de Montaña que corre hasta el Pueblo de San Miguel, en el Camino Real que de dicho Caserío se dirige al referido punt, dándole su nombre a uno de los - Cuartones que integran el Término de Guanabacoa al cual pertenece y del que dista siete Kilómetros.- En la actualidad cuenta con 24 casas y 114 habitantes.-

"EL LUCERO", debe su fundación a una Taberna que en la Carretera de la Habana a -- Güines se estableció con su café y bebidas en la llegada de los ómnibus que existían - para transporte de pasaje en la referida Carretera.- En la actualidad contiene dos --- grandes viviendas con cuartos de inquilinato habitado por 28 personas.-

"LA CHORRERA", poquño caserío que comenzó a fundarse por ranchos de ganado y yaguas el año de 1858, llegando a tener hasta el número de 15 habitados por 60 personas, se alza a orillas del Río de su nombre en el Camino Real del Calvario dolque dista 4 - kms.- En la actualidad cuenta con 17 viviendas y 82 habitantes.-

"EL LUYANO" corresponde a este Término Municipal desde el Puente de Alcoy hacia el - S. por la Carretera de Güines, su fundación data desde 1858 en que se puso una Taberna.- En la actualidad cuenta en diez casas tributarias de este Municipio y sobre 45 casas que indebidamente el Ayuntamiento dela Habana les cobra su contribución.-

VILLA MARIA, poblado de reciente creación.- Comenzó a fundarse el 1911, teniendo en la actualidad una Tienda Mixta una Casa Escuela y cuatro viviendas más con 32 habitantes.- Está situado en el kilómetro 2 de la Calzada que de esta Villa se dirige a Santa María del Rosario.-
- -

Plano del Municipio
de Güines - Prov. Habana.

VEASE LIBRO DE PLANOS

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA Termino Municipal de GUINES

Clase de Municipio TERCERA Número de Concejales QUINCE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen. - Por el Norte con los Términos Municipales de San José de las Lajas y Jaruco, por el Sur con el de San Nicolás y el Mar por el Este con el de San Nicolás y Madruga y por el Oeste con los de Batabanó y San José de las Lajas.- DERROTEROS:- - Tomando como puno de partida la playa de Santa Isabel en la Costa Sur se dirige al Norte por las fincas Santa Isabel, La Palla, La Granada, Pancho Pérez, Laguna de Piedra y Estévez dodonde parte al Oeste por los linderos de la finca Mendoza tomando nevamente el rumbo Norte por la finca Santa Clara, Colomnas, o Desempeño, Rosarito, Poca, Marañón, Urolina, La Ruda, La Reunión, Trujillo, San Nicolás, Montalvo, - Valladares, Uirafloros, Caballos, Trinidad, Chimborazo, Carrucu, La Güina, Villarreal Retiro, San Pedro, San Marcos, Aldoote, Zaragoza, y Aguaditas partiendo al Este por linderos de San José, San Agustín, Santa Clara y Fundora de dondo parte o se dirige al Sur por la Santísima Trinidad, San Juan, La Popilla, Encarnación, Conomía y Josefita y Cangre doblando al Oeste por el Naranjo, Ingenio Demolido Recurso, Real Hacienda, El Rechazo, Unión, Socorro, Montalvo, Tirri, Trujillo, Rubí, y el Marqués de Herrera, lindro del Ingenio Alejandría, Alanza, Ingenio Providencia, linderos de San Pedro continuando por el curso del río Mayabeque hasta su desembocadura dondo - toma allitoral marítimo de la Costa Sur de la Isla en dirección Oeste hasta al llegar a la Playa de Santa Isabel, punto de partida.-

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

San Julián de Güines fundado en mil setecientos treinta y cinco en terrenos de la Hacienda de su nombre, empezando en mil setecientos sesenta y tres a tomar importancia el territoio a causa de su fertilidad de los terrenos.-

Véase el Modelo No. Uno correspondiente a los barrios Primero, Segundo y Tercero de la Cabecera.-

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Fué creado Ayuntamiento el catorce de Marzo de mil ochocientos quince y por real Orden de veintitrés de Junio de mil ochocientos diez y siete se le otorgó el título de Villa.-Los huracanes de cinco de Octubre de 1844 y diez de Octubre de 1846, causaron daño de importancia en la población incluo en la Iglesia Paroquial que fué preciso-derribarla y trasladar el Culto a la Capilla del Hospital hasta que en 1850 se terminó por suscripción y arbitrios la construcción de la actual Parroquia, cuya obra- fué dirigda por el Maestro Gorrondona.-En 1859 empezó la construcción de una gran - casa para establecer en ella la Tenencia de Gobierno, el Ayuntamiento y una Escuela de Instrucción primaria.-

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

6.186 caballerías o sean 830.173.572 kilómetros cuadrados.--- 461 K.C.-

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

26 de Octube de 1900 para Güines, 8 de Febrero 1902 para Cabalina y 24 Enero 1902 para Guara y Melena.-

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Urbanos: Primero, Segundo y Terceo de la Cabecera, Norte y Sur de Catalina, Melena del Sur y Guara y Rústicos, Candela Norte, Candela Sur, Guanajo, Cruz, Nombre de - Dios, San Julián de Güines, Rubio, Ponce, Ruíz, Bayamo, Navío, Alderete, Costa de- Guara, San Julián de Melena, San Blás, Ocaña, San Marcos, Cambre, Lechugas de Cata lina, Encarnación, San José, Lechugas de Melena, Charcas, Costa de Melena.- Total - treinta y un barrios.-

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Villa de Güines y poblados de Catalina, Melena del Sur y Guara, el caserío de Palen que y los de los Ingenios Mercedita en el punto de Melena, Ingenio, Amistad en el- barrio Rubio e Ingenio Providencia y Flote en el barrio Nombre de Dios pero no es-- tán urbanizados.-

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

Varones	16.424
Hembras	13.340
TOTAL	19.764

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Treinta y cuatro.-

10.—Número de electores inscriptos.

10.366.-

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

6.913.-

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
Cuatro	Ingenios y Centrales	523
464	Colonias de Caña	3.585
14	Vegas de Tabaco	23-1/2
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
1	„ a Café	3/4
1	„ a Naranjos	2-1/2
	„ a Cacao	
413	„ a cultivos menores y otros	975-1/2
172	A Potreros	894-1/2
22	De labradío sin cultivo	161
1	De montes vírgenes	14-1/4
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Casco de la Población de Güines	6
TOTAL 1.092	TOTAL	6.186

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $4.790.252-00 .—En renta $ 264-268-00

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Cuatro, Providencia de la Compañía Azucarera 154,682 sacos y 815.800 galones. Nombre

do Dios no molió, "Amistad" de Andrés Gómez Mena 179.408 sacos y 800.000 galones - "Mercedítas" de Enrique Pascual 176,000 sacos y 700.000 galones de miel.-

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Los barrios Rubio, Nombre de Dios, San Julián de Güines, Cruz, Lechugas de Melena y Costa de Melena, todos tienen sus fincas regadíos de las Zanjas procedentes de las Zanjas del río Mayabeque según se comprueba por la Memoria de los trabajos ejecutados por orden de la Comunidad de Regantes que se acompaña.-

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno en la finca de Federico Someford en el barrio Lechugas de Catalina con cuatro mil corchos que producen 14.000 pesos y otro en la finca Cachumbo, barrio Candela-Norte con 300 corchos.-

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

No tiene.-

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

3.270.-

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.715.718-36 En renta $ 186.130-37.-

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Finca La Gavilana en el barrio Ponce de cuatro caballerías de tierra arrendada en 400 pesos, once solares yermos con 4.129 pesos de valor, tres casas de tablas y tejas con un valor de 4.082 pesos, que están ocupadas por el Cuartel de la Guardia Rural.-

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Bienes inmuebles	$	151.354-00
Bienes muebles	"	2.500-00
T o t a l :	$	153.854-00

22.—Número de Industrias	189
„ de Comercios	236
„ de Profesiones	85
„ de Artes	76
„ de Oficios	77
TOTAL	663

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta.-

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	27.555		
	(H	12.249	39.804	
Caballar....	(M	4.745		
	(H	5.265	10.010	
Mular	(M	114		
	(H	126	240	
Asnal.....	(M	3		
	(H	2	5	
	TOTAL	50.059	50.059	

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Güines, Catalina, Melena y Guara con giros postales Prodencia y Palenque sin giros postales.-

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

La única Estación Telegráfica es la de Güines en la Administración de Correos calle de Colomte Fernándeznúmero veinte.-

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

La de los paraderos de Melena Catalina y Guara de los F.C.U. de la Habana al servicio del público.-

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

La Havana Central, particular de la Empresa, La Cuban Telephone Company con estación en esta Cabecera con ramificaciones a Catalina y Central Amistad, y además los teléfonos de la Cabecera que ascienden a 240 y además las líneas particulares de los Ingenios Providencia, Amistad y Mercoditas.-

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Los F.C.U. de la Habana a Güines a Catalina a Melena, a Guara, a San Nicolás con un recorrido de 34 kms. en distintas direcciones.-Havana Central con un recorrido de 17 kms. que comunica con la Capital y además un ramal a Provdencia de 6-1/2 kms. de recorrido, el ramal particular de Providencia a Palenque con un recorrido de 8 kms.-El ramal de Punto de Melena al Ingenio Teresa de 10 kms.-Ingenio San José de 4 kms. y el de punto de Melena a La Luisa de cuatro kilómetros saliendo del ramal que va a la Teresa.-

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

Tiene.-

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Güines 13 calles de N.a S. con una extensión de 20 kms. y once de E.a O. todas con sus aceras de cemento.-Reparto Chamloss con siete clles de N.a S. y 5 de E.a O. con una extensión de dos kms. con sus aceras de concreto.- Catalina Cinco calles de N.a S. y tres de E.a O. con 4 kms. sin aceras. Melena con 9 calles de N.a S. y 6 de E.a O. sin aceras.- Guara con 4 calles de N. a S. y 3 de E. a O. pavimentadas sin aceras.-

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públicos existentes en el Término.

	Kilómetros de Extensión	KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS				
		Por el Estado	Por la Provincia	Por el Municipio	Por Particulares	TOTAL
Caminos Generales	48	48				48
Caminos Provinciales	16		16			16
Caminos Vecinales o Generales	1			1		1
Serventías	Existen varias serventías con las que se comunican los pueblos entre sí.-					

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Véase el cuadro anterior.-

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Mayaboque, potables, Catalina, potables, Guara, potable, Mamotou. potable, Cotilla, potable, San Antonio potable, además existen las Zanjas "Enrique, Alejandría, Nombre de Dios, Majaquilla, San Pedro, Barrera, Suárez, Amarilla y Cocos.-

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

No tiene embarcaderos.-

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

Cuarenta y ocho kms. por Carreteras, 72 por los Unidos y 51 por la Habana Central.-

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

El de la Cabecera situado en la calle de Máximo Gomez número cincuenta y cuatro altos.-

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Los de Güines, Melena del Sur, Catalina y Guara situados en sus respectivas localidades.-

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Es Cabecera.-

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

El de Güines, Catalina, Melena y Guara en sus respectivos poblados.-

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un primer Jefe, un 2do. Jefe, 2 Sargentos y 28 guardias de los que hay 14 montados.

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Central Providencia, Mercedita, y Amistad y Bizarrón del cuatro, ocho, seis y uno respectivamente.-

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Diez.-

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Nueve.-

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Güines, Melena, Guara y Catalina costeado por el Estado y el Municipio.-

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

En Güines 207 reses, con peso de 48.166 kilos, en Melena, 43. con peso de 6.139.--
Catalina 42 con peso de 4.520 y Guara 14 con peso de 1.755 kilos.-

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

El de Güines Municipal.-

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

Güines.-

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

El de Güines Municipal y dos de Catalina, Guara y Melena Católicos.-

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

En Güines, subvencionado por Estado, Casa de Socorros Municipa Asilo de pobres Municipal y una Casa de Socorros del Ingenio Providencia.-

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

No tiene.-

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Siete sociedades de I. y R. Siete Círculos políticos que se hayan consignados en los Modelos de los respectivos barrios en que radican.-

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Iglesia de San Julián de Güines, Santísima Trinidad en Guara, Santa Catalina en Catalina y Nuestra Señora del Rosario en Melena, Católicas, Una Iglesia Probisteriana en Güines- Institución de los Hermanos Cristianos y Hermanas de la Caridad, Logias Mayabeque U.M. - Valentín Cuesta, Logia Jiménez, V.M. Ignacio Aldaya.-

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

El Correo, Semanario Comercial Director Leovigildo Ugidos.- El Rayo Semanario político director Eduardo R. Ayala, Letras Güineras Semanario ilustrado director Señorita Rosa - Trujillo, Hispania, Semanario Comercial, Director Avelino G. Antuña.- Escuela y Hogar -- Semanario Revista Director Valentín Cuesta Jiménez.- Ecos del Mayabeque semanario político director Rafael María Sánchez.- La Realidad, Diario político, director Valentín - Cuesta Ronduelas y El Liberal, semanario político Director Emilio Espinosa Roach, todas estas publicaciones se imprimen en Güines en las imprentas de la localidad.-

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

La Cabecera con 45 focos de arco y doscientos incandescentos de diez y seis bujías en Molena, Catalina y Guara veinticuatro faroles de luz brillante cada uno.-

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

En Güines El Parque Arauco y Parreño, y la Plaza de la Villa.- Parque en construcción.-

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

En Güines Banda Infantil Municipal que se compone de treinta músicos.-

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

Uno en la Cabecera con una bomba de vapor con un carretel y un carro de auxilio con un personal de ochenta individuos.-

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

El Acueducto Municipal Zanjas y pozos del vecindario.-

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Teatro Liceo, Bella Unión y Salón Teatro de Güines, pertenecientes a Sociedades de-I.y R. las dos primeras y a una Empresa Anónima la segunda.-

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Esquina de Tejs, Trabal, Brazo Fuerte y Pasaje.-

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

Sucursal del Banco Nacional de Cuba en esta Cabecera.-

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Diez y ocho de hembras, quince de Varones y veintisiete Mixtas.-

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Dos para niñas una para varones, una nocturna para adultos y una mixta por la Unión Probisteriana.-

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

El Liceo, tiene una Biblioteca compuesta de dos mil volúmenes.-

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

104.899-34.-

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

90.324-98 M.N. y 300 pesos plata española.-

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

No tiene.-

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Consumo de ganado y conducción de carnes, el Acueducto y la renta del Mercado.-

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Emilio Roger y Calle, Conjuncionista por elección directa, relegido en las celebradas al primero de Noviembre próximo pasado habiendo obtenido cuatro mil ciento --- diez y nueve.-

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

CUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

PROVINCIA DE LA HABANA

GUERRA DE INDEPENDENCIA - COMBATES DE MAYOR IMPORTANCIA

El de "Moralito" en 1896 dado por las fuerzas de Maceo y Gómez donde llevando la - peor parte los cubano murió el Coronel Guerra.-

El del "Gato" en el mismo año dado por Maceo, cerca de Catalina en las lomas del - Gato, teniendo que retirarse los españoles que llevaron la peor parte.-

El del "Navío" en las lomas de ese nombre, cerca de Guara, el 30 de Noviembre de - 1896, al mando del general Adolfo del Castillo; a mediados de la pelea reforzó las -- fuerzas cubanas el General Aguirre con su escolta.- Este combate comenzó a las 7 de - la mañana y terminó a las 3 de la tarde que los españoles dieron la señal de retirada encaminándose a San José de las Lajas no pudiendo durante la batalla avanzar una sola vez.- En este encuentro salió tan mal herido el Coronel Valencia que murió de sus resultados.-

El del "Plátano", cerca de San Antonio de las Vegas, el 4 de Diciembre de 1896 al- mando del General de División Aguirre en unión de los Generales Adolfo del Castillo y Rafael de Cárdenas que se reconcentraban esperando a Maceo en su paso de la Trocha.-

El de "Babiney Colorado", cerca de Managua, el 7 de Diciembre de 1896, al mando -- del General Aguirre y auxiliado de los Generales Adolfo del Castillo y Rafael de Cárdenas.-

El día 4 de Marzo de 1897 entraron en Güines por las calles de General Bulce (hoy- Clemente Fernández) y Molinos, las fuerzas del coronel Clemente Fernández, conocido - por Pitirre, hijo de Güines, que más tarde fué sorprendido enfermo y así dado machete en un pequeño monte en el lugar conocido por "Batalla" cerca de San Nicolás, donde -- con él perecieron de la misma manera cuatro más salvándose solamente y por milagro el joven Pedro Núñez Núñez, hoy Comandante y en aquella época Capitán de aquellas fuer-- zas que mandaba el mencionado "Pitirre".- En la entrada a este pueblo sólo murieron - dos, uno de las fuerzas cubanas y el Sr. José Pendás, Teniente de los Voluntarios locales que fué en la calle atravesado por un balazo.-

A las 11 de la noche del día 14 de Octubre de 1898 fuerzas del Tercer Escuadrón -- del Regimiento "Adolfo del Castillo" mandadas por el Capitán Juan Aguiar, Teniente Alfredo Suárez Hernández, Sargentos Juan Díaz y Emilio Beltrán atacaron un fuerte del - Ingenio "Amistad" matando el soldado Nazareno Alvarez cuerpo a cuerpo al Teniente Jefe del Fuerte.- También quedó muerto un soldado y se recogieron 14 armas largas, va-- rias cortas, y comestibles.-

El combate del "Grillo", en las lomas de ese nombre, cerca de Madruga, al mando de la infantería "Habana" mandada por el Coronel Raúl Arango.- Los españoles tuvieron -- que retirarse dejando en el campo de operaciones varios cadáveres y muchas municiones diferentes.-

El de "Somorostro", en la carretera de Güines a la Habana, el día 24 de Junio, al- mando del comandante José Miguel Valle; se ocuparon las guaguas que hacían la travesía con la correspondencia entre S. José y la Habana.- La escolta de las mismas quedó dispersada y se ocuparon armas, muertos y heridos.- (Año de 1897).-

El del "Troncón", finca de Guanamón de Armenteros, el 3 de Abril de 1898 al mando- de los Coroneles Eliseo Figueroa y José Camejo.- Los españoles por más que hicieron - esfuerzos titánicos no pudieron llegar al campamento ni ocupar las posiciones que pretendían.- El día seis, tres días después, en el mismo lugar, las mismas fuerzas realizaron otro combate teniendo entonces que abandonar el campo por habérseles concluído la munición.-

En el demolido ingenio "Esperanza", propiedad del Conde Romero, tuvieron en el mismo año un combate las fuerzas del Teniente Coronel Luís Delgado y un Escuadrón del -- Regimiento "Habana" al mando del Capitán Quirino Zamora, con las guerrillas de Catalina que los hicieron 26 muertos y varios heridos.-

En el mismo lugar días después tuvieron otro encuentro las fuerzas de caballería e infantería al mando del Coronel español Aguilera con las de Luís Delgado que le hicieron 36 muertos.-

GUINEROS QUE ENGROSARON LAS FILAS REVOLUCIONARIAS:

Coronel;----- Clemente Fernández.-
Comandante;-- Pedro Núñez Núñez,
" José Agustín Suárez Hernández.-
Capitán,:---- Ignacio Delgado Bravo,
" Manuel Caraboo González,
" Francisco Suárez Espinosa,
" Gervasio Ramos. Fallecido en campaña,
" Ramón Castellanos.-
Teniente;---- Alfredo Suárez Hernández.
" Félix Aguiar García y Juan de los mismos apellidos,
" Antonio Robles,
" Samuel Suárez Espinosa.- Fallecido en campaña;

Teniente:---- Nongo Barroso,
" José Dororos Fernández,
" Román Burnes,
" Ciprián Mora,
" Vicente Guzmán.-
Sargento:---- Ramón Núñez Núñez,
" Liborio Díaz,
" Romualdo Pino.- Fallecido en el Hospital "Ofelia" Marianao.
Cabo:-------- Manuel Hernández.- Fallecido en acción de guerra.-
Soldado:----- Emilio Espinosa,
" Rafael Peña,
" Félix Valdés,
" Emilio Vallina. Prisionero y matado al arma blana.
" Vidal O'Hallorán, id id id
" Alfredo González,
" Emilio Núñez Núñez,
" Dorotoo Poroso,
" Tata Mondiandúa,
" Tomás Díaz,
" José Muñoz,
" Alfredo Vázquez.- Fallecido en campaña.-
" Waldo Rodriguez.- (El Güinero).
" José Ma. Travieso,
" Juan Martín Travieso,
" José Tijero.- Muerto en acción de guerra,
" Alfredo Herrera,
" Cridavindo Méndez.- Fallecido en el campo,
" Angel Hernández,

MUERTOS EN COMBATE:

Pablo Capote,
José Capote,
Ramón Sánchez,
Eugenio Jenes,
Eligio Jenes,
José Jenes,
Nicolás Suárez,
Francisco Carroño,
José Muñoz,
José Benítez,
Timoteo Rivero,
José Suárez Suárez,
Julio Gato,
Julián Torres,
Patricio González,
Rufino Torres,
Víctor Armenteros.-

PERSONAS QUE PRESTARON VALIOSOS SERVICIOS:

En primer término el Sr. Eduardo Grau, actual Tenedor de Libros del Ingenio "Providencia" en el Término Municipal de Güines, que muchas veces puso en peligro su vida y la de sus familiares por auxiliar a los cubanos que estaban en el campo.- Puso su única fortuna al servicio de la Independencia, gastando todo cuanto tuvo (de 15 a 20 mil pesos) para auxiliar la Revolución.- No se le ocupó una vez sin que sirviera con creces y sin poner reparos de ningún género con su dinero, con su person y con cuanto se le necesitó.-

Miguel Aguiar,
Eugenio Peña,
Nicolás Ramos,
Juan Díaz,
José Romero (Romerito),
Loló Herrera.-

----------oOo----------

MEMORIA DE LOS TRABAJOS

EJECUTADOS

POR ORDEN DE LA COMUNIDAD DE REGENTES

DE

G U I N E S

POR EL INGENIERO CIVIL SR. J. A. COSCULLUELA

AÑO 1911

-----oOo-----

IMPRENTA "EL DEMOCRATA"

HABANA 89 - GUINES

Conforme con los deseos de esa ilustre Comunidad, manifestados por su digno Presidente señor José A. Suárez respecto a obtener un aforo, que dentro de los límetes de error aceptados por la Hidráulica Aplicada, dieran con precisión las cantidades o descargas de cada zanja en su estado actual, que pudieran servir de base para un reparto equitativo del total de las aguas que conduce el río Mayabeque, así como obtener un plano estadimétrico de la zona de regadío y proyecto de dos compartidores para los brazos Norte y Sur del río, he procedido a verificar este estudio, acompañando adjunto el resultado de mi trabajo y consideraciones que me sugiere el reparto general hoy adoptado.-

Quiero hacer constar ante esa laboriosa entidad, que me he excedido en favor de la misma, ejecutando trabajos amplificativos y de cálculos, que no incluí en el ajuste o convenio verbal celebrado con el Sr. Presidente de esa comunidad; y este aumento de trabajo lo he realizado gustosamente, con objeto de poder obtener un estudio completo sobre este regadío, único que existe en Cuba reglamentado y en forma, y que constituye galardón de honor para esa rica región, donde sus habitantes han hecho suyas las célebres frases del ilustre Gasparino sobre los beneficios del riego "dos de humedad y los de calor dan cuatro, pero cuatro de humedad y cuatro de calor dan diez y seis y no ocho" Plano de la zona de Regadío".-

A escala de 1: 5000 que es muy manuable, he trazado el plano de regadío de la zona de Güines, comprendiendo éste el sistema principal, a partir del lugar conocido por Pedroso en el río Mayabeque, hasta terminar al Sur de la Zanja denominda de las Niñas, emplazand las derivaciones que nacen del río y continuando, las que como la zanja Amarilla y brazo norte, dan origen a otras.- Puedo afirmar qe todas las sinuosidades u ondulaciones de las líneas señaladas, comprendidas en el área del levantamiento son reales y verdaderas y que sólo las terminales en algunos casos, han sido situadas conforme a las indicaciones de otros planos.- La Villa ha sido emplazada según el plano Oficial de Obras Públicas, levantado por el Ingeniero Sr. Ricardo Warren que a escala de 1: 1000 existe en el Ayuntamiento, y las zanjas San Pedro en lo que respecta a su situación con la carretera de Melena del Sur, ha sido copiado de datos obtenidos por el Ingeniero que suscribe, al hacer los estudios de dicha vía; en idéntico caso, se encuentra la zanja Prieto con respecto a los estudios verificados para la carretera denominada de la Quinta.-

En conjunt el plano que tengo el honor de someter a la consideración de esa respetable comunidad puede decirse que este único que existe actualmente donde estén situados con precisión los puntos principales del Valle, en relación con el Regadío, puescomparándolo con el firmado por el Sr. Antonio Bailly del año 1803, cuya copia en papel conserva ese oganismo, puede apreciarse a simple vista la transformación radical que ha sufrido no sólo el río y sus zanjas, sino todo el Valle de Güines.-

En el plano que presentamos están situadas las arterias principales del riego y fácil le será ahora a esa comunidad, encomendar a cualquier técnico el levantamiento de toas las ramificaciones del regadío y obtener de esta manera, la superficie exacta de terrenos que disfrutan del riego, junto con todos los detalles topográficos necesarios.-

Se han levantado los 15.950 metros de longitud que tiene el río desde el brazo Norte hasta el puente Arango, los 4.950 metros de la zaja Amarilla Barrera, Cocos, y Jicotea hasta la zanja Coca, y los 3.500 metros del brazo Norte, zanja Real y zanja Prieta, quehacen con las demás derivaciones levantadas un total de más de 30.000.00 metros.-

La comunidad necesita ahora emplazar en el sistema principal, la red secundaria de zanjas de regadío y hasta tanto no tenga el plano en esa forma no podrá decirse que conoce con exactitud la distribución, forma y empleos de las aguas del río Mayabeque, pues debido a los cambios verificados, el plano del Sr. Bailly levantado en 1803, no tiene hoy valor práctico alguno.-

Con el plano que acompañamos le será muy fácil a esa comunidad basar sus estudios de ampliación del sistema de regadío y en general establecer las urgentes mejoras que reclama un sistema, que si bien es primitivo, ha logrado darle a esa región, la importancia agrícola colosal que tiene y que indudablemente si se ha podido desenvolver con tan graves inconvenientes, es sólo merced al espíritu progresista de los cultivadores de esa región.-

"A F O R O S"

Parte muy principal de un sistema de regadío lo constituye, el conocimiento del caudal de agua de que se dispone y la manera como se reparte.- Ya funcionando y en plena actividad un plan de regadío, cual sucede en Güines, el desconocimiento del caudal disponible y la forma en queso derivan sus aguas, necesariamente anulan toda la buena voluntad y energías de los comuneros por hacer eficiente y equitativo el sistema.- Comprendiendo la importancia de éste, le he dedidado la atención necesaria para deducir el gasto verdadero de cada flete de agua y con este objeto se aforaron en el terreno todas las zanjas principales de riego que existen actualmenteen ese Valle.

El procedimiento empleado para encntrar la velocidad media de cada conducto de agua, fué el de los flotadores y aun que en un principio pensé aplicar el "current meter" con este objeto, desistí por las faltas de botes o balsas necesarias para el empleodel aparato y conociendo ahora la naturaleza del río y zanjas adyacentes me alegro de no haberlo usado y de la preferencia que le dial sistema escogido pues aunque aquel me hubiera ahorrado tiempo y trabajo, sus resultados no hubiera sido de tanta garantía como los alcanzadospor los flotadores.-

El primer aforo verificado en el río Mayabeque de que tengamos datos ciertos, fué el - ejecutado por el Sr. Antonio Bally en el mes de Mayo de 1802.- Empleando flotadores alió una sección del río frente al entonces ingenio de don Adrián de la Cruz y fijó el caudal del mismo en 112 pies cúbicos por segundo o sean 3.733 metros cúbicos por segundo.-

Posteriormente el año 1819 comisionado el Sr. J. Morlhio por el Real Consulado para -- ejecuter la misma operación, eligió (es gran casualidad) la misma sección adoptada por el Sr. Bailly y lo que sorprende más, es que a pesar de haber empleado otro procedimiento -- como manifiesta en su Memoria, o sea el del tubo de Pitot, a pesar de haber ejecutado la- operación a la seca y haberla hecho el Sr. Bailly en las aguas, y a pesar de haber transcurrido "diez y seis años entre ambas operaciones" !sólo discrepó de la medida del Sr. -- Bailly en décimos de pie cúbico! La medida del Sr. Morilhio fué consecuencia de la comisión que en 12 de Junio de 1818 confirió el R. Consulado al Sr. D. Pedro Diago, para el - reparto de las aguas del río de los Güines como entonces se denominaba, habiendo encomendado dicho comisionado al Sr. Morilhio los trabajos técnicos en el río.- El resultado del aforo de dicho señor fué remitido a informe del Coronel de Ingenieros Sr. Francisco Jústiz por orden del R. Consulado, informando dicho señor Coronel, que aunque el método empleado por el operador demostraba inteligencia y conocimientos, los cálculos tal vez debido a efectos de la copia presentada, todos estaban equivocados.-

Sin duda alguna el Sr. Morilhio no ejecutó ningún aforo; conformándose en copiar los - resultados del Sr. Bailly.- Admitamos sin embargo las cifras dadas en su informe bien sean propias o del Sr. Bailly y tabulándolas tendremos el siguiente cuadro:

Observemos con este cuadro a la vista, que el río Mayabeque del año 1819 a la fecha, - ha ganado en caudal 4.306 metros cúbicos por segundo, cantidad grande y exagerada pues -- sin haberse descubierto grandes manantiales ni surtidores potentes de agua, llama la atención este enorme aumento; lo razonable sería que hubiera habido disminución en su caudal, debido al descuaje de los montes y sustitución por el sembrado, que como sabemos originairregularidades en el régimen de los cursos de agua.- Aunque vemos en la Memoria del Sr.- Morilhio al referirse a los aforos que las secciones del río en aquel entonces fluctuaba- entre 10 y 12 metros de latitud, alcanzando en la actualidad de 15 a 20 metros, y aunque - este aumento se puede explicar por las socavaciones de las márgenes, la erosión del cauce - y la naturaleza de las riberas del río Mayabeque constituídas por terrenos de aarroo y sedimentación, la proporcionalidad de lasdescargas en función de la sección y velocidad degía hacer guardar cierta reación en el aumento, pero nunca con una diferencia tan notable como la existente.-

De cualquier modo, entre un aforo verificado hace un siglo y el ejecutado, en la actualidad, tiene que haber gran diferencia, pues el estiaje de los ríos cambia notablemente ;- es diferente según los meses de cada estación, y aún en un mismo día se advierte diferencia.- Si admitimos la cifra de Mr. Morilhio o mejor dicho las del Sr. Bailly, venimos a - sacar en consecuencia que por aquellos tiempos tan remotos, el régimen del río Mayabeque - era muy variable, su estiago presentaba grandes variaciones según la época; que en la seca no pasaba de una mínima catidad; pero en cambio en tiempos de las aguas superaba a las cifras que hoy encontramos como caudal medio de este, las crecientes sería temibles y las inundaciones en los predios lindantes y adyacentes serían frecuentes, hojeando documentos antiguos sobre el río Mayabeque, hemos confirmado ésto en la investigación practicada por el Sr. Isidor J.S.Suárez en el año de 1834.-

En las márgenes del río Mayabeque se puede leer algo de su historia: lo sinuoso de su cauce, lo movedizo de su curs, y las variaciones que ha sufrido su caudal, nos demuestra - de una manera positiva que el sistema de regadío en Güines, ha sido el que ha regularizado el régimen del río, por cuanto por sus innumerables zanjas, se vierte todo el caudal - que puede retardar la velocidad en tiempo de grandes lluvias y que ocasiona los desbordes e inundaciones.-

La necesidad de aforar el río y zanjas que se derivan del mismo, se viene notando desde antes de fundarse la Comunidad, y en posterioridad a la medida verificada por el Sr. - Morilhio, al entonces Alcalde de la Villa Sr. Juan Cocjo al tratar en una sesión de Cabildo sobre el regadío de ese Valle, manifestaba el desconocimiento que existía en lo absoluto sobre la cantidad de agua disponible y modo como se repartía.-

El Real Consulado que por R.Cédula de 1798 corría con la distribución de las aguas y - reglamentación de las mismas, reconoció en innumerables ocasiones el desconocimiento que existía sobre la materia y consecuencia de sus acuerdos fueron los aforos verificados por - Bailly y Morilhio.-

Este desconocimiento ha sido el que originó los innumerables litigios que sobre el reparto de las aguas se han sucedido en el Valle de Güines pues la entidad que dirigía y administraba el servicio con planos antiguos y datosdispersos, aislados o inconexos, no podía materialmente obtener resultados medianamente prácticos y mucho menos evitar los grandes abusos que originaban la distribución arbitraria que existía.-

La imperiosa necesidad de ejecutar el trabajo que presentamos, como cuestión de vital - importancia para la Comunidad, no necesita gran demostración, pues desconociendo por completo ese organismo la cantdad real que traía el río, así como la que derivaba cada zanja, por muy laudables que fueran sus intenciones y muy equitativos y justos que fueran sus deseos, se encontraba a cada paso con el grave inconveniento de desconocer en realidad la - manera como funcionaba el mecanismo que administraba.-

Cábele la satisfacción al Ingeniero que suscribe de haber sido honrado por esa Comunidad con la misión indicada y correspondiendo a esa atención, ha tratado de slucionar todas las diferencias que pudiran surgir, aún con detrimento de suspropios intereses, con objeto de llevarla a buen fin y contribuír a verificar un reparto equitativo de las aguas de -

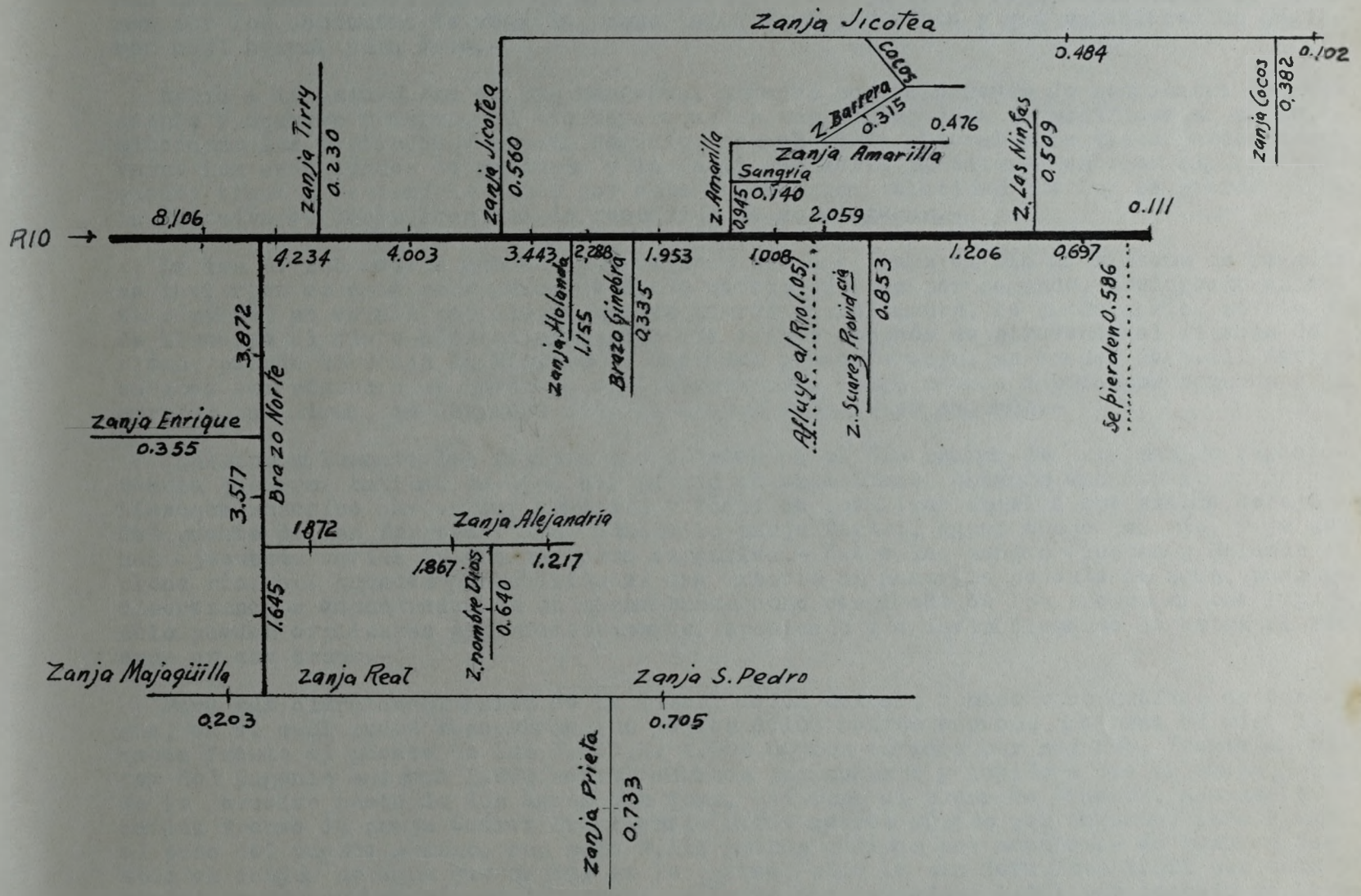

Diagrama de distribución de las aguas de riego y otros usos, en el Rio Mayabeque

Habana, Febrero 4 de 1911

J. A. Cosculluela

Ingeniero Civil

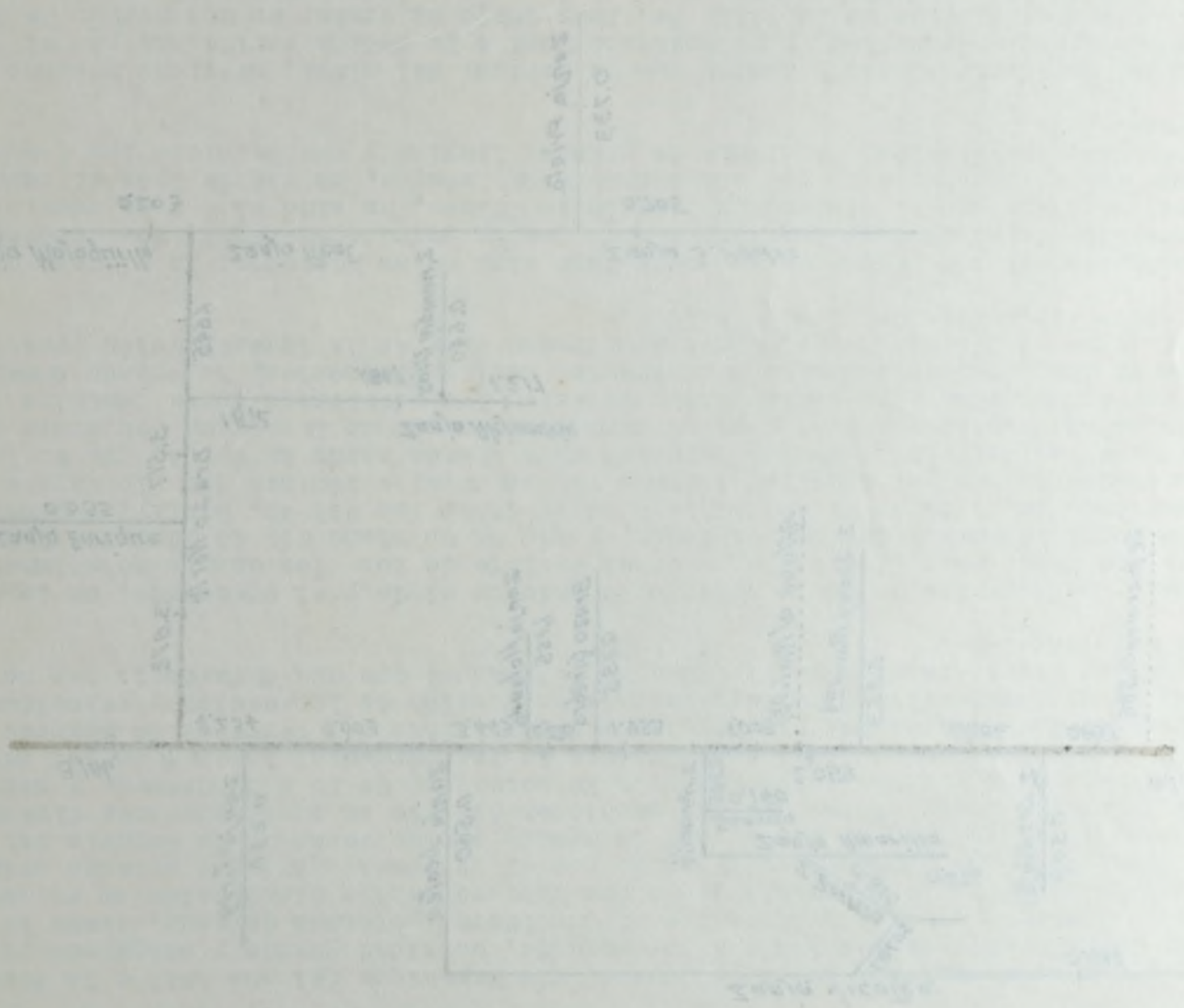

ese río, problema de muy ardua solución por los intereses creados tan antagónicamente desde su origen, como lo demuestran las controversias, pelitos y desavenencias que se han sucedido desde el año 1800.-

RIO MAYABEQUE

El río Mayabeque que nace en el denominado Ojo de Agua de la Catalina, atraviesa el Valle de Güines, lo fertiliza y después de recorrer una zona de más de 30 kilómetros de largo, dá origen al río conocido por nuevo Mayabeque, desembocando en el mar.- Por su longitud y caudal es el segundo río en importancia de la Provincia y sólo el río Almendares que tiene un caudal medio de 10.230 metros cúbicos por segundo lo aventaja en la relativa y pequeña cifra de 2.124 metros cúbicos por segundo.-

Al llegar el río al Brazo Norte, primer conducto de riego que encuentra en su curso, conduce en tiempos normales de seca un caudal de 8 106 metros cúbicos por segundo, habiendo aumentado su primitiva descarga de origen, con los que le proporciona infinidad de manantiales sumergidos que nacen en su cauce, además de engrosar sus aguas con las que conducen las vertientes Sur de la zona Norte del Valle.- Apesar de estos aumentos de caudales, el río pierde gran cantidad en las innumerables furnias que el ácido carbónico de sus mismas aguas ha formado en la caliza del sub-suelo y puede asegurar que con poco costo podrían cerrarse estos tragantes, lo cual añadido a una buena limpieza del mismo, rectificando en lo posible su cauce, se pudiera obtener el cauda del río Almendares, teniendo el Mayabeque sobre aquel la ventaja de la regulaización de su régimen por los conductos de regadío, como indiqué anteriormente y que establecen un régimen casi normal para éste.-

Debid a la naturaleza de sus márgenes, formdas por terrenos de sedimentación reciente y acarreo moderno, el río Mayabeque es muy susceptible de modificar su curso, alterando las condiciones pra el regadío; con el plano general a la vista pueden observarse las sinuosidades de su curso y lo fácil que sería rectificar este en algunos pequeños tramos, haciendole ganar por esta mejora gran velocidad que hoy se pierde por la fricción en doble longitud de recorrido de sus márgenes.-

De los 8. 106 metros cúbicos por segundo con que llega el río al sistema de regadío se invierten en este poco menos de 6.078 metros cúbicos por segundo, incluyendo en esta cantidad un veinte por ciento que se pierde visiblemente, lo que queda al río, si río puede llamarse al fleto-hídrico minúsculo que existe después de atravesar el sistema de riego, pasada la zanja La Ninfaen el paso del puente Arango, un caudal de 0.111 metros cúbicos por segundo; se invierte en diversos usos 1.186 metros cúbicos por segundo y se arrojan, se tiran, se desprecian 0.731 metros cúbicos por segundo.-

Contando solamente las furnias que existen en el Río dentro del sistema de regadío resulta que gran catidad de agua se pierde en este tramo, habiendo encontrado el Ingeniero que suscribe que es muy conocida y fácil de localizar aquella que existe debajo del puente de los ferrocarriles, pasada la zanja Tiriri, aguas abajo del río, y ya se han ejecutado varias intentonas para cargarlas.- Entre las zanjas Jicotea y Holanda en pleno río, hay grandes probabilidades que existía un manantia potente de agua, pues las discrepancias encontradas en un mismo brazo como resultado de los aforos en ese lugar sólo pueden explicarse satisfactoriamente, sponiendo que invisiblemente le entra al río agua en ese tramo.-

Para más clara comprensión de la distribución actual, acompaño un gráfico de descargas, en el cual podrá observarse que de los 8.106 metros cúbicos que trae el río, le queda frente al puente de los F.C.U.H. 4.003 metros cúbicos por segundo, frente al batey del Ingenio Amistad 1.953 metros cúbicos por segundo y debido a que la Zanja Holanda le devuelve parte de las aguas que toma, así como el brazo de Ginebra, alcanza su caudal frente la zanja Suárez Providencia 2.059 metros cúbicos por segundo, para llegar al paso del puente Arango, con sólo 0,111 metros cúbicos por segundo.- En resumen de todo el caudal de agua que al río se le extrae, sólo le son devueltos 1.051 por todo el caudal de aguaque al río se le extrae, sólo le son devueltos 1.051 por segundo de la Zanja Holanda, pues casi todas las demás van a morir o perderse en sumideros o pozos muy distantes del río.- A pesar de lo deficiente del sistema actual, tomando un litro por segundo por hectárea, quedado el metro de submersión empleado para la caña y frutos menores, es suficiente, tendríamos, que con los 8.106 metros cúbicos disponibles se pueden regar conjuntamente 8.106 hectáreas o sean aproximadamente 605 caballerías y como la descarga está dada en segundos, y el riego es con intermitencia, tendríamos, que podía regarse en esta forma 25,92 caballerías; deduciendo 1/8 de pérdida por absorción, un décimo por filtración y ¼ para riego resulta que el cauda existente puede regar perfectamente 2000 caballerías de tierra.-

Según cálculos de Bailly se regaban en el año 1803:

Con la zanja Real.	514-1/2	caballerías.
" " " Tiriri.	082	id
" " " Jicotea	289	id
" " " Amarilla.	083	id
" " " Particulares.	112	id
" " " B.	092	id
	1.172-1/2	Caballerías.-

Desde tiempos inmemoriales existen datos del Río Mayabeque como conductor de agua para el riego, pues en documentos antiguos anteriores al año 1800 existían quejas producidas por habitantes del Caserío de San Julián de los Güines contra los desperdicios de agua en las cabeceras del río y entre ellas he encontrado una muy particular, donde se hacía resaltar la pérdida por bañarse los peatones y caballerías en el mismo ojo de

En el interrogatorio verificado por el Sr. Oidor J. Y. Suárez, entre los propietarios y vecinos de la villa, con objeto de establecer la antiguedad de cada arteria, existen varias declaraciones juramentadas de personas mayores de 60 años en aquella fecha (año - de 1820), donde establecía la opinión de que el Brazo Norte, y la zanja Amarilla fueron abiertas por la naturaleza y estaban consideradas como Brazo del mismo río.- Por lo que- respecta a la zanja Amarilla no hay duda alguna de que en realidad esta zanja no es sino uno de los innumerables brazos que el río tenía en aquella época, conforme puede verse - en el plano de Bailly, pues el terreno de la zona, lo movedizo de su curso e infinidad - de circunstancias comprueban el hecho.- Respecto al Brazo Norte, impropiamente llamado - así, por muy grande que sea su antiguedad, no es posible por la dirección de su curso, - por la pendiente de su ribera, por la formación de sus márgenes y en general por su si-- tuación, que pueda considerarse como un verdadero Brazo del Río.-

SISTEMA DE REGADIO EMPLEADO:

Como ejecutoria de progreso e inteligencia de los habitantes del Valle de Güines, puede considerarse el hecho muy significativo de ser esa la única región de la República -- donde el riego la han comprendido claramente los Güineros, pues éste, salvando las cosechas en tiempo de grandes secas, favoreciendo las siembras, le hacen prducir al terreno doble de lo que obtendría si fuese secano, habiendo convertido la zna de Güines en un emporio de riquezas, que ocupa por su rendimiento agrícola, el primer puesto entre las de cultivo de toda la Nación.-

No es necesario, que yo demuestre los incalculables beneficios del riego, pues esa Comunidad mejor que nadie los conoce pero en particular para esa zona son más inapreciables, si tenemos en cuenta la facilidad de obtenerlos pues por las condiciones altimétricas -- del Valle puede decirse que no riega el que no quiere, existiendo caudal suficiente, desnivel bastante para su establecimiento y fácil acceso y conducción a todas las fincas de ese Valle; en estas condiciones el sistema del riego debía llegar a los límites del PLATEAU gozando todos de ese beneficio.-

El regadío hoy día es problema de capital importancia para las zonas agrícolas, y es- de tanta trascendencia, influye tanto en la vida económica de las Naciones por sus relaciones con la agricultura, que en España no hace mucho, logró alcanzar el Poder un Partido de oposición, proponiendo el establecimiento de la política Hidráulica, consistente - en el fomento de grandes canals para riego.- En Cuba es de actualidad y preocupa al go-- bierno la despoblación, miserias y disminución paulatina pero segura, del rendimiento -- de las cosechas en la Provincia de Pinar del Río y con objeto de poner remedio radical a estos males, se proyecta establecer el sistema del riego, a pesar de ser muy costoso su ejecusión.- En la Provincia de la Habana donde existen grandes embalses de agua, proyecta el Gobierno de la misma establecer en general el regadío y con este objeto se ha nombrado recientemente una Comisión, de la cual tengo el honor de formar parte, para el estudio e investigación de los métodos aprpiados para hacer viable este magnífico proyecto que en mucho honra a sus iniciadores.-

En realidad el Valle de Güines desconoce lo que tiene.- Los que aún conservan en él - tierra de secano, son enemigos de sus propios intereses, en no emplear todos los recur-- sos humanos para que el riego fertilice sus tierras.-

La Comunidad, que regula y atiende el sistema, tiene reconocida según su Reglamento las siguientes derivaciones o arterias principales de riego.-

1 -	Zanja Enrique	8 -	Zanja Majaguilla.
2 -	" Nombre de Dios.	9 -	" Prieta .
3 -	" San Pedro	10 -	" La Alejandría.
4 -	" Tirri.	11 -	" Barrera.
5 -	" Amarilla.	12 -	" Suárez Providencia.
6 -	" Cocos.	13 -	" Jicotea.
7 -	" Cocas	14 -	" Las Ninfas.

15 - Holdanda.

Además de estas derivaciones he encontrado y emplazado en el plano general, un Brazo- denominado de Ginebra y dos pequeñas sangrías que no devuelven sus aguas.-

En todas estas zanjas, el sistema de deriva es muy primitivo y los métodos de represa- que se ponen en práctica ocasionan gran pérdida de agua.- Las zanjas en general, no guardan en su ancho proporción con el caudal que llevan; sus pendientes son arbitrarias y parece que el objetivo principal de sus fundadores fué solamente el que éstas llevasen bastante agua.- En la Zanja denominada Cocos, puede observarse claramente la inversión voluntaria de la pendiente, y está también calculada, que a voluntad del regente unas veces toma su caudal por la cabeza correspondiente a la zanja Jicotea y otras por la correspondiente a la Barrera.- En buena práctica si esta inversión pudiera efectuarse en todo el sistema- se duplicaría su eficiencia.-

Losinuoso y arbitrario de los trazados de todas las derivaciones, originan gran desperdicio de agua, pues el Ingeniero que suscribe, puede manifestar que sólo ha encontrado en condiciones de eficiencias al servicio, la zanja Cocos y la Jicotea psadado el Sifu del - Río Seco.- Las demás zanjas comprueban en su trazado la antigua creencia en el campo de -- que las aguas sólo corran hacia el Sur y las sinuosidades de ellas demuestrasn que sus - constructores seguían esta máxima.-

El sistema de regadío de Güines es tan antiguo que su origen se pierde en la obscuri-- dad de los tiempos.- Desde 1798 en que por Real Decreto se le confirió al Real Consulado de la Habana facultades para distribuír las aguas en Güines, el sistema ha ido creciendo -

progresivamente, pues originariamente se ha comprobado que sólo existían las Zanjas - Amarilla como Brazo del Río y la Zanja Real hoy llamada Brazo Norte hoy abierta por - orden de los dueños del Corral de los Güines.- En 1817 fecha de confirmación del título de Villa, para el caserío de San Julián de los Güines, existían ya otras zanjas -- tales como las de Galindo, Enrique y Aquellas que servían para que molieran los trapiches del Ingenio Nueva Holanda, que comprobó el Oidor señor Suárez ser el más antiguo entre los que molían en aquella fecha.- Por aquella época el que necesitaba agua para sus fincas las tomaba directamente del Río, sin necesitar autorización alguna, por -- fundarse en la naturaleza del río que al no ser navegable podían disponer de sus aguas los ribereños libremente sin autorización alguna, legislación restringida hoy en los- modernos Codigos pero aceptada por las leyes de Indias que estaban en vigor en aquella época.- Esto es en realidad el origen del regadío de Güines; cada cual tomaba del río la cantidad que consideraba suficiente para su uso particular.-

EL RESULTADO DE NUESTRO AFORO ES EL SIGUIENTE:

D I S T R I B U C I O N D E A G U A S:

CONDUCTO	CAUDAL	TOTAL	RESTO	PERDIDA	DEVUELTO	OBSERVACIONES
RIO MAYABEQUE...	8.106	8.106				Antes del Brazo Norte
Brazo Norte.....	3.872					
ZANJA ENRIQUE...	0.355					
ZANJA ALEJANDRIA	1.217					
Zanja Nombre de- Dios.....	0.640					
Zanja Majá Güilla	0.203					
ZANJA S. PEDRO..	0.705					
Zanja Prieta....	0.733	3.853		0.019		
RIO MAYABEQUE...			4.234			
Zanja Tirri.....	0.230					
ZANJA JICOTEA.....	0.560					
Zanja Holanda...	1.155					
Brazo Ginebra...	0.335					
Zanja Amarilla..	0.945	3.225		1.009	1.009	
RIO MAYABEQUE...			2.060			
SANGRIAS HOLANDA					1.051	
Zanja Suárez....	0.853					
Zanja Ninfa.....	0.509	1.362	0.111	0.698		
Zanja Amarilla..		0.945				
Sangría.....	0.140					
Zanja Barrera...	0.315	0.455	0.490	0.014		
Zanja Jicotea...		0.484				
Zanja Coca.....	0.382					
ZANJA JICOTEA -- CONTINUACION....	0.102					

Todas estas cantidades están dadas en metros cúbicos por segundo de tiempo y el encabezamiento de cada columa dá claramente idea del significado de la misma, ofreciendo el cuadro el resumen de la forma en que se reparten los 8.106 metros cúbicos por segundo que trae el río.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS AFOROS EJECUTADOS POR EL SR. MERLHIE Y EL ING. QUE SUSCRIBE

CONDUCTO	CAUDAL ACTUAL	CAUDAL OBTENIDO POR SR. MERLHIE	D I F E R E N C I A AUMENTO	DISMINUCION	OBSERVACIONES
R I O	8.106	3.800	4.306		
Brazo Norte..	3.872	1.233	2.639		
Z. Enrique...	0.355	0.300	0.055		
Z.Alajonadría	1.217	0.633	0.584		
Z. N. Dios...	0.640	0.100	0.540		Antes los Molinos
Z.Majagüilla.	0.203	0.153	0.050		Antes González
Z. S. Pedro..	0.705				
Z. Prieta....	0.733				
Z. Tirri.....	0.230	0.091	0.139		
Z. Jicotea...	0.560	0.400	0.160		
Z. Holanda...	1.155	0.400	0.755		
Z. Amarilla..	0.945	0.266	0.679		
Z. Suárez....	0.853	0.166		0.313	Antes Suriñán
Z. Ninfas....	0.509	0.633		0.124	

Fomentándose el Valle con grandes rendimientos en las cosechas, se vino al final a comprobar lo cierto de los recelos del Gobierno, cuando al dictar las R.O. de 1879, - provocía los grandes trastornos que originarían a la agrultura la distibución de las aguas, pues mientras los propietais que fomentaban sus tierrasen aquel entonces eran - en corto número, gozaban libre y arbitrariamente de una riqueza que les sobraba para- usarla sin orden ni medida, pero habiendo alcanzado este número alguna importancia,ya era mis limitado el uso y abuso de las aguas, sobreviniendo entonces grandes pleitos- y discordias entre ellos.-

Se fundó la Villa y su Cabildo acuerda en 11 de Abril de 1815, reglamentar el uso- de las aguas, imponiendo cierto arbitrio sobre su uso, basándose en que su caudaloso- río podría fertilizar aquella zona, obteniendo por este medio gran importancia agríco la.- Estableció ciertos preceptos que nunca fueron observados y fijó una distribución según los regantes, como se desprende de documentos antiguos que he tenido a la vis-- ta.- En aquella época ya existía un verdadero sistema de regadío, que aunque primitivo reportaba gran eficiencia en su empleo; las tomas de agua se hacían según el antojo de cada propietario, las zanjas se establecían según los deseos de cada construc-- tor, se distraía y variaba el curso del Río según la conveniencia del regante, despojando por completo a los predios inferiores hasta del agua para las necesidades domés ticas.- Tanto abuso degeneró en infinidad de quejas que creyó el Consulado remediar - nombrando al Oidor Sr. J. Y. Suárez para que en vista de los derechos que cada cual - justificase tener al uso de las aguas, hiciese un reparto equitativo de las mismas.-- No contó el Real Consulado con la oposiión sistemática del Cabildo que creyó un despo jo a sus facultades concedida por la Real Orden de creación de la Villa el hecho de -- que un extraño al Ayuntamiento viniera a ejecutar un trabajo privativo de aquel organismo y demostrando entereza y virilidad se mantuvo firme en el sstenimiento de sus - derechos, hasta que por Orden dictorial del Capitán General Vives, fué compelida a reconocer y aceptar la Comisión del Sr. Oidor, no sin antes manifestar enérgidamente -- ante esa Autoridad su intención de recurri, como lo hizo, en alzada al Gobierno de S. M.- Este hecho aislado nos viene a demostrar la entreza de las Autoridades subalternas en aquellos tiemos de omimoso coloniage.- (Mando del General Vives).-

Con objeto de que se vean los innumrables conatos de reglamentación de las aguas - del Río sin resultado práctico alguno, transcribimos aquí los antecedentes que sobre- esta matria hemos adquiridos, sacados de actas y documentos antiguos de época bien re mota.- Resulta de estos documentos que en 1789 el señor Prios del Consulado obtuvo -- autorización para reglamentar el sistema de riego; que en 12 de Julio de 1818 se nombró una comisión que nunca infomó sobre ello; que en Mayo 3 de 1825 se formaron unas Ordenanzas de riego que nunca se pusieron en vigor; y que en resumen, de Comisión en- Comisión y de informe en informe, nada práctico se ejecutó, ampliándose cada día en - cambio el sistema del rigo, habriendose nuevas sangrías y debilitando el ya flojo caudal del río con perjuicio de intereses que por su antiguedad eran de respetar.- En el- lapso de tiempo transcurrido, se originara innumerables pleitos, formándose infinitas luchas, empleóse en muchos casos hasta la fuerza y en general puede decirse que por - lo regular el propietario rico logr ba obscurecer los derechos del pobre, por muy diá fanos que fueran éstos.-

Constituída la Comunidad de regantes, conforme a la Ley de agua de 1866, mantuvo - todos los vicios de origen del sistema, aunque involuntariamente, tratando al regla-- mentar sus servicios y crear el sistema de arbitrio o acciones, evitar las irregularidades fundamentales del regadío, pero teniendo que basar sus planes en informesy medidas inútile o inscribibles, sus resoluciones por muy honradas que fuesen no podían ser equitativas; los actuales Síndicos de esa Comunidad con muy buen juicio y santo criterio, convencidos de lo anticuado del sistema, lo poco equitativo y deficiente de su distribución y los grandes males que origina su funcionamiento actual, proyectan modificación colocándolo a la altura que la ciencia hidráulica moderna recomienda para regiones de la importancia agrícola que hoy tiene Güines.-

La historia del regadío del Valle de Güines no es sino la relación continua y perenne de grandes pleitos, de grandes roncillas y polémicas sostenicas entre intereses antagónicos, creados y mantenidos a la sombra de derechos cuyos fundamentos se pierden- en la antigudad de los tiempos.-

Bajo el aspecto técnico y en lo que respecta al sistema en sí, el Ingeniero que -- suscribe opina que las mejoras necesarias que debe implantarse en ese regadío, son las siguientes:

1 - Establecimiento de 16 compartidores en las derivaciones reglamentadas por la - Comunidad.-
2 - Encausamiento de las aguas y rectificación y defensa de sus márgenes.-
3 - Establecimiento de compuertas reguladores en los distribuidores.-
4 - Supresión de represas en las arterias principales del riego.-
5 - Uniformidad de las pendientes en las derivaciones.-
6 - Fijación estable del turno y cantidad conforme a lo que se especifica en el -- próximo párrafo y
7 - Conservación eficaz del sistema por la limpieza anual en seco.-

Por lo que respecta a los compartidores, éstos deben ser de hormigon, con compuertas reguladoras y de sección constante, de tal modo que nunca lleve la derivación más caudal que el permito y que todos los aumentos que pudiera tener las aguas del río, - corrieson libremente por él, puesto que ninguna zanja ni derivaciones del sistema, -- tienen el derecho de prioridad que tiene el río a conducir sus propias aguas que no - se empleeen en el riego.- Opino que los compartidores deben ser de compuertas, porque no hay procedimiento eficaz de limpieza anual que no se verifique en seco.- Muy pronto tendré el honor de someter a la aprobación de esa Comunidad, los dos proyectos de-

compartidores a mí encomendados, tan pronto como ese Organismo decida su sección, naturaleza de su construcción y sistema de tomar a emplear.-

DISTRIBUCION DE AGUA

El eterno pleito de las aguas de Güines no ha tenido más fundamento que la mala - distribución del sistema debido al desconocimiento que ha existido hasta el día sobre el verdadero caudal del río.-

La primera ordenanza que se aplicó imaginariamente en la distribución del sistema fué la denominada Municipal de 1817.-

Desde el año 1738 estaba el Consulado encargado de distribuírlas aguas, pero en - realidad se regulaba el servicio por la voluntad de cada riberoño.- Ya en 11 de ---- Abril de 1815 en las diligencias de el Sr. Juan R. de Apodaca al formarse el Cabildo se estableció que las aguas deban distribuírse equitativamente de modo que todo participasen de sus beneficios y guardando a cada uno el turno que haya adquirido por - la contribución para el costo de la asequia.-

Entre innumerables quejas y reclamaciones se desliza la historia del grave problema del reparto de las aguas, sin que autoridad alguna hubiera tomado participación - en el asunto, hasta el 14 de Abril de 1803 que debido a una enérgica protesta de los dueños del Ingenio Las Ninfas, ordenó al Capitán General Someruelos respetar en el - reparto el derecho que daba la antiguedad, formando con dicho objeto el censo correspondiente.- A pesar de esto siguieron aumentando las discordias y pleitos; unas veces las zanjas Jicotea despojaba el río de todo su caudal otras las zanjas Amarilla, y de este modo en lucha contínua por la posesión total de todo el caudal, corría mansamente el tiempo para nuestros antecesores.- Sin embargo las quejas del propietario de las Ninfas fueron tan contínuas, tan enérgicas y tan razonadas que el Gobernador-Someruelos se vió precisado a confiar al Sr. Bailly la comisión de aforar las aguas- con objeto de cortar de raíz los abusos que desde tiempo inmemorial se sucedían en - el río.- El Sr. Bailly en Noviembre 14 de 1803 rindió el informe de su trabajo y -- acompañaba unas ordenanzas que tampoco nunca fueron puestas en vigor.-

En 8 de Junio de 1818 se suscitó otro grave pleito tocándole en turno a la zanja-Tirri, la más reciente, ser la promovedora de la discordia y aunque parece ser que - los riberoños que se quejaban tenían razón esta fué dada a la zanja por demostrar -- los seis propietarios que la costearon, que poseían unas ordenanzas sancionadas por- autoridad competente que les permitía disfrutar el caudal que tenían, en relación -- con el número de caballerías de tierra que poseían.-

Comenzaron a renacer las discordias y vióse el Consulado obligado a nombrar al -- Sr.D.Pedro Diago para que hiciese un reparto equitativo de las aguas.- Al comunicarle su nombramiento manifestabale el Consulado, y observóse que ésto sucedía en 12 de Junio de 1818, que "el asunto era difícil, delicado y grave, por tratarse de distri--- buír las aguas dándole a cada uno lo que en justicia le correspondía sin perjuicio - del común".-

E. Sr. Diago en su informe manifestaba que era necesario para aclarar el derecho- que tenía cada cual, oírlos primeramente antes de Proceder al reparto.- Sin resultado práctico se archivaron estos trabajos hasta que pasado cierto tiempo, muy corto - por cierto, volvieron los abusos y con ellos las disputas y querellas viéndose otra-vez obligado el Real Consulado a nombrar otro comisionado que esta vez los fué el -- Síndico Sr. J. Peñalver el cual en su informe manifestaba, que lo fundamental del -- problema era averiguar la pretensión de los propietrios, y fijar la escala de sus -- derechos, cuestión que era más bien jurídica, porque se rozaban con ella los títulos más dignos de consideraciones: la propiedad, la posesión más antiua, las necesidad - bien calificada y la preferencia que tiene siempre en estos casos el particular por - cuyas tierras discurre el curs del río.- Obsérvese con atención como a las innumerables quejas de los regantes correspondía siempre atentamente el Real Consulado nombrando una Comisión o un Comisionado que le solucionase el problema y que aunque nunca logró este fin siempre los gastos de la Comisión eran satisfechos por los Regantes; la enumeración de las Comisiones nombradas, de los informes evaduados y de la - prácticas puramente nominales que se verificaron son interminables y sólo en 30 de - Septiembre de 1824 aparece haberse ejecutado trabajos con un fin práctico, cuales -- fueron los llevados a cabo por el Oidor Sr. J. Y. Suárez; convocó este comisionado - a los propietarios para que demostraran sus derechos a las aguas y después de grandes luchas con el Cabildo, vióse obligado a redactar una hoja de preguntas que debían ser contestadas, por 25 ó 30 vecinos, de honorabilidad y antigüedad en la localidad reconocida con objeto de formar la escala de preferencia de las arterias del - riego.-

En su informe de fecha 4 de Noviembre de 1824, que es un monumento histórico por-lo sólido de sus argumentos, lo bien fundado de sus premisas, por la honorabilidad - que todo él respira y la claridad y belleza de sus conceptos solucionó de una vez el eterno problema del agua y sinó se llevó a la práctica su plan, culpa no fué de este distinguido letrado, cuya memoria debe ser grata para todos los que se interesan en-la Historia del desenvolvimiento del regadío en ese Valle.-

Declara en su bien conceptuado informe que el derecho a las aguas se encuentra -- sumido en un caos.- que la proximidad al río, origen de las fincas mayores que aprovechan sus aguas, la mayor necesidad de éstas, la antigüedad de las zanjas sacadas de aquél y el uso que se ha hecho de ellas libremente fueron los puntos principales de-sus investigaciones.-

Sienta el principio muy racional de que los ríos ha sido destinados por la naturaleza

para el uso y provecho de los hombres y no sien o el Mayabeque navegable, único casco que la ley del Reino prohibe aplicar sus aguas, todos podían usar o invertir éstas en el riego, reconociendo sin embargo la necesidad de formar una escala para esto disfru e que evite las discordias y pleitos que ya se han originado.- Propone que la preferencia absoluta en el uso de las aguas del río deba asignársele a los vecinos y hacendados que se hallen en sus márgenes, por cuanto sus riberas son del dueño del terreno por donde cruza, siendo el ter eno tan ntiguo o más que el propio río.- Que ninguna zanja puede ser tan antigua como el río y por consiguiente el derecho mayor es el de los riberenos.- En segundo término la zanja Real, pero con la condición de que no pueda aumentar la cantidad que hoy lleva pues de permitirse aunque sea con el vecindario de San Pedro de Mayabeque, se llevará todo el caudal del río con perjuicio de los primeros en derecho.- En tercer lugar la Zanja Amarilla que puede considerarse como un brazo del río que se pierde en una fumia.- En cuarto término la zanja Enrique.- En quinto la Alvarado o Calindo.- En sexto la Alejandría.- En séptimo Nombre Dios.- En octavo, Providencia.- En noveno, Coca.- En décimo, Jicotea y undécimo Tirri.-

Con respecto a los ingenios establecía la graduación siguiente: 1: Nueva Holanda.- 2. Ninfas.- 3. Suriñán.- 4. Amistad.- 5. Alejandría y 6. Providencia, concediéndoles una toma respectiva de 12, 20, 8, 6, 6, y 10 pies cúbicos por segundo.- Estableció un reglamento donde se deslindan con suma caridad los derechos que pudieran existir en aquel tiempo, reglmento que según tengo entendido nunca fué puesto en vigor.-

De todo este historial podemos sacar en consecuencia que si en el año 1823 la distribución del agua para el regadío del Valle se consideraba problema muy grave y de ardua solución, transcurrido un Siglo, en la época actual de querer mantener esa comunidad aquellos derechos que entonces se disputaban y los nuevos formados desde entonces a la sombra de una pacífica posesión de cierto caudal de agua, con derechos indiscutibles de prelación y de no ser posible alterar o modificar en parte éstos, el problema no tiene más solución que la distribución proporcional que hoy existe aumentada en la prorrata que resulta en la diferencia en cauda que hoy trae el río a la que obtuvo el Sr. Bailly.-

La distribución actual es lo menos justo, equitativo y racional que pudiera establecerse, y sólo se explica por el desconocimiento que existía del caudal disponible en el río y arterias principales.- Lo más práctico, científico y racional sería el establecimiento del sistema de "rea regable, pero como quiera que los vicios de origen y formación del sistema ha hecho indivisible la propiedad del terreno con el agua --- anexal lo cual ha hecho que se implanten en el sistema el método denominado de necesidad individual y proporcional, amalgamando con el del turno y horario fijo, hacen casi menos que imposible, una reforma radical del sitema, según diversas opiniones que he consultado con comuneros de ese regadío; es lástima grande tener que desistir de la implantación del sistema de área regable.-

Sin tener en cuenta para nada la cantidad de terreno que debe regarse, según copia de datos que tengo y que obran en los archivos de esa Oficina, se constituyó la Comunidad conforme a lo indicado por los Artículos 228 al 247 de la Ley de agua, dividiendo la propiedad derecho a disfrute de cierta cantidad en cierto número de acciones, que en la época de su constitución estaban divididas en la forma sigiente:

Zanja Enrique	76 acciones	Zanja Majagüilla	42 acción
" Nombre Dios	60	" Prieta	68 "
" Alejandría	66 y 1/2	" Tirri	08 "
" Barrera	28 "	" Amarillas	17 "
" Providencia	30 "	" San Pedro	57 "

Aparecimiento de los Censos de Melena y San Nicolás que:
En Melena.
Zanja Prieta 19 acciones Zanja Enrique 41 acciones.
San Nicolás.
Zanja Tirri 23 acciones. Zanja Amarillas 56 acciones.
Zanja Barrera 71 " Zanja Cocos 46 "
Zanja Jicotea 120 acciones.

En la actualidad el número de acciones está distribuído en la forma siguiente:

Zanja	Enrique	127 acciones
"	Majagüilla	42 "
"	Prieta	87 "
"	San Pedro	60 "
"	Nombre Dios	63 "
"	Alejandría	87 y medio
"	Suárez. Providencia	62 "
"	Río Mayabeque	26 "
Zanja	Holanda	60 "
"	Las Ninfas	60 "
"	Jicotea	182 "
Compuesta de Melena		8 "
Zanja	Barrera	101 y medio
"	Amarilla	90 "
"	Cocos	46 "
"	Tirri	40 "
"	Coca	26 "
	Total:	1168 acciones.-

APROVECHAMIENTOS

Empresa de los Unidos	180	acción.
Ingenio Providencia	80	"
" Nombre Dios (demolido).	40	"
Tenería	20	"
Havana Central.	30	"
T o t a l :	350	"

FUERZA HIDRAÚLICA

Ingenio Amistad	80	acciones.
Molinos de Arroz.	20	"
Fabrica de Hielo.	240	"
Surtidor	5.30	"
T o t a l :	345.30	acciones.
Aguadas	23	acciones.

Surtidor de la Zanja Majagüilla que no aparece cantidad en el Censo.-

TOTAL GENERAL

Acciones de Regadío	1.168
" de Aprovechamientos	350
" de Fuerza Hidráulica.	345.30
" de Aguadas	23
T O T A L :	1.886.30

Descontando de este total general el número de acciones de fuerza hidráulica que - por su naturaleza deben devolver al río la cantidad de agua que de él toman, nos quedan 1.541 acciones entre las cuales se distribuye el caudal de agua del sistema.- Las 1.168 acciones de riego se dividen atendiendo al caudal de cada derivación en la forma siguiente:

ZANJA QUE DERIVA DIRECTAMENTE DEL RIO O BRAZO NORTE	CAUDAL ACTUAL EN METROS CUBICOS POR SEGUNDO	NO.TOTAL DE ACCIONES EN EL CONDUCTO O ZANJA DE DERIVACION
Zanja Alejandría.	1.217	87 y medio
" Holanda	1.155	60
" Amarilla.	0.945	191 y medio
" Suarez Providencia.	0.853	62
" Prieta	0.733	87
" San Pedro	0.705	60
" Nombre Dios	0.640	63
" Jicotea	0.560	228
" Ninfas.	0.509	60
" Enrique	0.355	127
" Ginebra	0.335	"
" Tirri.	0.230	40
" Majagüilla.	0.203	42
" Coca.	0. "	26
	8.440	1.108

Descontando ahora las cantidades que le son devueltas al Río por las sangrías de la Zanja Holanda quedan 6.380 metros cúbicos por segundo y deduciendo las aguadas etc., -- quedan 6.078 metros cúbicos por segundo disponible para el Riego.-

Según el Reglamento ,cada regante contribuye en proporción al número de acciones que posea a los gastos generales de la Comunidad, tales como la limpieza del río, sueldos - de empleados y gastos de la oficina, sin que en realidad la acción sea un derecho al disfrute de cierta cantidad de agua.- Bajo el aspecto legal estas diferencias o prerrogativas especiales constituyen una anomalía y el que desconozca la historia del regadío en- Güines lo primero que se le ocurre al tratar de repartir las aguas de un modo equitativo, es dividir su caudal entre el número de acciones y repartir éstas en las zanjas según las que se encuentren reconocidas en ellas.-

Ahora bien, después de un detenido estudio sobre esta materia, con todos los antecedentes existentes que he tenido a la vista detallados anteriormente, llego a la conclusión de que por la forma en que se establecieron cada zanja, abiertas al principio por riberoños que querían disfrutar de ciento caudal de agua, prolongada más tarde por propietarios más lejanos al río que quisieron utilizar los SOBRANTES que no aprovechaban - sus fundadores, derivándose de esta prolongación infinidad de sangrías por donde discurría sólo el agua que naturalmente llegaba a ellas, y con el transcurso del tiempo han sido ampliadas, queriendo en la actualidad sus usufructuarios equiparar sus derechos -- con aquellos que poseían sus fundadores o iniciadores según el orden de prelación establecido por el Sr. Suárez, no es posible, poder admitir esta novísima teoría, por cuanto no ser a equitativo ni justo concederlo el mismo derecho al fundador que abrió originariamente la zanja, equiparándolo a los que luego la prolongaron y se confirmaban entonces a usufructuar los sobrantes naturales.-

En realidad cada zanja tiene un orden de prelación fija; en el tiempo del Oidor Suárez tenían algunas sus reglamentos particulares, su distribución era normal y las dicordias no se establecían sino entre las zanjas de diferente toma.- En aquel tiempo cada zanja con sus ramificaciones y sangría correspondientes venia de hecho a constituír un núcleo o comunidad especial indepdiente de las otras.-

En la actualidad, de querer unificar los derechos del conjunto de regantes, respetando derechos legítimos y establecidos no habría más remedio que asignar a cada zanja un caudal proporcional a sus antiguos derechos, en relación con el gasto actual del río, guardando el orden de prelación establecido de una manera incuestionable por el Sr. Oidor Suárez.- De hacerse así sería conveniente unificar los derechos al agua con las acciones, haciendo de ellas una emisión y distribución nueva en relación con el caudal que se goza, de tal modo que la acción no sea una simple obligación de pago sino conjuntamente con esto un derecho establecido de una manera permnente a cierto caudal tipo.-

Actualmente la acción no significa nada y con el procedimiento en uso no interviene para nada la cantidad disponible del caudal en el conjunto, sino la particularísima que tiene cada zanja a conducir cierta cantidad de agua y de esta toma cada regante un cierto número de horas que se obtiene dividiendo el total de ellas en el mes por las que existan en cada zanja, obteniendo de esta manera cada regante un caudal dado por la fórmula:

$$q = O \times Q / 24 \times R.$$

es decir lo que dispone en la zanja de gasto Q durante O horas seguidas por cada período de R días.-

Con este procedimiento resulta que el riego que puede obtener cada comunero de una zanja determinada, depende:

1o.- Del caudal de su zanja.-

2o.- Del número de acciones totales de su zanja.-

3o.- Del número de acciones que posea.-

Tomando en conjunto el sistema como se hace modernamente, puesto que la Comunidad de regantes es una e indivisible en la actualidad, podemos observar la diferencia en tipo que existe entre las acciones.- Tomemos por ejemplo la zanja Enrique y Holanda y observaremos que cada acción le corresponde regar:

El de la zanja Enrique:---------- (0.355 metros Cúbicos por segundo durante (5 67 horas en el mes.

El de la zanja Holanda:---------- (1.155 metros cúbicos por segundo durante (12 horas en el mes.

Lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que mientras el accionista de la zanja Enrique que contribuye en igual proporción que los demás a los gastos generales de la comunidad goza de 1/7 de metro cúbico por segundo, el de la Holanda goza de un metro cúbico,- es decir 7 veces más y durante mayor tiempo.- Aunque este procedimiento debido a los derechos de que hemos hablado es legal, juzgado a la luz de la ciencia actual no puede ser más injusto, más poco equitativo ni más poco racional.-

De poder unificarse los derechos y acciones se podría reformar el reparto dividiendo el caudal que queda para riego entre las nuevas y totales acciones de riego, cuyo cociente multiplicado por el número total de ellas reconocidas en cada zanja, dará el caudal que deba asignársele, obteniendo todas por acción un caudal fijo.-

Esta distribución ocasionará un pequeño recargo a los contribuyentes que posean los mejores derechos, pero opino que todos deben darse por satisfechos con tal de solucionar el problema del reparto de agua, de una vez pura siempre de una manera estable, fija y equitativa.-

Este sistema que recomendamos es malo también y sólo puede aceptarse en vista de los inconveniente que presenta el establecimiento de red regable que es el único técnico, científico y racional que puede recomendarse como eficiente, sencillo y legal.-

Sin embargo, esa ilustre Comunidad resolverá lo que crea más oportuno.-

Habana, Marzo 7 de 1911.

J. A. COSCULLUELA,
INGENIERO CIVIL

COMUNIDAD DE REGANTES

DEL

RIO DE GUINES O MAYABEQUE

ACTUALMENTE:

Zanja.	Acciones	Aguadas.
Enrique	128	4
Majagüilla	42	
Nombre Dios	63	4
Prieta	89	4
San Pedro	60	4
Alejandría	87-1/2	
Tirry	40	
Barrera	101-1/2	4
Amarilla	90	2
Suárez Providencia	62	1
Cocos	46	
Jicotea	182	
Coca	26	
Ninfa	60	
Holanda	60	
Compuerta Milián	8	

APROVECHAMIENTOS:

Ferro Carriles Unidos de la Habana

Compañía Azucarera de Güines

Nombre Dios.

Tenería de Chardiet

Compañía de Ferro-Carriles "Havana Central Railroad".

PUREZA HIDRAULICA:

Central "Amistad"

Molino de descacarar arroz

Fábrica de Hielo

Molino de Viento "Surtidor Muné"

R I O:

Tiene 26 acciones.

T O T A L :

Acciones:	1171
Aguadas:	23
Aprovechamiento:	350
Fuerza Hidráulica:	345

Se entiende por acción el derecho a anegar o regar las tierras durante seis horas contínuadas según la distribución de los turnos entre los vecinos regantes - de cada zanja.-

Aguadas son las tomas de agua los domingos; las aguas se dejan correr para llenar las lagunas y depósitos de los que tienen esos derechos.-

Se venía recaudando $1837.30 cobrándose las acciones a $1.00 oro español, pero el presupuesto de 1913 aumentó las acciones y aguadas a $1.30 ascendiendo dicho presupuesto a $ 2244.90.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de ALDERETE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte y Oeste con el Término Municipal de San José de las Lajas.- Por el Sur con el Barrio Candela Norte y por el Este con el Barrio San Marcos.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 23 de 24 de Enero de 190[illegible] se anexó en sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Es rústico.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	142
Hembras	101
TOTAL	243

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundisoc con el del Bo. de S. Marcos.-

Uno en la Ca a de Durán Franco. García finca Alderete.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

No-venta y nueve.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ochenta y nueve.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
5	Colonias de Caña	5-1/2
1	Vegas de Tabaco	1-1/2
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ á Cacao	
9	„ a cultivos menores y otros . .	7-1/2
7	A Potreros	37-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 22	. . . . . TOTAL	52

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 33.250-00 .—En renta$ 3.713-00 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ --- .—En renta --- .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	Uno
„	de Profesiones	
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	Uno

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro de	
Caballar	(M		
	(H	Catalina.-	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

A los F.U.C. paradero Catalina a 13 kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

De Ganuza a Matanzas con un recorrido de 2 kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Grande o Manspotín.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	10 kilómetros.
Del lugar más distante	12 "
Del lugar más próximo	9 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera a 10 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No hay.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista 10 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista 13 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No hay.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No hay.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay, utilizan el de Catalina.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en la finca.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No hay.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Cornelio Alvarez, no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Bernardino Moderos.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde del Barrio de Catalina.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de BAYAMO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Término Municipal de Batabanó, por el Sur y Este con el Barrio Ruíz y por el Oeste con el Barrio Navío.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden No. 35 de 8 de Febrero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	173
Hembras	156
TOTAL	329

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundido con el de Navío en la casa escuela de la finca "Santo Cristo".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos treinta y tres.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento setenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
10	„ a cultivos menores y otros	53
14	A Potreros	67-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 24	TOTAL	120-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 57.600-00 .—En renta$ 7.385-00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.—En renta

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	El Registro Pecuario de este Ba-	
Caballar	(M		
	(H	rrio lo lleva el Alcalde de Ba--	
Mular	(M		
	(H	rrio Recaudador de Guara.-	
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

La Estación de Guara que dista siete kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Guara que lo atraviesa de E. a O. y el San Antonio que lo separa del Término de Batabanó.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	17 kilómetros.
Del lugar más distante	19-1/2
Del lugar más próximo	15-1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera diez y siete kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Guara dista siete kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

No tiene pertenece a Guara dista siete kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene ejercen con los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca "Santa Elena".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Ciprián Fumero, no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Víctor Pérez.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Guara.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

CABECERA — Termino Municipal de GUINES

Barrio de PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DE LA CABECERA.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Estos tres barrios constituyen la Cabecera de la Villa y limitan por el Norte - con los barrios San Julián, Nombre de Dios y Guanajo, por el Sur con los barrios - Rubio y Cruz, por el Este con el barrio Cruz y por el Oeste con el barrio Nombre - de Dios.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veintiseis de Octubre de mil novecientos.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Son Urbanos.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos. - San Julián de Güines fué fundado en 1735 en terrenos de la Hacienda de su nombre por un crecido número de familias de labradores, los cuales después de establecida edificaron sobre horcones de madera y techos de guano una - Iglesia para el punto que fué erigida en parroquial, por el Obispado don Juan Lazo- de la Vega, bajo la advocación de San Julián y San Francisco Javier; la cual se re edificó por los vecinos y hacendados del Territorio haciéndola de Mampostería el - año 1804.- La advocación de San Julián se debió para conservar con dicho nombre el de la Ermita fundada por el Indio Don Pedro Guzmán en aquellos contornos que había sido destruída.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	4.614
Hembras	4.198
TOTAL	8.812

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio No. 1 barrio primero.-Máximo Gómez No.120-Colegio 2-barrio primero Castillo No. 21-Colegio No.3 barrio primero Valdés escuela Macco.-Colegio No.1 barrio Segundo. en Arango y Parreño, Colegio No.2 barrio Segundo Sociedad Bella Unión Colegio No. 3- barrio Segundo casa Círculo Español, Colegio No. 1 barrio 3o. calle Peña letra S.Colegio No. 2 barrio 3o. casa de Herrera.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio 1o. 2o. y 3o.- 480 - 365 y 432 respectivamente del barrio primero.-

Colegio 1o. 2o. y 3o.- 306 - 354 y 358 respectivamente del barrio Segundo.-

Colegio 1o. y 2o.- 409 y 404 respectivamente del barrio Tercero.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Barrio 1o. Colegio No.1 330.-Colegio No.2-247.-Colegio No.3-294.-Segundo barrio.-

Colegio No. 1.-22o.-Colegio No.2-235-Colegio No.3-256-Tercer Barrio.-

Colegio No. 1-259-Colegio No.2-254 Total dos mil noventa y cinco.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Casco de la población	6 caballerías
TOTAL	TOTAL	6

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ ---.—En renta$ ---

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Mil trescientas ochenta y nueve fincas.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.322.486-30.—En renta $ 143.308-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Cinco solares yermos con un valor de $ 4.129-22 cl.- Tres casas de tablas y tejas con un valor en renta de 4.082 pesos ocupada la de la calle Peñas por la Guardia Rural y las otras se ignoran.-

18.—Número de	industrias	135
„	de Comercios	131
„	de Profesiones	35
„	de Artes	17
„	de Oficios	22
	TOTAL	340

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Tercera.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	7.034	
	(H	2.124	9.158
Caballar	(M	1.278	
	(H	1.140	2.424
Mular	(M	44	
	(H	65	109
Asnal	(M	--	
	(H	--	--
	TOTAL	11.691	11.691

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la calle de Clemente Fernández número 20 con despachos de giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Administración de Correos.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una de los F.C.U. de la Habana al servicio público.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

La Cuban Telephone Company con distintas líneas al servicio particular con un recorrido de veinte kilómetros en distintas direcciones.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U. de la Habana que comunica la Capital con Unión de Reyes y Madruga con un recorrido de un kilómetro.- Havana Central que comunica la Capital con el Ingenio Providencia con un recorrido de un kilómetro.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una de Güines a la Habana.-Uno de Güines a San Nicolás.-Una de Güines a Catalina.-Una de Güines a Melena del Sur.-Una de Güines a Palenque.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Por la cabecera circulan las zanjas arterias del río Mayabeque conocidas con los nombres de Majagüillos Real y Hombre de Dios y Alejandría.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio — Los tres barrios que componen
Del lugar más distante — la cabecera son partes integran-
Del lugar más próximo — tes de ella.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera calle de Máximo Gómez No. 54 altos.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Uno en la calle de Máximo Gómez No. 47 por Trujillo.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno calle Peñas No. 15 - 17 y 19.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Veintidós.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Doctores Alberto G. Mendoza, calle Habana.-Toribio del Villar calle Habana.-Manuel de Villier, Maceo 47.- Eladio D. Salinero, Maceo 25.-Miguel Romo, Habana.-Manuel Hernández Duarte.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Dres. Felipe L. Xiqués, Máximo Gómez 29, Narciso Casas idem 63.-Francisco Hernández idem 50.-Antonio F. Xiqués, Habana 91.-Manuel Fraga, Habana 95.-Eulalia Romo Gasser sin número.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

La cabecera con limpieza de calles recogia de basuras, riego y petrolización pagados por el Estado y el Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno Municipal inaugurado en 29 de Enero de 1911 por haber sido clausurado el Católico.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Uno Municipal que subvenciona el Estado-Una Casa de Socorros Municipal subvencionada por el Municipio al servicio público.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Liceo de I. y R. Círculo Español de I. y R.-La Bella Unión de I. y R. Club Liberal Nacional, Club Conservador, Club Liberal.- Sociedad La Bella Unión, calle de Gras - No. 33.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Parroquial de San Julián de Güines C.A. y R. Capilla Prebisteriana.-Logias Mayabeque y Firmeza.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

(1) El Correo semanario Comercia, Director Leovigildo Ugidos.-El Rayo semanario político. Director Eduardo R. Ayala.-Letras Guineras, semanario ilustrado, Directora Sra. Rosa Trujillo.- Hispania semanario Comercial, Director Avelino G. Antuña.-Escuela y Hogar semanario Revista, Director Valentín Cuesta Jiménez.-Ecos del Mayabeque, semanario político, Director Rafael María Gómez.-La Realidad, Diario político, Director Valentín Cuesta Rendueles, El Liberal.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

El alumbrado públic de la cabecera lo constiuye 45 focos de arcos y 200 incandescentes de 16 bugías.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

(2) El Acueducto Municipal que surte de Agua a la población procede de las Zanjas Real y Majaguillas con sus correspondientes tanques de repartimentos y filtros de donde es -

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salón Teatro de Güines calle Habana No. 55. -Liceo de Güines, Máximo Gómez 55.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Esquina de Tejas.- Trabal.- Brazo Fuerte y Pasaje.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Una Sucursal del Banco Nacional de Cuba calle Máximo Gómez No. 59.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Nueve para hombras, siete para varones y una Mixta.- Existe una Escuela Municipal de Música la cual contiene una Banda Infantil compuesta de 30 alumnos y 70 matriculados.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Dos escuelas pra niñas.-Una para varones.- Una noctum para adultos y una Mixta --- por la Unión Probisteriana.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

El Liceo tiene una Biblioteca compuesta de 2.000 volúmenes.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Barrio Primero.-Rafael Morales.-Barrio Segundo, Nicolás Padrón.- Barrio Tercero, - Enrique Delgado.- No recaudan impuestos Municipales de ninguna clase.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Cada Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD:

En el barrio Bro. existen Molinos movidos por fuerza hidráulicas, para el descascarado de arroz.-y hacer harina de máiz, hay el proyecto de una fábrica de conservas y dulces.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BAGER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 47:

-------- Semanario político, Director Emilio Espinosa y Roach.- El Heraldo Evangelico, Organo de la Iglesia Probisteriana.-

- -

(2) CONTINUACION DEL APARTADO 49:

-------- repartida por cañerías a domicilio,contando en la actualidad con quinientas plumas de agua en cañerías de media pulgada, cobrando el Ayuntamiento diez pesos al año por cada pluma.-

- -

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de CATALINA NORTE Y SUR

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, Sur, Este y Oeste con el Barrio Lechugas de Catalina, perteneciendo todos a este Término Municipal.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 83 de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El poblado de Catalina se haya enclavado en los barrios que lo constituyen.- Tuvo su origen de una Ermita construída y sostenida por el señor Conde de Zaldívar que la fundó en el Corral de su propiedad titulado Catalina, sirviéndolo de Cementerio-
(1) el del Ingenio Cangre de Dn. Pedro Diago a una legua del poblado, fué Cabecera de Partido de su nombre y se componía de 79 ranchos de guano los cuales eran ocupados-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	901
Hembras	764
TOTAL	1.665

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Número Uno en la Casa Escuela No. 36.-

No. Dos en la casa Ayuntamiento.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio número Uno - ciento noventa.-

Colegio número dos - Doscientos quince.-

Total - cuatrocientos cinco.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio número Uno - ciento cuatro diez ciento cincuenta y cuatro.-

Colegio No. 2 - ciento sesenta y cuatro.-

Total - trescientos diez y ocho.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
7	Colonias de Caña	8
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
6	„ a cultivos menores y otros . .	5-1/2
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 13	. . . . . TOTAL	13-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 13.590-00 .—En renta$ 1.444-00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Trescientas diez y ocho.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 112.938-00 .—En renta $ 13.046-19.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	16
„	de Comercios	30
„	de Profesiones	4
„	de Artes	5
„	de Oficios	11
	TOTAL	66

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Segunda, Cuarta y Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	4.471	En el Registro Pecuario de
	(H	3.590	este barrio se hallan re--
Caballar	(M	983	fundido los de los barrios
	(H	1.056	Canbro, Ocaña, Alacrete y-
Mular	(M	17	San Marcos, Encarnación, -
	(H	28	Lechugas de Catalina, San-
Asnal	(M	2	José, San Blás.----------
	(H	1	
	TOTAL	9.148	9.148

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

La de Catalina en el poblado con despacho de giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

La de los F.C.U. de la Habana al servicio público en el paradero del poblado.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

La Cuban Telephone Company con diferentes líneas que recorren 18 kms. dentro del -- barrio en distintas direcciones.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U. de la Habana con 7 kms. de recorrido que comunica la cabecera con Matanzas.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de la Habana a Matanzas que atraviesa el barrio con once kms. de recorrido en - este poblado empalma la carretera de Güines.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	8-1/2 kilómetros.
Del lugar más distante	9 "
Del lugar más próximo	8 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Uno en el poblado de su nombre.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en el poblado.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Sólo tiene dos.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Fernando López Muro.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Una del Dr. Boni no Díaz en la calle de Máximo Gómez s/n.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

El poblado con limpieza de calles y recogida de basuras pago por el Estado y el - Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno Católico al S.O. del poblado.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Liceo de I. y R. La Bella Unión de I. y R. Círculo Liberal y Círculo Conservador.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Católica bajo la advocación de Santa Catalina.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

El poblado tiene 24 faroles de luz brillante.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozs que existen en las fincas rústicas y urbanas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Cuatro, dos para varones y dos para hembras.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Cipriano Dorta, recauda los Impuestos Municipales con fianza de quinientos pesos.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Quintín Rodríguez.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD:

El diez y nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y seis, el Coronel Calinga del Ejército Libertador ataca y destruye el pueblo de Catalina de Güines a cuya fuerza lo auxilian las fuerzas de Gómez y Maceo, cayendo prisionero el Inglesito - por fuerzas del Coronel Segura el cual fué pasado por las armas en la mañana siguiente.-

GUINES, 5 de Febrero 1913

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.:

-------- por 241 habitates, su fundación data del año 1808; su territorio comprendía 649 caballerías de tierra en el Corral de su nombre contenien o 463 fincas --- de todas clases en cuyas caballerías de tierra existían 181 improductivas por áridas y pedregosas.-

En 1812 a causa de un temporal se desbordaron los ríos Ojo de Agua y San Marcos los que uniéndose inundaron el caserío por cmpleto por lo que se trasladó tanto la Ermita como el poblado a otro lugar conocido por el nombre de Corral Nuevo, distante media legua al anterior y junto al manantial que llaman Malpotón, en 1818 se -- construyó la nueva Iglesia y el Cementerio que se terminaron en 1820 siendo nom--- brado Cura beneficiado el Prebístero Bachiller José María Navarro.-

En el conso de 1841 tenía el pueblo 28 casas y 161 habitantes, fué creado Ayuntamiento en primero de Enero de 1879 reorg nizándose en quince de Junio de 1899 el cual fué suprimido por la orden 23 de 24 de Enero de 1902 anexado a Güines.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de CAMBRE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el barrio San José.-
Por el Sur con el barrio Rubio.-
Por el Este con los barrios Encarnación y Ocaña
Por el Oeste con los barrios Cruz y San José.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 23 de 24 de Enero de 1902 se anexó en sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	449
Hembras	274
TOTAL	723

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa escuela de la finca "Rosalía".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Trescientos catorce.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos cincuenta y cuatro.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
21	Colonias de Caña	107
1	Vegas de Tabaco	2-1/2
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
18	„ a cultivos menores y otros . .	60-3/4
16	A Potreros	33-1/3
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 56	. . . . . TOTAL	303-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 143.225-00 .—En renta $ 17.451-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 250-00 .—En renta $ 84-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro de Ca-	
Caballar	(M		
	(H	talina.	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Los F.C.U. de la H. con cinco kilómetros de recorrido.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Güines a cinco kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El Jicotea y Catalina, éste último es potable.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 4-1/2

Del lugar más distante 9

Del lugar más próximo 1-1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dita 4-1/2 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista cuatro y medio kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista cuatro y medio kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los de la Catalina y de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de la Catalina y el de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del río la Catalina y de los pozos de las fincas conducidas en pipes montadas en rastra.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca "Santa Rosalía".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Loreto Amador no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Gerardo Cruz Prado.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de barrio de Catalina.-

GUINEA, 5 de Febrero 1913

EMILIO ROGER
Alcalde Municipal

FRANCISCO BAGER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

T&S

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GÜINES

Barrio de CANDELA NORTE.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el barrio Alderete.-
Por el Sur con los barrios Candela Sur y Cruz.-
Por el Este con el barrio San José.-
Por el Oeste con el barrio Guanajo.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

26 de Octubre de 1900.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene en la actualidad, pues el caserío que existía en la Loma de Candela fué destruido en la Guerra de Independencia el año mil ochocientos noventa y seis(1896)

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	280
Hembras	213
TOTAL	493

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundido con el de Candela Sur en la casa Escuela situada en la Loma de Candela.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento noventa y siete.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento treinta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	13
5	Vegas de Tabaco	5
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
45	„ a cultivos menores y otros	57
4	A Potreros	29-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 56	TOTAL	104-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 106.760-00 .—En renta$ 10.228-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene más que 500 corchos que producen $3.000-00.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Tres.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 4.000-00 .—En renta $ 600-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	2
„ de Profesiones	1
„ de Artes	3
„ de Oficios	-
TOTAL	6

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	377	
	(H	413	790
Caballar	(M	146	
	(H	103	249
Mular	(M	---	
	(H	---	---
Asnal	(M	---	
	(H	---	---
	TOTAL	1.039	1.039

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Paradero de Coca de los Eléctricos a un kilómetro.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de la Habana a Matanzas con 4 kms. de recorrido.- La de la Habana a Güines con cuatro kilómetros de recorrido.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 8-1/2 kilómetros.
Del lugar más distante 10-3/4 "
Del lugar más próximo 5 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera que dista 8-1/2 kms. por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista ocho y medio kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista ocho y medio kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos o existen en la tinca.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Una Mixta en casa de Benito de Armas digo no tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en casa de Benito de Armas.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José María Travieso no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUINEA, 5 de Febrero 19[illegible]

EMILIO ROGER.

Alcalde Municipal

FRANCISCO BAGER.

Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de CANDELA SUR.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el barrio Candela Norte.- Por el Sur y Oesto con el barrio Guanajo.- Por el Este con el barrio Cruz.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

26 de Octubre de 1900.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	110
Hembras	101
TOTAL	211

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundido con el de Candela Norte en la casa Escuela de la Loma de Candela.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento noventa y siete.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento treinta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	5-1/2
2	Vegas de Tabaco	3-3/4
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
23	„ a cultivos menores y otros . .	22
5	A Potreros	4-3/4
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 32	. . . . . TOTAL	34-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 33.546-00 .—En renta$ 4.085-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Tres.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.500-00 .—En renta $ 250-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	1
„ de Comercios	2
„ de Profesiones	1
„ de Artes	4
„ de Oficios	5
TOTAL	12

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	420	
	(H	542	962
Caballar	(M	75	
	(H	96	171
Mular	(M	4	
	(H	1	5
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	1.138	1.138

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

La estación de Coca de los eléctricos a 2 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de la Habana a Güines con un recorrido de 2-3/4 kms. por el lindero del barrio con el de Guanajo.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 5 kms.-

Del lugar más distante 6-1/2

Del lugar más próximo 2-1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista cinco kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la cabecera dista cinco kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera dista cinco kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Francisco García.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO ROGER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de COSTA DE GUARA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Término Municipal de Batabanó, que lo separa del Río Guaracuasí, por el Sur con el Camino Costa de Melena, por el Este con el barrio Pueblo de Guara y por el Costo con el litoal marítimo de la Costa Sur de la Isla.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la oden 35 de 8 de Febrero de 1902 se anexó con sus actuales límitos.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	124
Hembras	60
TOTAL	184

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa del señor Juan Alvarez en la finca San José.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento sesenta y siete.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento diez y siete.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña.	12-1/2
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	
	„ a Henequén	
	„ a Café.	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
7	„ a cultivos menores y otros. .	14-1/2
18	A Potreros	202
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	
TOTAL 27	. . . . . TOTAL	229

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 48.270-00 .—En renta$ 5.656-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido con el Registro del barrio	
Caballar	(M		
	(H	Pueblo de Guara.-	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públseos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero de Melena del Sur de los F.C.U. a 7-1/2 kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El Guaraguasí que le sirve de límite con el de Batabanó.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene embarcaderos.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	20 kilómetros.
Del lugar más distante	24 "
Del lugar más próximo	16 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera que dista 20 kms. por Caminos y Carreteras.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabocera que dista ocho y medio kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Guara que dista ocho y medio kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene ojo con los de Molena y el de Guara.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene utilizan el de Molena y el de Guara.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Utilizan los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Pedro Arcia, no recada impuestos.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Segundo Pérez Díaz.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de barrio de Guara.-

GUINES, 5 de Febrero 1913

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO ROGER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de COSTA DE MELENA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con los barrios Costa de Guara y Pueblo de Guara.- Por el Sur con - el Barrio Lechugas de Melena y litoral marítimo, por el Este con el barrio Charcas y por el Oeste con la Costa Sur de la Isla.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 35 de 8 de Febrero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	416
Hembras	218
TOTAL	734

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela de la finca Estilita.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Trescientos ochenta y ocho.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos veinte.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
30	Colonias de Caña	375-5/8
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros . .	
10	A Potreros	56-3/4
4	De labradío sin cultivo	120
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 44	. . . . . TOTAL	552-3/8

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 386.191-00 .—En renta$ 26.665-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene en la actualidad pues los titulados Teresa de Arango y Luisa Alfonso y Herrera han sido demolido quedando como Colonias de los Ingenios Mercedita y Gómez-Mena.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 500-00 .—En renta $ 96-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	
„ de Profesiones	1
„ de Artes	4
„ de Oficios	3
TOTAL	8

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro del barrio	
Caballar	(M		
	(H	Melena del Sur.-	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene más que un ramal de vía estrecha del Ingenio La Luisa a Melena del Sur utilizado para transporte de caña.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Melena del Sur de los F.C.U. de la Habana.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

En el punto conocido por Guajaros se sumrge el río Cotilla que viene de San José de las Lajas.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	18 kilómetros.
Del lugar más distante	23 "
Del lugar más próximo	16 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista 18 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Molena del Sur dista seis kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Molena del Sur dista seis kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen los de Molena del Sur.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

El de los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca "Estilita".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Serafín Alfonso no tiene recaudación de Impuestos.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Agustín Sor.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde del barrio pueblo de Melenadel Sur.-

59.- OTROS DATOS QUE SE ESTIMEN INTERESANTES Y DE UTILIDAD.

El 24 de Enero de 1896 fué quemado por Masó Parra el Ingenio Teresa de Arango.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO HACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de CRUZ

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con los barrios Candela Norte y Candela Sur.-
Por el Sur con la cabecera y el barrio Rubio.-
Por el Este con los barrios Cambre y San José.-
Por el Oeste con los barrios San Julián de Güines y el Guanajo.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

26 de Octubre de 1900.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	496
Hembras	360
TOTAL	856

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela de la finca San Pedro de la Hacienda.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos cincuenta y nueve.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento sesenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
2	Colonias de Caña	50
3	Vegas de Tabaco	10-1/2
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
32	„ a cultivos menores y otros . .	210
3	A Potreros	9
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 40	. . . . . TOTAL	279-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 201.480-00 .—En renta$ 21.260-00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Dos.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.100-00 .—En renta $ 280-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	1
„	de Profesiones	1
„	de Artes	4
„	de Oficios	
	TOTAL	6

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	2.749	
	(H	878	3.627
Caballar....	(M	168	
	(H	189	357
Mular	(M	6	
	(H	6	12
Asnal.....	(M		
	(H		
	TOTAL	3.996	3.996

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de la Cabecera que dista cuatro kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de Güines a Catalina que atraviesa el barrio de S.a E. con un recorrido de 5 kms.

La de la Habana a Güines, que le sirve de límite al barrio de N.E. con un recorrido de 4 kms.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene sólo existen cañada.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 4 kilómetros

Del lugar más distante 5-1/2 "

Del lugar más próximo linda con la Cabecera.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera que dista cuatro kilómetros por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista cuatro kilómetros por carretera.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista cuatro kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.- Utilizan el de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en las fincas conducidas por pipas montadas en rastra y a lomo.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta de la finca San Pedro de la Macagua.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José Ortiz no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio -

GUINES, 5 de Febrero 1913

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de CHARCAS

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con los barrios de este Término pueblo de Guara, Navío y Ponce, por el Sur con los de Lechugas y San Julián de Melena, por el Este con el de San Julián de Melena, por el Este con el de San Julián de Melena y por el Oeste con el de Costa de Melena y barrio pueblo de Guara.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 35 de 8 de Febrero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico, por no estar urbanizado.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El caserío de Bayate situado en terrenos del Ingenio Mercedita compuesto de sesenta y dos casas con ciento cuarenta y ocho habitantes empleados del Ingenio no están urbanizado, data su fundación desde mil ochocientos ochenta y tres.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	683
Hembras	543
TOTAL	1.226

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la finca "Santovenia".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Trescientos veintitrés.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos veininueve.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	160
23	Colonias de Caña	109-5/8
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
6	„ a cultivos menores y otros . .	10-1/2
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 29	. . . . . TOTAL	280-1/8

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 597.950-00 .—En renta$ 43.853-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Mercedita" del señor Enrique Pascual 176.000 sacos y 700.000 galones de miel.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene digo Tres.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.500-00 .—En renta $ 280-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	1
„ de Comercios	2
„ de Profesiones	6
„ de Artes	5
„ de Oficios	7
TOTAL	21

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro del Barrio	
Caballar. . . .	(M		
	(H	de Melena del Sur.-	
Mular	(M		
	(H		
Asnal.	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

La particular del Central "Mercedita" va por el lindero del Barrio con el de Lechugas de Melena con un recorrido de dos y medio kilómetros.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U. de la Habana que atraviesa el barrio de Norte a Sur con un recorrido de cuatro kilómetros con paradero en el punto de Melena rumbo de este lugar a Melena del Sur en el límite con el Barrio Lechugas con 5 kms. de recorrido.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una desde el punto de Melena a Melena del Sur.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Cotilla o Cristal que lo atraviesa de Este a Oeste.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	13 1/2
Del lugar más distante	17-1/2
Del lugar más próximo	7-1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Melena del Sur, no dista cinco kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Melena del Sur que dista cinco kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ingenio "Mercedita" ocho polícias Jurados.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen los de Melena del Sur.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene utiliza el deMelena delmSur.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

El de los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la Finca "Santovenia".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Filomeno Zaldívar, no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Horacio Zaldívar.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUINES, 5 de Febrero 19 15

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de ENCARNACION

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

N. barrio Lechugas.- Sur Barrio Ceaña y San Blás.- Este Término Municipal de Madruga y Oeste barrio Cambre.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 23 de 24 de Enero de 1902 se a exó a Güines con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Es Rústico.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	312
Hembras	181
TOTAL	493

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la finca "Dia o" casa Escuela.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento sesenta.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Noventa y cuatro.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
40	Colonias de Caña	57
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	1/2
	„ a Cacao	
16	„ a cultivos menores y otros . .	45-1/4
18	A Potreros	45-3/4
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 74	. . . . . TOTAL	148-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 130.080-00 .—En renta$ 11.458-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 200-00 .—En renta $ 94-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	1

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro de Cata-	
Caballar	(M		
	(H	lina.-	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Estación Catalina F.C.U.H. que dista 4 kms. de Catalina.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de la Habana a Matanzas que atraviesa el barrio de S. a O. con un recorrido de 9-1/2 kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 10-3/4

Del lugar más distante 15

Del lugar más próximo 7

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera que dista 10-3/4 kms. por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina dista 5 kms. por Carretera.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina dista 5 kms. por Carretera.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los de la Cabecera y el de Catalina.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, utilizan el de Catalina.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Los pozos que existen son en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca "Diago".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Manuel Miranda, no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Manuel López.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Catalina.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO ROGER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de GUANAJO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Término Municipal de San José de las Lajas, por el Sur, con el barrio San Julián de Güines, por el Este con los barrios Candela Norte, Candela-Sur y Cruz, y por el Oeste, con los barrios San Julián de Güines y Ponce.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

26 de Octubre de 1900.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	254
Hembras	172
TOTAL	426

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela finca "Coca".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento cuarenta.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Setenta y uno.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
8	Colonias de Caña	37-2/3
2	Vegas de Tabaco	1-1/4
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
32	„ a cultivos menores y otros . .	43-1/3
6	A Potreros	10
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 48	. . . . . TOTAL	93-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 93.741-00 .—En renta$ 8.524-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuatro.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 3.000-00 .—En renta $ 600-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	2
„ de Profesiones	2
„ de Artes	2
„ de Oficios	3
TOTAL	9

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	253	
	(H	453	706
Caballar	(M	65	
	(H	78	143
Mular	(M	4	
	(H	6	10
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	859	859

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

El Havana Central que atraviesa el barrio de N. a S. con un recorrido de 10-3/4 kms. y con el paradero de Coca.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de la Habana a Güines con un recorrido de ocho y medio kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	7	kilómetros.
Del lugar más distante	10-3/4	"
Del lugar más próximo	1-3/4	"

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista siete kilómetros por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la carretera dig al de la Cabece a dista 7 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

No tiene al de la Cabecera dista 7 kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene utiliza el de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Mixtas una en la finca Coca y otra en la loma del Guanajo.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Andrés Martínez no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUINES, 5 de Febrero 1913

EMILIO BACER.

Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.

Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de GUARA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Término Municipal de Batabanó, por el Sur con los Barrios - Costa de Mol na y Charcas, por el Este con este mismo barrio y el del Navío y por- el Oeste con el barrio Costa de Guara.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 35 de 8 de Febrero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico y urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El pueblo de Guara fué Aldea cabeza del Partido de su nombre, situada en la orilla izqui rda del río Guara, fué fundado en 1779 como Capitanía Pedánea, segregándose- de Güines, su territorio estaba cruzado por numerosas servent ías que conducían a - (1) sus fincas más importantes en él había más de 80 caballerías de tierras.- En el - Censo de 1841 tenía el pueblo doce casas y 214 h bitantes; pero el aumento de su -

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	921
Hembras	726
TOTAL	1.647

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela número veintiseis.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos noventa y uno.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Trescientos treinta y tres.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
15	Colonias de Caña	49-3/8
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
8	„ a cultivos menores y otros . .	36-3/8
11	A Potreros	107
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 34	. . . . . TOTAL	192-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 120.885-00 .—En renta $ 10.891-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ciento noventa y una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 47.171-00 .—En renta $ 1.337-50.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	8
„ de Comercios	17
„ de Profesiones	3
„ de Artes	4
„ de Oficios	4
TOTAL	36

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Segundo, Cuarta y Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	1.048	En el Registro de este Barrio se hayan refundidos los de Costa de Cuara, Navío, Ponce, Ruíz y Bayamo.
	(H	1.686	
Caballar	(M	154	
	(H	378	
Mular	(M	2	
	(H	2	
Asnal	(M	-	
	(H	-	
	TOTAL	3.170	

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una con despacho de giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Empresa de los F.C.U. de la Habana al servicio público en el paradero.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U. de la Habana que comunica la Capital con este poblado siguiendo hasta Unión de Reyes con un recorrido de cinco kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Tiene dos en proyectos una a Melena del Sur y otra a San Antnio de las Vegas.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El Guará y el San Antonio de las Vegas que le sirve de límite con Batabanó teniendo además tres grandes lagunas.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	19-1/2 kilómetros.
Del lugar más distante	28-1/2 "
Del lugar más próximo	15 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista 19-1/2 kms. por F.C.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Tiene el de Guara en el poblado.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en el poblado de su nombre.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Luís P. Sánchez, calle Libertad número cuatro.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Tiene recogida de Basuras y limpieza de calles, f. sufragados por el Estado y el-
Municipio.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno Católico.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Liceo de I. y R. La Caridad de I. y R.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Católica, Apostólica, Romana bajo la advocación de La Santísima Trinidad.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

El poblado de Guara con 24 faroles de luz brillante.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en el barrio, el poblado se abastece del Acueducto Munici-pal
que se reparte a domicilio a 2 centavos la lata.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos de varones y dos de hombras.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Lorenzo Monalvo, recauda los impuestos Municipales con fianza de quinientos pesos.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Isidoro González.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.:

----- población llegó en 1846 a 48 casas con toa clases de Establecimientos y más de 315 habitantes con una Iglesia Parroquial de Ingreso bajo la advocación de Nuestra Señora La Santísima Trinidad.- Por Decreto de 22 de Agosto de 1881 se creó su Ayuntamiento que fué suprimido por la Orden número treinta y cinco de ocho de Febrero de 1902, anexándose nuevamente a Güines.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de LA HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de LECHUGAS DE CATALINA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Término Municipal de Jaruco.-
Por el Sur con el Barrio Encarnación.-
Por el Este con el Término Municipal de Madruga.-
Por el Oeste con el Barrio San José.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 23 de 24 de Enero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Es rústico.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones 233
Hembras 184
TOTAL. 417

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la finca Esperanza.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento siete electores.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ochenta y seis.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
36	Colonias de Caña	106
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	2
	„ a Cacao	
14	„ a cultivos menores y otros . .	32-3/4
8	A Potreros	14-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	2-3/4
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 58	. . . . . TOTAL	158

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 117.295-00 .—En renta$ 13.234-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Finca Federico Somefort - 4000 corchos que producen $14.000- 0.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ea rústico.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.—En renta .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro de Ca-	
Caballar	(M		
	(H	talina.-	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U.H. atraviesa el barrio de E. a O. con un recorrido de siete kilómetros, con el paradero de la Catalina.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de la Habana a Matanzas que pasa por la Catalina, con un recorrido de uno y medio kilómetros.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 10-1/2 kilómetros.
Del lugar más distante 16 "
Del lugar más próximo 9 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera que dista 10-1/2 kms. por caminos reales.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista cuatro kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista cuatro kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tienen ejercen el de Catalina y los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José Brito Martínez no recauda Impuesto alguno.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Emilio Brito Martínez.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Catalina.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de LECHUGAS DE MELENA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el barrio Costa de Melena, por el Sur con el Barrio Nombre de Dios de este Término y Barbudo del Término de San Nicolás con el cual linda también por el Oeste, y por el Este con los barrios Charcas y San Julián de Melena de este Término.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 35 de 8 de Enero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	540
Hembras	458
TOTAL	998

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa de Don Julio Padín.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos trece.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos cincuenta y ocho.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
50	Colonias de Caña	381-1/4
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros . .	
	A Potreros	
18	De labradío sin cultivo	41
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 68	. . . . . TOTAL	422-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 322.270-00 .—En renta$ 29.996-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Las fincas situadas en la parte Sur de este Barrio tienen regadío procedente de la - Zanja Prieta.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.000-00 .—En renta $ 204-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	1
„ de Profesiones	
„ de Artes	
„ de Oficios	5
TOTAL	6

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido con el de Pueblo de Me-	
Caballar....	(M		
	(H	lona del Sur.-	
Mular	(M		
	(H		
Asnal.....	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U. del paradero de Molena que comunica con la cabecera, Ramal del paradero del - demolido Ingenio San José y otros dos a la Luisa y la Teresa con un recorrido el primero de 4 kms. y los segundos de seis kilómetros respectivamente.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene más que una en construcción de Molena a Güines y un tramo de Molena del Sur al punto de Molena.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El Cotilla o Cristal y la Zanja Prieta, el Mayabeque que le sirve de límite con San Nicolás (Contiene la gran laguna conocida por el Ojo de Agua de la Teresa con un manantial inagotable).-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio ..... 12 kilómetros.
Del lugar más distante ..... 16 "
Del lugar más próximo ..... 9-1/2 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen los de Helena.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de Helena.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Abelardo Felipe Delgado no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José Felipe Delgado.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de barrio de Melena.-

GUINES, 5 de Febrero 1913.

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de MELENA DEL SUR O PUEBLO DE MELENA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el barrio Cosa de Melena que lo circunda por el E. y O. y por el Sur con el barrio Lechugas de Melena.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 35 de 8 de Febrero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico digo Urbano.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Melena del Sur, pueblo fundado en 1768 en el Corral de Melena o San Juan, edificándose una Ermita que fué declarada auxiliar de Guara que residencia del Capitán Pedóneo y contaba con 62 casas y 420 habitantes siendo cabeza del Partido de su nombre que contenía en su terriorio 1231 caballerías de tierra 4.252 habitantes en -- sus 38 fincas de campo.- Fué creado Ayuntamiento en primero de Enero de 1878 y ---

(1)

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	1.231
Hembras	1.319
TOTAL	2.550

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos - Colegio número uno.- Casa Escuela No.30

Colegio Número dos casa Escuela digo casa de Ignacio Vázquez.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio número Uno	363
Colegio número Dos	299
Total	476

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio número Uno	359
Colegio número Dos	317
Total	476

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
	„ a cultivos menores y otros	
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	Casco de población	2
TOTAL	TOTAL	2

Este Barrio es Urbano.-

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta$.....

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Trescientas quince.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 136.833-00 .—En renta $ 20.848-68.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	24
„	de Comercios	31
„	de Profesiones	5
„	de Artes	2
„	de Oficios	7
	TOTAL	69

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Segunda, Cuarta y Sexta.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	6.333	En este Barrio se lleva el Registro Pecuario de los Barrios de Lechugas, San Julián, Chaves y Costa de Melena.-
	(H	3.307	
Caballar	(M	1.128	
	(H	1.388	
Mular	(M	26	
	(H	0	
Asnal	(M	1	
	(H	1	
TOTAL		11.093	11.093

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en el poblado con despacho de giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Administración de Correos.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Contiene varias líneas telefónicas de las fincas San José, Teresa, Mercedites de la Sociedad Anónima con un recorrido de dos kilómetros.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene en la actualidad por haber sido destruída la que exstía.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El del Punto de Melena a 2-3/4 kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una del punto de Melena al poblado de tres kilómetros.-

Una en construcción que se dirige a la Cabecera.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	15-1/2 kilómetros.
Del lugar más distante	15-3/4 "
Del lugar más próximo	15-1/4 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista 15-1/2 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Tiene uno en el poblado.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Tiene en el poblado.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Es Urbano.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Rogelio Pérez y Eduardo Lobredo.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Las de los doctores Miguel García y Marcos Piñar.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

El poblado con recogida de basuras y limpieza de calles por el Estado y el Municipio.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno Católico al servicio púbico situado al S.O. de la población.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El "Liceo" Sociedad de Instrucción y Recreo, La Caridad de I.R. Club Conservador,-

Club Liberal.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Católica, Apostólica, Romana, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, siendo auxiliar de la Parroquia de Guara de lacual depende.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Veinticuatro faroles de luz brillante.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en el vecindario, conducidas en pipas a 2 cts. la lata y un pequeño Acueducto propiedad Municipal repartia por cañerías a domicilio a $6.00 la pluma al año.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Tres de varones y Tres de hembras.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José Castillo Brisac recauda todos los impuestos Municipales con una fianza de quinientos pesos.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Vicente Castillo.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUINES, 5 de Febrero 1915

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) CONTINUACION DEL APARTADO 4o.:

-------- y reorganizado en trece de Junio de mil ochocientos noventa y nueve siendo su Alcalde Don Luís de Cárdenas.- Fué suprimido y anexado a Güines por la Orden número treinta y cinco de ocho de Febrero de mil novecientos dos.-

Constituyó una sub-delegación de Marina, cuya demarcación abarcaba el puente de-Mayabeque, dependiendo de la Ayudantía de Batabanó.-

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de NAVIO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Término Municipal de Batabanó, por el Sur con el barrio Charcas, por el Este con los barrios Bayamo y Ponce de éste Término y por el Oeste con--dos barrios Pueblo de Guara del Término de Güines.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 35 de 8 de Febrero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones	194
Hembras	161
TOTAL	355

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundido con el de Bayamo el Colegio en la finca Santo Cristo.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos treinta y tres electores.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento setenta.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
1	Colonias de Caña	10
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
9	„ a cultivos menores y otros	126-1/2
1	A Potreros	23
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 11	TOTAL	159-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 80.300-00 .—En renta $ 10.486-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.—En renta .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias
„ de Comercios
„ de Profesiones 1
„ de Artes
„ de Oficios
TOTAL 1

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	No tiene Registro Pecuario lo lle-	
Caballar	(M		
	(H	va el Alcalde Recaudador de Guara.	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Guara dista cuatro y medio kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El de Guara que lo atraviza de E. a O. y el de San Antonio de las Vegas que le sirve de límite.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	17-1/2 kilómetros.
Del lugar más distante	23-1/2 "
Del lugar más próximo	14-1/2 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista 17-1/2 kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera dista cuatro kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Guara dista cuatro kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen el de Guara y los de Molena del Sur.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de Guara.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca Santo "Cristo".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José Padrón Núñez, no recauda Impuesto alguno.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José Ros Roque.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Guara.-

GUINES, 5 de Febrero 1913

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BAGER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de NOMBRE DE DIOS

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte con el barrio San Julián de Güines.- Sur con el barrio Barbudo del Término-Municipal de San Nicolás.- Este, con la Cabecera y el Barrio Rubio y por el Oeste - con los barrios Lechugas de Melena y San Julián de Güines.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

26 de Octubre de 1900.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico, aunque tienen los caseríos Providencia y Flete no urbanizados.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Es rústico.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912:

Varones	1.222
Hembras	836
TOTAL	2.058

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos: número Uno finca "Flete" casa Escuela número Dos finca "Báez" casa Escuela.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio número Uno	396
Colegio número Dos	433
Total:	829

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio número Uno	254
Colegio número Dos	282
Total:	536

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
2	Ingenios y Centrales	310-1/2
55	Colonias de Caña	171-1/4
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
44	„ a cultivos menores y otros . .	36-1/2
4	A Potreros	12
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 105	. . . . . TOTAL	530-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 912.829-00 .—En renta $ 61.915-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Providencia" Compañía Azucarera 154.682 sacos y 815,800 galones de miel.--
Ingenio Nombre de Dios de Manuel Janó y Formosa no molió en la Zafra pasada por estar pendiente de litigio judicial.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Todas las fincas comprendidas en este barrio son de regadío por medio desague y Zanjas procedentes del río Mayabeque.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Once.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 14.000-00 .—En renta $ 2.600-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	2
„ de Comercios	6
„ de Profesiones	8
„ de Artes	7
„ de Oficios	7
TOTAL	30

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	3.958	
	(H	1.024	4.982
Caballar	(M	498	
	(H	647	1.145
Mular	(M	8	
	(H	-	8
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	6.135	6.135

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Uno en el Ingenio Providencia sin despacho de giros.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una particular del Ingenio comunica con la Cabecera y con todas las dependencias y colonias del Ingeniocon 35 kms. de recorrido en todas direcciones.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Havana Central Electric. Estación en el batey del Ingenio y líneas particulares de las fincas en todas direcciones y además un chucho al paradero de Palenque de los F.C.U. de la Habana.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene Ferrocarril con paradero en el Ingenio.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de Güines a Melena con un recorrido de once kilómetros, de los que hay echo terminados la de Güines a Palenque 1-1/4 kms.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El Mayabeque es potable y varias zanjas para el regadío todas potables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 7 kilómetros.

Del lugar más distante 13-1/2

Del lugar más próximo linda con la Cabecera.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera que dista siete kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista siete kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera dista siete kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ingenio Providencia centro Guardas Jurados.- Colonia Bizarron un guarda jurado.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Servando Santiusto, Central Providencia.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

En el batey del Ingenio Providencia, existe un empleado de Sanidad dedicado a la - Petrolización.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Asilo Municipal en solares de su propiedad a la orilla de la Carretera, una casa -- Socorros en el Ingenio Providencia.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De las zanjas de Dranaje y de pozos Artesianos que existen en las fincas extraídas- por bombas aspirantes excelentes.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una para hombres y otra para varones en Providencia una Mixta en Pleto, otra en finca Báez y otra Mixta finca S. Antonio.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Tomás Roque González no tiene recaudación por impuestos.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Félix Aguiar García.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde Barrio.-

GUINES, 5 de Febrero 1913

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de OCAÑA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

N. barrio Encarnación, S. barrio Gabriel del Término de San Nicolás, E. barrio de San Blás de este Término y parte de Gabriel del Término de San Nicolás y O. con los barrios Rubio y Cambre de este Término.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 23 de 24 de Enero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912:

Varones	248
Hembras	163
TOTAL	411

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundido con el de San Blás casa bodega Monocal.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos noventa y siete.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento noventa y ocho.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
11	Colonias de Caña	110-1/4
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
11	„ a cultivos menores y otros . .	7-3/4
3	A Potreros	2-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
1	De Montes bajos o nuevos	11-1/2
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 26	. . . . . TOTAL	132

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 95.175-00 .—En renta$ 15.467-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 400-00 .—En renta $ 120-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	1
„	de Profesiones	
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	1

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro de Catalina.	
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públseos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de los F.C.U. de la H. con el parador de Catalina a 4-1/2 kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El Majagua y el Jicotea que no son potables.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	9-1/2
Del lugar más distante	10
Del lugar más próximo	5

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista 9-1/2 kms. caminos vecinales.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista 4-1/2 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista 4-1/2 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los de la Cabecera y el de Catalina.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene utiliza el de Catalina.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Saturnino Gil, no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Alfredo Hernández.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Catalina.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.

Alcalde Municipal

FRANCISCO BAGER.

Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de QUINES

Barrio de PONCE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el barrio Ruíz, por el Sur con los barrios Charcas y San Julián de Molena, por el Este con el Término Municipal de San José de las Lajas y el barrio Guanajo de este Término, y por el Oeste, con el barrio Mayío también de este Término.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por da orden No. 35 de 8 de Febrero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912:

Varones	139
Hembras	106
TOTAL	245

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundido con el barrio Ruíz en el Colegio de la finca "Flor de Mayo".-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento ochenta y cuatro.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento once.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
6	Colonias de Caña	45-1/4
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
12	„ a cultivos menores y otros	21-1/4
18	A Potreros	82
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 36	TOTAL	148-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 103.050-00 .—En renta$ 10.730-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Dos.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.500-00 .—En renta $ 360-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Finca La Gavilana, de cuatro caballerías de tierra con mil seiscientos pesos de valor y cuatrocientos pesos de renta.-

18.—	Número de industrias	
„	de Comercios	1
„	de Profesiones	1
„	de Artes	3
„	de Oficios	3
	TOTAL	8

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Este Registro Pecuario lo lleva-	
Caballar	(M		
	(H	el Alcalde Recaudador de Cuara.-	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

El No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Parador Poca de los Eléctricos dista seis kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 13-3/4 kms.-

Del lugar más distante 15

Del lugar más próximo 8-3/4

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista doce y medio kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de Guara dista once kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Guara que dista once kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejerce el de Guara.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de Guara.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Dolos pozos que existen en las fincas cogidas por rastras en pipas y a lomo.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca Flor de Mayo.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Juan Pino Pascual, no recauda Impuesto.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ramón Rodríguez.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Guara.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO ROGER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de RUBIO

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte - con los barrios Cruz y Cumbre.-
Sur - con el barrio Barbudo del Término de San Nicolás.-
Este - con los barrios Ocaña de este Término y Gabriel del de San Nicolás.-
Oeste - con el barrio Nombre de Dios y con la cabecera.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

26 de Octubre de 1900.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es considerado rústico pues el caserío del Central Amistad no está urbanizado.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Contiene el caserío del Central Amistad que no está urbanizado data su existencia-
desde el año mil ochocientos cuarenta y dos.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones 881
Hembras 591
TOTAL. 1.472

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio número Uno, casa escuela del "Ingenio Amistad".-
Colegio número Dos casa escuela de Gabriel Caballerías.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio número Uno - doscientos ochenta y cinco.-
Colegio número Dos - doscientos veintiocho.- Total 513.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio número Uno - ciento sesenta y cuatro.
Colegio número Dos - cinto treinta.-
Total 294.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
1	Ingenios y Centrales	52-1/2
30	Colonias de Caña.	175
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	
	„ a Henequén	
	„ a Café.	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao.	
31	„ a cultivos menores y otros. .	21-1/4
3	A Potreros	2-3/4
	De labradío sin cultivo.	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	
TOTAL 65	. . . . . TOTAL	251-1/2

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 555.576-00 .—En renta$ 59.315-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ingenio Central Amistad de D. Andrés Gómez Mena, 179,408 sacos y ochocientos mil -- galones de miel.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Todas las fincas comprendidas en este barrio tienen regadío por medio del desague -- procedente del río Mayabeque.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cinco.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 70-000-00 .—En renta $ 3.716-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	3
„ de Comercios	2
„ de Profesiones	11
„ de Artes	10
„ de Oficios	5
TOTAL	31

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	467	
	(H	205	672
Caballar	(M	169	
	(H	208	377
Mular	(M	1	
	(H	4	5
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	1.054	1.054

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una de la Cuban Telephone Company que comunica con el Ingenio "Amistad" con un recorrido dentro del barrio de cuatro kilómetros.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U. de la H. en comunicación con la cabecera y Catalina con un recorrido de tres kilómetros, tiene además líneas de propiedad particular que comunican el Ingenio Amistad con sus colonias con un recorrido de diez y ocho kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Güines, a uno y medio kilómetros del centro del barrio.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de Güines a San Nicolás con ocho kilómetros de recorrido.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El río Mayabeque y el Culebra éste no es potable.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.-

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio cuatro kilómetros.

Del lugar más distante seis

Del lugar más próximo linda con la Cabecera.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera de distacuatro kilómetros por carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista cuatro kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

El Central Amistad con cuatro Guardas Jurados.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Las zanjas del río "Mayabeque" conducidas en pipas montadas en rastras y también a-lomo.-

50.--Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en el Central Amistad.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Martín Montes no tiene recaudación de Impuestos.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUINES, 5 de Febrero 19 15

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO ROGER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUÍNES

Barrio de RUIZ.-

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Término Municipal de San José de las Lajas, por el Sur con el barrio Ponce, por el Este con el Término ya citado y por el Oeste con el Barrio Bayamo.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden No. 35 de ocho de Febrero de 1902 se anexó con sus límites actuales.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912:

Varones	133
Hembras	110
TOTAL	243

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundido con el del Barrio Ponce, casa escuela de la finca Flor de Mayo.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento ochenta y cuatro.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento once.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
1	Colonias de Caña	35-3/4
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
10	„ a cultivos menores y otros . .	57
8	A Potreros	75-1/2
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 19	. . . . . TOTAL	168-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 83.425-00 .—En renta$ 7.305-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.—En renta No tiene.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias . . . . . .
„ de Comercios . . . . . .
„ de Profesiones . . . . . .
„ de Artes . . . . . .
„ de Oficios . . . . . .
TOTAL . . . . . .

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H		
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

El Registro Pecuario, correspondiente a este Barrio se halla refundido al de Guara.----------

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero de Canuza de los F.Eléctricos dista 3-1/2 kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El río Guara que lo atraviesa de E. a O. por el centro del barrio.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	15	kilómetros.
Del lugar más distante	19	"
Del lugar más próximo	8-1/2	"

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera que dista quince kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Guara dista doce kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Guara dista doce kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen los de la Cabecera y el de Guara.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de Guara.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José León Suárez, no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Inocente Espínola.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde recaudador de Guara.-

GUIRES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.

Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.

Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de SAN BLAS

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

N. con el barrio Encarnación, S. con el Término Municipal de Madruga y el barrio Gabriel E. Término de Madruga y por el O. con el barrio Gabriel del Término de San-Nicolás y el barrio Ocaña de este Término.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 23 de 24 de Enero de 1902 se anexó en sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	109
Hembras	77
TOTAL	186

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundido con el del barrio de Ocaña, uno en la finca Menocal, casa bodega.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos noventa y siete.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento noventa y ocho.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
10	Colonias de Caña	44-1/2
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
7	„ a cultivos menores y otros	18-1/2
5	A Potreros	23-1/4
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 22	TOTAL	86-1/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 46.500-00 .—En renta$ 4.709-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias .....

„ de Comercios .....

„ de Profesiones .....

„ de Artes .....

„ de Oficios .....

TOTAL .....

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro de Ca-	
Caballar	(M		
	(H	talina.-	
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de la Catalina, de los F.C.U.H. dista ocho kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	10-1/2 kilómetros.
Del lugar más distante	15 "
Del lugar más próximo	8-3/4 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera a diez y medio kilómetros por caminos reales.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera dista nueve dijo nueve kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina dista nueve kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los de la Cabecera y el de Catalina.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de Catalina.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos que existen en las fincas rusticas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Saturnino Gil no tiene recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Alfredo Hernández.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Catalina.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de SAN JOSE

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

N. con el Término Municipal de Jaruco, S. con los barrios Cambre, Cruz y Candela Norte, Este, con los barrios Lechugas y Cambre y por el O. con los barrios Candela Norte y San Marcos.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 23 de 24 de Enero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Es Rústico.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: *1912*

Varones	625
Hembras	518
TOTAL	1.143

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Una Finca San, Diego Zaldívar.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos sesenta y dos.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos setenta y dos.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
62	Colonias de Caña.	192
	Vegas de Tabaco.	
	Dedicadas a Piña.	
	„ a Henequén	
1	„ a Café.	3/4
	„ a Naranjos	1
	„ a Cacao.	
	„ a cultivos menores y otros. .	
6	A Potreros	4-3/4
21	De labradío sin cultivo.	30-1/4
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas.	
	De ciénagas.	
	. . . . .	
TOTAL 90	. . . . . TOTAL	228-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 226.535-00 .—En renta$ 20.900-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Es Rústico.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	1
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro de Catalina.	
Caballar....	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal.....	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U. de la Habana con un recorrido de tres kilómetros con el paradero de la Catalina a dos kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de la Habana a Matanzas que atraviesa el barrio de O. a S. con 7-3/4 kms. la de Güines a Catalina con un recorrido de 7 kms.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El Catalina, el Culebra y el Mamposton.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 9 kilómetros.
Del lugar más distante 12-1/4 "
Del lugar más próximo 4 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista 9 kms. por Carretera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista 2-1/2 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista 2-1/2 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen los de la Cabecera y el de Catalina.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de Catalina.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Utilizan los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca "La Torre".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Javier Valenciaga, no tiene recadación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Antonio Sardiñas.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Catalina.-

GUINES, 5 de Febrero 19 13

EMILIO BAEZ.

Alcalde Municipal

FRANCISCO BAEZ.

Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de SAN JULIAN DE GUINES

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Barrio Guamajo.-

Por el Sur con el barrio Nombre de Dios.-

Por el Este con el Barrio Cruz y la Cabecera.-

Por el Oeste con el Barrio San Julián de Melena.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

26 de Octubre de 1900.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es Rústico y Urbano,-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Palenque o Casaboria caserío compuesto de 25 ranchos de guano y cuatro casas de - tablas y tejas alrededor del paradero de Palenque, data su fundación del año 1889 con ochenta y dos habitantes.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

Varones	610
Hembras	420
TOTAL	1.030

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en lacasa escuela de la finca Palenque.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos sesenta y cinco.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos sesenta y nueve.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
22	Colonias de Caña	194-3/8
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
31	„ a cultivos menores y otros	30-3/4
	A Potreros	
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 54	TOTAL	226-1/8

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 198.577+00 .—En renta$ 25.102-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Todas las fincas comprendidas en la parte Sur de este Barrio son de regadío, cuyo número acanza a treinta y dos fincas.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No intimueve.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.750-00 .—En renta $ 444-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	1
„ de Profesiones	1
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta Clase.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M	445	
	(H	125	570
Caballar	(M	81	
	(H	76	157
Mular	(M	2	
	(H	5	7
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL	734	734

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la estación de Palenque sin giros postales.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una de los F.C.U. de la Habana, al servicio público.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una del paradero de Palenque al Ingenio Providencia.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U. de la Habana a Unión de Reyes, con estaciones en Palenque y en Quines, y un ramal partular del Ingenio Providencia con un recorrido de nueve y once y medio kilómtros respectivamente.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una en construcción de siete kilómetros de los cuales tiene tres terminados que atraviesa el barrio de S. a O.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El río "Guamajo" y la Zanja "Prieta" y otrade menos importancia.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	5 kilómetros.
Del lugar más distante	8-1/2 "
Del lugar más próximo	linda con la Cabecera.-

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera dista cinco kilómetros.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista 5 kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera que dista cinco kilómetros.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de la Cabecera.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en las fincas conducidas a rastra y a lomo.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una en la finca "Palenque".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Ignacio de Armas, no tiene recaudación de Impuestos.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUINES, 5 de Febrero 1913

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO HAGER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de SAN JULIAN DE MOLINA

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el barrio Charcas, Sur con los de San Julián de Güines y Nombre de Dios, por el Este con el de Ponce y por el Oeste con el de Lechugas de Molena.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 35 de 8 de Febrero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912

Varones	363
Hembras	233
TOTAL	596

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela de la finca Bailón.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento noventa y cuatro.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento veintitrés.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
24	Colonias de Caña	131-1/2
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
7	„ a cultivos menores y otros . .	10-1/2
1	A Potreros	1
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
	. . . . .	
TOTAL 32	. . . . . TOTAL	133

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 149.550-00 .—En renta $ 17.686-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 400-00 .—En renta $ 96-00.-

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número	de industrias	
„	de Comercios	
„	de Profesiones	1
„	de Artes	
„	de Oficios	
	TOTAL	1

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el de Melena del Sur.-	
Caballar	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

F.C.U. de la Habana a Unión de Reyes y Matanzas recorre cinco kilómetros dentro del barrio de Norte a Sur, en un ramal particular al Ingenio Providencia con un recorrido de tres kilómetros.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Palenque que dista cuatro kilómetros.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Bo olla o Cristal que lo atraviezado N.O. a S.E.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	9	kilómetros.
Del lugar más distante	12	"
Del lugar más próximo	1-1/2	"

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Molena del Sur que dista nueve kilómetros.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Molena del Sur que dista nueve kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ejercen los de Molena.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene.- Utilizan el de Molena del Sur.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

El de los pozos que existen en las fincas.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca "Bailon".-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Juan Carrasco del Rey no tiene recaudación por impuesto alguno.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Bonifacio Carrasco.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio.-

GUIMBS, 5 de Febrero 19 13

EMILIO ROGER.

Alcalde Municipal

FRACISCO ROGER.

Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de HABANA

Termino Municipal de GUINES

Barrio de SAN MARCOS

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con los Términos Municipales de San José de las Lajas y Jaruco; por el Sur con el Barrio Candela Norte por el Este con el Barrio San José y por el Oeste con el Barrio Alderete.-

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Por la orden 23 de 24 de Enero de 1902 se anexó con sus actuales límites.-

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico.-

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.-

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

Varones	11
Hembras	7
TOTAL	18

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Refundido con el del Barrio de Alderete.-

Uno en la casa de Dn. Francisco García, finca Alderete.-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Noventa y nueve.-

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ochenta y nueve.-

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

NUMERO DE FINCAS		CABALLERIAS DE TIERRA
	Ingenios y Centrales	
	Colonias de Caña	
	Vegas de Tabaco	
	Dedicadas a Piña	
	„ a Henequén	
	„ a Café	
	„ a Naranjos	
	„ a Cacao	
4	„ a cultivos menores y otros	16-1/2
3	A Potreros	50-1/4
	De labradío sin cultivo	
	De montes vírgenes	
	De Montes bajos o nuevos	
	De sabanas	
	De ciénagas	
TOTAL 7	TOTAL	66-3/4

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 32.600-00 .—En renta$ 2.810-00.-

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.-

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene.-

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene.-

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene.-

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.-

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ --- .—En renta ---

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene.-

18.—Número de industrias	
„ de Comercios	1
„ de Profesiones	1
„ de Artes	
„ de Oficios	
TOTAL	2

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

No tiene.-

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno	(M		
	(H	Refundido en el Registro de Catalina.-	
Caballar. . . .	(M		
	(H		
Mular	(M		
	(H		
Asnal.	(M		
	(H		
	TOTAL		

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene.-

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene.-

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene.-

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene.-

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Los de los Unidos de la Habana el paradero de Catalina a 10 kms.-

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene.-

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene.-

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene.-

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está.-

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio	12 kilómetros.
Del lugar más distante	13 "
Del lugar más próximo	11 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de la Cabecera que dista doce kms. por caminos reales.-

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.-

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Catalina que dista 10 kms.-

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Catalina que dista 10 kms.-

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene.-

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene.-

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Los de la Cabecera.-

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene.-

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene.-

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Se utiliza el de la Catalina.-

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene.-

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene.-

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene.-

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene.-

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene.-

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene.-

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De los pozos que existen en la finca.-

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene.-

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una mixta en la Bodega de Zaragoza.-

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay.-

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.-

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Gerudio Alvarez sin Recaudación.-

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Bernardino Maderos.-

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio de Catalina.-

CUBAS, 5 de Febrero 19 15.

EMILIO ROGER.
Alcalde Municipal

FRANCISCO BACER.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA